Edita: Grupo de Desarrollo Rural de la Axarquía.
Presidente: Juan Millán Jabalera.
Equipo técnico: Técnicos y técnicas del Ceder Axarquía.
Autores del texto: Técnicos y técnicas del Ceder Axarquía.

Diseño e impresión: albanta creativos, s.l.
Maquetación: Axioma Comunicaciones, S.L.
Dep. Legal: SE-1843-08

1. Introducción

El Proyecto NERA, la Nueva Estrategia Rural de Andalucía, es un proceso de reflexión promovido por la Junta de Andalucía, para que la sociedad rural y los agentes sociales, económicos y políticos que la representan, participen en un debate y en un análisis de la situación actual de nuestros pueblos, bajo el concepto de identidad territorial de "comarca", y sobre el futuro que desean sus habitantes. En él participan la Dirección General de Desarrollo Rural, DAP, los 50 Grupos de Desarrollo Rural andaluces y ETEA.

Este proyecto pretende guiar el diseño de una nueva estrategia de desarrollo rural para el marco comunitario 2007–2013, determinado por el Reglamento europeo para el desarrollo rural FEADER; de tal forma que al finalizar el proceso contaremos con 1 plan para cada comarca, 8 provinciales y uno regional.

Es un modelo basado fundamentalmente en el "Método Leader", ya utilizado en anteriores programas comunitarios, que ha dado buenos frutos y que cuenta con un amplio reconocimiento por parte de la Comunidad Europea. Dicho método parte de una base territorial con "enfoque ascendente", puesto que todos los agentes implicados, desde el ámbito comarcal, participan en el proceso de toma de decisiones, coordinados por los Grupos de Desarrollo Rural. De esta forma, el propio mundo rural, correspondiente con un territorio con identidades comunes, es el protagonista del devenir de su desarrollo futuro. Esto, a su vez, implica un alto grado de descentralización, pues las Juntas Directivas de los GDR, integradas por numerosas entidades, son las que deciden qué proyectos o por qué líneas de trabajo se opta. El modelo es además endógeno, dado que las actuaciones sobre las zonas rurales están fundadas e inciden sobre sus propios recursos, ya sean éstos naturales, culturales, sociales, medio ambientales o humanos. Es un modelo de cooperación porque se ha favorecido que los Grupos de Desarrollo Rural cooperen entre sí según sus afinidades en las orientaciones temáticas de las estrategias de desarrollo que aplican en su territorio. Además es un modelo medio ambientalmente responsable, pues pone especial énfasis en la preocupación ambiental a través de la protección y mejora de las características ambientales y del patrimonio natural; y comprometido con la integración de mujeres, jóvenes y otros grupos de población desfavorecidos o con particulares dificultades.

En la fase de Diagnóstico del Plan Nera para la Axarquía se ha seguido la siguiente metodología:

- **Entrevistas Personales,** realizadas a personas relevantes de los distintos sectores en la Comarca.
- **Recopilación de datos estadísticos**, se han analizado una serie de indicadores para valorar la situación de la comarca. Además se les ha remitido a todos los ayuntamientos un cuestionario para recoger algunos indicadores que no están incluidos en bases de datos oficiales.
- **Mesas temáticas**, se han realizado nueve atendiendo a los siguientes temas: Población y sociedad (Trabajo y Servicios Sociales; Cultura y Deporte); Economía (Otras Industrias; Agricultura, Ganadería y Pesca; y Turismo) Entorno; Medio Ambiente; Infraestructuras y transporte; y Organización Administrativa. En el transcurso de estas mesas, se han puesto de manifiesto las carencias y necesidades que los distintos sectores perciben en la comarca.
- **DAFOS temáticas,** a partir de las ideas aportadas en las distintas mesas temáticas se han detectado las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas que tiene la comarca en los diversos sectores.

- **Matrices de variables**, a partir de una serie de cuestiones interrelacionadas, se obtienen las prioridades en las necesidades de la comarca
- **Mesas comarcales**, se han realizado tres para integrar las ideas de las mesas anteriores, priorizar actuaciones y establecer líneas estratégicas.
- **DAFO comarcal**, donde se recogen posibles soluciones y nuevas iniciativas, que servirán para formular las líneas estratégicas de desarrollo de la comarca, que serán el marco de referencia que permita gestionar los diversos proyectos en el período 2007-2013.
- **Foros de difusión**, se han realizado tres y a ellos se ha invitado a personas y entidades que por distintos motivos no habían podido participar en las mesas anteriores, para solicitar su opinión y posibles aportaciones.

2. Antecedentes

2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

La comarca de la Axarquía se sitúa en la parte más oriental de la provincia de Málaga, al este de la capital. Tiene una superficie de 1.025 km2 y alcanza una población que sobrepasa los 180.000 habitantes. Está formada por 31 municipios: Alcaucín, Algarrobo, Almáchar, Alfarnate, Alfarnatejo, Arenas, Árchez, Benamargosa, Benamocarra, El Borge, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Colmenar, Comares, Cómpeta, Cútar, Frigiliana, Iznate, Macharaviaya, Moclinejo, Nerja, Periana, Rincón de la Victoria, Riogordo, Salares, Sayalonga, Sedella, Totalán, Torrox, Vélez-Málaga y La Viñuela; y 67 pedanías, o unidades de población menor que configuran a esta superficie de la Provincia de Málaga como un auténtico mapa salpicado por enclaves poblacionales que impregnan todo el territorio; siendo cabecera de comarca Vélez-Málaga.

2. Antecedentes

2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

La comarca de la Axarquía se sitúa en la parte más oriental de la provincia de Málaga, al este de la capital. Tiene una superficie de 1.025 km2 y alcanza una población que sobrepasa los 180.000 habitantes. Está formada por 31 municipios: Alcaucín, Algarrobo, Almáchar, Alfarnate, Alfarnatejo, Arenas, Árchez, Benamargosa, Benamocarra, El Borge, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Colmenar, Comares, Cómpeta, Cútar, Frigiliana, Iznate, Macharaviaya, Moclinejo, Nerja, Periana, Rincón de la Victoria, Riogordo, Salares, Sayalonga, Sedella, Totalán, Torrox, Vélez-Málaga y La Viñuela; y 67 pedanías, o unidades de población menor que configuran a esta superficie de la Provincia de Málaga como un auténtico mapa salpicado por enclaves poblacionales que impregnan todo el territorio; siendo cabecera de comarca Vélez-Málaga.

La tradición agrícola de la comarca y la dificultad de comunicaciones llevó a crear núcleos poblacionales de reducida dimensión, principalmente, en el interior de la comarca. Esta zona comprende 694 km2, 26 Municipios de pequeña dimensión y 49 núcleos menores dependientes. Es asimismo la de mayor interés paisajístico y medioambiental, la de mayor riqueza en patrimonio histórico y artístico y de mayor dependencia en torno a una agricultura cada vez más marginal.

Los 5 Municipios restantes y sus 18 núcleos poblacionales dependientes, se corresponden con la zona litoral y acaparan una superficie de 331 km2 donde se concentra el grueso de la población así como de la actividad empresarial de la Comarca, son estos núcleos los que incorporan un mayor volumen de población y de actividad así como la capacidad agraria más significativa.

No obstante existen diferencias manifiestas en cada uno de ellos. Destaca de entre estos el municipio de Vélez Málaga que comprende el 15,32 % de la superficie comarcal total (con 157 km2) y el 37,5 % de su población (con 53.816 hab.). Este enclave por su dimensión ha sido tradicionalmente considerado como epicentro sobre el que han ido gravitando históricamente el resto de municipios desde el punto de vista de relaciones de tipo sociales y económicas. Los municipios de Algarrobo y Torrox, mantienen aún (con excepción de su reducida franja litoral) una componente agraria importante relacionada con producciones hortofrutícolas y en sus zonas de interior el olivar y el viñedo. En cuanto a Nerja, desde los años 70 inició su particular despegue turístico favorecido por circunstancias externas que ha venido a configurarla como el auténtico motor del sector servicios en la zona oriental con 5.745 camas hoteleras y 146 plazas de camping. De otro lado Rincón de la Victoria, en torno a su franja costera por su cercanía a la Capital y por la mejora de la infraestructura de comunicaciones, viene paulatinamente incrementando su dotación de población como ciudad dormitorio, manteniendo, no obstante, una parte importante de su territorio de interior peculiaridades rurales.

La orografía de la comarca se eleva desde el nivel del mar, en el sur, a picos de 2.068 metros de altura en el interior. Al norte y al este está limitada por las montañas de la Sierra Tejeda Almijara y los acantilados de Maro - Cerro Gordo, que la separan de la provincia de Granada. Origina un paisaje característico con grandes tajos, profundos barrancos y altas cumbres, donde predominan los cultivos tradicionales: olivo, vid y almendro. Al Sur limita con el mar Mediterráneo, a lo largo de 50 Km de costa donde se intercalan acantilados, calas y amplias playas. Al Oeste nos encontramos con los Montes y Hoya de Málaga. Por último, el centro de la comarca lo constituye un gran valle formado por los ríos Vélez, Benamargosa

MAPA DE LA COMARCA

y Guaro. En esta zona abundan los cultivos de regadío (horticultura temprana por las características climáticas de la zona) y frutales: aguacates, mangos, limoneros y naranjos. Por todo ello, encontramos una gran variedad de paisajes: monte, valle, playa y vegas.

El clima de la Axarquía es básicamente mediterráneo, con un microclima subtropical en algunas zonas, lo que garantiza suaves inviernos y cálidos veranos. La temperatura media anual es de 17º-18º y cuenta con más de 320 días de sol al año.

La Comarca presenta una clara dicotomía entre los municipios de interior, de pequeño tamaño, con predominio de la ganadería y la agricultura de secano; y los litorales o de influencia próxima (Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Torrox y Nerja) que se han desarrollado rápidamente como consecuencia de una agricultura de regadío más tecnificada y, más recientemente, gracias al turismo y a la construcción. Aspecto éste a tener en cuenta cuando se realizan estudios socioeconómicos ya que, como es lógico, su situación socioeconómica es muy diferente de la del resto de municipios, ya que cuentan con amplia proyección económica y social. Tanto los núcleos litorales e interiores como los diseminados de población mantienen sus principales relaciones funcionales con Vélez- Málaga, cabecera comarcal, que ha ido reforzando su papel incorporando nuevas funciones como el sistema básico de sanidad, la oficina comarcal

agraria... Únicamente los núcleos situados al norte y oeste (Colmenar, Comares, Riogordo, Alfarnate, Alfarnatejo y Rincón de la Victoria) priorizan sus relaciones directas con la capital antes que con Vélez-Málaga. No desde el punto de vista de identidad territorial sino más bien desde su perspectiva administrativa.

La actividad económica tradicional se ha basado en la agricultura y la ganadería, que han pasado por momentos de crisis, lo que ha favorecido el desarrollo del litoral ligado al turismo y a la construcción. Este cambio implicó el abandono de buena parte de la población del interior que pasó a asentarse en la franja litoral o en el exterior de la comarca. En algunas zonas se empieza a reducir esta tendencia como consecuencia del desarrollo de la segunda residencia, que ha propiciado la incorporación de nuevos pobladores procedentes principalmente de países europeos.

Vista de Comares y Sierra Tejada al fondo.

2.2. EVOLUCIÓN

La agricultura constituye, junto al turismo, uno de los soportes principales de la economía de La Axarquía, concentrando en muchos de sus municipios la generación de empleo y renta para sus habitantes. Sin embargo, se ha producido un progresivo abandono de la agricultura tradicional de secano, que ocupa casi la mitad de la superficie cultivada de comarca y que singulariza el paisaje y sirve de freno a la erosión, debido a las dificultades que plantean las explotaciones, tanto por su limitada extensión (predominio del minifundismo), como por las restricciones físicas derivadas de las fuertes pendientes del terreno, proclive a la erosión, que supone la imposibilidad de la mecanización. Además se ha producido un envejecimiento progresivo de la población rural, lo que conlleva una falta de relevo generacional. Todo ello ha provocado que se dejen los cultivos por otras actividades mejor remuneradas; no obstante, no se ha producido un abandono definitivo, dado que en el futuro se puede plantear el retomar estos recursos como fuente de ingresos. O bien, que se sustituya, en las zonas en que esto es posible, por una nueva agricultura más tecnificada (cultivos subtropicales, invernaderos...). Esto ha supuesto una inversión de la tendencia, apreciándose mejores perspectivas económicas de futuro y una recuperación de la población.

Aguacates de la Axarquía.

El turismo profesional se ha desarrollado tarde, tanto en lugares de la costa (Nerja, Torrox, Torre del Mar) como en el interior. En los últimos años se ha venido apostando desde el GDR por potenciar el turismo interior de calidad, aunque la oferta todavía necesita ser ampliada. Sin embargo, desde hace años existe una fuerte demanda de turismo residencial y vivienda de temporada; por ello, la oferta de viviendas, en propiedad o en alquiler, es muy extensa. En la actualidad, los servicios requeridos por esta población estacional, que en algunos momentos duplica a las personas residentes, mantienen una parte sustancial del empleo. Una gran parte de este turismo es de origen extranjero, lo que constituye una ventaja debido a que sus visitas se reparten a lo largo del año, lo que ayuda a romper la estacionalidad; y su gasto medio diario es algo superior al veraneante nacional. Por otro lado, existen carencias entorno a configurar un plano turístico y de servicios competitivo en relación con otras zonas de la Costa del Sol o países terceros.

Antigua venta de Alfarnate.

La comarca posee algunos recursos turísticos que no están convenientemente desarrollados y que se pueden potenciar en el futuro. Así por ejemplo, el Parque Natural no dispone de suficientes atractivos organizados y se utiliza de manera informal. Sería necesario un desarrollo turístico y recreativo basado en la sostenibilidad y en valores naturales y culturales.

Del mismo modo, el patrimonio histórico-cultural de la Axarquía representa un importante recurso, dada su diversidad y riqueza. Los cascos urbanos de la mayoría de los pueblos presentan un interés desde el punto de vista paisajístico y arquitectónico, por el trazado de sus calles y casas, que recuerdan su origen medieval o árabe. Las edificaciones rurales (cortijos, molinos, almazaras, lagares, puentes, pozos, fuentes, y norias) constituyen también un patrimonio de interés.

Calle típica de Frigiliana.

El paisaje, junto con el clima, constituye un elemento esencial de la atracción residencial y turística que experimenta la Axarquía. Sin embargo, se está produciendo una rápida modificación del mismo debido a un modelo tardío de ocupación: la construcción en el campo de viviendas de temporada. Se aprecian en toda la comarca numerosas casas diseminadas por las laderas de los montes que utilizan nuevos modelos de edificación; se abren caminos de acceso sustentados por muros de escolleras que sustituyen a los de piedra; se multiplica el número de tendidos eléctricos y conducciones de abastecimiento...Todo ello transforma el terreno sin considerar sus características naturales, y genera fuertes impactos ambientales. Aunque esta componente ha sido necesaria en una zona deficitaria de infraestructuras. Ahora se requiere un esfuerzo en dar solución a lo que antes era fundamental para el bienestar de sus habitantes, buscando otras soluciones. Desde el GDR se ve necesario desarrollar actuaciones para preservar el paisaje de la comarca.

Acantilados de Maro-Cerro Gordo.

La Axarquía se encuentra inmersa en un proceso de expansión urbanística, especialmente en la zona del litoral que abarca desde Rincón de la Victoria hasta Nerja. Resulta llamativo el crecimiento en el visado de viviendas que se registra en esos municipios, desde hace doce años, así como en Vélez-Málaga, que se extiende hacia su vega. Igualmente se ha incrementado el número de viviendas construidas en suelo rústico en determinados municipios de interior. Este boom inmobiliario se ha debido en gran medida a la mejora de las comunicaciones a raíz de la construcción de la autovía. Así pues las grandes empresas constructoras están invirtiendo en la zona, dominada hasta ahora por los pequeños promotores. Este proceso ha propiciado una mejora en el mercado laboral siendo la construcción, en este momento, uno de los motores de la economía comarcal. Sin embargo, se empieza a apreciar una ralentización del sector debido por una parte a los precios de la vivienda, y por otra a los criterios y limitaciones establecidos por el POTA en cuanto a crecimiento de suelo urbano (no más del 40%) y aumento de población (un 30% como máximo en ocho años).

En la actualidad la Axarquía presenta un escaso desarrollo industrial. Encontramos industrias sólo en unos pocos municipios y está vinculada esencialmente a las actividades agropecuarias, excepto en Colmenar, que experimenta una demanda creciente de suelo para la ubicación de empresas procedentes de la capital. Esta tendencia puede continuar en el futuro y extenderse a otros pueblos de la alta Axarquía como Riogordo o Alfarnate, siempre que se mejoren las infraestructuras viarias y se incluya, en sus planes de ordenación, suelo para uso industrial.

Sin embargo, la comarca ha contado tradicionalmente con diversos sectores industriales. Uno de los más destacados ha sido la fabricación y obtención de azúcar, de hecho hay documentadas 24 fábricas. Desgraciadamente en la actualidad sólo continúa funcionando la de Frigiliana.

Los molinos de aceite cuentan con una larga tradición en la zona. Así como la transformación de uva en pasa y la producción de vino. La elaboración de la pasa conlleva la utilización del pasero, que transforma en único nuestro paisaje. El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Málaga y Sierras de Málaga ha contabilizado 4662 paseros dignos de protección. Por su parte, el modelo de bodega actual en la comarca es pequeño y de gran calidad y competitividad, obteniéndose unos caldos de muy buena acreditación en el mercado, principalmente internacional.

Antigua fábrica de azúcar en Maro.

Pastoreo tradicional atravesando puente romano Salares.

La explotación minera y la metalurgia han sido poco relevantes en la zona aunque se detecta la presencia de algunas empresas que cerraron en los años 60.

Por otro lado, Vélez-Málaga destaca en el sector de los materiales de construcción. En nuestros días existen unos cuarenta tejares que elaboran los típicos ladrillos macizos llamados mazaríes.

El sector de la madera también cuenta con establecimientos en la comarca destacando varios aserraderos.

Tradicionalmente la industria conservera se ha centrado en las conservas de frutas (tomates, melocotones...) y pescado. Actualmente no funciona ninguna de estas industrias, pero podemos tener un nuevo desarrollo con la entrada en funcionamiento del Parque Tecnoalimentario proyectado por la Junta de Andalucía. Sin embargo, la comarca cuenta con varias empresas de transformación de productos cárnicos y elaboración de embutidos en Colmenar. Asimismo encontramos en Colmenar y Comares queserías industriales que elaboran un producto autóctono de alto valor gastronómico: el "Queso de Málaga". Por último, somos productores de Miel de abeja y disponemos de industrias de distribución y envasado en Cómpeta, Periana y La Viñuela. Ahora bien, toda esta industria necesita mejorar los procesos de comercialización para llegar a ser competitiva.

Otro sector productivo con un gran arraigo en la comarca es la pesca. El puerto pesquero de Caleta de Vélez es una de las lonjas andaluzas de mayor actividad comercial, superando incluso a Málaga capital en número de barcos y volumen de capturas. Posee una flota de arrastreros, barcos de cerco y marisqueros. La actividad se centra en la pesca litoral, por ello, es muy dependiente de los caladeros nacionales. Sin embargo, en las últimas décadas, el incremento del esfuerzo pesquero ejercido por una flota con motores más potentes, con medios de detección más sofisticados, y con artes de pesca más eficientes, ha dado lugar a una sobreexplotación y a un agotamiento de los caladeros. Por este motivo, se ha impuesto un periodo de veda de dos meses en el cual la flota no puede salir a faenar, y los trabajadores y armadores reciben subvenciones para poder mantenerse. Otros problemas del sector son los elevados y crecientes costes (gasoil, tasas, mantenimiento, tripulación, etc.); el bajo precio del pescado capturado, producido por un deficitario proceso de comercialización en primera venta (subasta a la baja); y la falta de relevo generacional: los jóvenes prefieren trabajar en otros sectores económicos que exigen menos requisitos y ofrecen unas condiciones laborales mejores.

Puerto deportivo pesquero Caleta de Vélez.

Tradicionalmente la Axarquía ha estado relativamente aislada por problemas de infraestructura viaria. La construcción de la autovía en el litoral ha mejorado sensiblemente esta situación, liberando el antiguo eje costero de la presión a que se veía sometido por la mezcla de los tráficos de corto recorrido con los de largo y medio recorrido. En el interior, dos carreteras comarcales que siguen la antigua ruta de enlace entre Málaga y Granada; y la del arco, que conecta La Viñuela con Casabermeja, estructuran y organizan la red viaria local. Ésta se caracteriza por ser la típica carretera de montaña estrecha y sinuosa con problemas de asfaltado y falta de señalización. Además, en las conexiones internas siguen primando las relaciones interior-costa, faltando aún enlaces entre municipios próximos situados en lados opuestos de una colina, los cuales se comunican entre sí por antiguos caminos rurales. En resumen, los problemas planteados por la red viaria son: la falta de una mayor conectividad entre los municipios de interior; la mejora de las características técnicas en determinados tramos; y la adecuación de las vías a las condiciones paisajísticas, orográficas y geológicas del territorio.

Otro factor determinante de la Axarquía es el agua. Aunque la construcción del embalse de La Viñuela y la puesta en marcha del Plan Guaro han cubierto en gran parte las necesidades de la comarca, y sólo ocasionalmente se detectan déficits de suministro en algunos pueblos del interior durante el verano; es necesario regular y mejorar su distribución. Málaga en la época estival se abastece de este recurso, lo que supone la dependencia del mismo de otros sectores económicos de la capital.

MAPA DE CARRETERAS DE LA AXARQUÍA

Actualmente algunos regadíos aún se abastecen mediante captación directa de cauces y manantiales, cuyas aguas subterráneas en algunos casos pueden estar contaminadas por compuestos químicos utilizados en la actividad agraria. La depuración de vertidos es claramente insuficiente, las aguas residuales se vierten al cauce público. Por otro lado, se han detectado captaciones ilegales en los sistemas de distribución de agua potable para usos no permitidos; y se producen pérdidas de agua en las redes de distribución. Por ello el GDR piensa que es necesario hacer una renovación de las redes de distribución en baja. Asimismo se debe reutilizar el agua procedente de las estaciones depuradoras de aguas residuales, especialmente de las de Rincón de La Victoria, Vélez- Málaga, Torrox, y Algarrobo, diseñadas para la reutilización, y cuya adaptación a las necesidades de riego requeriría solamente inversiones suplementarias en bombeos y conducciones. Por último, sería conveniente realizar una gestión integral y mancomunada del ciclo del agua en los municipios del interior con el fin de mejorar la calidad del servicio y corregir los déficits.

2.3. EL ROL DEL GDR

La Asociación "Centro de Desarrollo Rural de la Axarquía (CEDER-Axarquía)" se constituye en Benamocarra en el año 1.992 bajo la fórmula de Asociación sin fin de lucro, promovida por los agentes económicos y sociales de la comarca e incorporando en sus estatutos amplios objetivos en torno al Desarrollo Rural.

En la Actualidad la Asociación la componen 75 socios de los cuales el 59 % se corresponden con empresas y cooperativas así como entidades financieras, asociaciones y federaciones empresariales, entidades asociativas agrarias, federaciones y asociaciones de jóvenes y mujeres, organizaciones sindicales, etc., siendo el 41% restante entidades públicas (Ayuntamientos de la Comarca y la Diputación de Málaga) quedando definido los socios del siguiente modo.

Actualmente algunos regadíos aún se abastecen mediante captación directa de cauces y manantiales, cuyas aguas subterráneas en algunos casos pueden estar contaminadas por compuestos químicos utilizados en la actividad agraria. La depuración de vertidos es claramente insuficiente, las aguas residuales se vierten al cauce público. Por otro lado, se han detectado captaciones ilegales en los sistemas de distribución de agua potable para usos no permitidos; y se producen pérdidas de agua en las redes de distribución. Por ello el GDR piensa que es necesario hacer una renovación de las redes de distribución en baja. Asimismo se debe reutilizar el agua procedente de las estaciones depuradoras de aguas residuales, especialmente de las de Rincón de La Victoria, Vélez- Málaga, Torrox, y Algarrobo, diseñadas para la reutilización, y cuya adaptación a las necesidades de riego requeriría solamente inversiones suplementarias en bombeos y conducciones. Por último, sería conveniente realizar una gestión integral y mancomunada del ciclo del agua en los municipios del interior con el fin de mejorar la calidad del servicio y corregir los déficits.

2.3. EL ROL DEL GDR

La Asociación "Centro de Desarrollo Rural de la Axarquía (CEDER-Axarquía)" se constituye en Benamocarra en el año 1.992 bajo la fórmula de Asociación sin fin de lucro, promovida por los agentes económicos y sociales de la comarca e incorporando en sus estatutos amplios objetivos en torno al Desarrollo Rural.

En la Actualidad la Asociación la componen 75 socios de los cuales el 59 % se corresponden con empresas y cooperativas así como entidades financieras, asociaciones y federaciones empresariales, entidades asociativas agrarias, federaciones y asociaciones de jóvenes y mujeres, organizaciones sindicales, etc., siendo el 41% restante entidades públicas (Ayuntamientos de la Comarca y la Diputación de Málaga) quedando definido los socios del siguiente modo.

Tipología de socios		Tipo de entidad	
Entidades locales	29	Entidades públicas	31
Entidades Supramunicipales	1		
Consejos Reguladores	1		
Entidades financieras y de capital riesgo	3	Entidades privadas	44
Federaciones Agrarias	2		
Entidades Asociativas Agrarias	2		
Cooperativas	1		
Entidades Mercantiles	2		
Asociaciones/Federaciones de Jovenes	10		
Asociaciones/Federaciones de Mujeres	15		
Asiciaciones de Empresarios	4		
Asociaciones Culturales	1		
Federaciones no Agrarias	2		
Sindicatos	2		
Total socios	75		

Desde el punto de vista orgánico el CEDER se compone de la Asamblea General integrada por la totalidad de los socios y la Junta Directiva que cuenta con 23 miembros de los cuales el 52% son entidades privadas.

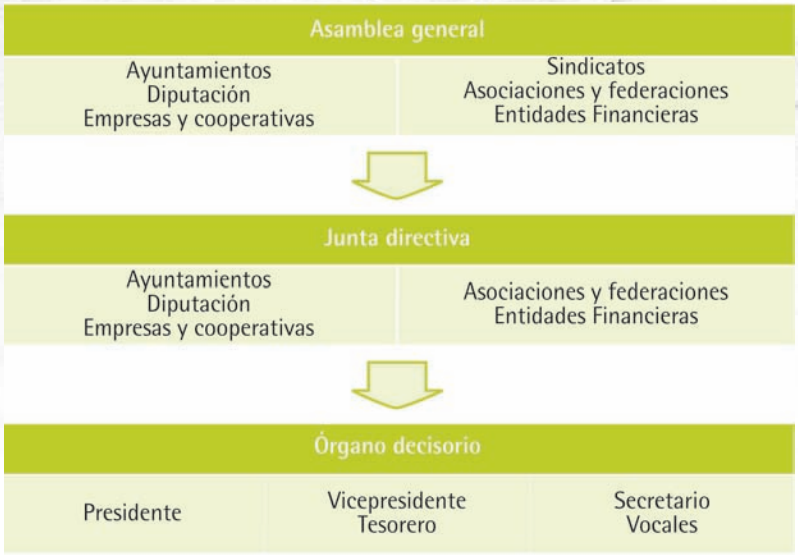
Asamblea general
Ayuntamientos
Diputación
Empresas y cooperativas
Sindicatos
Asociaciones y federaciones
Entidades Financieras
Junta directiva
Ayuntamientos
Diputación
Empresas y cooperativas
Asociaciones y federaciones
Entidades Financieras
Órgano decisorio
Presidente
Vicepresidente
Tesorero
Secretario
Vocales

El Grupo elaboró su primer plan estratégico financiado a través de la Iniciativa Comunitaria Leader, que pretendía, en cuanto a novedoso, aspectos tales como:

- Planificación de abajo a arriba, esto es partiendo de las ideas, opiniones e inquietudes de la población y de los agentes sociales, económicos y políticos que la componen. Elementos perfectamente conocedores de sus necesidades y realidad.
- Consideración integral del desarrollo con implicación de todos sus componentes, culturales, económicos, sociales, ambientales, etc. en una estrategia que pretenda sinergias entre sectores y actores sociales.
- Autonomía en la toma de decisiones por parte de un órgano con participación de dichos agentes en correspondencia con el plan estratégico establecido.
- Disposición de fondos financieros para llevar a cabo dichas actuaciones.

Estos aspectos han venido a identificar lo que se ha denominado filosofía LEADER que ha venido a impregnar todas las actuaciones desde nuestra creación. Posteriormente el Grupo ha desarrollado distintos programas entre los que cabe destacar:

- LEADER que supuso una ayuda pública de 4.187.047 € y una inversión de 7.407.432 € para 134 proyectos de inversión, con datos de empleos creados de 92 personas.

- LEADER II que supuso una ayuda pública de 4.319.956 y una inversión de 10.389.819 € para 145 proyectos de inversión, con datos de empleos creados de 99 hombres y 67 mujeres así como 303 empleos consolidados.

Además el CEDER ha venido desarrollando distintos programas y proyectos relacionados con la dinamización económica y social de la comarca, tales como:

- Proyectos de Formación Profesional Ocupacional con 1.432 alumnos/as formados/as.
- Proyectos de Formación de Jóvenes en el sector agrario para su primera instalación con 412 alumnos/as formados/as.
- Proyectos de Formación, Empleo y prácticas profesionales para 120 alumnos/as.

- Asistencia Técnica a empresas favoreciendo el acceso de promotores/as a la financiación y ayudas públicas con 77 expedientes.
- Proyectos de género y juventud y su implicación en los grupos de desarrollo rural con la movilización de 34 asociaciones de la comarca que representan a más de 800 socios/as, número éste que se ha incrementado considerablemente en el último año.
- Proyecto Fénix Plus. En el año 2.006 este grupo ha venido colaborando con la Diputación Provincial de Málaga en la ejecución del Programa Fénix Plus, que contempla formación, prácticas en empresas y orientación profesional de colectivos desfavorecidos en torno a los servicios de proximidad comunitarios.
- Proyecto Rural CHANGE En el año 2.006 este grupo con la financiación de la Diputación de Málaga colaboró con dicha entidad en el desarrollo de este proyecto dotando de infraestructuras a sus órganos de gestión y participando en la aplicación de del proyecto.
- Foro de participación de la Provincia de Málaga, Proyecto MADECA. Este proyecto ha supuesto la participación de las distintas instituciones representativas a nivel provincial en torno a la planificación de inversiones estratégicas en la Provincia.
- Proyecto TERRAMED. El grupo viene participando en el sub-proyecto dentro del Proyecto Mediterritage perteneciente a la Iniciativa INTERREG III-C, consistente en la Valorización económica del patrimonio natural y cultural de las montañas mediterráneas.
- Participación en el Grupo de Cooperación Natures
- Participación en las Acciones Conjuntas de Cooperación THERMALAND, Patrimonio Quesero, Vuelo Libre y Nuevos Pobladores.
- Participación en diversos proyectos de cooperación con el resto de los GDRs de Málaga.

En la actualidad el Grupo viene desarrollando su tercer Programa de Desarrollo Rural dentro de lo que se denomina Iniciativa Comunitaria Leader Plus para Andalucía y el Programa Operativo PRODER de Andalucía.

En LEADER PLUS disponemos de 4.235.044 € de financiación pública
En PRODER disponemos de 1.816.641 € de financiación pública.

INICIATIVA COMUNITARIA LEADER PLUS.

Dentro de la Iniciativa Leader Plus se pretende identificar proyectos innovadores, de carácter piloto y que puedan ser transferidos a otras zonas de nuestra comunidad autónoma.
Nuestras líneas de actuación se dividen en:

1. Mejora de Estructuras Productivas.
2. Valorización del Patrimonio y del Medioambiente.
3. Acciones sociales y de vertebración del territorio.
4. Formación y ayudas a la contratación.

Como mejora de estructuras productivas el grupo ha financiado proyectos del siguiente tipo:

- Inversiones turísticas y de ocio.
  - Centro de ocio orientado a personas que presentan minusvalías. (Colmenar centro de ocio para personas con discapacidades)
  - Complejos turísticos así como hoteles promovidos por mujeres empresarias (Colmenar hotel restaurante, Torrox hotel restaurante)
  - Dotación de servicios de restauración en cascos urbanos donde no existían restaurantes (Moclinejo, La Viñuela).
  - Diversificación de la oferta turística (Iznate, creación de camping y restaurante)
- Inversiones en Industrias promovidas por jóvenes y mujeres (Alcaucín, carpintería).
- Inversiones en centros que proporcionan servicios de geriatría (Triana-Vélez Málaga, clínica geriátrica).
- Industrias agroalimentarias incorporando nuevos procesos de control de calidad sobre productos (Vélez Málaga, línea automatizada de limpieza de pasas).
- Empresas de prestación de servicios incorporando nuevas tecnologías para la industria (Moclinejo y Vélez Málaga, fotografía, topografía y planimetría aéreas).
- Creación de infraestructuras telemáticas para dar servicios públicos a empresas y población en general (centro telemático de atención al ciudadano Algarrobo)
- Desarrollo de Ferias para promoción de la actividad empresarial (Agroaxarquía, Algarrobo).
- Producción de productos ecológicos, plantas comestibles, aromáticas, medicinales, jaleas, aceites, etc. (Canillas de Aceituno)

En Valorización del patrimonio y del Medio ambiente se han financiado la siguiente tipología de proyectos.

- Inversiones turísticas en el entorno de zonas con riqueza en patrimonio histórico-artístico o medioambiental (Alcaucín conjunto rural de apartamentos, Colmenar (restaurante), la Viñuela (Hotel Restaurante), Canillas de Albaida (Hotel Restaurante).
- Proyectos públicos de recuperación de parajes de ocio y esparcimiento para la población en general (Benamocarra- coto escolar, Frigiliana creación de jardín botánico en zona los bancales)
- Proyectos públicos de acondicionamiento de rutas, miradores y embellecimiento de pueblos (Benamargosa señalización de rutas, Arenas creación de miradores, Canillas de Aceituno, cascada entrada).
- Creación de espacios etnográficos de uso público (Sayalonga museo morisco, Colmenar equipamiento museo de la historia)
- Recuperación y puesta en valor de uso de aguas termales (Periana-Baños de Vilo).

En cuanto a acciones sociales y de vertebración del territorio los proyectos financiados se han dirigido a las siguientes áreas:

- Desarrollo de una campaña de difusión de los valores de la Axarquía en colegios de la Comarca, concurso escolar y edición de material de consulta de 8 tomos de estudio de la Axarquía en relación con temas de patrimonio histórico, personajes de la axarquía, economía, tradiciones y costumbres, medioambiente, historia, gastronomía y artesanía, así como orientaciones didácticas para su difusión)
- Proyecto de dinamización del sector turístico en la Comarca de la Axarquía para su articulación social y empresarial (jornadas entre empresarios, estudio del sector, conexiones con el empresariado, normas de calidad, introducción en nuevas tecnologías, etc.)
- Creación de Centros Telemáticos Municipales (La Viñuela)
- Creación de infraestructuras para dotación de banda ancha en Municipios con dificultades de acceso a las nuevas tecnologías (Almáchar).

- Colaboración entre los 7 grupos de desarrollo rural de la Provincia y la Diputación Provincial de Málaga para el uso de sistemas de información territorial geográfica digitalizada para uso de la población de la Axarquía.
- Apoyo a las asociaciones turísticas para la dotación de espacios de uso expositivo (Apta.)

Bajo la línea de Formación y Ayudas a la contratación se han financiado:

- Plan de formación para el colectivo de mujeres con especialidades tales como artesanía, idiomas, informática, Internet o programas dirigidos a facilitar en este colectivo su movilidad mediante su acceso al carné de conducir. 40 cursos para 600 mujeres de la Comarca.
- Proyecto de apoyo a la creación de empleo para colectivos objetivo del programa mujeres y/o jóvenes a través de contratos subvencionados para estos colectivos.

En el contexto de Leader Plus y dentro del grupo de Cooperación Natures, la Axarquía, participa junto con otros 10 grupos de Andalucía en proyectos de cooperación que permitan desarrollar actuaciones que favorezcan al conjunto de las comarcas de Andalucía, entre estos proyectos en cooperación participamos en:

- Proyectos pilotos de implantación de redes inalámbricas para dotar a municipios rurales de banda ancha para la población (La Viñuela y acceso a banda ancha para pedanías).
- Creación de software y juegos dirigidos a la población infantil para el conocimiento de los valores naturales de las comarcas con espacios protegidos a través del ordenador.
- Desarrollo de un plan de calidad turística dirigido a las empresas del sector en las comarcas donde se incorporen las mismas a sistemas de auditoria de calidad tales como Q de calidad, ISO 9.000 o marca Parque Natural
- Cooperación dirigida a la identificación y puesta en valor de espacios naturales degradados, identificación de los mismos y fórmulas para su recuperación

Del mismo modo el grupo participa conjuntamente con otros grupos de desarrollo a nivel nacional y/o europeo en acciones conjuntas de cooperación, en este programa la Axarquía participa en dos acciones en relación con los siguientes temas:

Sede del GDR Ceder Axarquía.

- Valorización del patrimonio quesero artesano, en colaboración con grupos de Málaga, Francia, Extremadura y Murcia, con el objeto de promocionar este tipo de quesos, identificación de recetarios, calidad, etc. En el caso de la Axarquía en relación con el queso de cabra raza malagueña.
- Difusión y puesta en Valor de los Balnearios Andaluces en 9 comarcas de Andalucía con este tipo de recursos, identificando estos recursos para su promoción, diferenciación y captación de inversiones públicas. En el caso de la Axarquía en relación con los Baños de Vilo.

Por otro lado, el grupo se ha interesado especialmente por dos tipos de colectivos: mujeres y jóvenes, con la puesta en marcha de diversos programas de género y juventud. En estos programas se ha conseguido:

- Detección de colectivos
- Identificación de sus demandas y necesidades.
- Conocimiento, difusión y participación en los planes de Desarrollo Rural promovidos por la Asociación de Desarrollo Rural.
- Desarrollo de actividades formativas y jornadas específicas dirigidas a estos colectivos en respuesta a sus necesidades.
- Dinámicas de grupo mediante encuentros periódicos y desarrollo de actividades lúdicas.
- Introducción en la Asociación de Desarrollo Rural y sus órganos de decisión de estos colectivos, dando lugar a una participación real en la toma de decisiones en la Asociación.
- Construcción de un proceso federativo entre colectivos.
- Identificación de sus exigencias en los nuevos programas de Desarrollo Rural.

3. Diagnóstico estratégico

3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA. ANÁLISIS DE INDICADORES.

3.1.1. Medio físico y Medio ambiente

3.1.1.1. Dotación de recursos

La Comarca de la Axarquía representa el 1,17% de la extensión superficial de Andalucía y el 14,02% de la provincia de Málaga. En relación a la superficie de las explotaciones agrarias podemos ver que la mayor extensión la ocupan las tierras labradas, seguidas de otras tierras no forestales. En este dato se diferencia de la provincia y de Andalucía donde destacan las especies arbóreas forestales.

3. Diagnóstico estratégico

3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA. ANÁLISIS DE INDICADORES.

3.1.1. Medio físico y Medio ambiente

3.1.1.1. Dotación de recursos

La Comarca de la Axarquía representa el 1,17% de la extensión superficial de Andalucía y el 14,02% de la provincia de Málaga. En relación a la superficie de las explotaciones agrarias podemos ver que la mayor extensión la ocupan las tierras labradas, seguidas de otras tierras no forestales. En este dato se diferencia de la provincia y de Andalucía donde destacan las especies arbóreas forestales.

		Axarquía	Málaga	Andalucía
Extensión Superficial Km2 (2003)	Extensión Superficial	1.025,00	7.310,00	87.612,00
Superficie de las Explotaciones Agrarias Hectáreas (1999)	Tierras labradas	35.071,00	272,189,00	3.544.930,00
	Tierras para pastos permanentes	9.239,00	96.488,00	1.429.251,00
	Especies arbóreas forestales	10.176,00	120.288,00	1.569.298,00
	Otras tierras no forestales	32.736,00	126.493,00	1.245.552,00

Fuente: SIMA, agregación propia.

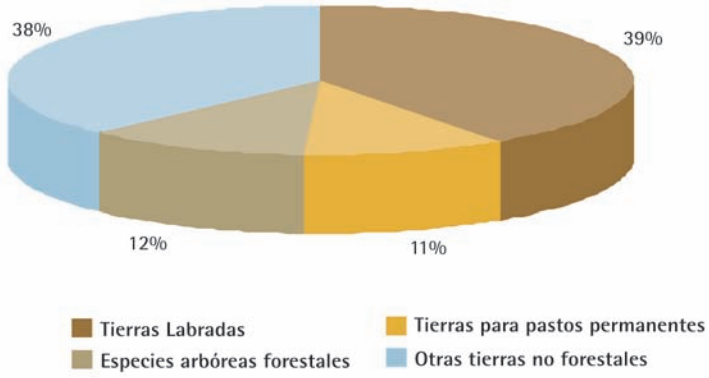

AXARQUÍA

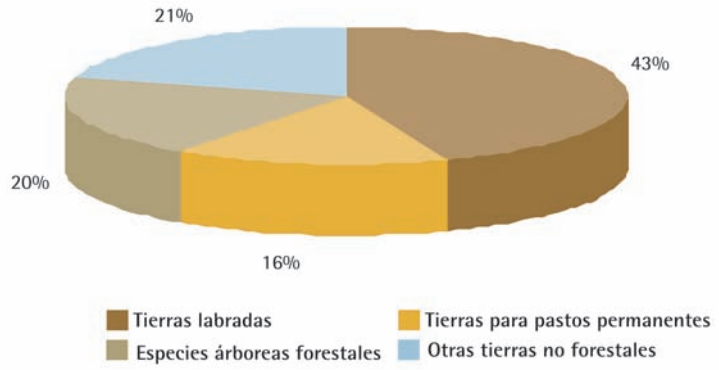

MÁLAGA

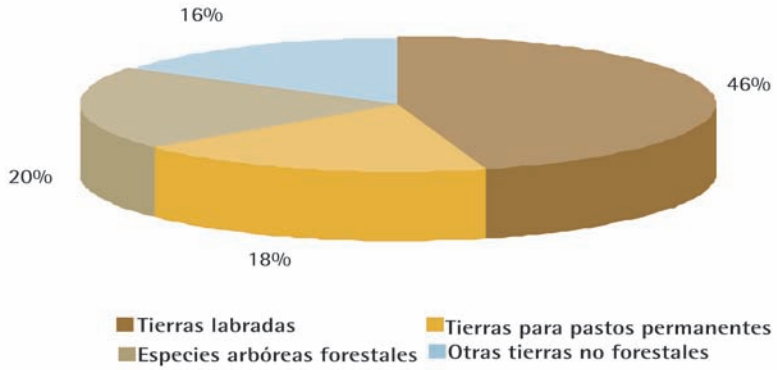

ANDALUCÍA

Distribución General de la tierra por aprovechamiento Hectáreas(2005)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Barbecho y otras tierras	4.655,00	29.413,00	668.933,00
Cultivos herbáceos	10.918,00	107.706,00	1.436.424,00
Cultivos leñosos	32.491,00	180.372,00	1.837.185,00
Prados naturales	619,00	2.468,00	47.733,00
Pastizales	995,00	10.531,00	814.699,00
Monte maderable	10.037,00	72.413,00	985.613,00
Monte abierto	1.908,00	49.490,00	940.461,00
Monte leñoso	6.265,00	86.775,00	622.951,00
Erial a pastos	21.111,00	94.099,00	575.068,00
Espartizales	555,00	1.962,00	136.743,00
Terreno improductivo	2.565,00	13.220,00	173.678,00
Superficie no agrícola	8.346,00	67.914,00	360.239,00
Ríos y lagoss	1.615,00	11.533,00	135.325,00

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

En la distribución general de la tierra por aprovechamiento se analizan los siguientes parámetros:

- Barbechos y otras Tierras no ocupadas: se incluyen todas las tierras de cultivo en descanso o no ocupadas durante el año por cualquier motivo, aunque hayan sido aprovechadas como pastos para el ganado.
- Cultivos Herbáceos: son cultivos temporales (las que dan dos cosechas se toman en cuenta una sola vez), las praderas temporales para siega o pastoreo, y las tierras dedicadas a huertas (incluidos los cultivos de invernadero).
- Cultivos Leñosos: son cultivos que ocupan el terreno durante largos periodos y no necesitan ser replantados después de cada cosecha. Incluye tierras ocupadas por árboles frutales, nogales y árboles de fruto seco, olivos, vides, etc., pero excluye la tierra dedicada a árboles para la producción de leña o madera.
- Prados Naturales: se trata de terrenos con cubierta herbácea natural (no sembrados) cuyo aprovechamiento no finaliza al recolectarse o ser aprovechado por el ganado, sino que continúa durante un periodo indefinido de años. El prado requiere humedad y admite la posibilidad de un aprovechamiento por siega. Ocasionalmente, pueden tener árboles forestales cuyas copas cubran menos del 5 por 100 de la superficie del suelo o matorral (tojo, jara, lentisco) que cubra menos del 20 por 100 de la superficie.
- Pastizales: se diferencian de los prados naturales en que se dan en climas más secos, no siendo susceptibles de aprovechamiento por siega.
- Monte Maderable: todo terreno con una cubierta forestal, es decir, con árboles cuyas copas cubren más del 20 por 100 de la superficie del suelo, y que se utiliza para producción de madera o mejora del medio ambiente, y en el que el pastoreo está más o menos limitado. Se incluyen también las superficies temporalmente rasas por corta o quemas, así como las zonas repobladas para fines forestales aunque la densidad de las copas sea inferior al 20 por 100. Comprende los terrenos cubiertos de pinos, abetos, chopos, hayas, castaños, robles, eucaliptos y otros árboles destinados a la producción de madera.

- Monte Abierto: terreno con arbolado adulto cuyas copas cubren del 5 al 20 por ciento de la superficie, y que se utiliza principalmente para pastoreo. Según las especies, se realizan aprovechamientos de montanera. Puede labrarse en alternativas generalmente largas, con la doble finalidad de obtener una cosecha y mantener limpio el suelo de matorral. Comprende las dehesas de pasto y arbolado con encinas, alcornoques, quejigo, rebollo y otros árboles.
- Monte Leñoso: terreno con árboles de porte achaparrado, procedentes de brote de capa o raíz, con matorral o maleza formado por especies inferiores que cubren más del 20 por 100 de la superficie, y cuyo aprovechamiento es para leña o pastoreo. Comprende los terrenos con chaparros, de encina, roble, etc., con matas de jara, tojo, lentisco, aulaga, brezo, etc.
- Erial a Pastos: terreno raso con pastos accidentales que normalmente no llega a poder mantener diez kilos de peso vivo por hectárea y año.
- Espartizal: terreno con población de esparto con producción o no. Circunstancialmente puede ser objeto de algunos cuidados culturales para incrementar la producción.
- Terrenos Improductivos: son los que, aun encontrándose dentro de las superficies agrícolas, no son susceptibles de ningún aprovechamiento, ni siquiera para pastos, (desiertos, pedregales, torrenteras, cumbres nevadas, etc.).
- Superficies no Agrícolas: son las superficies destinadas a otros usos tales como poblaciones, edificaciones, caminos, carreteras, vías férreas, zonas industriales, fines militares, etc.
- Ríos y Lagos: comprende todas las extensiones correspondientes a lagos, lagunas, pantanos, charcas, canales y ríos normalmente ocupados por agua, estén o no en alguna época secos o a más bajo nivel. Estas extensiones se consignan al máximo nivel normal.

Como se aprecia en el cuadro anterior, en el aprovechamiento de la tierra sobresale el uso de cultivos leñosos (31%). El cultivo de árboles es característico de nuestra comarca, pues en los pueblos de interior, que se asientan en las laderas de las montañas, la orografía accidentada del terreno ha propiciado una agricultura tradicional basada en el olivo y el almendro, junto con la vid. Asimismo, en la zona central de la comarca, que se corresponde con el valle del Río Vélez, encontramos numerosas explotaciones de cítricos. Además en el litoral se está sustituyendo el cultivo de hortalizas por árboles subtropicales, especialmente aguacate y mango, que son más rentables y requieren menos mantenimiento. Mientras que a nivel provincial y regional supone un 25% y 20%, respectivamente.

El segundo aprovechamiento en importancia lo constituye el erial a pastos (20%), lo cual es lógico si consideramos el tipo de terreno que predomina en la comarca y la amplia tradición ganadera de nuestra comarca, donde el pastoreo trashumante ha sido una actividad económica importante en muchos municipios. En la provincia de Málaga el erial a pasto supone el 13% y en Andalucía el 7%.

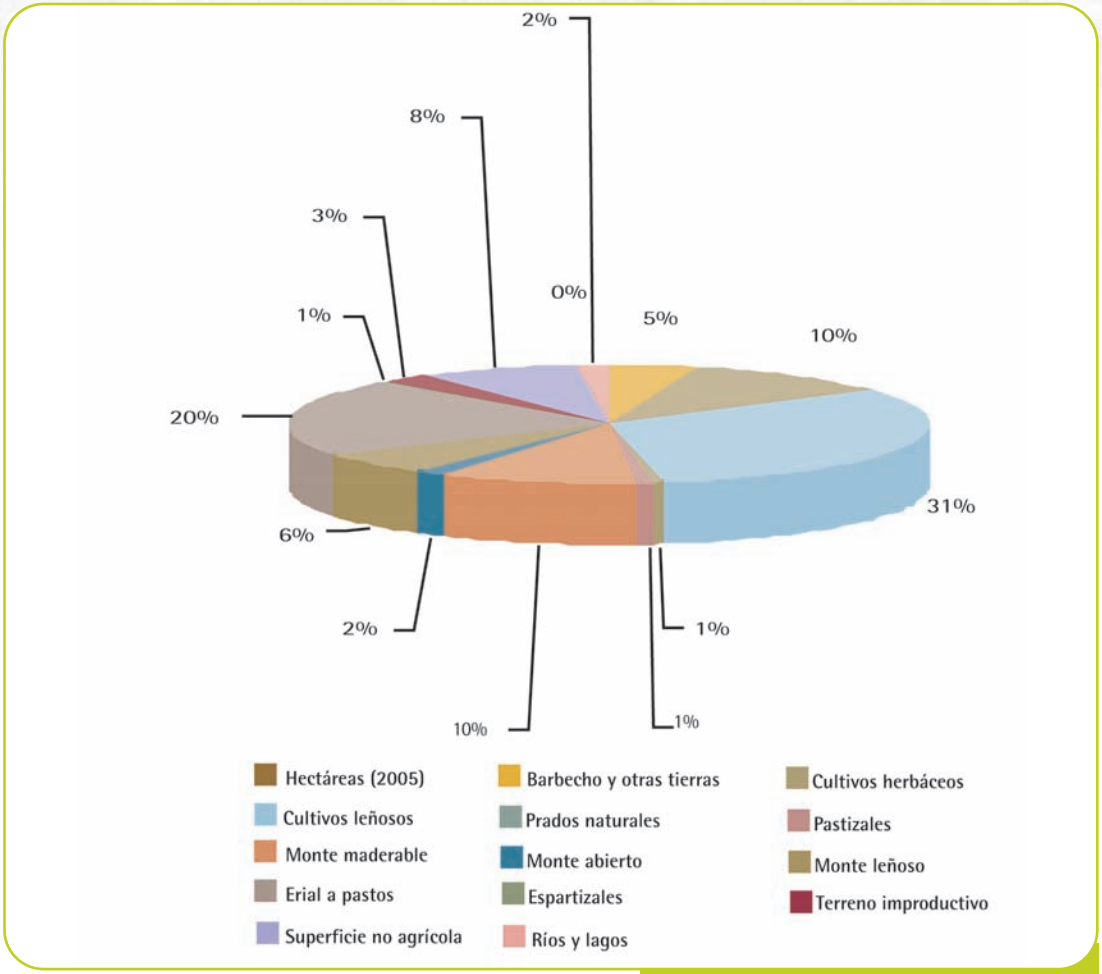

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA POR APROVECHAMIENTO. AXARQUÍA

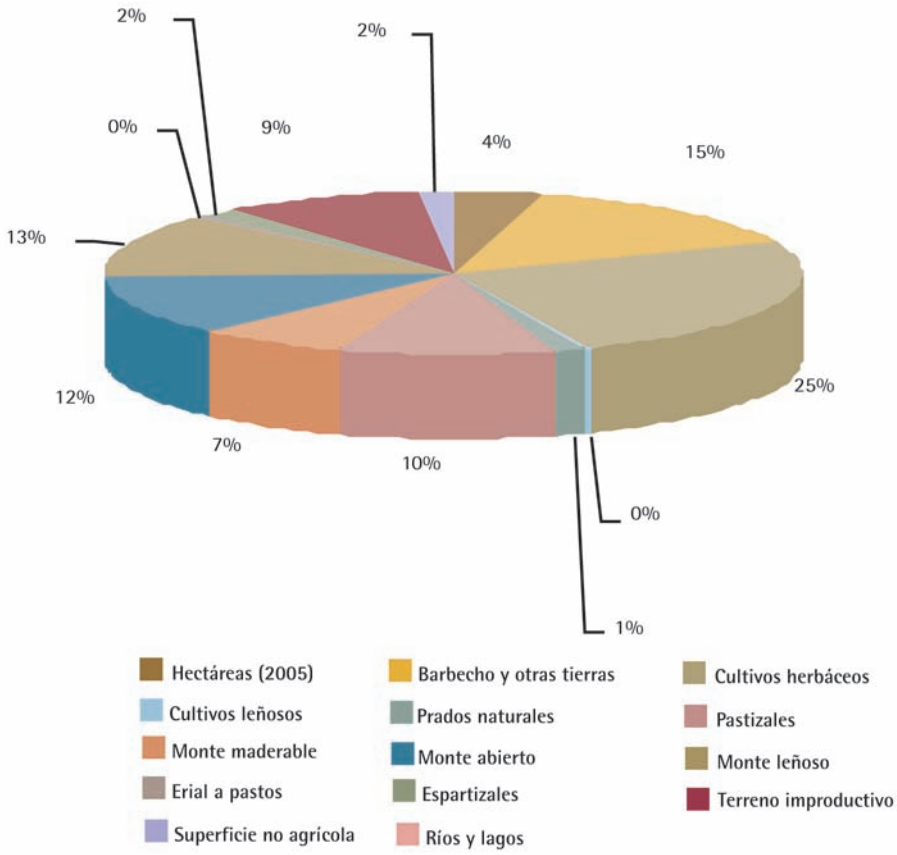

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA POR APROVECHAMIENTO. MÁLAGA

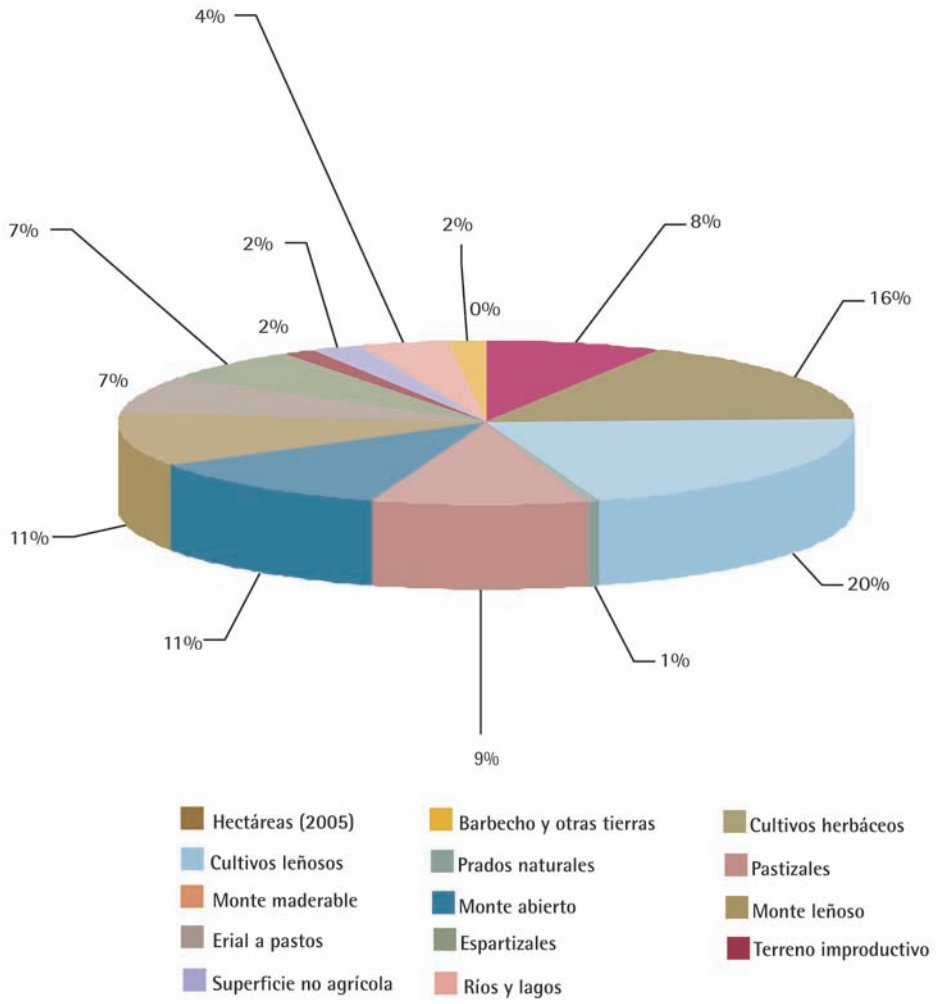

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA POR APROVECHAMIENTO. ANDALUCÍA

3.1.1.2. Situación de los recursos

La altitud promedio que alcanza la comarca es de 391 metros, siendo el municipio de Rincón de la Victoria el que presenta el valor más bajo (8m), mientras que son los términos de Alfarnate y Alfarnatejo los que presentan los valores máximos (898m y 886m respectivamente). La altitud media de nuestros municipios es menor que los de la provincia de Málaga y los de nuestra Comunidad Autónoma. No obstante, como queda señalado anteriormente, la peculiaridad de nuestra comarca es que en pocos kilómetros se pasa de una altitud de 2068m, a nivel del mar.

En relación a la distancia existente entre los municipios de la Axarquía y la capital malagueña, oscila entre los 22 Km. de Totalán y los 63 Km. de Salares. La distancia promedio a recorrer se sitúa en 43 Km., y gracias a la Autovía del Mediterráneo la estimación del viaje no supera los 40 minutos.

	Altitud m (1999)	Suelos según erosión Km2 (1996)			
	Altitud media de todos los municipios	Baja	Moderada	Elevada	Muy elevada
Axarquía	390,58	0,00	312,60	178,81	529,31
Málaga	441,80	427,21	2.241,12	3.026,26	1.580,41
Andalucía	507,97	14.859,59	33.223,49	31.073,94	7.924,10

Fuente: SIMA, agregación propia.

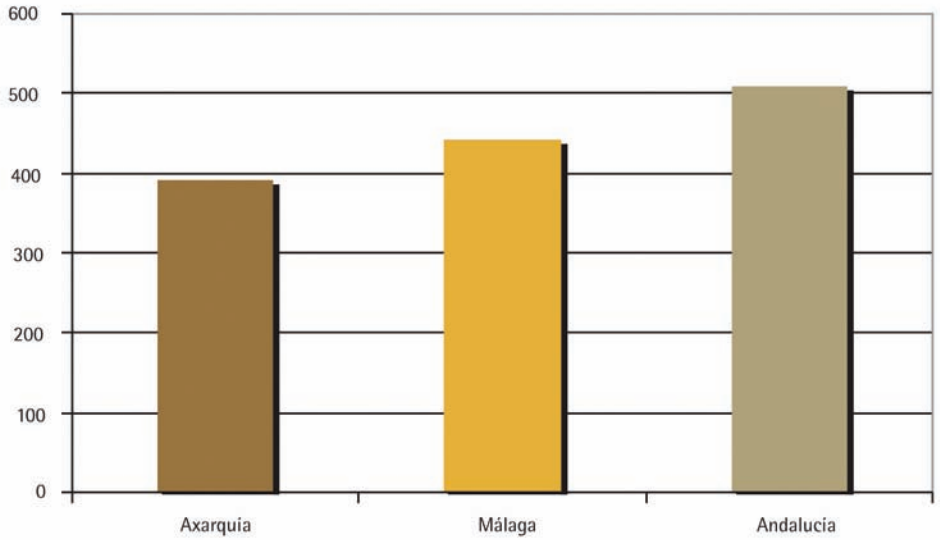

ALTITUD MEDIA

Si analizamos el suelo por tipo según los niveles de erosión, se puede comprobar que más de la mitad de la superficie de la comarca (51%) se cataloga como de erosión muy elevada; y el 31% como de erosión moderada, no existiendo municipios que se puedan incluir en erosión baja. La erosión aparece como uno de los problemas medio ambientales más importantes en nuestra comarca ya que origina la degradación y pérdida de suelos. En la Axarquía, con un clima que se caracteriza por fuertes lluvias torrenciales seguidas de grandes períodos de sequía, muchos municipios presentan suelos desnudos de vegetación tras las primeras lluvias. La actividad agraria tradicional de la comarca ha servido para mantener el terreno, paliar los efectos de la erosión y aprovechar el agua. El sistema de huertas tradicionales abancaladas es uno de los ejemplos más claro de este método de cultivo, que protege el medio ambiente a través de los siguientes métodos:

- Diques de desviación de agua hacia las acequias mediante canalizaciones o aprovechando cursos corrientes de agua (azud o aceña).
- Regulación del caudal mediante sistemas de albercas y estanques.

- Sistematización del terreno para su aprovechamiento agrícola usando los recursos disponibles, esto es, creando terrazas reforzadas por muros de piedra seca, para después por drenaje o inundación del terreno se procedía a crear un cúmulo de depósitos de tierra y materia orgánica para su uso agrario.

Sin embargo, la sustitución de dicha agricultura, que ha dejado de ser rentable, y que presenta grandes dificultades para su modernización y mecanización, por otra más productiva y rentable a nivel económico, pero con prácticas más agresivas puede agravar la situación de erosión. Por ello, es necesario que los nuevos planes de desarrollo incluyan la protección y el fomento de las prácticas agrícolas tradicionales. Además habrá que apostar por otras prácticas agrarias respetuosas con el medioambiente, la conservación de los terrenos forestales, el buen uso y conservación de los recursos hídricos, y otras técnicas de conservación de suelos.

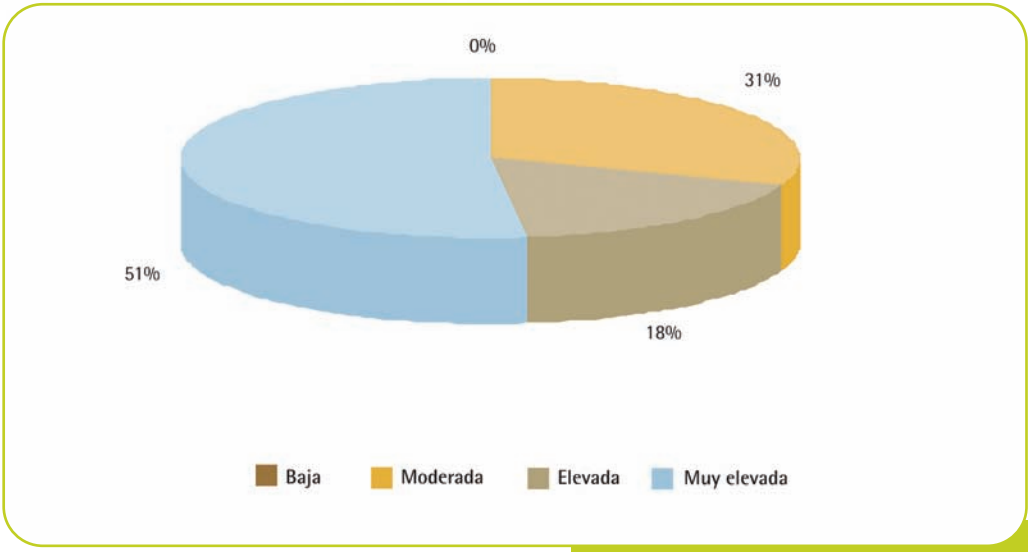

SUELOS SEGÚN EROSIÓN. AXARQUÍA

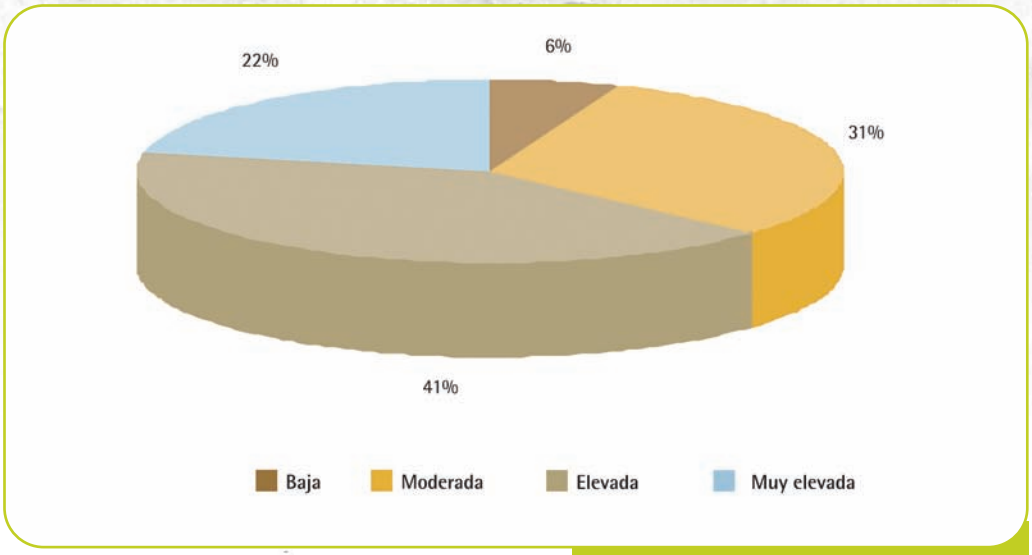

SUELOS SEGÚN EROSIÓN. MÁLAGA

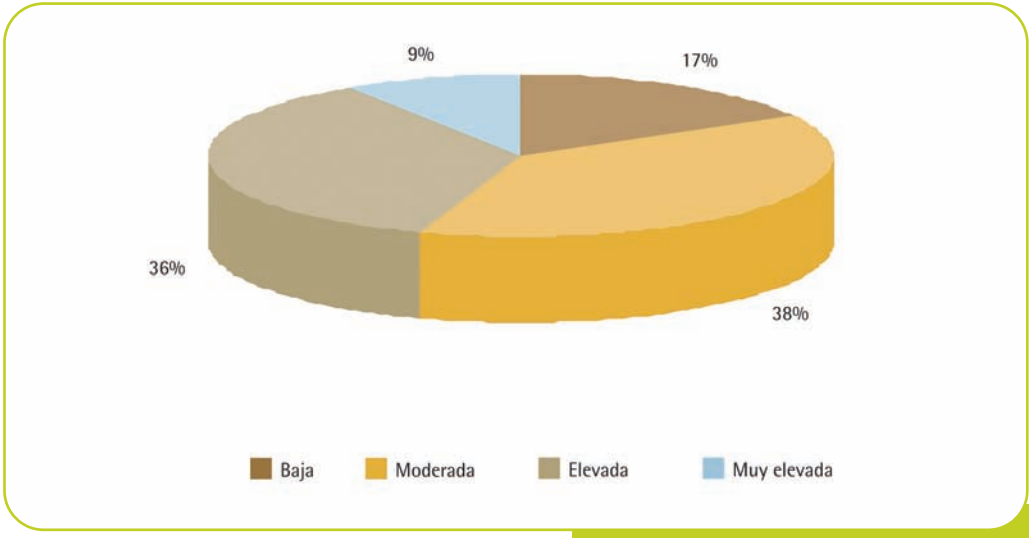

SUELOS SEGÚN EROSIÓN. ANDALUCÍA

Residuos urbanos son los generados en los domicilios particulares, comercios y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades.

Como se puede ver en el gráfico adjunto, si analizamos los residuos sólidos urbanos, la comarca de la Axarquía presenta menor porcentaje que la provincia y que Andalucía. En este sentido se ha producido un gran avance ya que la mayoría de los pueblos realizaban el vertido en vertederos incontrolados, y actualmente se gestionan en plantas de transferencia y se llevan a vertederos legalizados. No obstante, hay que hacer un esfuerzo en reciclado y reutilización de residuos.

2004 (Toneladas por año)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Residuos Sólidos Urbanos Cantidad	39.511,36	362.614,32	2.142.655,42

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2004.

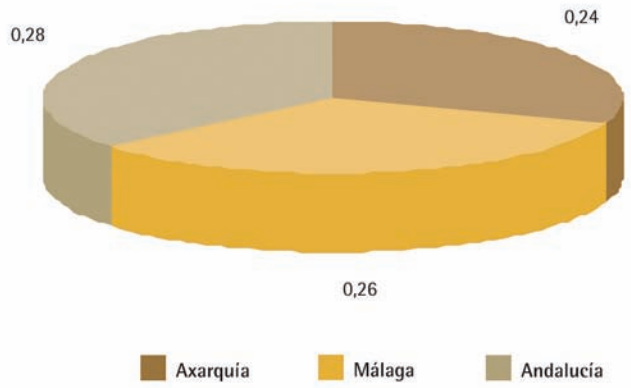

RESIDUOS SÓLIDOS ÚRBANOS

3.1.1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos

La superficie de regadío en la comarca de la Axarquía representa el 1,73% de las de Andalucía y el 28,04% de la provincia de Málaga. La mitad de los mismos corresponde a herbáceos y la otra mitad a leñosos. Este porcentaje puede ser debido al aumento del cultivo de árboles subtropicales (aguacate y mango) que están reemplazando a otro tipo de cultivos. Sin embargo, en la provincia de Málaga el porcentaje de cultivos herbáceos es ligeramente superior al de leñosos. Otro dato a resaltar es que la mayor parte de los cultivos bajo plástico de la provincia de Málaga se encuentran en nuestra comarca.

Con relación al consumo de agua, los habitantes de la Axarquía hacen un gasto medio, tanto en invierno

	Hectáreas en regadío (2005)			Consumo de agua (2000) metros cúbicos/día * sólo municipios de menos de 50 mil Habs.	
	Herbáceos	Leñosos	Totales	Invierno	Verano
Axarquía	7.520,00	7.422,00	14.942,00	15.440,00	24.504,00
Málaga	23.736,00	29.556,00	53.292,00	93.527,00	151.312,00
Andalucía	443.362,00	422.329,00	865.691,00	1.502.534,00	1.991.779,00

Fuente: SIMA, agregación propia.

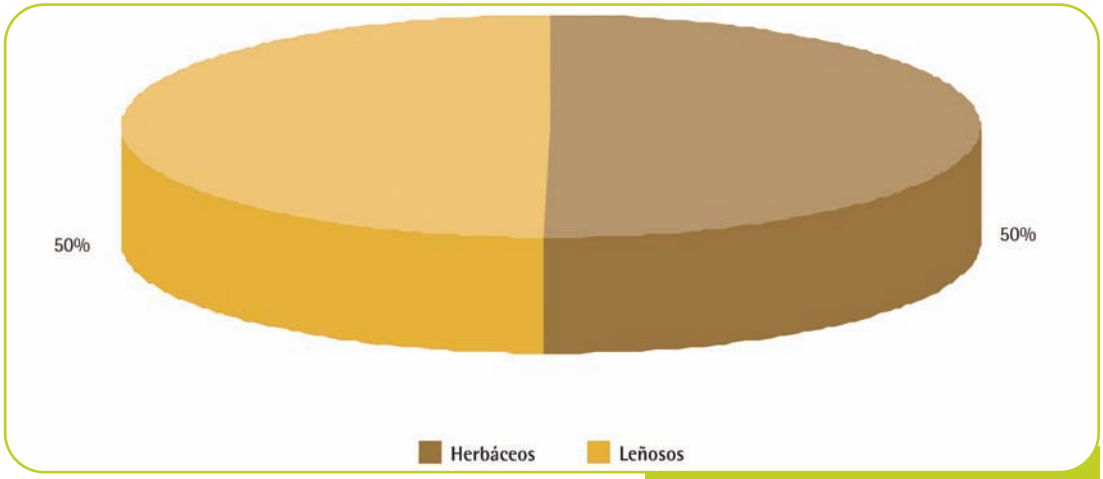

HECTÁREAS EN REGADÍO. AXARQUÍA

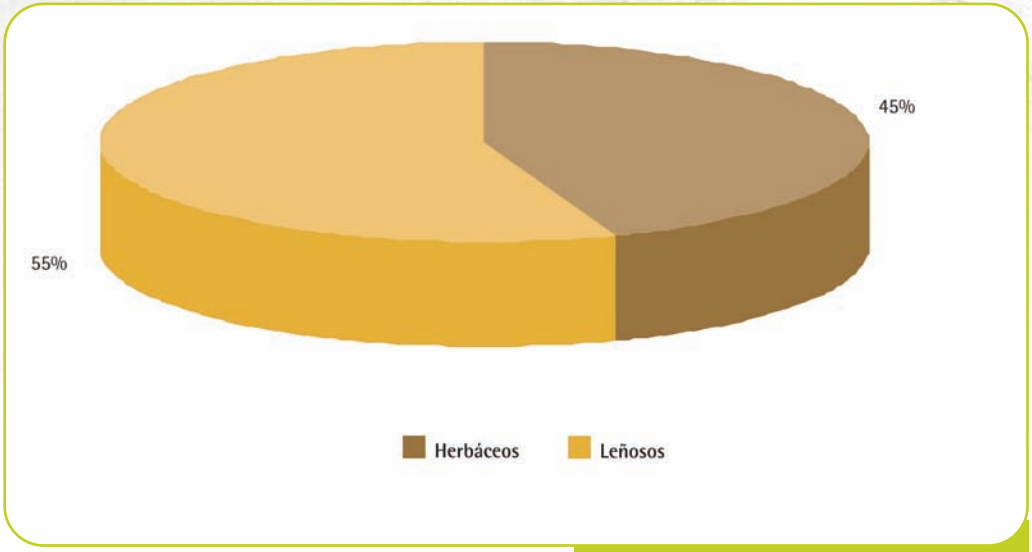

HECTÁREAS EN REGADÍO. MÁLAGA

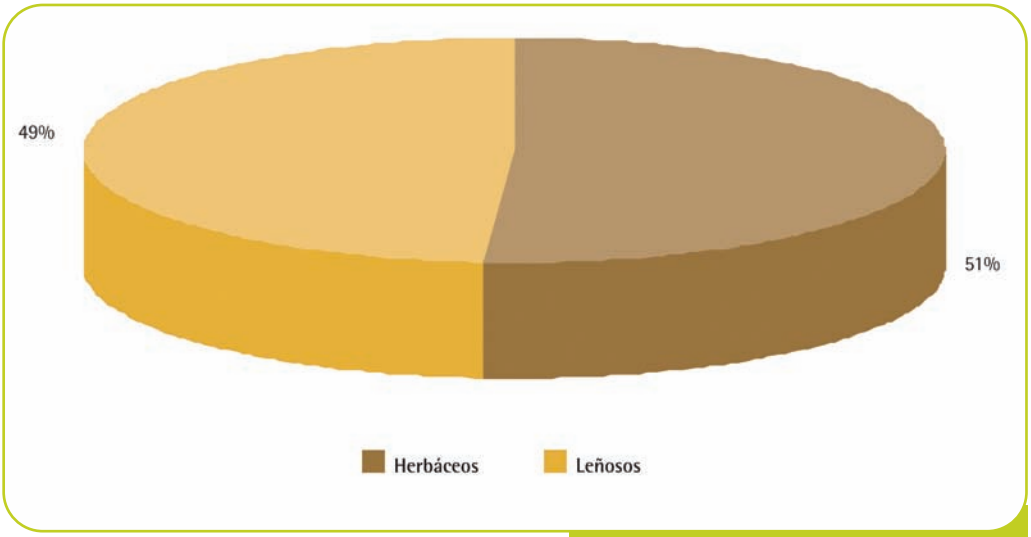

HECTÁREAS EN REGADÍO. ANDALUCÍA

como en verano, inferior al de Andalucía y superior al de la provincia. Estos datos pueden estar desvirtuados dado las cantidades de agua que se transfieren a la capital desde el pantano de La Viñuela

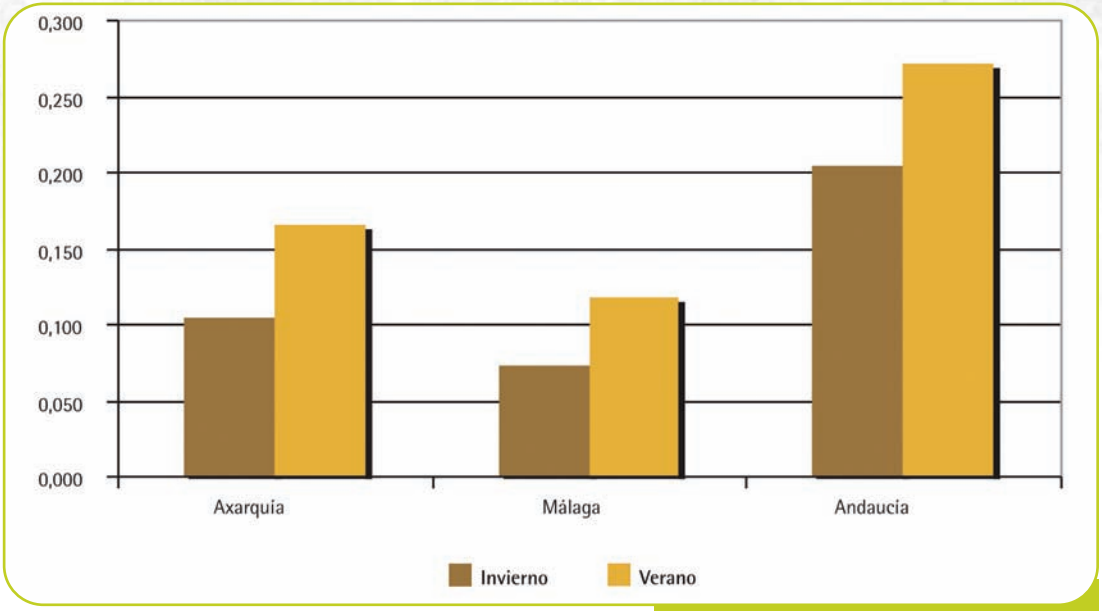

CONSUMO DE AGUA POR HABITANTE

Los datos que se facilitan a continuación son los referentes al suelo clasificado en función de su forma de uso. Las formas en que se clasifica el suelo son: Núcleos de población industria e infraestructuras; Explotaciones mineras y vertederos; Cultivos en secano; Olivares; Cultivos en regadío; Arrozales; Invernaderos y cultivos bajo plásticos; Mosaicos de cultivos; Arbolado de Quercíneas; Arbolado de Coníferas; Eucaliptales; Otras frondosas y mezclas; Matorrales; Pastizales; Espacios con escasa vegetación; Playas dunas y arenales costeros; Embalses y otras zonas húmedas.

En lo referente a la utilización del suelo, en la Axarquía predominan los cultivos en mosaico, seguidos de los de secano, puesto que esta modalidad sigue siendo la principal en muchos municipios de interior. Sin embargo, en la provincia de Málaga, tras los cultivos de secano, nos encontramos con varios que ocupan casi el mismo lugar: olivares, mosaicos y coníferas. En Andalucía también destaca el secano y el olivar junto con las quercíneas.

Suelos según formas de uso hectáreas 1999	Axarquía	Málaga	Andalucía
Núcleos de población industria e infraestructuras	2.216,53	22.813,09	129.628,93
Explotaciones mineras y vertederos	513,93	5.136,72	36.697,34
Cultivos en secano	17.074,36	133.166,30	1.843.748,95
Cultivos en regadío	8.329,86	48.712,21	549.576,17
Olivares	3.608,86	97.074,23	1.270.866,80
Arrozales	0,00	0,00	38.667,42
Invernaderos y cultivos bajo plásticos	1.015,37	1.034,99	40.780,72
Mosaicos de cultivos	36.795,30	96.985,58	390.603,96
Arbolado de quercineas	2.397,33	78.893,74	1.537.260,31
Arbolado de coníferas	10.477,60	75.835,69	841.735,93
Eucaliptales	0,00	832,30	160.280,19
Otras frondosas y mezclas	33,56	4.806,63	107.396,36
Matorrales	10.037,87	97.865,38	527.384,98
Pastizales	1.045,66	14.191,79	204.910,63
Espacios con escasa vegetación	7.926,19	47.995,22	914.942,83
Playas dunas y arenales costeros	71,83	284,33	7.058,38
Embalses y otras zonas húmedas	785,60	5.246,69	158.303,74

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1999.

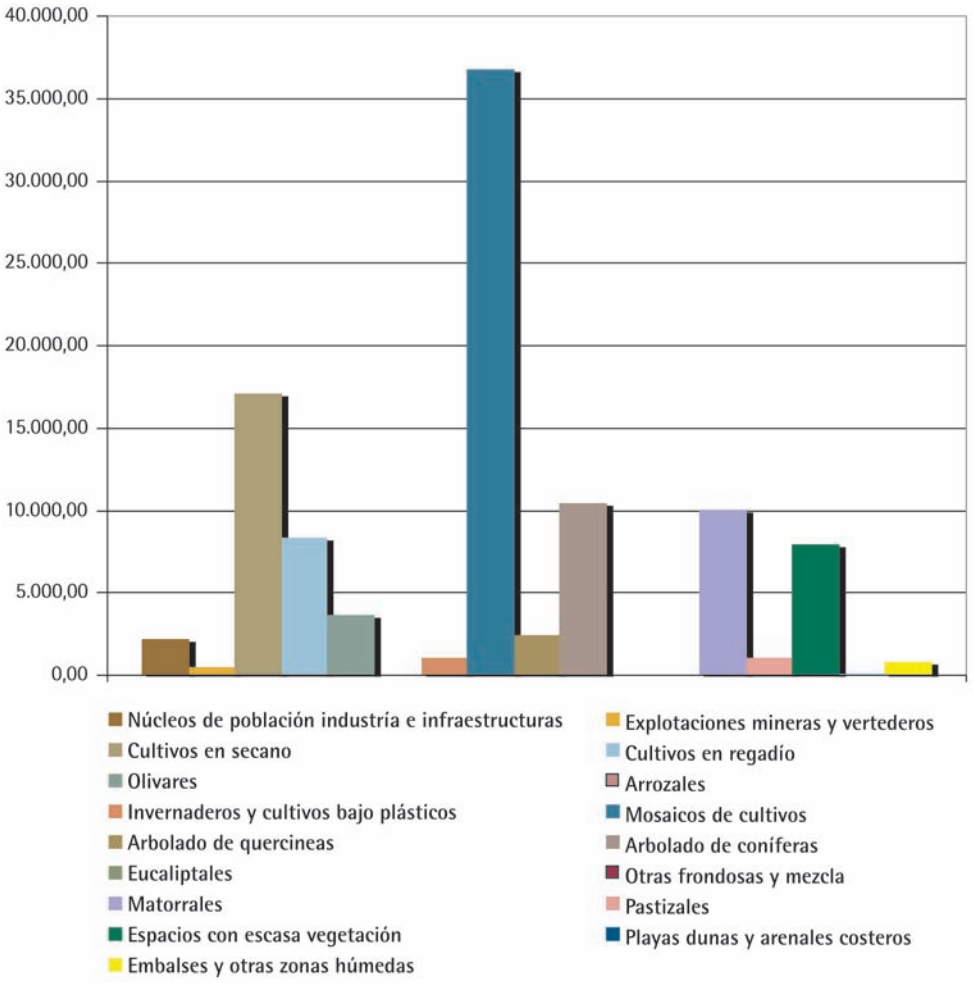

SUELOS SEGÚN FORMAS DE USO AXARQUÍA

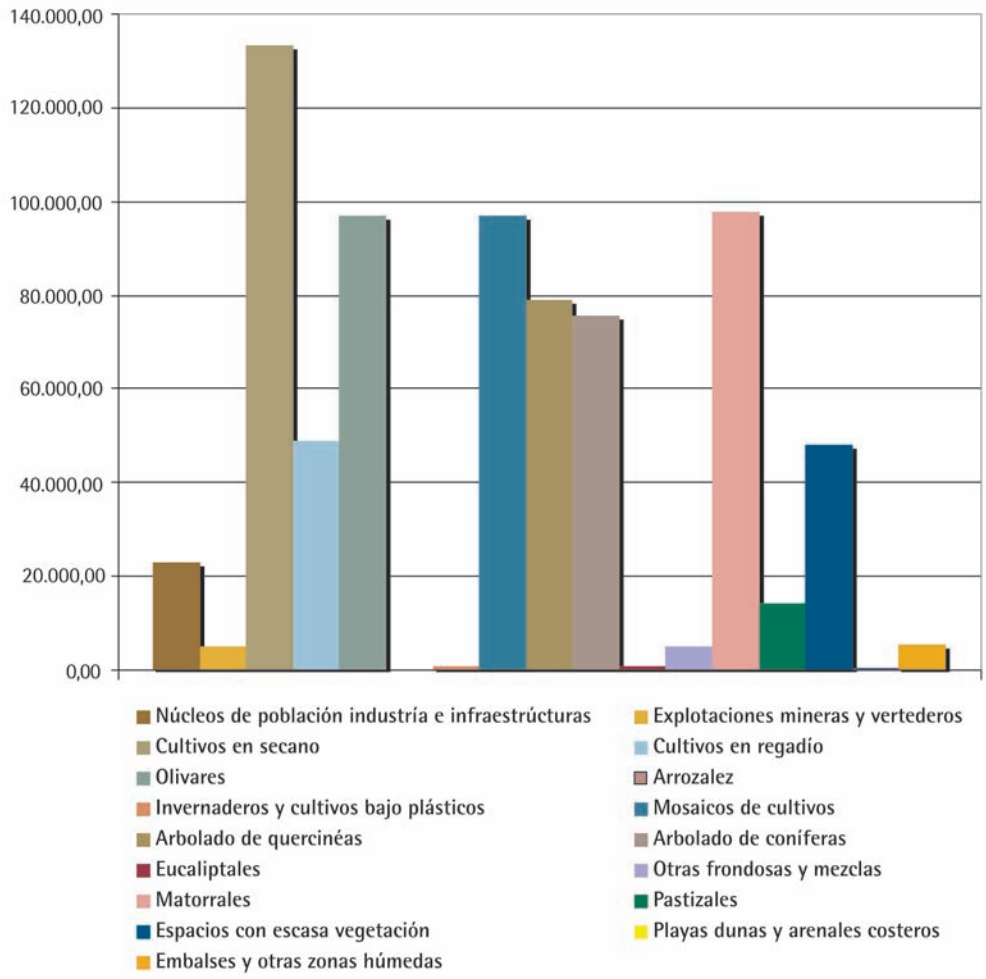

SUELOS SEGÚN FORMAS DE USO MÁLAGA

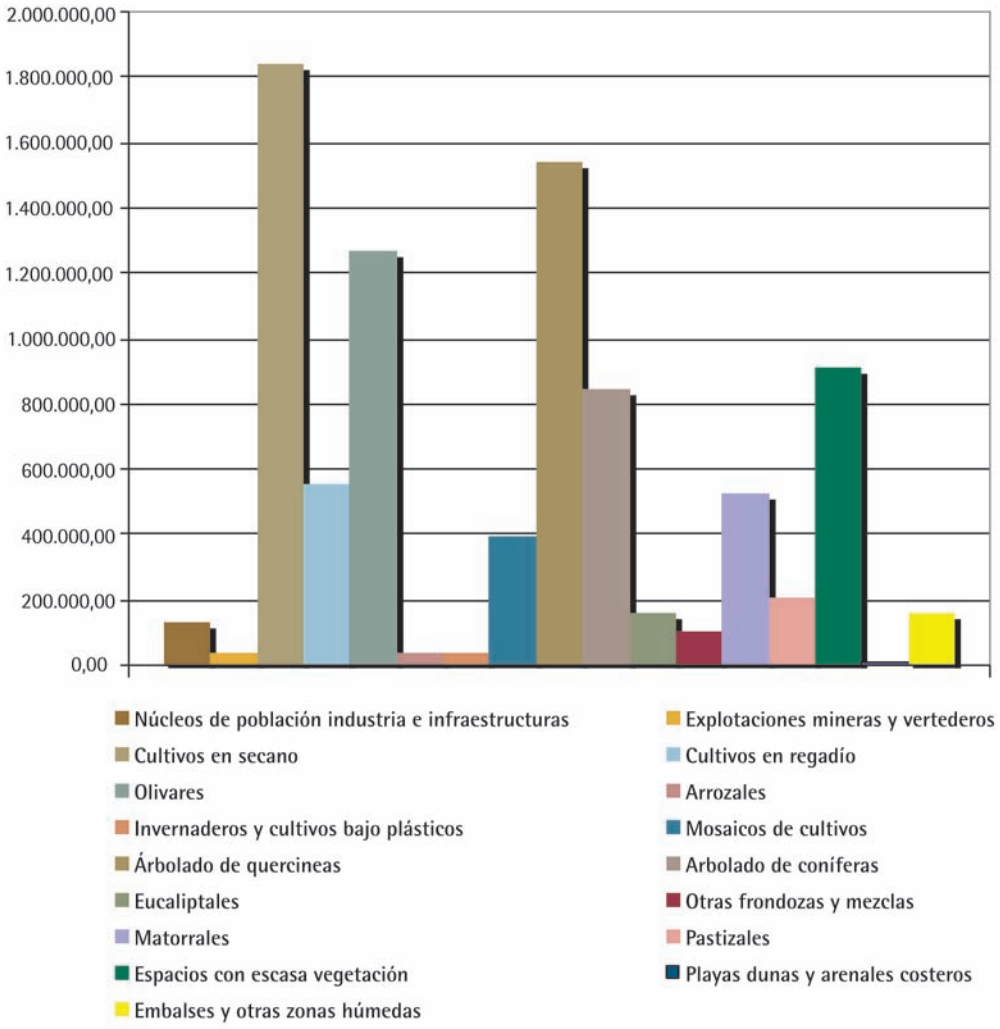

SUELOS SEGÚN FORMAS DE USO ANDALUCÍA

3.1.2. Población y sociedad.

En este epígrafe se pretende, por un lado, ofrecer un análisis de variables específicas y, por otro, establecer los valores alcanzados por determinados indicadores, que nos permitan poder comparar objetivamente la situación de la comarca de la Axarquía con la provincial y la de nuestra Comunidad Autónoma.

En base a esta doble finalidad expuesta, y para una mejor comprensión vamos a estudiar variables relacionadas con datos poblacionales, nivel de estudios y tasa de analfabetismo, inmigración, y recursos culturales y de ocio.

3.1.2.1. Capital humano

Como se puede apreciar en la tabla y gráfico siguientes, las mujeres de la comarca de la Axarquía tienen menos nivel de estudio que los hombres en todos los sectores excepto en FP Grado Medio y en Diplomatura. La mayor diferencia por sexo la encontramos en el número de mujeres analfabetas. El grupo más numeroso es el de hombres con graduado escolar, graduado en ESO o similar, seguido por el de mujeres con esa misma titulación. La tendencia es muy parecida a la de la provincia de Málaga y a la de Andalucía, sin embargo, en estas últimas las diferencias por sexo no son tan acusadas.

Población según nivel de estudios y sexo 2001	Axarquia	Málaga	Andalucía
Nº hombres analfabetos	1.861	10.731	75.718
Nº mujeres analfabetas	3.643	25.978	184.407
Nº hombres sin estudios	11.344	71.085	467.980
Nº mujeres sin estudios	12.034	84.691	548.092
Nº hombres primer grado	15.947	108.747	658.912
Nº mujeres primer grado	14.114	109.161	660.977
Nº hombres 2º grado - ESO, EGB, Bachillerato Elemental	16.264	154.801	827.057
Nº mujeres 2º grado - ESO, EGB, Bachillerato Elemental	15.887	154.590	783.295
Nº hombres 2º grado - Bachillerato Superior	6.451	64.243	306.034
Nº mujeres 2º grado - Bachillerato Superior	6.658	64.367	295.216
Nº Hombres 2º Grado - FP Grado Medio	1.787	18.444	111.214
Nº mujeres 2º grado - FP Grado Medio	2.011	18.637	116.883
Nº hombres 2º grado - FP Grado Superior	2.117	21.659	128.507
Nº mujeres 2º grado - FP Grado Superior	1.880	18.520	109.101
Nº hombres tercer grado - Diplomatura	3.100	29.074	164.383
Nº mujeres tercer grado - Diplomatura	4.048	36.576	207.781
Nº hombres tercer grado - Licenciatura	2.615	28.146	150.161
Nº mujeres tercer grado - Licenciatura	2.331	25.725	136.146
Nº hombres tercer grado - Doctorado	218	2.903	16.370
Nº mujeres tercer grado - Doctorado	118	1.543	8.484

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2001.

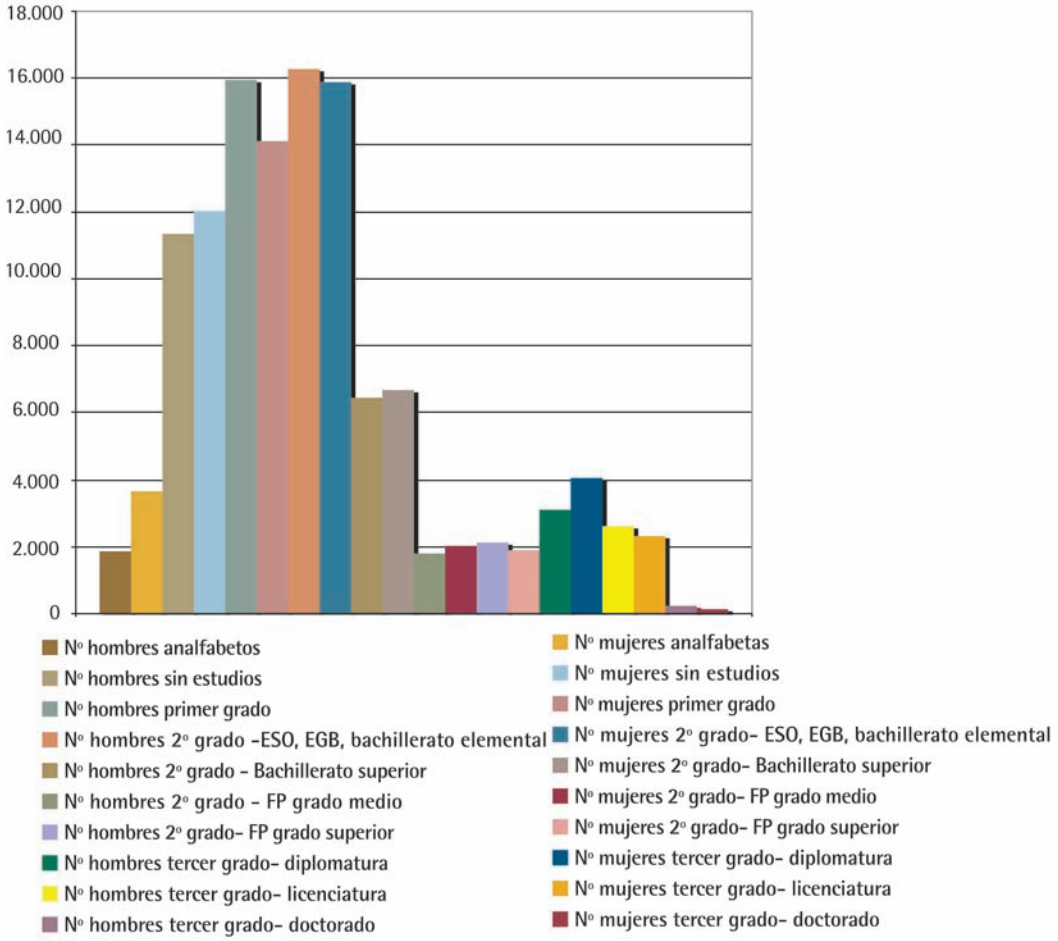

POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO AXARQUÍA

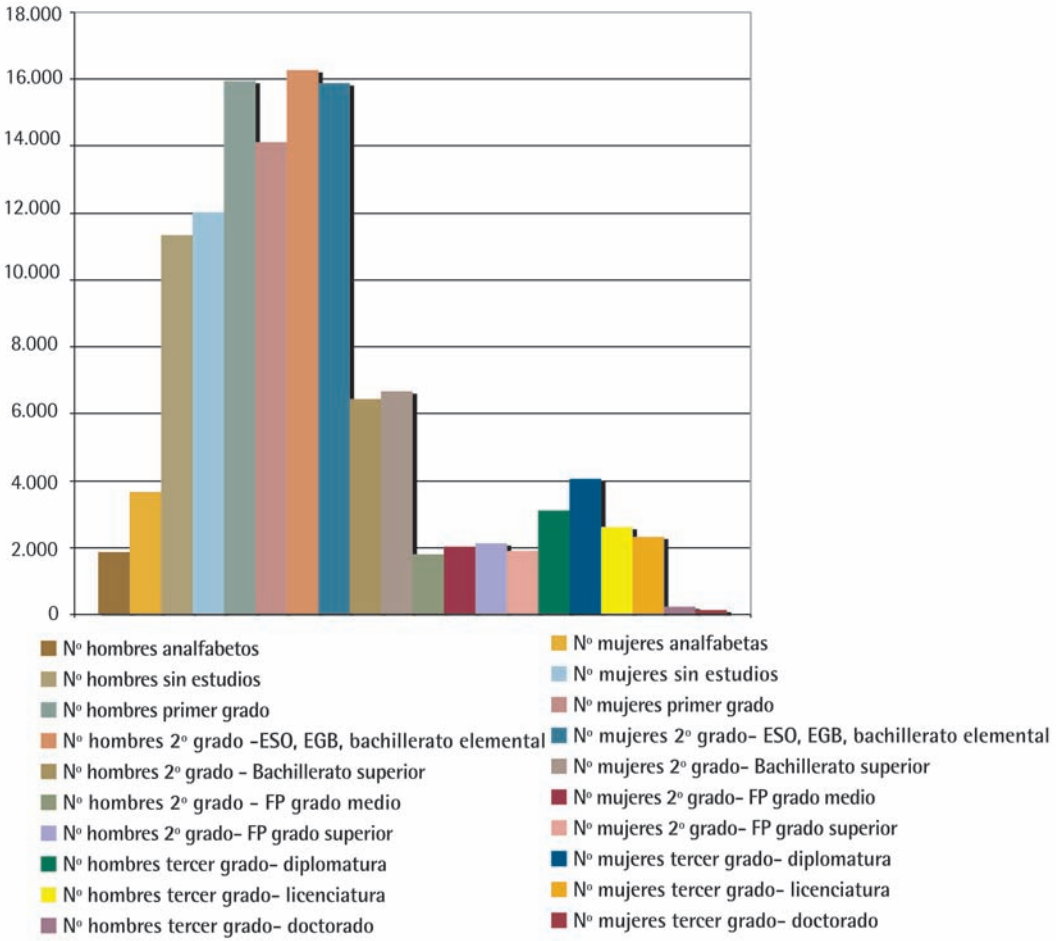

POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO MÁLAGA

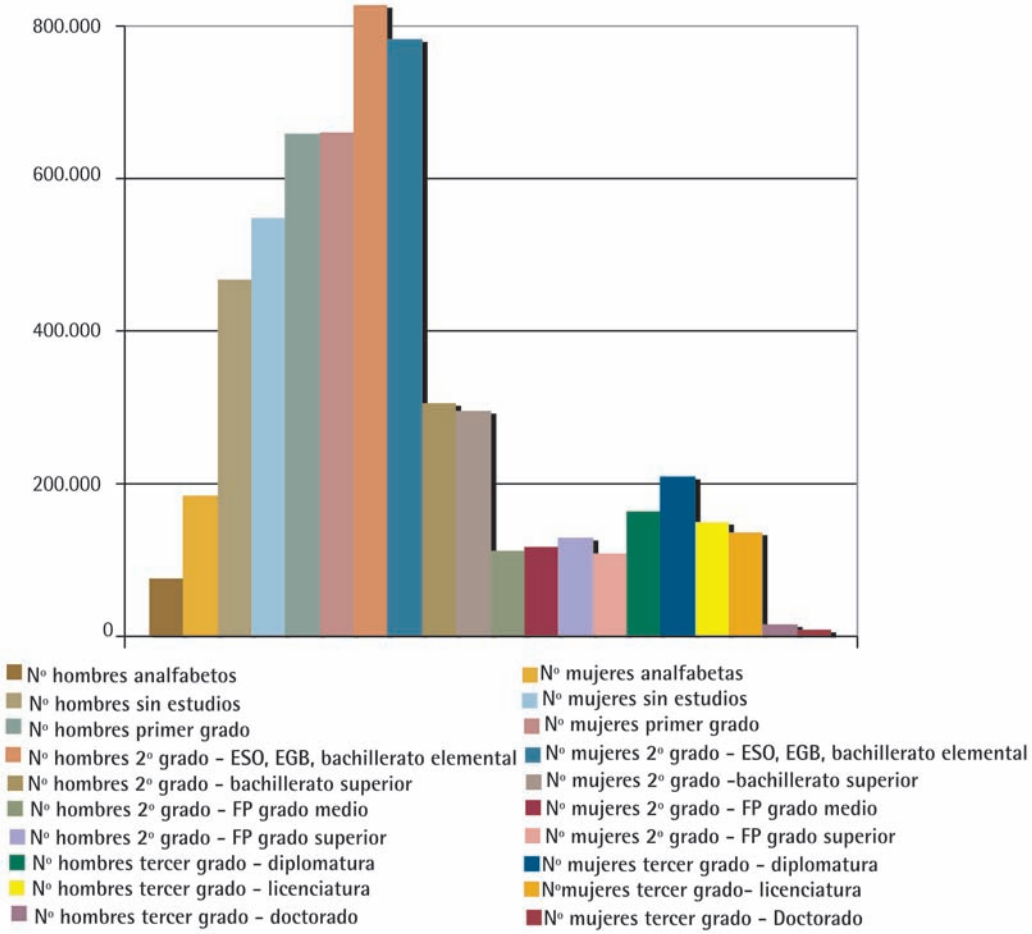

POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO ANDALUCÍA

Analizando la tasa de analfabetismo, podemos decir que el número de personas analfabetas en nuestra comarca es superior al de Málaga. Con respecto a Andalucía nos situamos en niveles inferiores salvo en hombres. Aspecto este que mejorará las perspectivas de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo en futuros años.

Tasa de analfabetismo porcentaje censo 2001	Hombres	Mujeres	Total
Axarquía	2,9	5,8	3,5
Málaga	2,1	4,9	2,9
Andalucía	2,7	6,5	3,9

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2001.

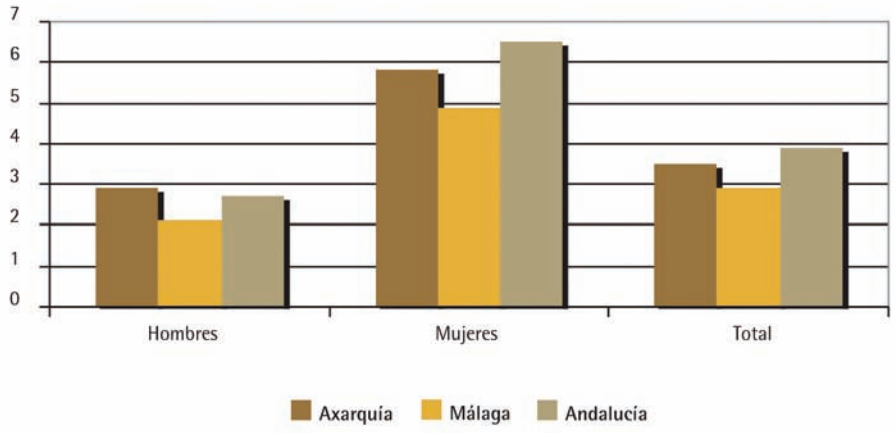

TASA DE ANALFABETISMO

En el análisis de población por edad y sexo del año 2001 comprobamos que, en nuestra comarca, ésta se distribuye principalmente entre los 25 y los 44 años. El grupo más numeroso es el de hombres entre 30 y 34 años. Además el número de hombres es mayor que el de mujeres en todos los tramos. Sólo a partir de los 65 años encontramos más mujeres que hombres. De modo semejante, en Málaga los tramos de edad con mayor población son de 25 a 44 años. Sin embargo, la distribución por sexos es diferente a la de la Axarquía pues encontramos que a partir de los 35-39 años el número de mujeres prácticamente iguala al de hombres, y a partir de esa edad el porcentaje de mujeres es mayor. En Andalucía también los tramos de edad con mayor población son de 25 a 44 años. En la distribución por sexos los hombres superan a las mujeres hasta los 49 años, entre los 50 y los 54 años se igualan y a partir de los 55 las mujeres superan a los hombres.

Población por edad y sexo Censo 2001	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº hombres de 0 a 4 años	5.092	40.973	216.556
Nº mujeres de 0 a 4 años	4.628	38.581	204.013
Nº hombres de 5 a 9 años	4.691	38.662	213.825
Nº mujeres de 5 a 9 años	4.567	37.862	201.691
Nº hombres de 10 a 14 años	5.126	41.634	236.307
Nº mujeres de 10 a 14 años	4.865	39.682	222.924
Nº hombres de 15 a 19 años	5.639	45.121	256.296
Nº mujeres de 15 a 19 años	5.361	42.705	241.821
Nº hombres de 20 a 24 años	6.567	53.592	297.767
Nº mujeres de 20 a 24 años	6.015	51.358	281.115
Nº hombres de 25 a 29 años	7.641	64.897	354.901
Nº mujeres de 25 a 29 años	7.376	62.158	330.775
Nº hombres de 30 a 34 años	8.046	66.898	351.259
Nº mujeres de 30 a 34 años	7.644	64.457	331.699
Nº hombres de 35 a 39 años	7.824	63.889	340.163
Nº mujeres de 35 a 39 años	7.602	62.880	327.797
Nº hombres de 40 a 44 años	7.159	59.579	317.786
Nº mujeres de 40 a 44 años	7.134	59.881	312.567

Nº hombres de 40 a 44 años	7.159	59.579	317.786
Nº mujeres de 40 a 44 años	7.134	59.881	312.567
Nº hombres de 45 a 49 años	6.365	51.308	276.948
Nº mujeres de 45 a 49 años	6.001	52.310	273.247
Nº hombres de 50 a 54 años	5.336	42.741	224.322
Nº mujeres de 50 a 54 años	5.163	44.288	224.573
Nº hombres de 55 a 59 años	4.890	39.949	198.237
Nº mujeres de 55 a 59 años	4.974	40.886	204.610
Nº hombres de 60 a 64 años	4.949	35.408	175.418
Nº mujeres de 60 a 64 años	4.999	36.910	186.779
Nº hombres de 65 a 69 años	4.576	30.246	150.740
Nº mujeres de 65 a 69 años	4.737	33.096	172.045
Nº hombres de 70 a 74 años	3.842	26.498	146.169
Nº mujeres de 70 a 74 años	4.023	30.902	176.599
Nº hombres de 75 a 79 años	2.537	18.735	105.731
Nº mujeres de 75 a 79 años	3.067	24.978	145.857
Nº hombres de 80 a 84 años	1.567	10.859	61.723
Nº mujeres de 80 a 84 años	2.133	17.238	100.789
Nº hombres con más de 85 años	741	6.519	34.417
Nº mujeres con más de 85 años	1.475	13.607	78.206

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2001.

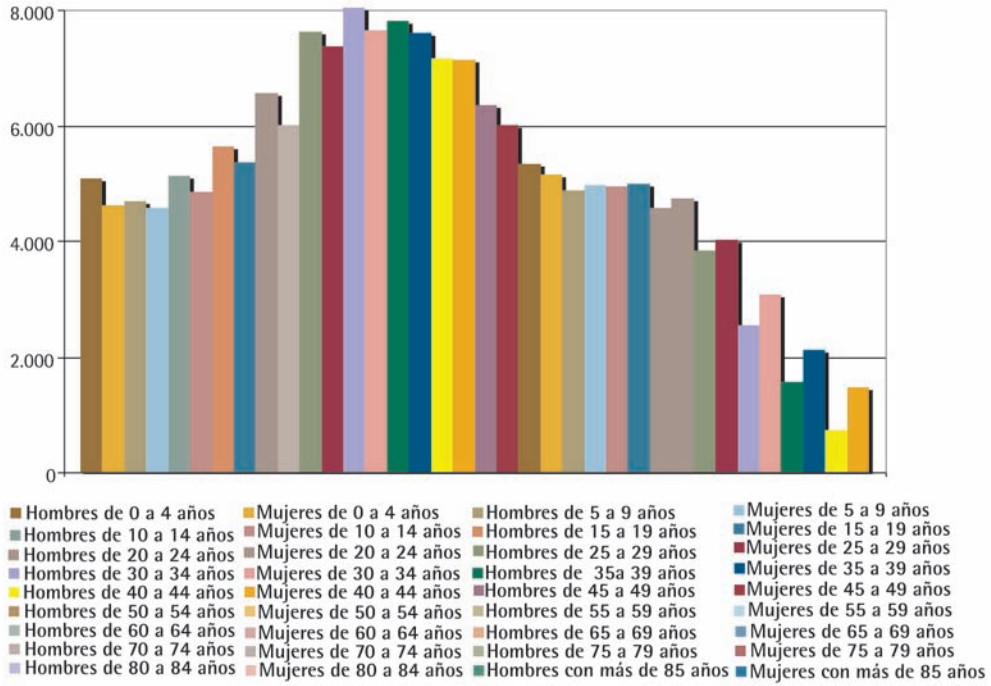

POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO AXARQUÍA

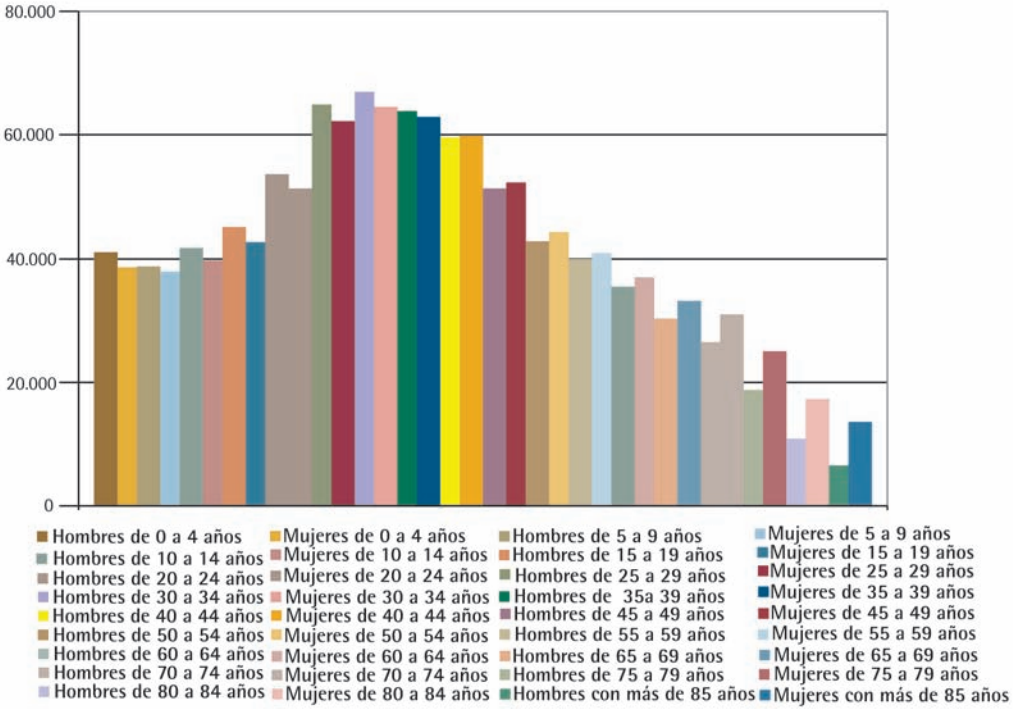

POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO MÁLAGA

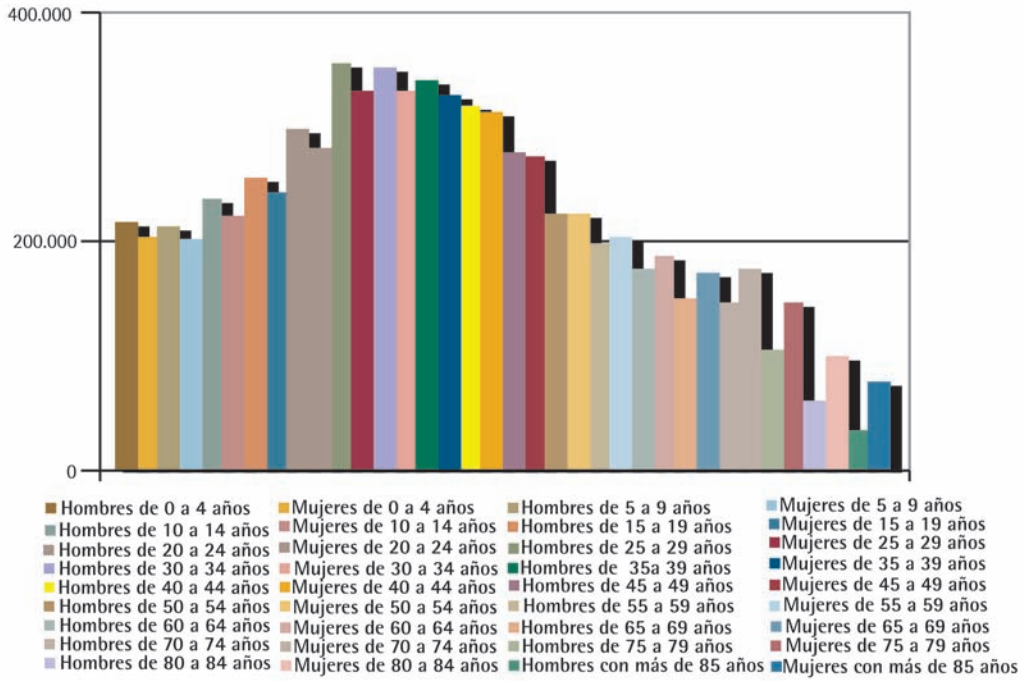

POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO ANDALUCÍA

Según el sentido en que tiene lugar la migración se hablará de emigración (origen) o de inmigración (destino), por lo que toda migración genera una emigración en el municipio de procedencia y una inmigración en el de destino. Las emigraciones recogidas son las que tienen como origen cualquier municipio andaluz y destino cualquiera de España.

Para poder analizar y comparar los datos de emigración interior hemos dividido los valores de la tabla por la población según los datos del Sima para el año 2005 (Andalucía 7.849.799, Málaga 1.453.409 y Axarquía 176.146 habitantes). Como se puede apreciar en el gráfico siguiente la emigración interior de mujeres en nuestra comarca es inferior a la de Málaga y superior a la de Andalucía. La de hombres es superior en la Axarquía que en el resto.

Emigración interior 2005	Mujeres	Total
Axarquía	2.452	2.646
Málaga	20.860	21.622
Andalucía	102.324	109.158

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

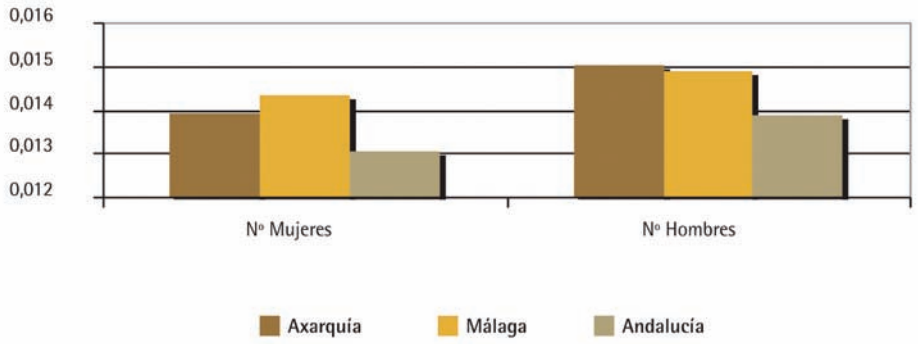

EMIGRACIÓN INTERIOR

Toda persona que resida en España está obligada a inscribirse en el Padrón del Municipio que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año. Las cifras de población provenientes de la Revisión del Padrón municipal a 1 de enero de los distintos municipios españoles se declaran oficiales mediante Real Decreto.

La inmigración de residentes ha aumentado considerablemente en nuestra comarca en los últimos años. Si la estudiamos por sexo podemos comprobar que la inmigración de hombres es ligeramente superior a la de mujeres. Por lugar de procedencia destacan las personas procedentes de la Unión Europea seguidos de los de América latina. El grupo más numeroso lo constituyen las mujeres de Reino Unido. Los datos para Málaga son muy similares, el grupo más numeroso también lo constituyen las mujeres de Reino Unido seguidas por las mujeres de América latina. En Andalucía el grupo más numeroso es el de hombres de África seguido del de mujeres de América latina.

Población extranjera según principales nacionalidades y sexo 2005	Axarquía	Málaga	Andalucía
Total hombres extranjeros	11.330	92.510	227.230
Total mujeres extranjeras	10.914	89.079	192.977
Nº Hombres de Europa UE	7.141	45.293	71.632
Nº Mujeres de Europa UE	7.352	45.440	70.189
Nº Hombres de Alemania	2.084	5.419	8.775
Nº Mujeres de Alemania	2.212	5.636	8.912
Nº Hombres de Bulgaria	51	999	2.799
Nº Mujeres de Bulgaria	48	986	2.298
Nº Hombres de Francia	262	2.275	4.668
Nº Mujeres de Francia	278	2.413	4.999
Nº Hombres de Italia	351	3.746	6.366
Nº Mujeres de Italia	231	2.732	4.437
Nº Hombres de Reino Unido	3.220	21.823	32.176
Nº Mujeres de Reino Unido	3.382	22.227	31.890
Nº Hombres de Rumanía	309	1.828	14.397

Nº Mujeres de Rumanía	244	1.601	11.729
Nº Hombres de Europa no UE	791	7.560	26.666
Nº Mujeres de Europa no UE	859	9.021	27.419
Nº Hombres de África	1.203	15.102	68.167
Nº Mujeres de África	498	9.489	29.546
Nº Hombres de Marruecos	979	11.122	49.995
Nº Mujeres de Marruecos	411	8.055	24.748
Nº Hombres de América	2.035	20.753	52.060
Nº Mujeres de América	2.061	22.022	59.668
Nº Hombres de Argentina	1.017	7.879	13.491
Nº Mujeres de Argentina	918	7.085	12.519
Nº Hombres de Bolivia	92	1.026	3.719
Nº Mujeres de Bolivia	77	898	3.894
Nº Hombres de Colombia	177	3.005	8.000
Nº Mujeres de Colombia	267	4.070	12.188
Nº Hombres de Ecuador	177	3.012	13.585
Nº Mujeres de Ecuador	163	3.088	13.810
Nº Hombres de Perú	11	161	1.050

Nº Mujeres de Perú	17	268	1.566
Nº Hombres de Asia	149	3.711	8.508
Nº Mujeres de Asia	132	2.996	5.953
Nº Hombres de China	87	1.419	3.583
Nº Mujeres de China	76	1.101	2.812
Nº Resto de hombres extranjeros	11	91	197
Nº Resto de mujeres extranjeras	12	111	202

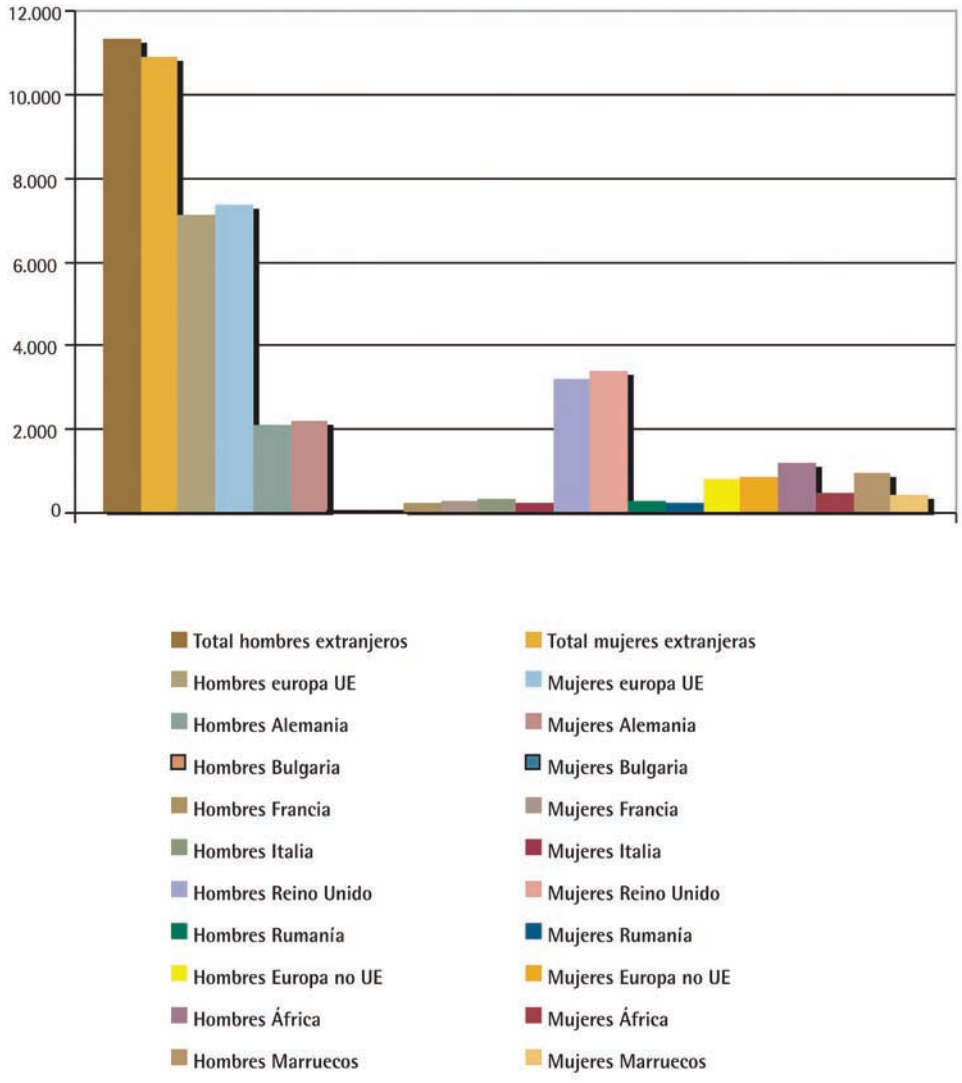

POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD Y SEXO I AXARQUÍA

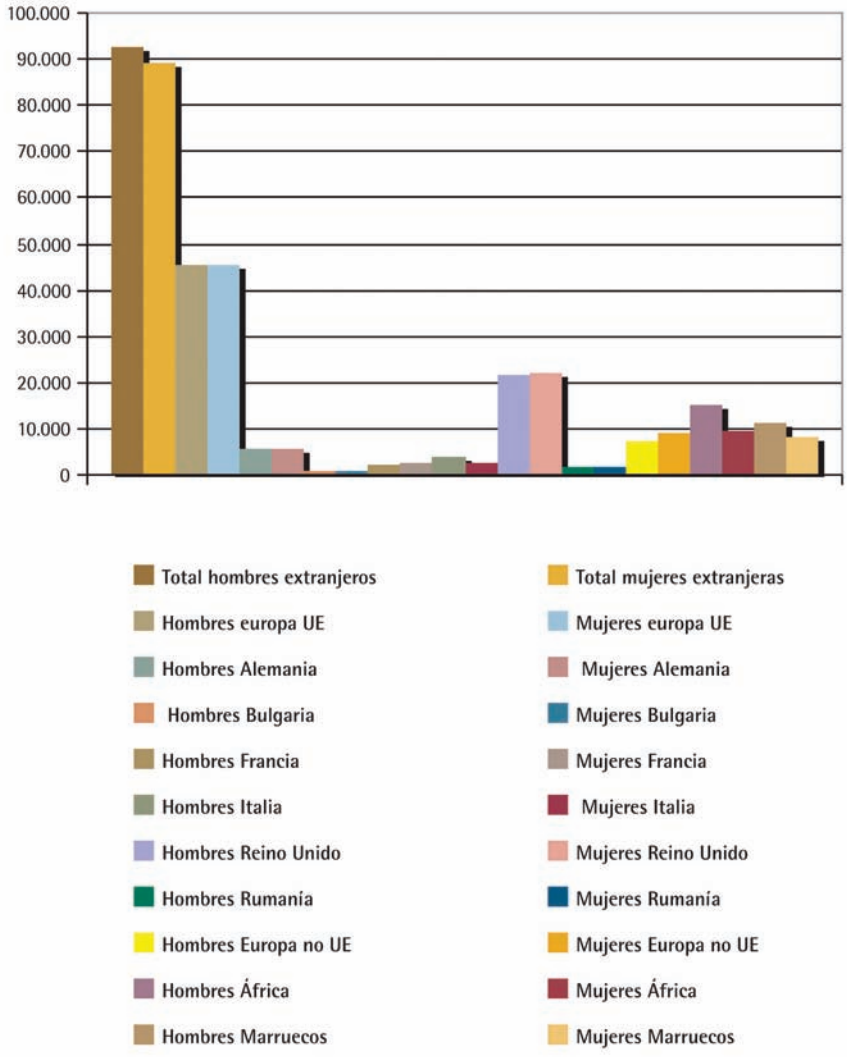

POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD Y SEXO I MÁLAGA

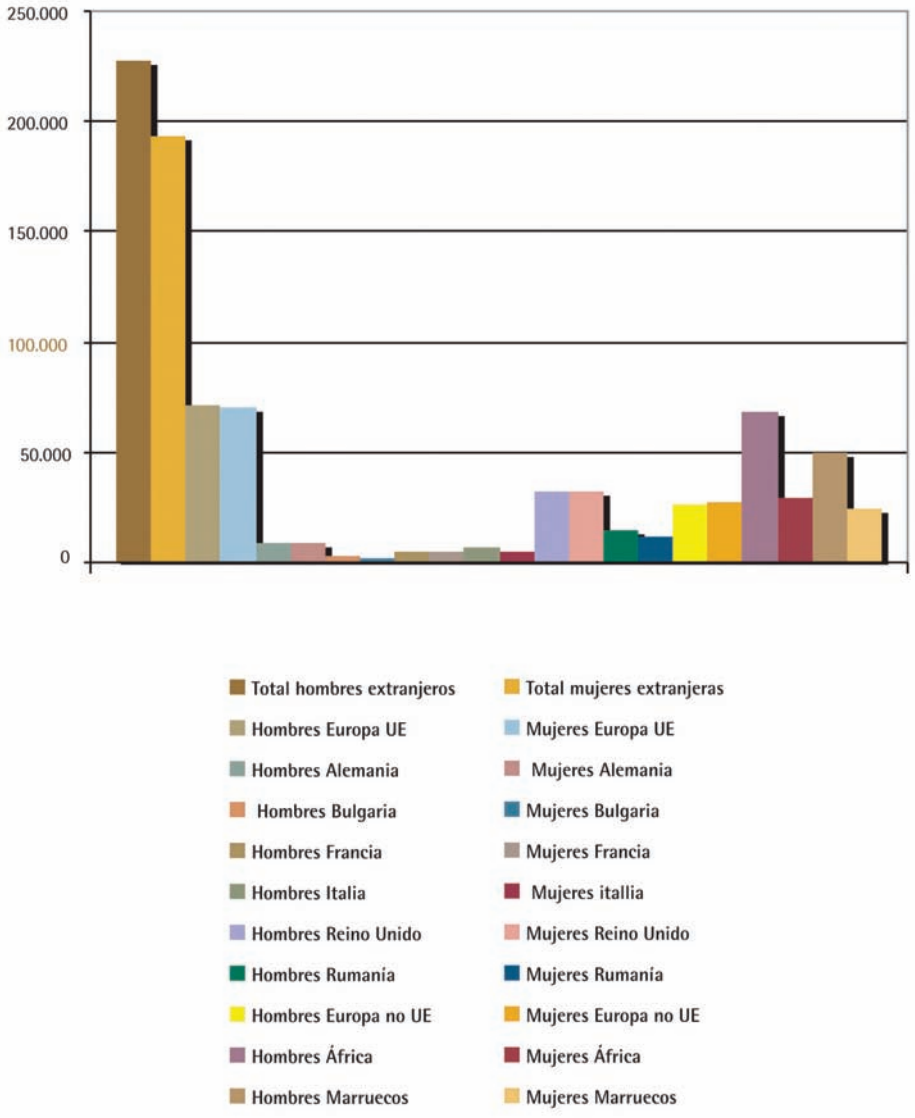

POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD Y SEXO I ANDALUCÍA

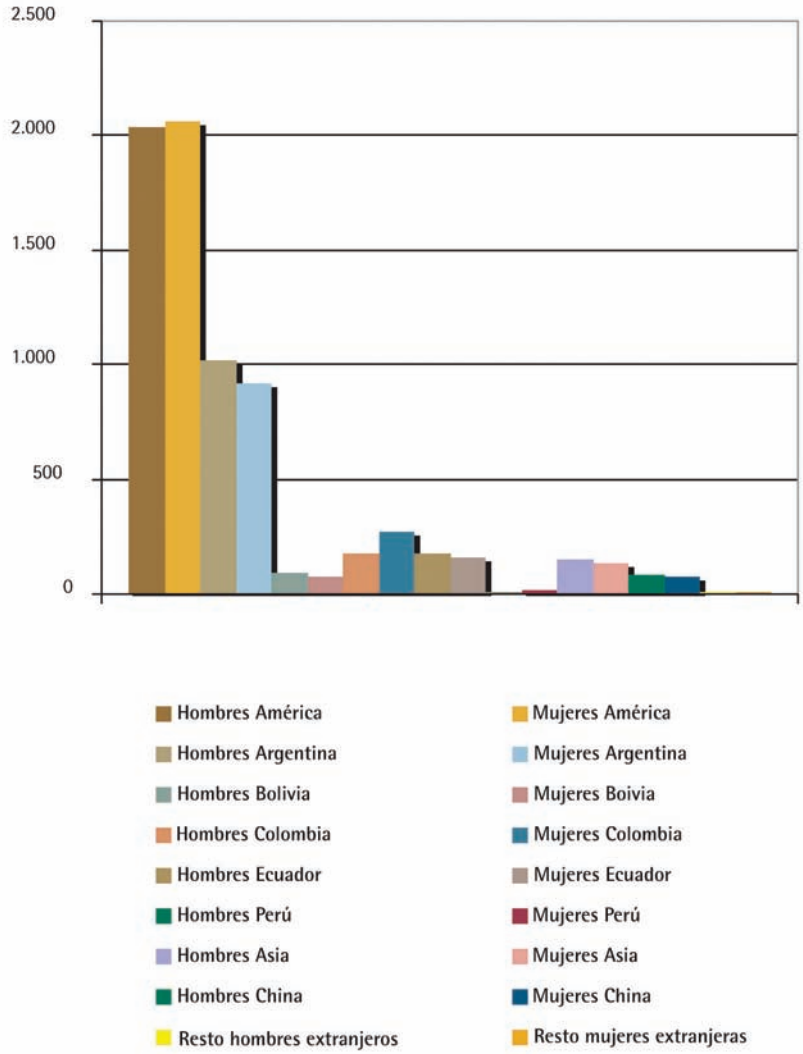

POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD Y SEXO II AXARQUÍA

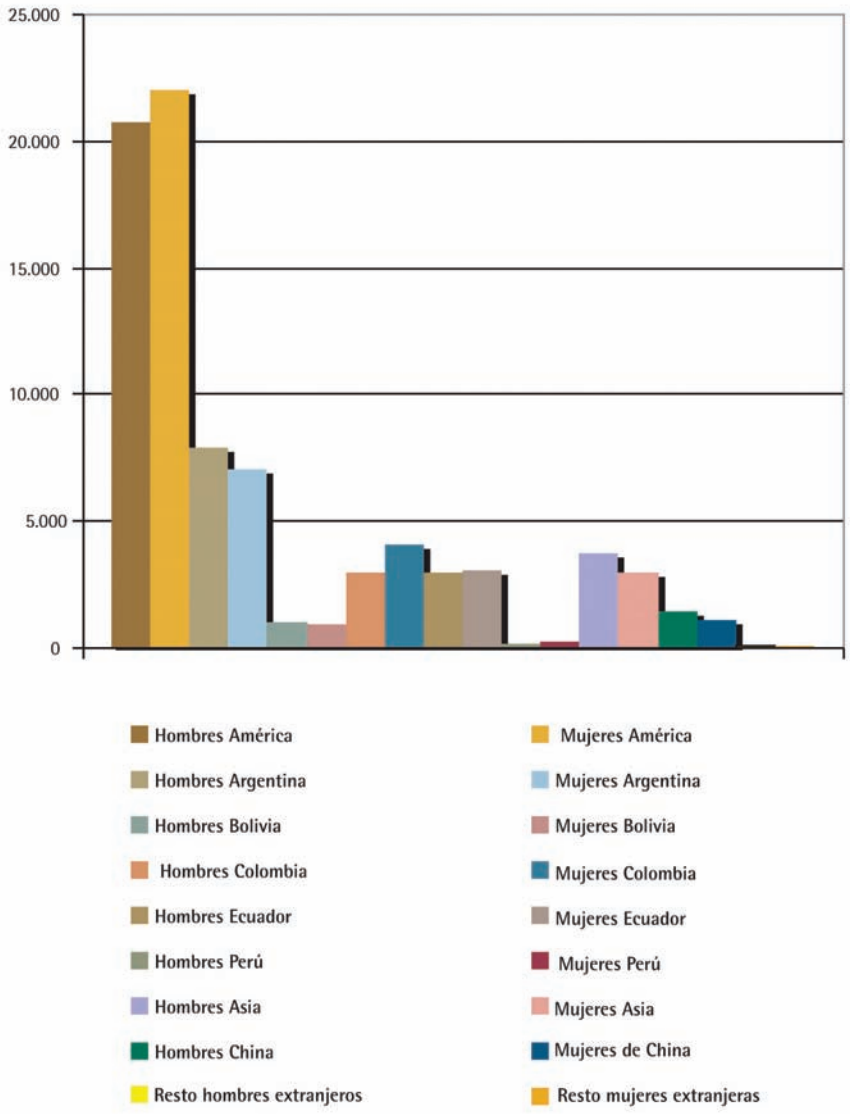

POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD Y SEXO II MÁLAGA

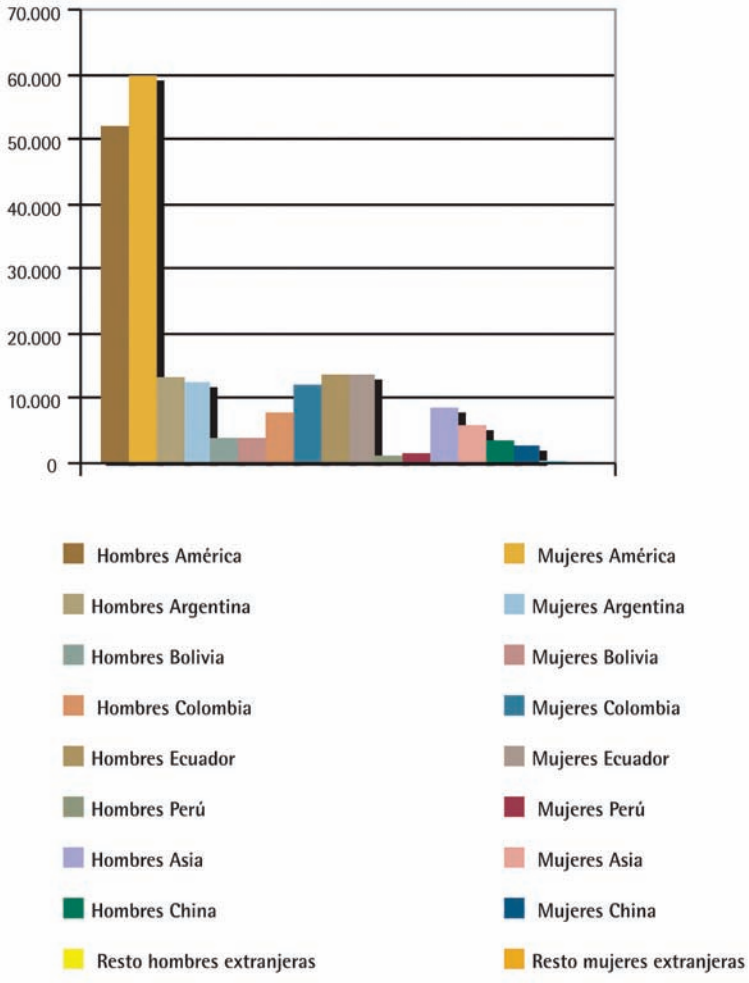

POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD Y SEXO II ANDALUCIA

3.1.2.2. Conciliación social

La tasa de dependencia relaciona la población inactiva (de edad inferior a los 16 años o más de 65 años) con respecto a la población activa (de edades comprendidas entre los 16 y 65 años). Según los datos de población del Sima del año 2005, la comarca de la Axarquía presenta una tasa de dependencia superior a la de Málaga y Andalucía. Esto es debido a la pirámide poblacional de esta comarca que, en un porcentaje menor, se ve incrementada por la incorporación de personas residentes, provenientes de otros países principalmente europeos. Quienes nos eligen como lugar de permanencia tras su jubilación. Esta mayor tasa de dependencia elevará a medio plazo los costes de los servicios de atención al ciudadano y planteará nuevas necesidades que será necesario atender.

(POBL. < 15 + POBL. >64)/(POBL. 15 A 64) *100 (Padrón 2005)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Tasa de dependencia	45,5	43,2	44,8

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

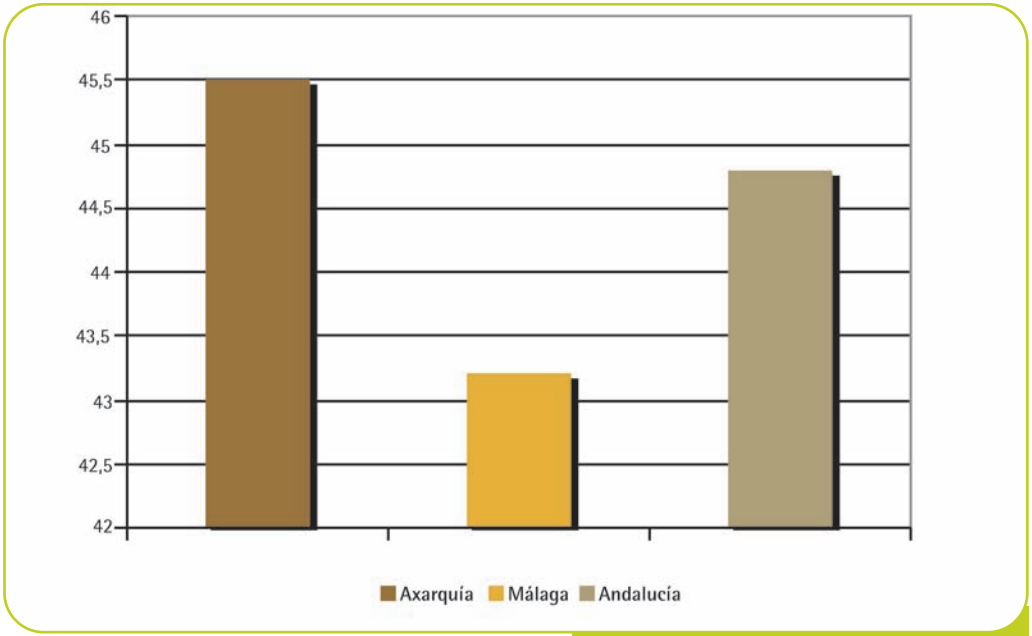

TASA DE DEPENDENCIA

3.1.2.3. Cultura y Patrimonio

La tabla siguiente nos muestra el número de plazas en cines, de pantallas de cine, así como el de bibliotecas públicas, tanto en la Comarca de la Axarquía como en Málaga y en Andalucía. Para ver la situación de la comarca con respecto a la provincia y a Andalucía, hemos considerado la disponibilidad de estos recursos por cada mil habitantes, tomando como base los datos poblacionales del Sima para el año 2005 (Andalucía 7.849.799, Málaga 1.453.409 y la Axarquía 176.146 Habitantes).

	Axarquía	Málaga	Andalucía
Aforo En Salas De Cine (2006)	6.369	34.473	161.642
Número De Pantallas De Cine (2006)	29	169	731
Número De Bibliotecas Públicas (2005)	37	143	820

Fuente: SIMA, agregación propia.

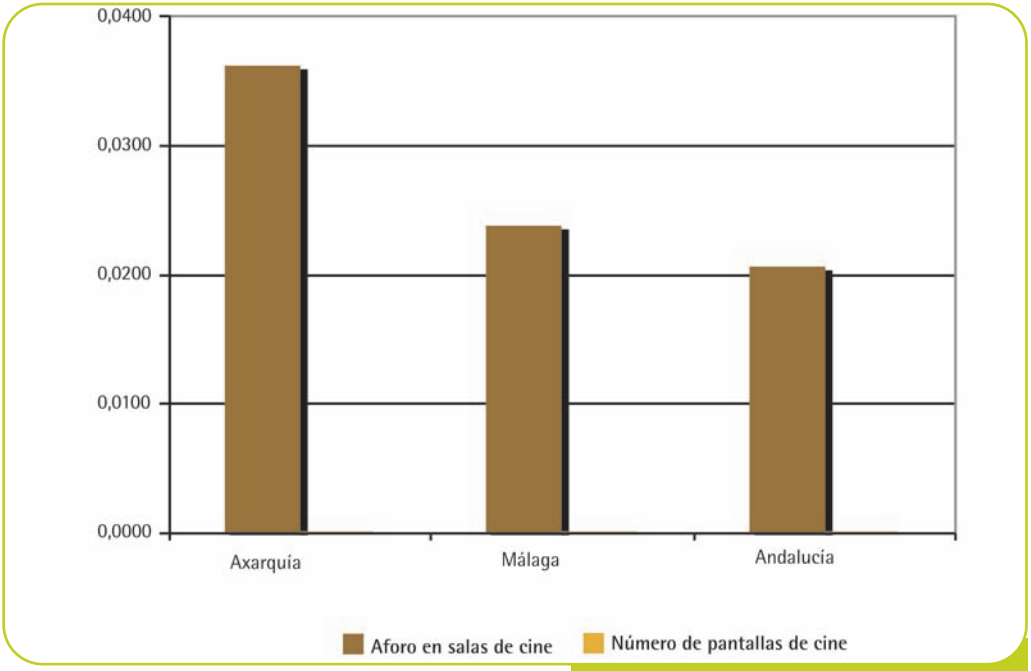

CINES POR HABITANTE

Podemos observar que en la Axarquía las plazas de cine ofertadas por cada mil habitantes supera claramente la media de la provincia y de Andalucía, sin embargo, estas plazas se concentran en los centros comerciales de Torre del Mar y de Rincón de la Victoria, por lo que la mayoría de municipios carece de este servicio.

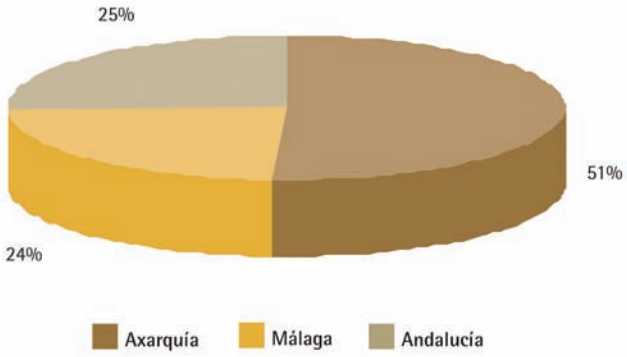

NÚMERO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR HABITANTE

Asimismo la Axarquía supera en número de pantallas de cine y en número de bibliotecas públicas por cada mil habitantes a Málaga y a Andalucía. Prácticamente todos los municipios de la Comarca disponen de biblioteca pública, contando también con este servicio muchas pedanías. Consecuencia del mayor número de municipios que conforma nuestra comarca.

3.1.2.4. Ocio y deporte

Para conocer la realidad sobre espacios deportivos convencionales en la comarca y poderla comparar con la provincia y con Andalucía, hemos calculado la disponibilidad de estos por cada mil habitantes, considerando los datos de población del Sima de 2005 (Andalucía 7.849.799, Málaga 1.453.409 y la Axarquía 176.146 habitantes).

Espacios deportivos convencionales (1997)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Totales	785	5.507	20.712
Pistas de atletismo	4	31	213
Campos de beísbol	0	0	1
Boleras o campos de petanca	4	42	241
Explanadas	15	98	688
Frontones	0	26	134
Campos de fútbol	23	131	992
Grandes pabellones	0	0	10
Campos de hockey	0	4	45
Pabellones	1	27	167
Pistas de padel	0	76	315
Pistas polideportivas	200	1.323	8.221
Piscinas deportivas	26	231	871
Piscinas pequeñas	128	876	1.938
Piscinas recreativas	243	1.333	2.084
Piscinas de saltos	0	7	9
Campos de rugby	0	3	13
Salas cubiertas	53	514	2.730
Pistas de squash	0	39	124
Pistas de tenis	88	746	1.916
Terrenos de lucha canaria	0	0	0

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1997

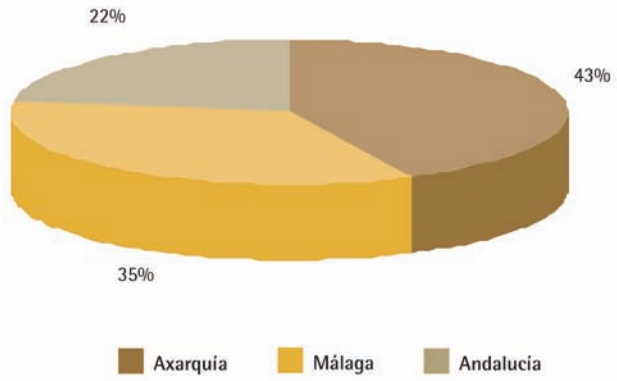

ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES POR HABITANTE

La Axarquía dispone de más espacios deportivos que el resto de la provincia y que Andalucía. El principal problema es que algunos municipios carecen de presupuesto para poder mantener las infraestructuras, las cuales se han creado gracias a la inversión de otras administraciones. Esto da lugar a que, en muchos casos, las instalaciones deportivas existentes estén deterioradas.

Si consideramos los tipos de espacios deportivos de que dispone la comarca, destacan las piscinas recreativas, seguidas de las pistas polideportivas, piscinas pequeñas y pistas de tenis.

En Málaga la distribución de espacios deportivos es similar a la de la Axarquía, sin embargo, cuenta con mayor número de pistas de padel y pabellones deportivos. En el total del territorio andaluz los espacios deportivos que más destacan son las pistas polideportivas y las salas cubiertas, se dispone de menos piscinas recreativas que en la comarca de la Axarquía. En la capital y en grandes núcleos de población existe una concentración y accesibilidad a este tipo de instalaciones con un ratio mayor al que puede corresponderse con un territorio tan disperso como el de la Axarquía, entendemos que esta Comarca requiere de una esfuerzo singular en la dotación de este tipo de servicios.

Laguna delta río Vélez.

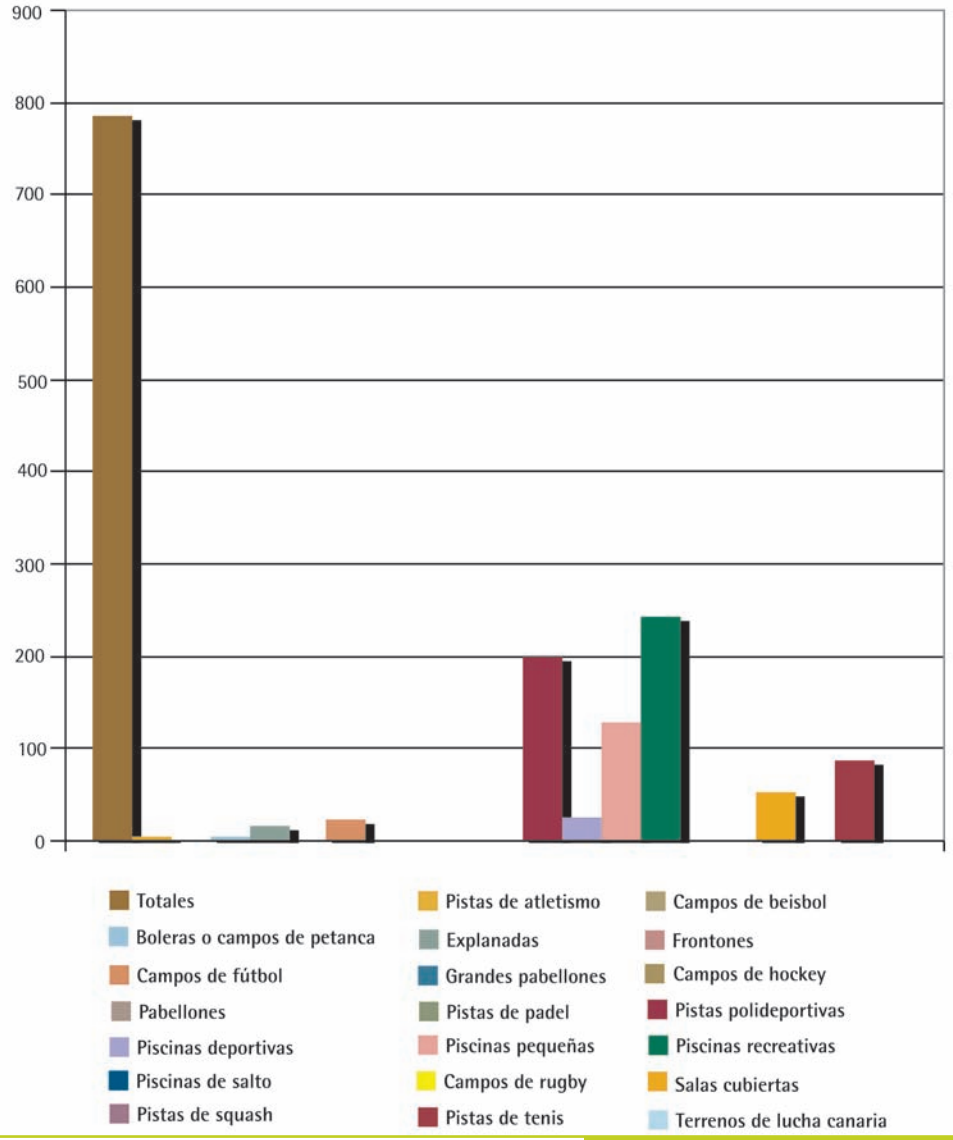

ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES AXARQUÍA

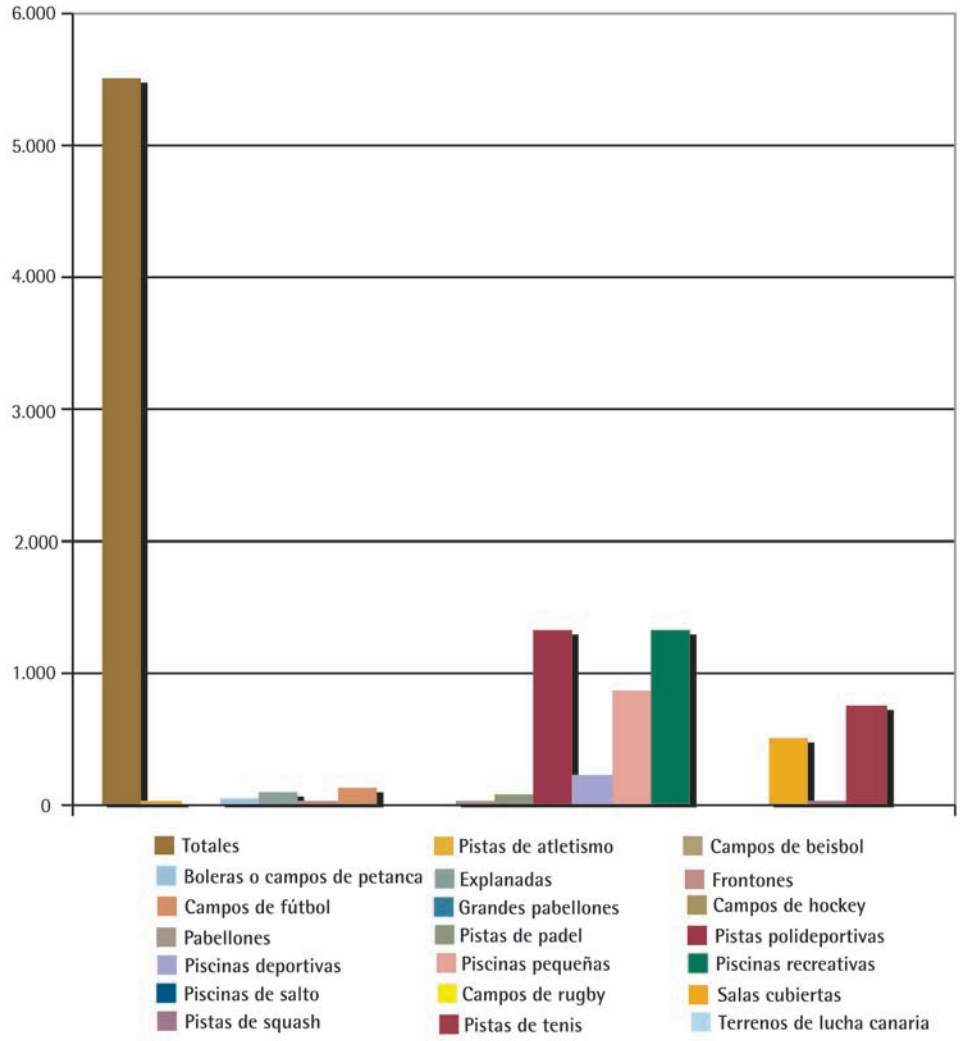

ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES
MÁLAGA

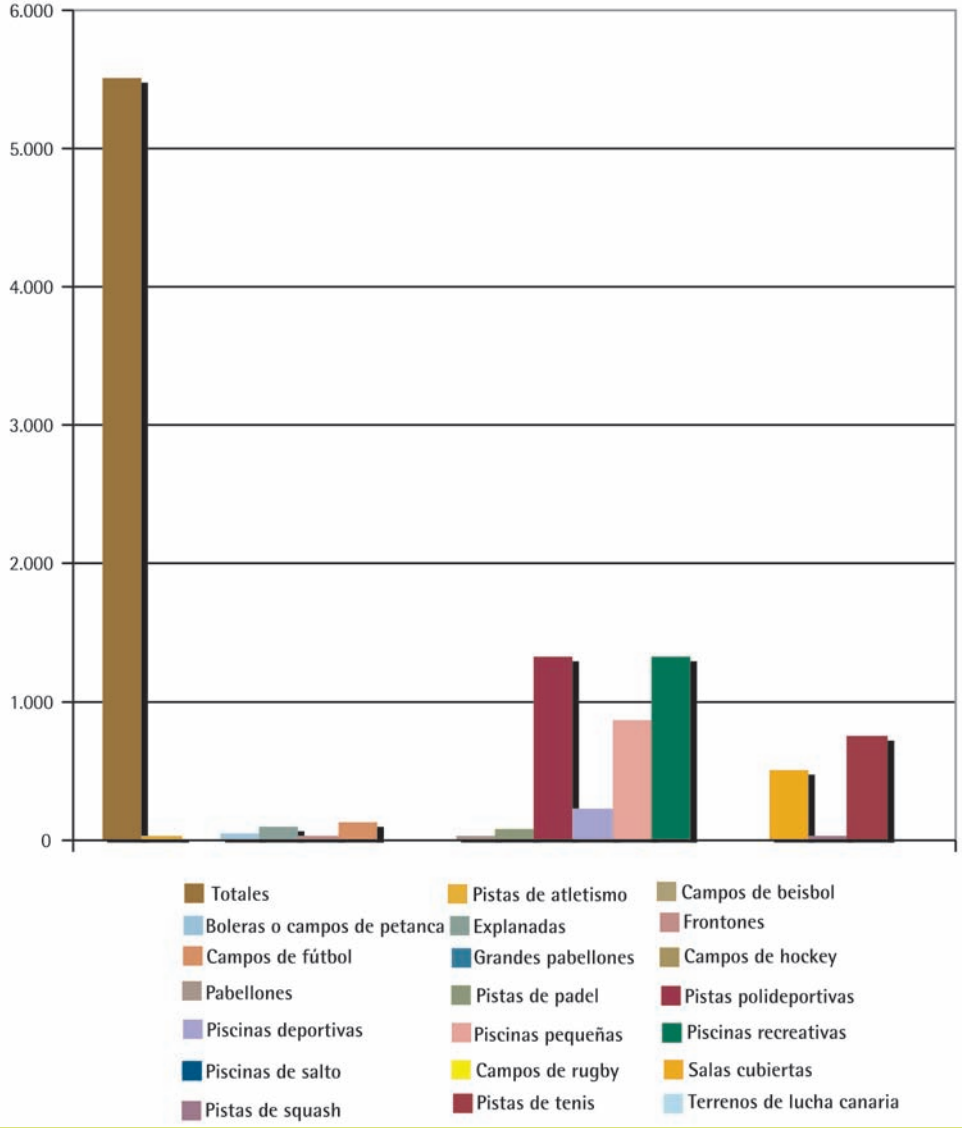

ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES ANDALUCÍA

Para comparar los espacios deportivos no convencionales en la comarca con la provincia de Málaga y con Andalucía hemos calculado la disponibilidad de estos por cada mil habitantes, considerando los datos de población del Sima de 1998, ya que no se poseen datos de 1997 (Andalucía 7.236.459, Málaga 1.240.580 y la Axarquía 143.321 Habitantes).

Espacios deportivos no convencionales (1997)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Totales	7	303	879
Aeródromos	0	1	4
Velódromos o circuitos de bicicletas	0	2	11
Canales de río o canales artificiales	0	1	7
Circuitos naturales	0	1	27
Embalses, lagos o estanques	0	4	11
Pistas o rutas de equitación	0	38	76
Cuevas o zonas de espeleología	0	4	18
Pistas de esquí	0	0	1
Cmpos de golf	5	61	94
Circuitos permanentes de motor	1	3	14
Otros espacios no convencionales	1	155	481
Pistas de patinaje	0	9	28
Rocódromos o espacios de escalada	0	6	27
Campos de tiro	0	18	80

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1997.

Tal como se puede apreciar en el gráfico siguiente, en la provincia de Málaga hay una mayor disponibilidad de espacios deportivos no convencionales que en la Axarquía, y que en Andalucía. Nuestra comarca está peor dotada en este tipo de servicios, el que más destaca son los campos de golf seguido de los circuitos permanentes de motor. En Málaga el primer lugar lo ocupan otros espacios no convencionales, seguido de los campos de golf y de las pistas o rutas de equitación. Situación similar presenta Andalucía donde predominan otros espacios no convencionales, seguidos a gran distancia por los campos de golf, campos de tiro y pistas o rutas de equitación.

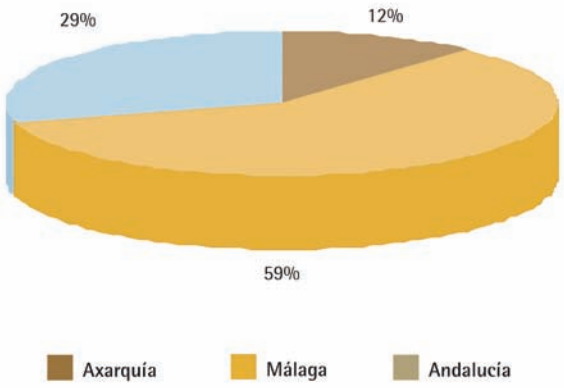

ESPACIOS DEPORTIVOS NO CONVENCIONALES POR HABITANTE

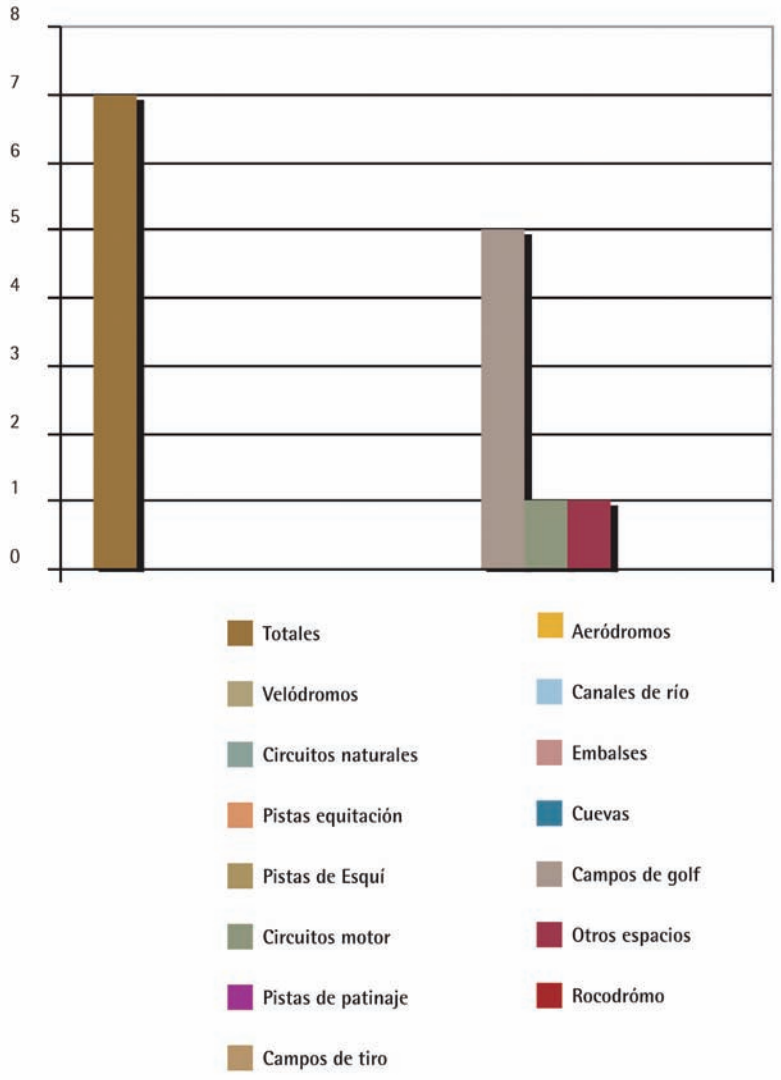

ESPACIOS DEPORTIVOS NO CONVENCIONALES AXARQUÍA

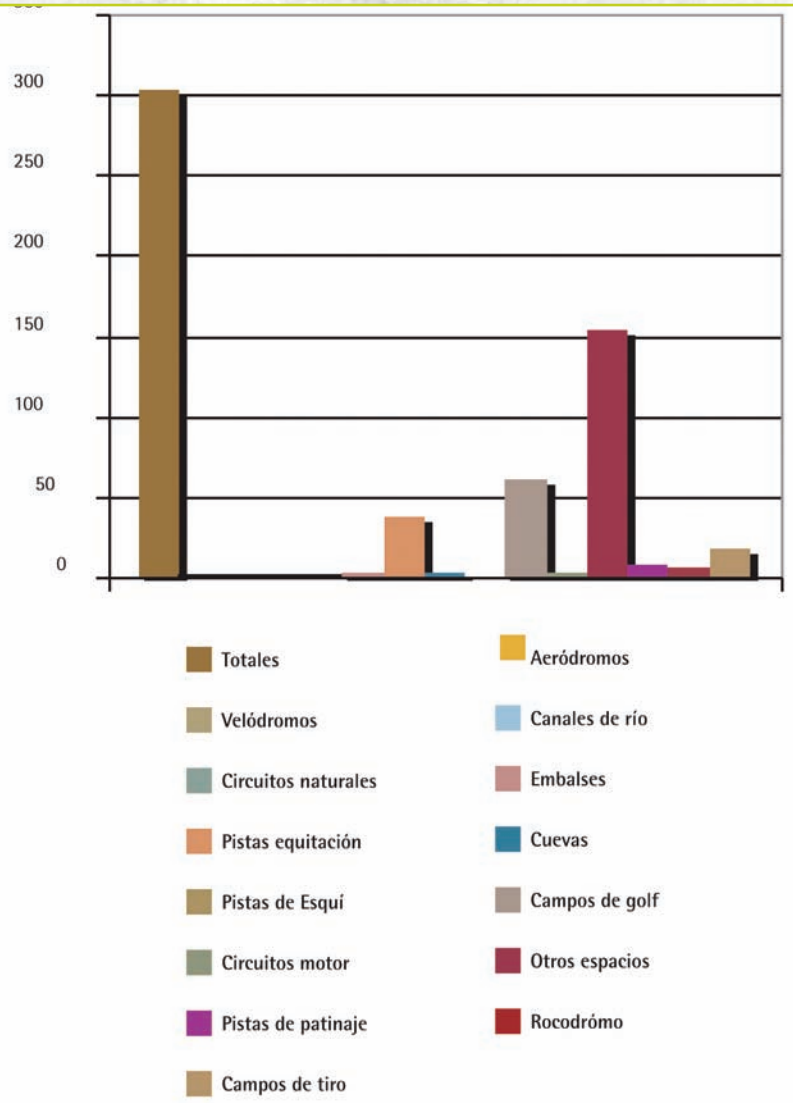

ESPACIOS DEPORTIVOS NO CONVENCIONALES MÁLAGA

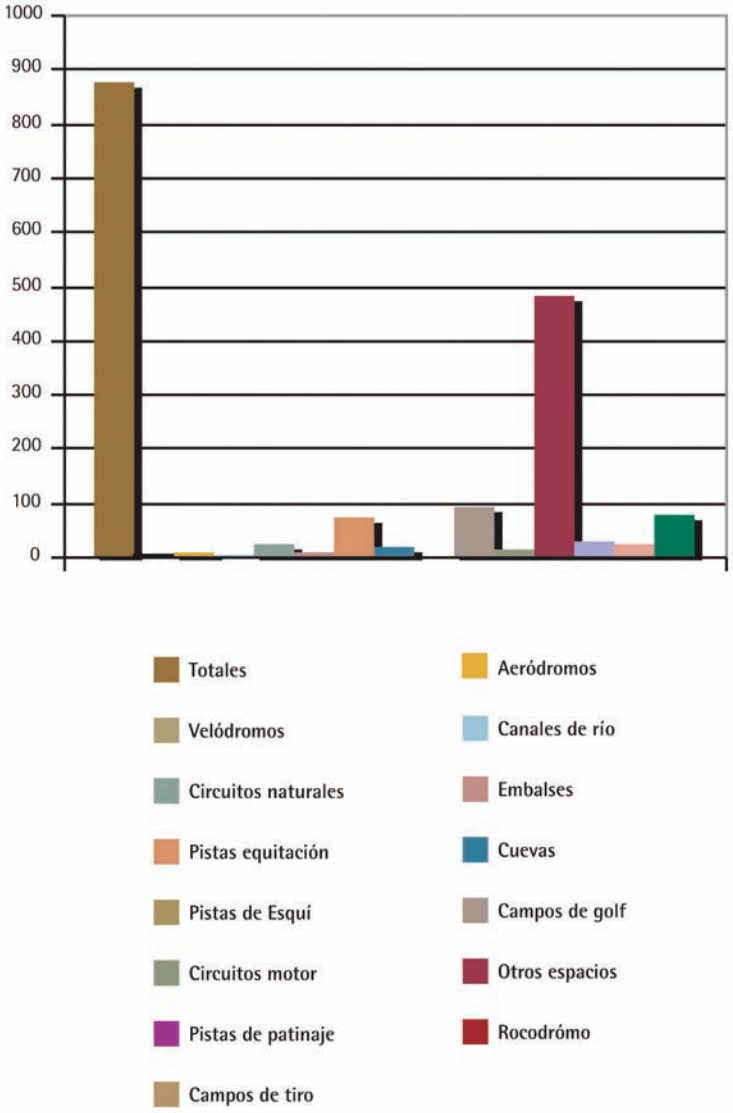

ESPACIOS DEPORTIVOS NO CONVENCIONALES. ANDALUCÍA

3.1.3. Infraestructura y transporte

3.1.3.1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad

Para poder comparar las vías publicas de la comarca con Málaga y Andalucía, hemos calculado la disponibilidad de estos por habitante. Para ello se han tenido en cuenta los datos de población del Sima de 2000 (Andalucía 7.340.052; Málaga 1.278.851 y Axarquía 148.424 habitantes).

Superficies de vías públicas por tipo (M2, 2000)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Travesías	481.067	2.379.405	14.675.531
Calles y plazas	2.520.321	15.581.594	104.643.129
Otros viarios	296.236	958.467	3.724.895
Total	3.297.624	18.919.466	123.043.555

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2000.

En el gráfico adjunto se observa que la Axarquía dispone de más superficie de vía pública por habitante que la provincia y que el resto de Andalucía. Del total de superficie de vía pública la que más destacan son las calles y plazas, frente a las travesías. Viene esto a identificarse con una comarca de 31 municipios y múltiples pedanías que la hacen más compleja que otros territorios mas estructurados por orografía y número de núcleos que se corresponden con las infraestructuras requeridas a nivel municipal.

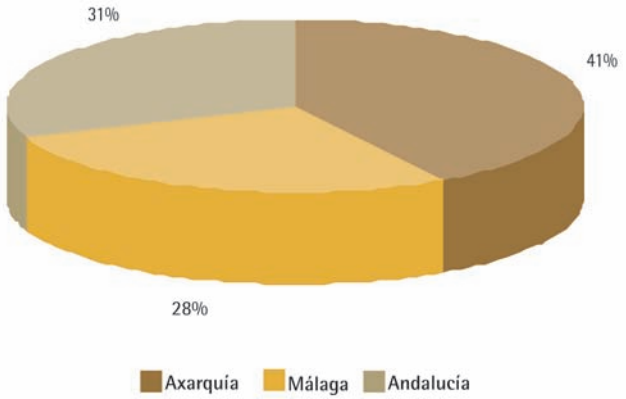

SUPERFICIE DE VÍAS PÚBLICAS POR HABITANTE

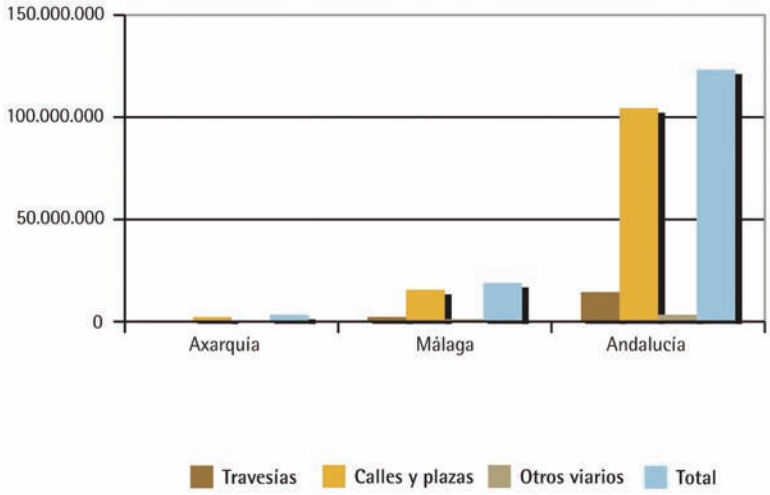

SUPERFICIE DE VÍAS PÚBLICAS

Red viaria por Titularidad (Km, 2000)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Estado	54,1	274,0	2.663,9
CC.AA.	65,1	553,1	10.124,4
Provincia	305,1	1.226,0	10.062,2
Titularidad municipio	10,7	221,4	2.083,8
Total	435,0	2.274,5	24.933,8

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2000.

Se proporciona la longitud en Km de la red viaria según su titularidad, de los ayuntamientos con población inferior a los 50.000 habitantes.

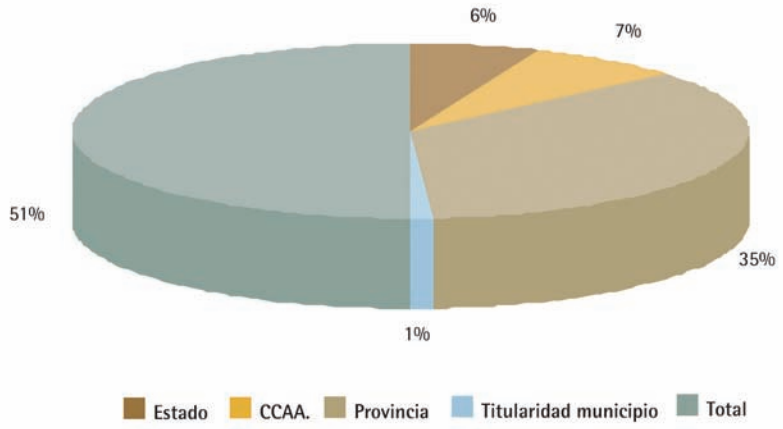

RED VIARIA POR TITULARIDAD. AXARQUÍA

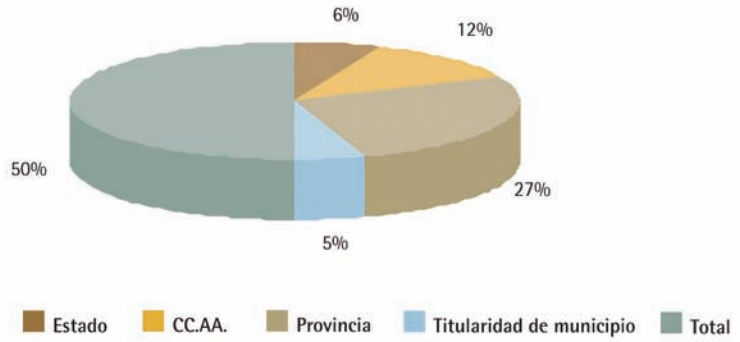

RED VIARIA POR TITULARIDAD. MÁLAGA

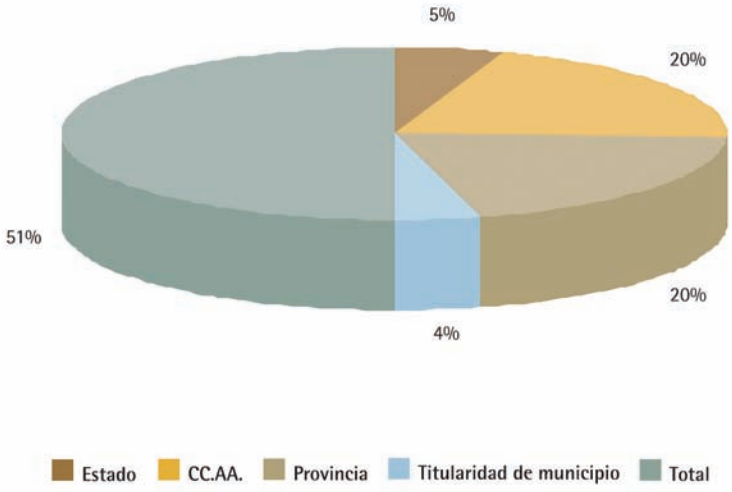

RED VIARIA POR TITULARIDAD. ANDALUCÍA

Al analizar los gráficos anteriores podemos apreciar que en la Axarquía la titularidad de las carreteras es mayoritariamente provincial (dado su sinuosa orografía), el Estado y la Comunidad Autónoma tienen un porcentaje muy similar, y sólo el 2% pertenece al municipio. En Málaga la titularidad provincial disminuye y aumenta la de la comunidad autónoma y la del municipio, siendo la titularidad estatal semejante a la de la Axarquía. En Andalucía, provincia y comunidad autónoma comparten la titularidad en porcentajes muy similares y disminuye la del Estado.

Para analizar la disponibilidad de red viaria en la comarca y poderla comparar con Málaga y Andalucía, hemos calculado los metros por habitante, considerando los datos de población del Sima de 2000 (Andalucía 7.340.052; Málaga 1.278.851 y Axarquía 148.424 habitantes). Como se puede apreciar en el gráfico siguiente la Axarquía cuenta con más metros de red viaria por habitante que Málaga, pero menos que Andalucía. No obstante, además de los metros de los que se dispone es interesante conocer el estado de conservación de la red viaria. Como ya se ha comentado en otros apartados nuestra comarca necesita mejorar la red viaria secundaria.

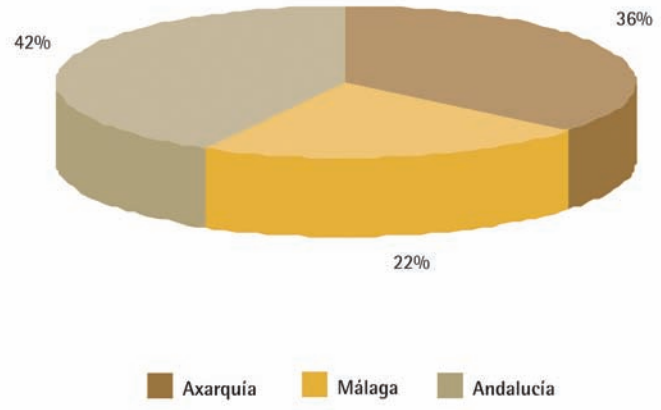

METROS DE RED VIARIA POR HABITANTE

Parque de vehículos por tipo y servicio. 2003	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº camiones privados	7.749	53.275	277.693
Nº camiones públicos	920	7.229	38.112
Nº autobuses privados	5	80	492
Nº autobuses públicos	146	1.319	7.635
Nº furgonetas privadas	12.283	73.654	407.778
Nº furgonetas públicas	151	1.195	8.407
Nº turismos privados	60.652	579.142	2.962.072
Nº turismos públicos	71	627	6.067

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2003.

Si analizamos los gráficos siguientes, referidos al parque de vehículos por tipo y servicios teniendo en cuenta los datos del Sima para el año 2003, podemos comprobar que los resultados son muy similares en nuestra comarca en Málaga y en Andalucía. Destacan los turismos privados, seguidos de las furgonetas privadas y de los camiones privados. En la Axarquía la proporción de furgonetas privadas es algo superior al de la provincia y al de nuestra comunidad autónoma.

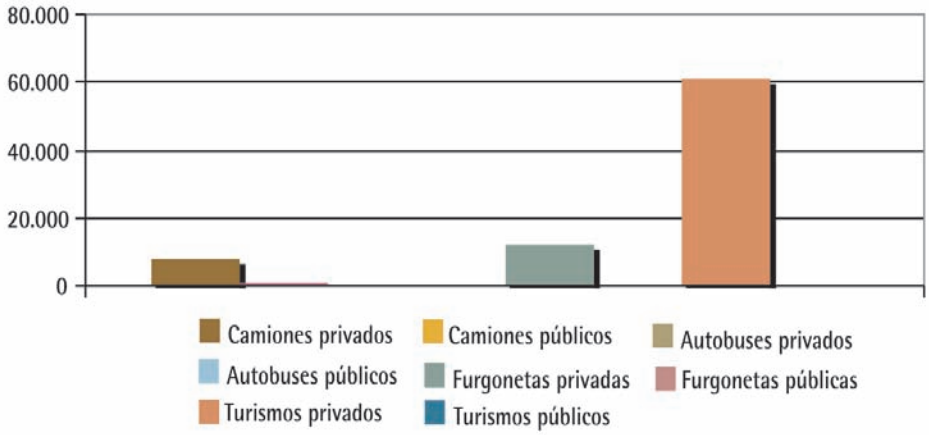

PARQUE DE VEHÍCULOS AXARQUÍA

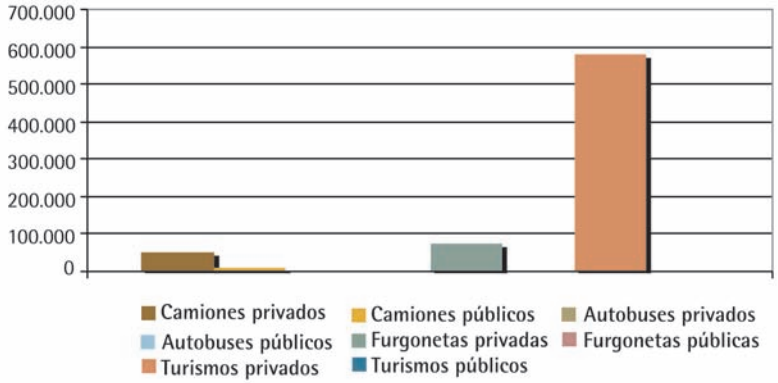

PARQUE DE VEHÍCULOS MÁLAGA

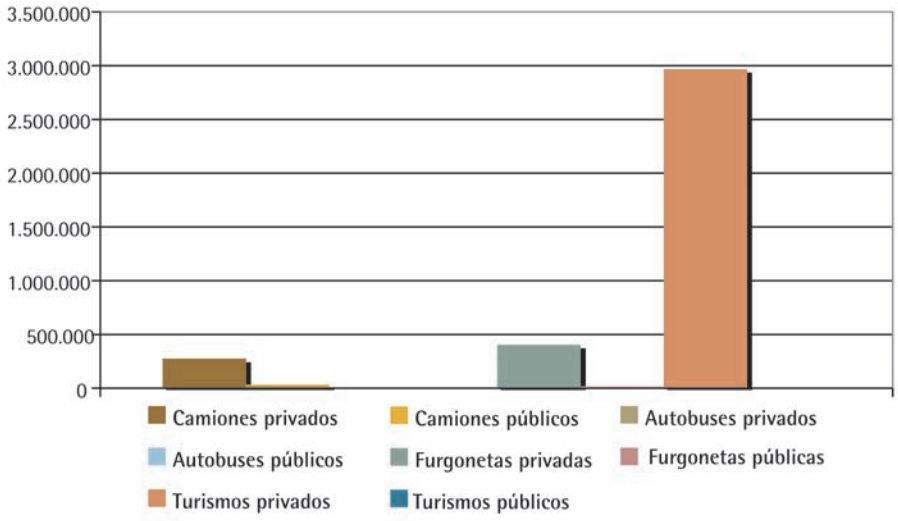

PARQUE DE VEHÍCULOS ANDALUCÍA

3.1.3.2. Servicios básicos a la población

En este apartado vamos a analizar los centros de formación; las bibliotecas públicas; los centros de salud y otros recursos de atención primaria; los hospitales y otros servicios de atención especializada; el alumbrado público y las instalaciones deportivas. Para ello vamos a utilizar los últimos datos del Sima de que se disponen.

Alumnos en centros de formación (2004))	Axarquía	Málaga	Andalucía
Alumnos en centros privados: Educación Básica	1.686	34.482	186.306
Alumnos en centros privados: Educación Secundaria	717	26.815	143.027
Alumnos de Educación Básica en Centros Públicos	14.318	99.904	592.228
Alumnos de Educación Secundaria en Centros Públicos	11.056	81.243	494.556
Alumnos en centros de Educación de Adultos Públicos	1.696	8.699	85.984

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2004.

En el gráfico siguiente hemos representado los alumnos en centros de formación públicos y privados de la Axarquía, Málaga y Andalucía, en proporción al número de habitantes teniendo en cuenta los datos de población del Sima para el año 2004 (Andalucía 7.687.518, Málaga 1.397.925, Axarquía 167.535 habitantes). La comarca de la Axarquía tiene un mayor porcentaje de alumnos matriculados en centros públicos que en privados. Estos datos difieren con los de Málaga y Andalucía donde la tendencia se invierte.

En este apartado habría que hacer una puntualización, aunque existe un gran número de alumnos de la comarca matriculados en centros de educación secundaria, muchos descuidan su formación atraídos por la posibilidad de obtener ingresos rápidamente gracias al trabajo en la construcción. Por lo que el porcentaje de alumnos que no acaban la ESO y, por tanto, carecen del título correspondiente, ha aumentado considerablemente en los últimos años. Este dato habrá que tenerlo en cuenta en los próximos planes de desarrollo, pues la formación de nuestro capital humano va a influir enormemente en el futuro de nuestra comarca.

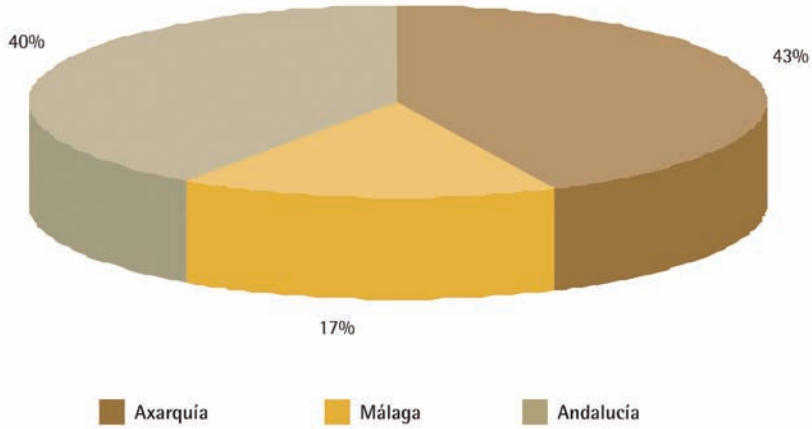

ALUMNOS CENTROS PÚBLICOS

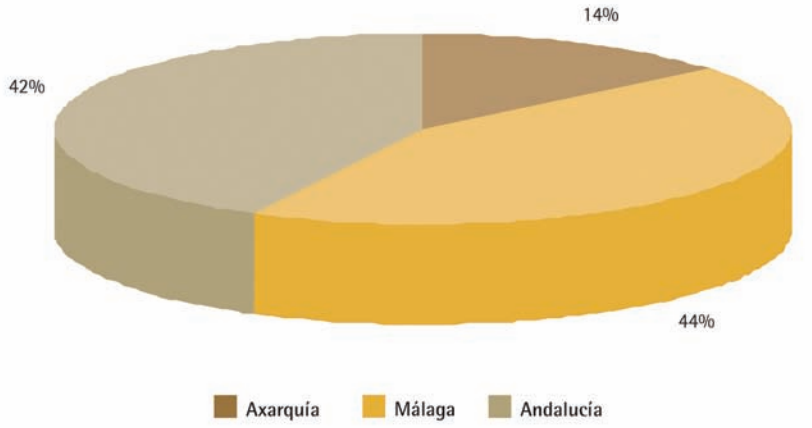

ALUMNOS CENTROS PRIVADOS

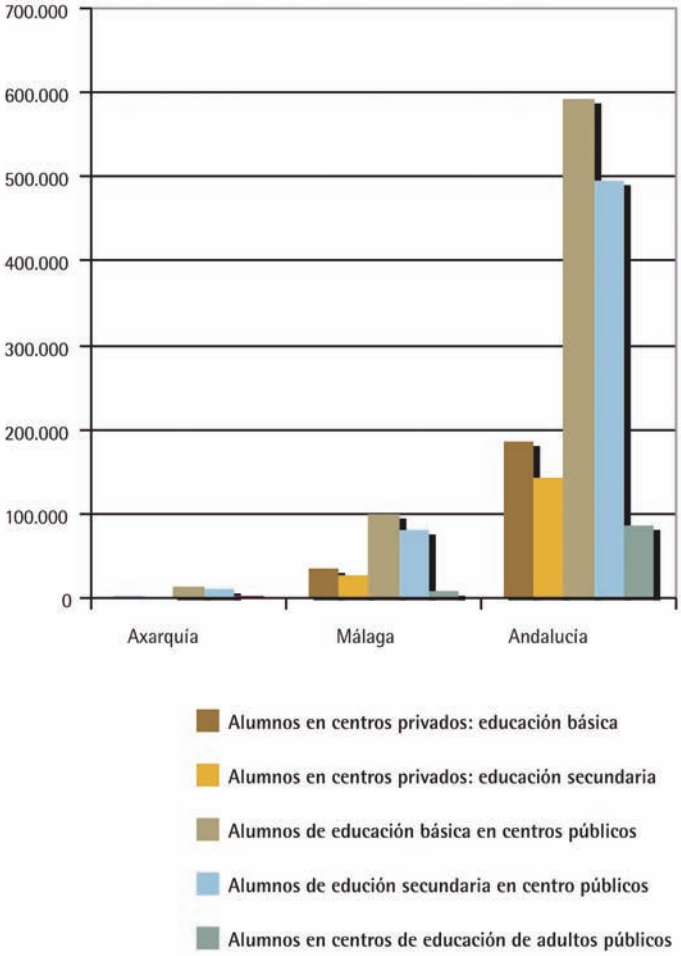

ALUMNOS EN CENTROS DE FORMACIÓN

Bibliotecas públicas (2005)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Número de biliotecas	37	143	820
Número de visitantes	159.757	1.608.498	10.268.744

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

La tabla anterior nos muestra el número de bibliotecas públicas, tanto en la Axarquía como en Málaga y en Andalucía. Para ver la situación de la comarca con respecto a la provincia y a Andalucía, hemos considerado la disponibilidad de estos recursos por cada mil habitantes, tomando como base los datos poblacionales del Sima para el año 2005 (Andalucía 7.849.799, Málaga 1.453.409 y la Axarquía 176.146 Habitantes).

Como ya se ha comentado en un apartado anterior, la Axarquía duplica en número de bibliotecas públicas por cada mil habitantes a Málaga y a Andalucía. Prácticamente todos los municipios de la Comarca disponen de biblioteca pública, contando también con este servicio muchas pedanías.

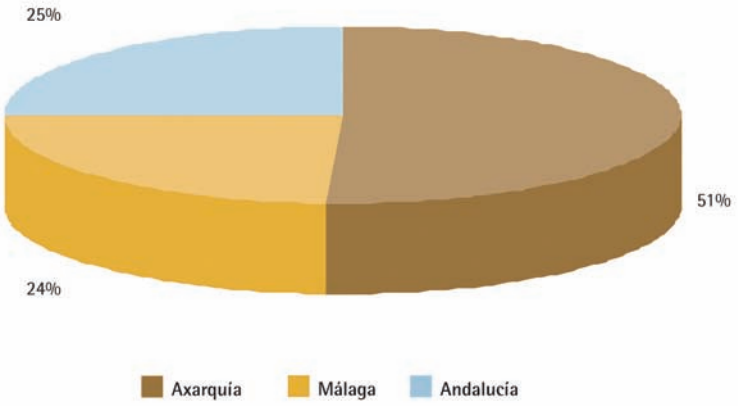

BIBLIOTECAS POR HABITANTE

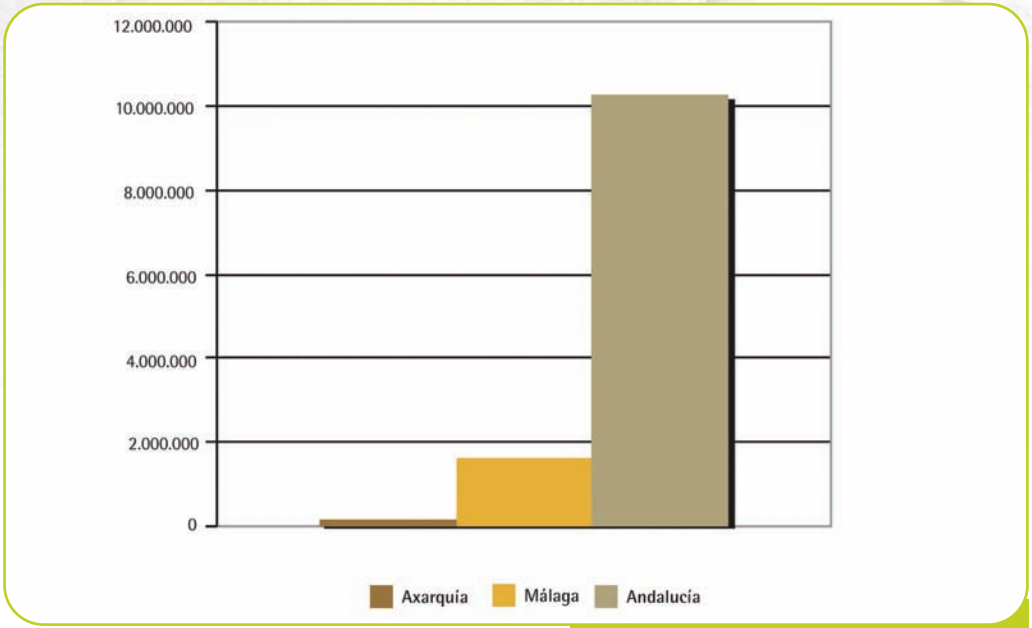

VISITANTES BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Los visitantes a bibliotecas públicas en la Axarquía, representan el 9,93% del total de visitantes de bibliotecas públicas de la provincia de Málaga y el 1,55 % de Andalucía, un nivel realmente bajo que hay que reforzar en nuestra estrategia.

Recursos atención primaria (2004)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº centros de salud	9	55	360
Nº puntos de vacunación	52	172	1.462
Nº consultorios locales	25	80	701
Nº consultorios auxiliares	18	37	401
Nº consultorios no reconvertidos	0	0	0

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2004.

Se considera recurso de atención primaria al conjunto de bienes y servicios que integran el primer nivel de la asistencia sanitaria pública.

- Centro de Salud: centro público donde se prestan cuidados sanitarios de carácter preventivo, curativo, rehabilitador y de promoción de la salud. Se compone de médicos de familia, pediatras, personal de enfermería y trabajadores sociales. Incluye entre otros programas de salud, el de planificación familiar y el de vacunaciones.
- Centro Coordinador de Distrito: tiene como función la de coordinar y gestionar los recursos de los Centros de Salud incluidos en su área de actuación. Se compone de director de distrito, administrador y coordinadores de enfermería, epidemiología y programas de salud, educación para la salud, farmacia, veterinaria, etc.
- Puntos de Vacunación: unidades donde se realizan las vacunaciones.

Los centros de Planificación Familiar y los Puntos de Vacunación no se pueden considerar como centros propiamente dichos, al estar ubicados y depender funcional y orgánicamente de un Centro de Salud o un Consultorio.

- Consultorios locales: Son centros que cuentan con algunos programas de salud, como por ejemplo, salud escolar, embarazos, programas de higiene bucodental, etc. En el medio rural constituye la infraestructura básica de referencia para los núcleos pequeños que no cuentan con Centro de Salud y se encuentran a más de quince minutos de éste. En el ámbito urbano son los centros de apoyo al Centro de Salud dentro del mismo municipio.
- Consultorio auxiliar: es la infraestructura básica que podemos encontrar en cualquier pequeño núcleo de población aislado o anejos municipales a los que se desplazan los profesionales sanitarios para la realización de sus tareas.
- Consultorios no reconvertidos: Son centros que, a diferencia de los consultorios locales, no cuentan con programas de salud. Constituyen el centro sanitario de referencia para la población no reconvertida en la Atención Primaria.

Para determinar la dotación de recursos de atención primaria en nuestra comarca, y compararla con Málaga y Andalucía, hemos calculado su disponibilidad por cada mil habitantes, en base a los datos de población del Sima de 2004 (Andalucía 7.687.518, Málaga 1.397.925 y la Axarquía 167.535 habitantes).

En el gráfico adjunto se puede apreciar que el número de centros de salud es ligeramente mayor en la Axarquía que en Málaga y que en el resto de Andalucía. Los puntos de vacunación duplican a los de la provincia y superan ampliamente a los del resto de Andalucía. Resultados similares se observan en consultorios locales y consultorios auxiliares. Se corresponden estos datos, asimismo, con la fisonomía propia de este territorio con múltiples entidades locales y menores dispersas.

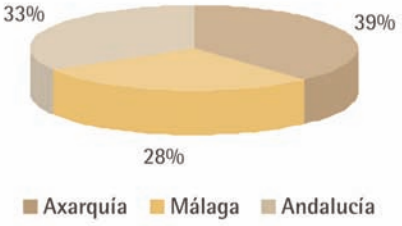

CENTROS DE SALUD POR HABITANTE

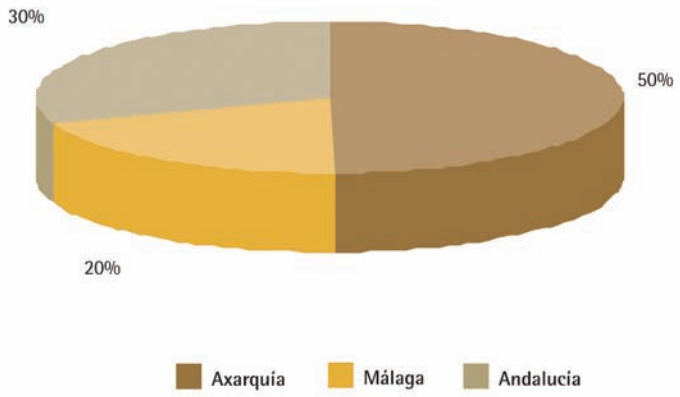

PUNTOS DE VACUNACIÓN POR HABITANTE

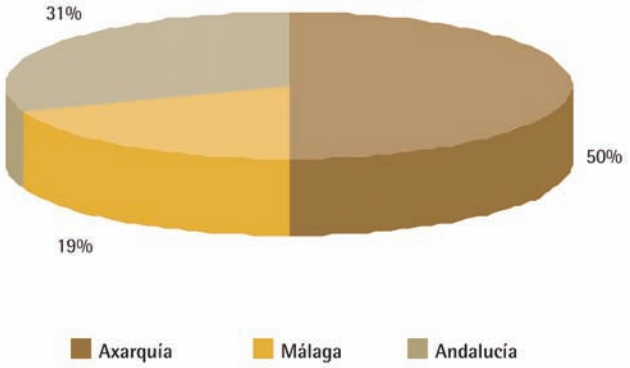

CONSULTORIOS LOCALES POR HABITANTE

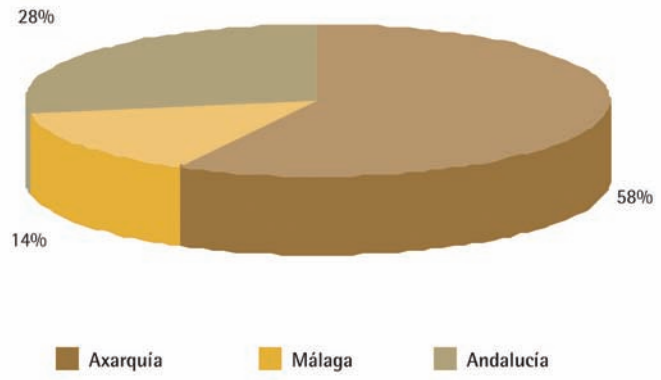

CONSULTORIOS AUXILIARES POR HABITANTE

Servicios de atención especializada (2004)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº centros periféricos de especialidades	0	3	35
Nº Hospitales públicos	1	6	38
Nº hospitales privados	2	20	55
Nº camas en hospitales públicos	206	2.711	17.021
Nº camas en hospitales privados	67	1.970	5.395

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2004.

Se considera recurso de atención especializada al conjunto de bienes y servicios que componen el segundo nivel de asistencia sanitaria. Ofrece a la población los medios técnicos para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de mayor grado de especialización o complejidad, en coordinación con atención primaria.

- Centro Periférico de Especialidades: centro sanitario público dependiente de un hospital donde se facilita atención médica especializada.
- Hospital Público: todo centro hospitalario propiedad de un organismo público (Insalud, S.A.S., Ministerio de Defensa y Municipios).
- Hospital Privado: todo centro hospitalario de propiedad privada.
- Los complejos hospitalarios formados por varios hospitales, se contabilizan como un sólo centro.
- Cama Pública: recurso asistencial del hospital público.
- Cama Privada: recurso asistencial de hospital privado.

Para determinar la dotación de servicios de atención especializada en nuestra comarca, y compararla con Málaga y Andalucía, hemos calculado su disponibilidad por cada mil habitantes, en base a los datos de población del Sima de 2004 (Andalucía 7.687.518, Málaga 1.397.925 y la Axarquía 167.535 habitantes).

Se ha valorado el número de camas disponibles y el número de hospitales tanto públicos como privados. Los resultados se presentan en los gráficos siguientes. En relación a los hospitales la Axarquía presenta mejor dotación que el resto de Andalucía y está ligeramente por debajo de Málaga. Sin embargo, en número de camas en hospitales públicos nuestra comarca es claramente deficitaria, dispone de la mitad de camas que Málaga y bastante menos que Andalucía. Los datos son aún más dispares en número de camas en hospitales privados.

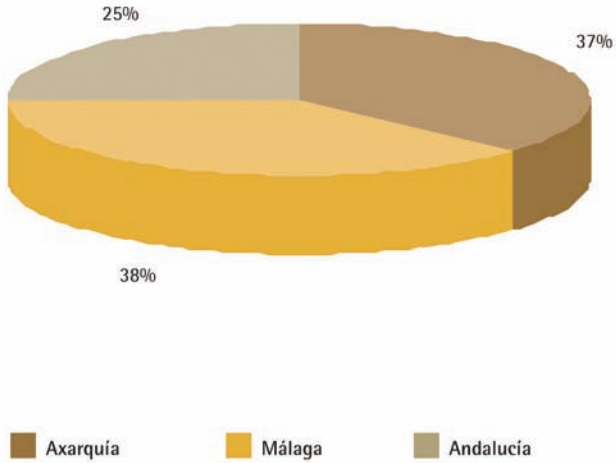

HOSPITALES POR HABITANTE

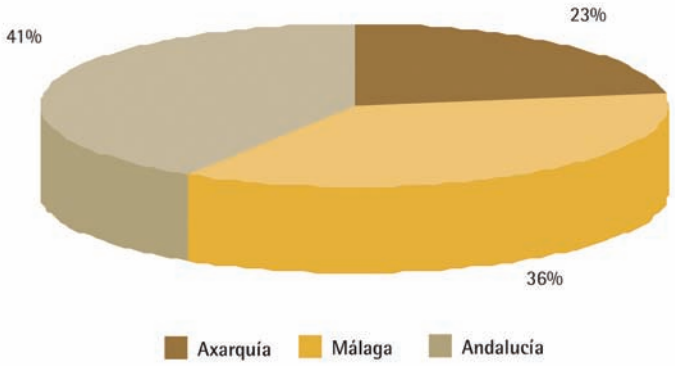

CAMAS EN HOSPITALES PÚBLICOS POR HABITANTE

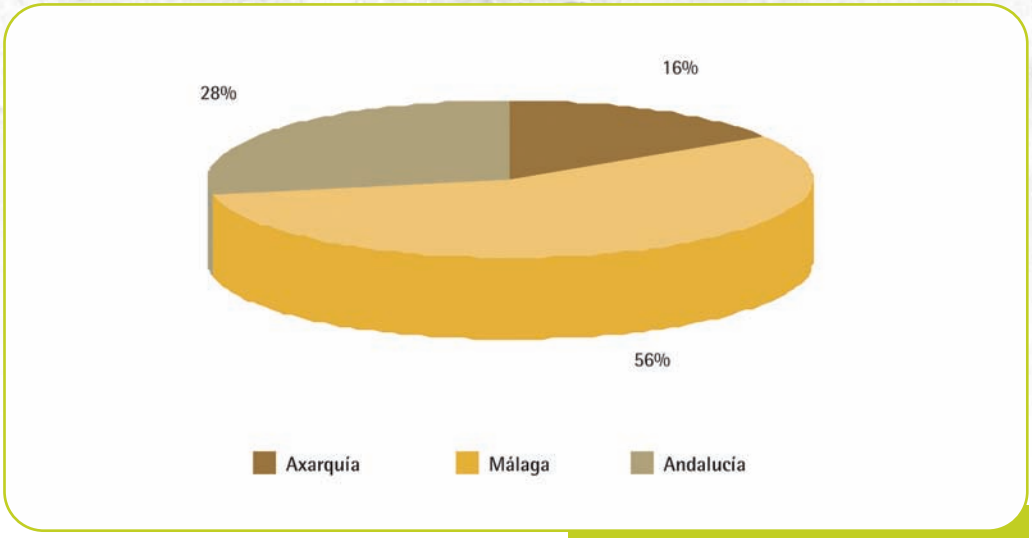

CAMAS EN HOSPITALES PRIVADOS POR HABITANTE

Alumbrado público	Axarquía	Málaga	Andalucía
Potencia instalada (Kilovatios, 1995)	1.136,000	7.682,000	95.938,000
Puntos de luz por metro de calle (2000)	0,039	0,032	0,035

Fuente: SIMA, agregación propia.

Por lo que respecta al alumbrado público, tal como se puede apreciar en los gráficos siguientes, nuestra comarca cuenta con más puntos de luz por metro de calle que Málaga y que Andalucía, según los datos del Sima del año 2000.

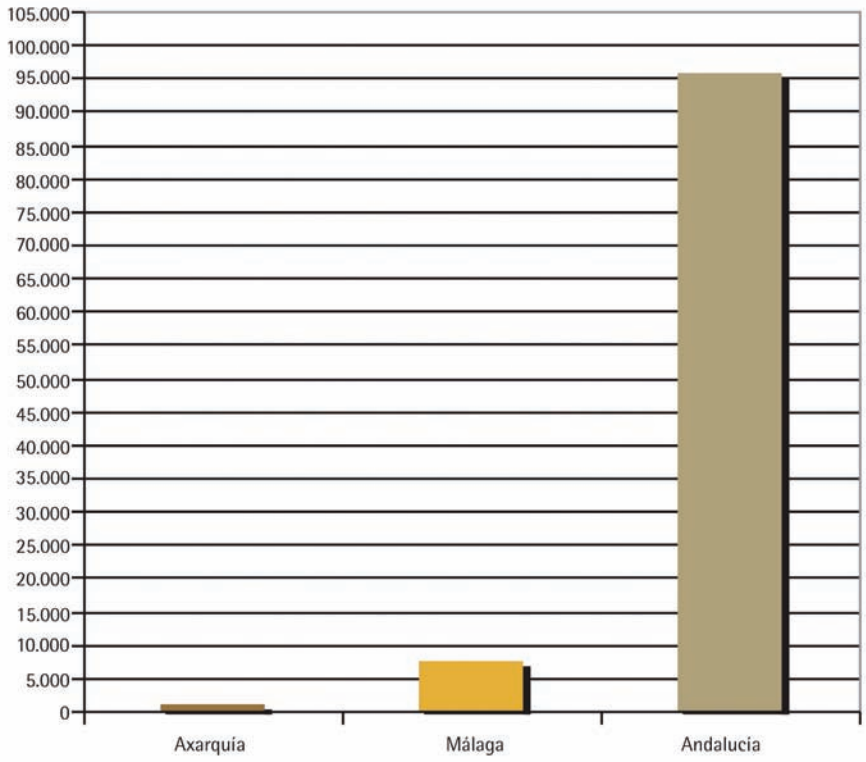

POTENCIA INSTALADA

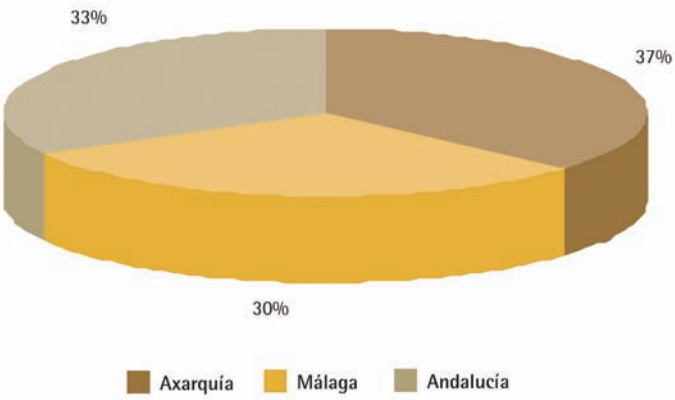

PUNTOS DE LUZ POR METROS DE CALLE

Nº instalaciones deportivas (2000)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Complejos polideportivos	11,0	70,0	700,0
Pistas polideportivas	53,0	170,0	1.639,0
Piscinas	23,0	95,0	553,0
Frontones	0,0	0,0	16,0
Otros	19,0	79,0	314,0
Total	102,0	383,0	2.994,0

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2000.

En relación al número de instalaciones deportivas se ha determinado su disponibilidad por habitante teniendo en cuenta los datos de población del Sima para el año 2000 (Andalucía 7.340.052; Málaga 1.278.851 y Axarquía 148.424 habitantes). Como ya se señaló en el apartado Ocio y Deporte, la Axarquía dispone del doble de espacios deportivos que el resto de la provincia y de bastantes más que Andalucía. El principal problema es que algunos municipios no tienen recursos para poder mantener las infraestructuras, las cuales se han creado gracias a la inversión de otras administraciones o a presupuestos anteriores. Esto da lugar a que, en muchos casos, las instalaciones deportivas existentes estén deterioradas

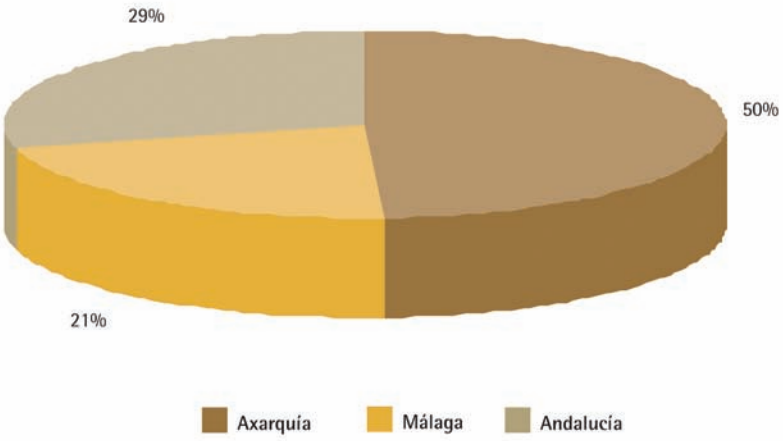

INSTALACIONES DEPORTIVAS POR HABITANTE

3.1.3.3. TIC

La importancia de las Nuevas Tecnologías en el desarrollo de los territorios es enorme, por ello hemos querido determinar la disponibilidad de Líneas de ADSL, RDSI, y líneas telefónicas en nuestra comarca, según los datos del Sima para el año 2005. Con el fin de contrastar los resultados con Málaga y Andalucía, se han utilizado datos poblacionales de dicho año (Andalucía 7.849.799, Málaga 1.453.409 y la Axarquía 176.146 habitantes). Los datos resultantes se presentan en los gráficos siguientes.

Líneas en servicio 2005	Axarquía	Málaga	Andalucía
ADSL	19.771	181.579	700.490
RDSI	2.360	32.133	124.069
Compañía telefónica	61.357	499.569	2.212.764

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

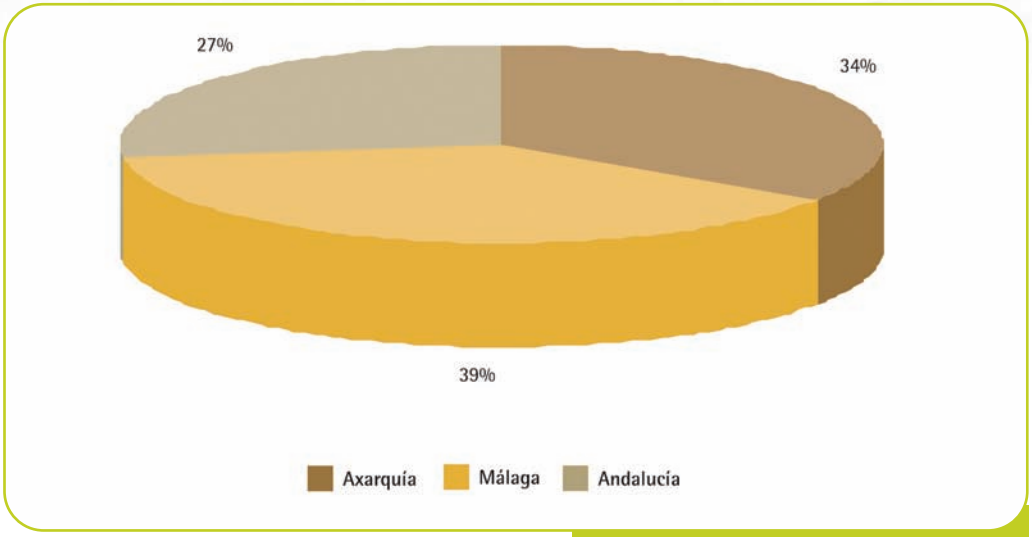

LÍNEA ADSL POR HABITANTE

Podemos observar que el número de líneas ADSL por habitante en la comarca es ligeramente inferior que en la provincia pero algo superior que en Andalucía. En el número de líneas RDSI la Axarquía está peor dotada que Málaga y Andalucía. Sin embargo, en número de Líneas de Teléfono la comarca se sitúa por encima.

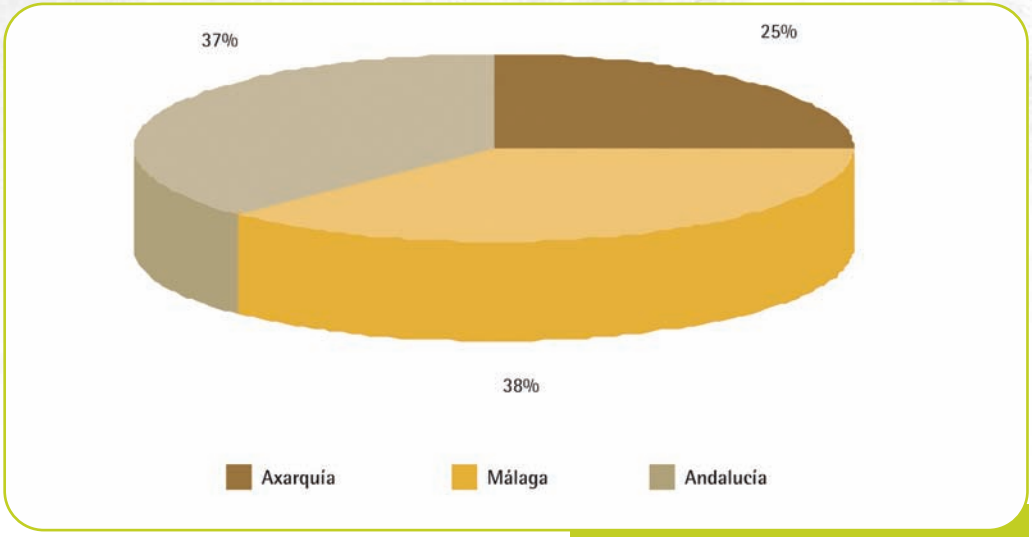

LÍNEA RDSI POR HABITANTE

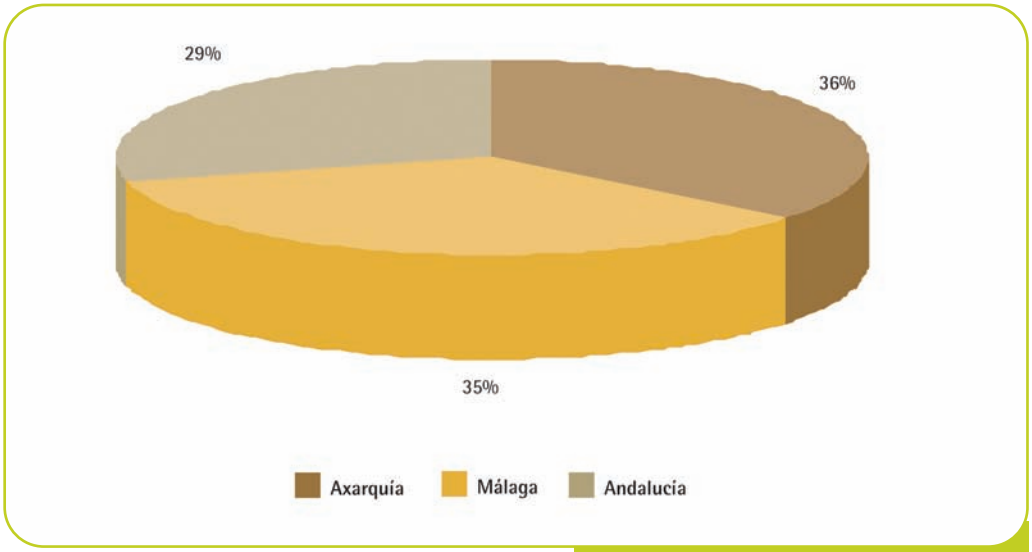

LÍNEAS TELEFÓNICAS POR HABITANTE

3.1.4. Economía.

En este apartado vamos a analizar una serie de indicadores relacionados con Sector agropecuario e industrias afines; industria; construcción; servicios, comercio y actividad turísticas; renta y su distribución y mercado de trabajo. Los datos se han obtenido del Sima y se han tenido en cuenta los más recientes, de ahí que mostremos datos de distintos años.

3.1.4.1. Sector agropecuario e industrias afines

Superficie de las explotaciones agrarias hectáreas (1999)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Tierras labradas	35.071	272.189	3.544.930
Tierras para pastos permanentes	9.239	96.488	1.429.251
Especies arbóreas forestales	10.176	120.288	1.569.298
Otras tierras no forestales	32.736	126.493	1.245.552

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1999.

La superficie total de cada explotación agrícola con tierras se clasifica en tres grandes grupos según su aprovechamiento: tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras (en la que se incluye la categoría especies arbóreas forestales). En todos ellos se incluye tanto la superficie de cultivo puro, como la parte proporcional en caso de asociación y el cultivo principal en el caso de cultivos sucesivos.

- Tierras labradas: Son las que reciben cuidados culturales sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se hayan realizado dentro del año agrícola. Estos cuidados culturales son los que se efectúan con azada, arado, grada, cultivador, escarificador, extirpadora, etc., no entrando dentro de esta categoría las labores de extender abono, pases de rodillo o de tabla, cortes, escardas a mano, resiembra, etc., practicadas en las praderas permanentes.
- Tierras para pastos permanentes: Son tierras no incluidas en la rotación de cultivos, dedicadas de forma permanente (por un periodo de cinco años o más) a la producción de hierba.

- Otras tierras: Se trata de aquellas tierras que formando parte de la explotación no constituyen lo que se ha denominado "superficie agrícola utilizada" (SAU).Se distinguen las siguientes modalidades: Erial, Espartizal, Matorral y Especies arbóreas forestales.
- Especies arbóreas forestales: Se incluyen en esta modalidad las superficies cubiertas de especies arbóreas forestales, que no son utilizadas principalmente con fines agrícolas o con otros fines distintos de los forestales. Están incluidas las choperas en el interior o en el exterior de los bosques, los montes de castaños y nogales destinados principalmente a la producción de madera, las plantaciones de árboles de Navidad y los viveros forestales que se encuentren en bosques y se destinen a las necesidades propias de la explotación. Se incluyen igualmente las superficies cubiertas de árboles o arbustos forestales que ejercen principalmente una función de protección, así como las líneas de árboles que hay fuera de los bosques y los linderos arbolados que por su importancia se considere conveniente incluir en la superficie arbolada.

La superficie de las explotaciones agrarias en la Axarquía se distribuye principalmente en tierras labradas y otras tierras no forestales, siendo el porcentaje menor las tierras para pastos permanentes. La situación de la provincia es muy similar aunque la proporción de otras tierras no forestales es menor que en nuestra comarca. En Andalucía las tierras labradas ocupan la mayor superficie seguidas de especies arbóreas forestales, ocupando otras tierras no forestales el último lugar.

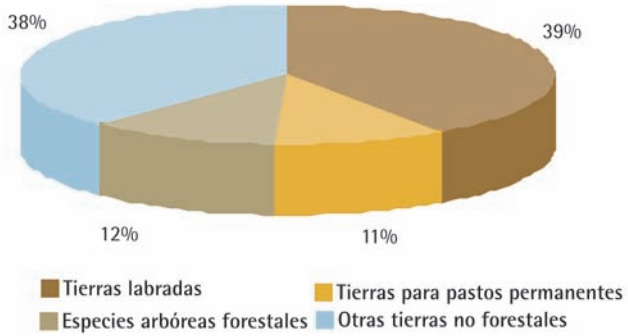

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS. AXARQUÍA

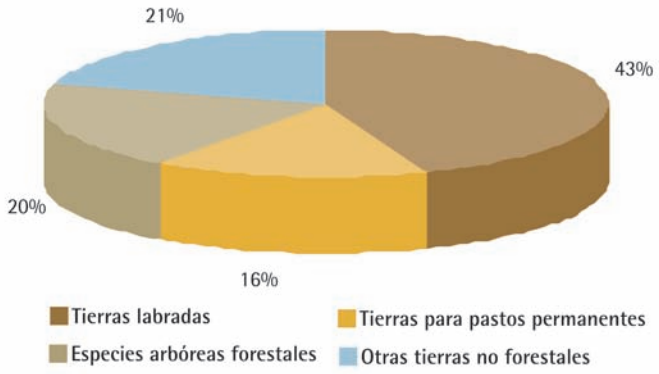

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS. MÁLAGA

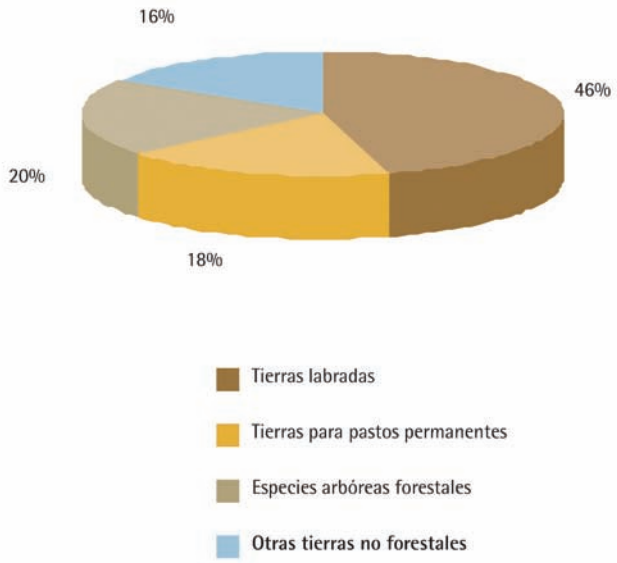

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS. ANDALUCÍA

Nº Empresarios por ocupación principal (1999)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Empresarios solo en la explotación	8.472	24.975	222.665
Empresarios en otra actividad principal	5.966	17.372	115.981
Empresarios en otra actividad secundaria	698	2.282	17.832

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1999.

Otro indicador que hemos estudiado es el número de empresarios por ocupación principal. Los empresarios con ocupación principal solo en la explotación, son los que realizan su actividad principal en las explotaciones agrarias censadas en cada municipio. Los que tienen otra actividad principal, son los que realizan una actividad secundaria en alguna de las explotaciones agrarias censadas en un municipio. Los que tienen otra actividad secundaria, son los que, dedicándose principalmente a algunas de las explotaciones censadas ejercen otra actividad fuera de ellas. Como se puede apreciar en los gráficos siguientes la situación de la Axarquía y de Málaga es idéntica: más de la mitad (56%) son empresarios sólo en la explotación, seguidos de empresarios en otra actividad principal (39%), que mantienen la explotación como una fuente extra de ingresos. En Andalucía el porcentaje de empresarios sólo en la explotación aumenta, pero la tendencia es la misma.

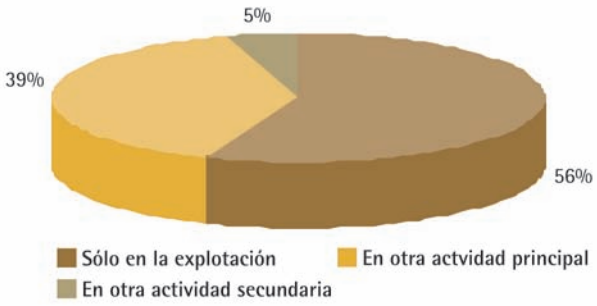

EMPRESARIOS POR OCUPACIÓN PRINCIPAL AXARQUÍA

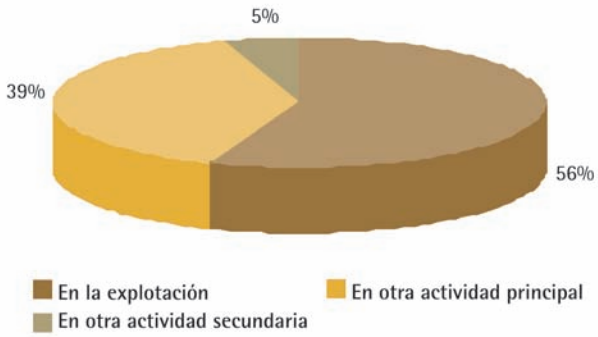

EMPRESARIOS POR OCUPACIÓN PRINCIPAL
MÁLAGA

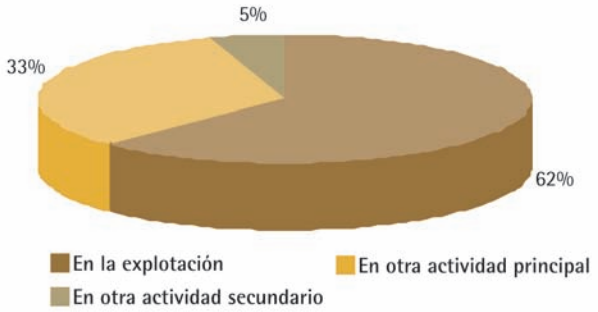

EMPRESARIOS POR OCUPACIÓN PRINCIPAL. ANDALUCÍA

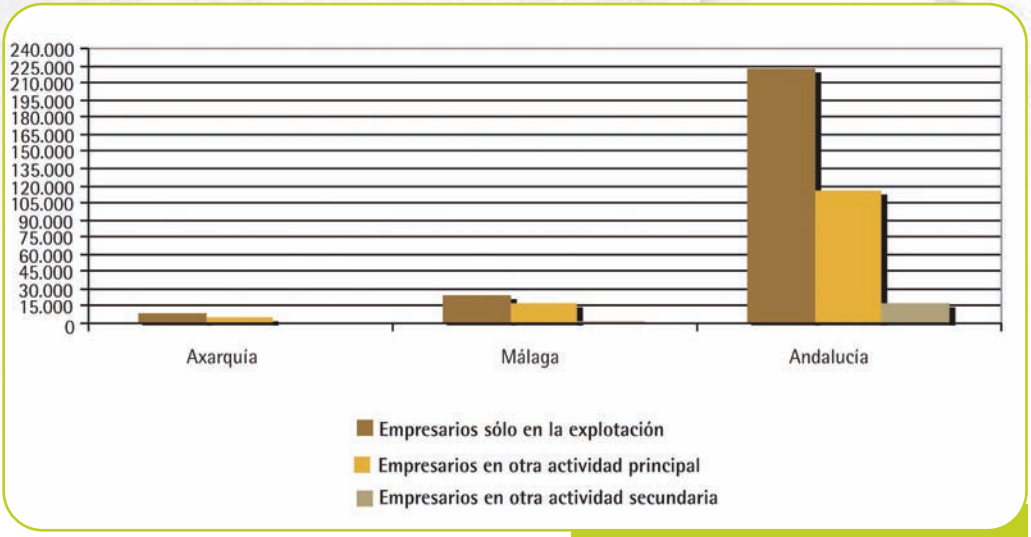

EMPRESARIOS POR OCUPACIÓN PRINCIPAL

Nº explotaciones con S.A.U por tamaño (1999)	Axarquía	Málaga	Andalucía
S.A.U. entre 0.1 y 5 hectáreas	13.156	32.631	241.774
S.A.U. entre 5 y 10 hectáreas	956	4.722	45.951
S.A.U. entre 10 y 20 hectáreas	363	2.583	29.913
S.A.U. entre 20 y 50 hectáreas	141	1.700	19.996
S.A.U. con más de 50 hectáreas	63	1.147	16.421

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1999.

Esta variable clasifica las explotaciones agrarias con tierras por el tamaño de sus Superficies Agrarias Utilizadas (S.A.U.), a diferencia de la variable referente a "Superficie explotaciones agrarias por aprovechamiento", que lo hace por el tamaño total de la explotación.

En la comarca de la Axarquía el 97% de las explotaciones agrarias bajo el parámetro S.A.U. tiene menos de 10 hectáreas; y apenas el 2% tiene más de 20 hectáreas. Por tanto, las explotaciones agrarias en la comarca se caracterizan por ser minifundios. Este dato difiere del de la provincia de Málaga donde el 87% tienen menos de 10 hectáreas y un 7% tienen más de 20 hectáreas. Así como el de Andalucía (81% menos de 10 hectáreas, y un 11% más de 20 hectáreas).

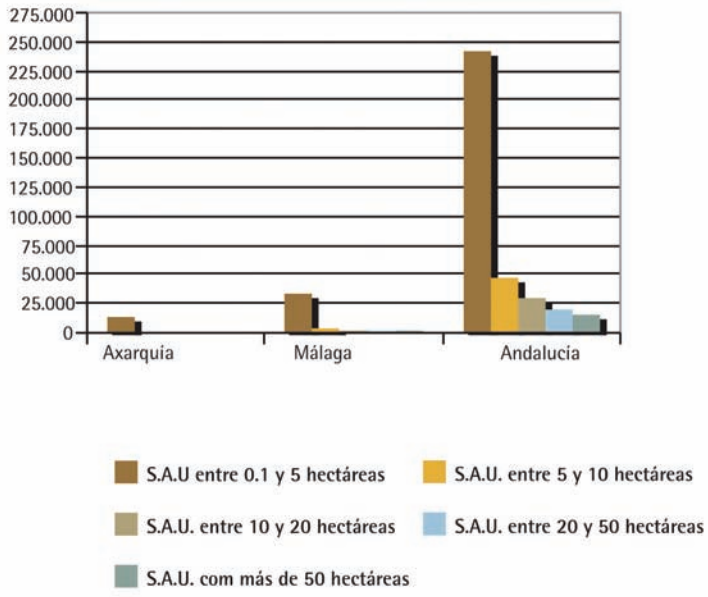

EXPLOTACIONES AGRARIAS CON SAU POR TAMAÑO

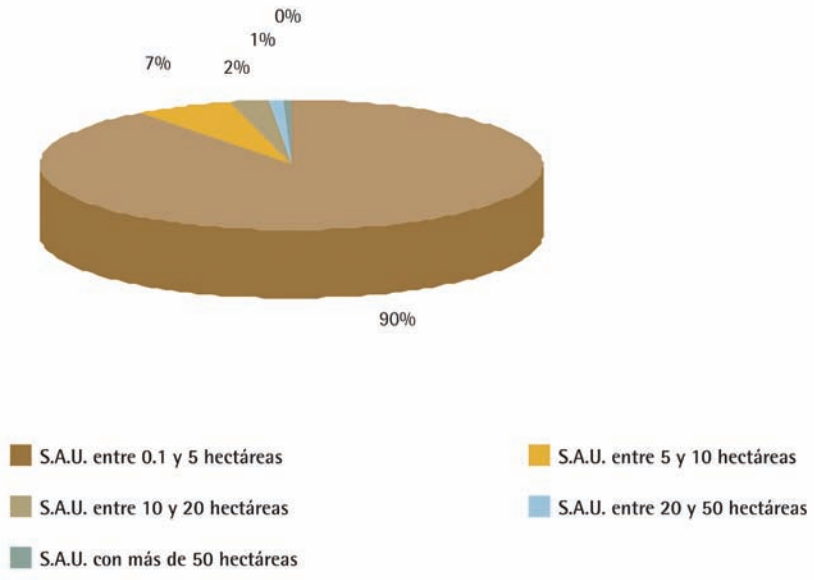

EXPLOTACIONES AGRARIAS CON S.A.U POR TAMAÑO AXARQUÍA

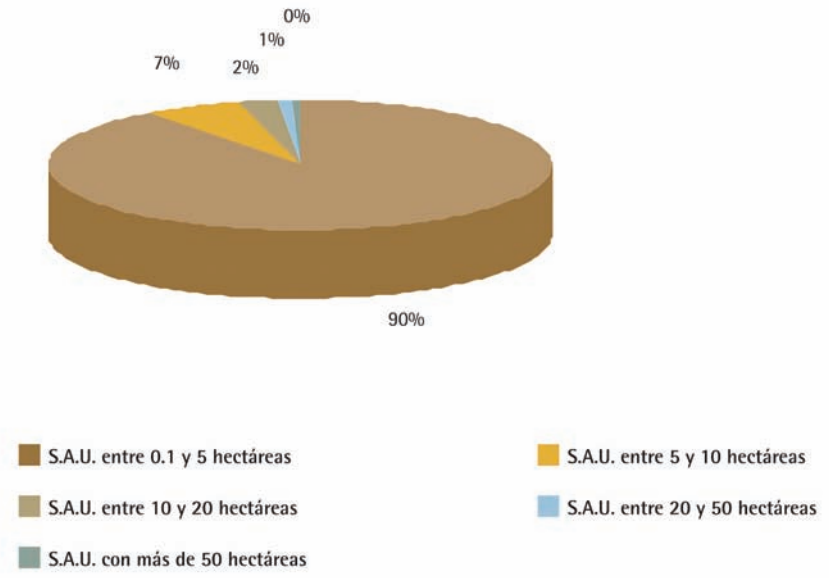

EXPLOTACIONES AGRARIAS CON SAU POR TAMAÑO MÁLAGA

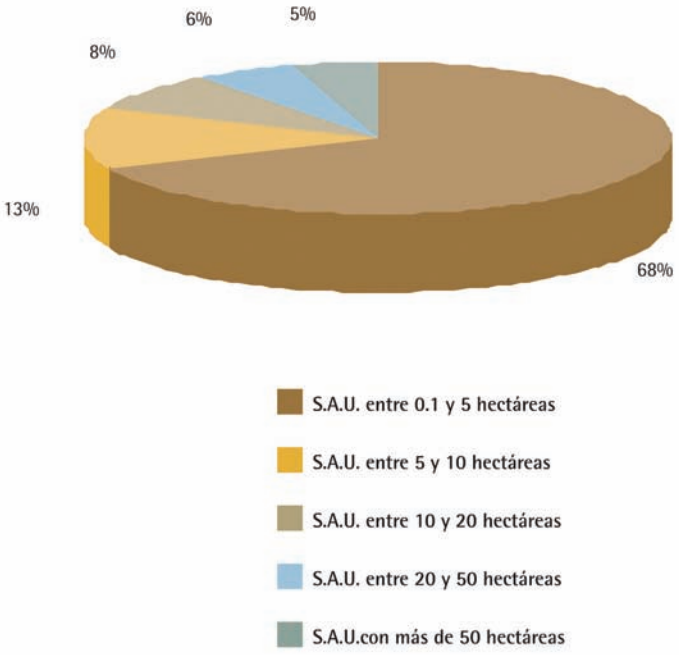

EXPLOTACIONES AGRARIAS CON SAU POR TAMAÑO ANDALUCÍA

Nº explotaciones agrarias por tamaño de explotaciones (1999)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Entre 0.1 y 5 hectáreas	13.178	32.423	240.512
Entre 5 y 10 hectáreas	1.563	5.683	49.047
Entre 10 y 20 hectáreas	619	3.192	32.694
Entre 20 y 50 hectáreas	268	2.078	22.200
Con más de 50 hectáreas	109	1.625	20.458

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1999.

La explotación agraria es la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un titular.

Se considera explotación agrícola con tierras aquella cuya superficie total sea igual o superior a 0,1 Ha. en una o varias parcelas aunque no sean contiguas. Se clasifican las explotaciones agrarias con tierras por su tamaño.

Si examinamos las explotaciones agrarias por tamaño sin tener en cuenta el S.A.U los resultados son muy parecidos. En la comarca de la Axarquía el 93% de las explotaciones agrarias tiene menos de 10 hectáreas; y el 3% tiene más de 20 hectáreas. En la provincia de Málaga el 84% tiene menos de 10 hectáreas y un 9% tiene más de 20 hectáreas. Por último, en Andalucía el 79% menos de 10 hectáreas, y un 12% más de 20 hectáreas.

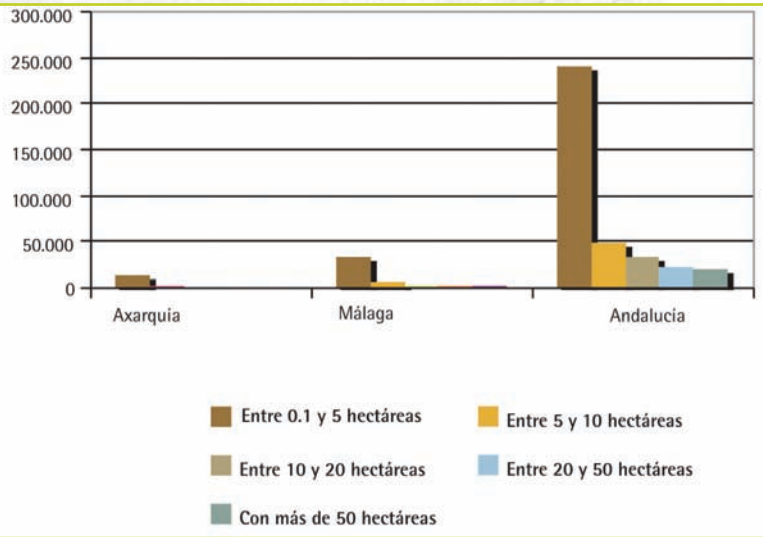

EXPLOTACIONES AGRARIAS POR TAMAÑO

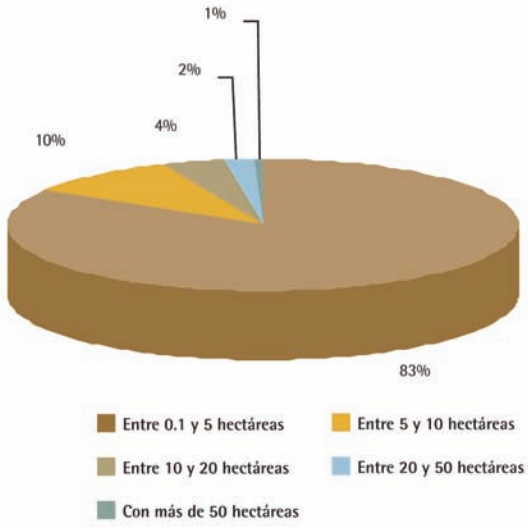

EXPLOTACIONES AGRARIAS POR TAMAÑO AXARQUÍA

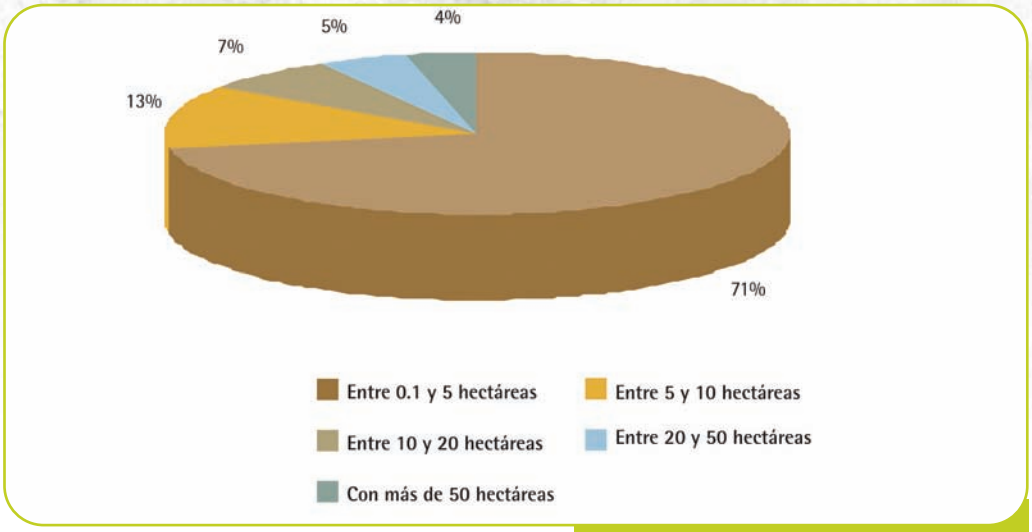

EXPLOTACIONES AGRARIAS POR TAMAÑO. MÁLAGA

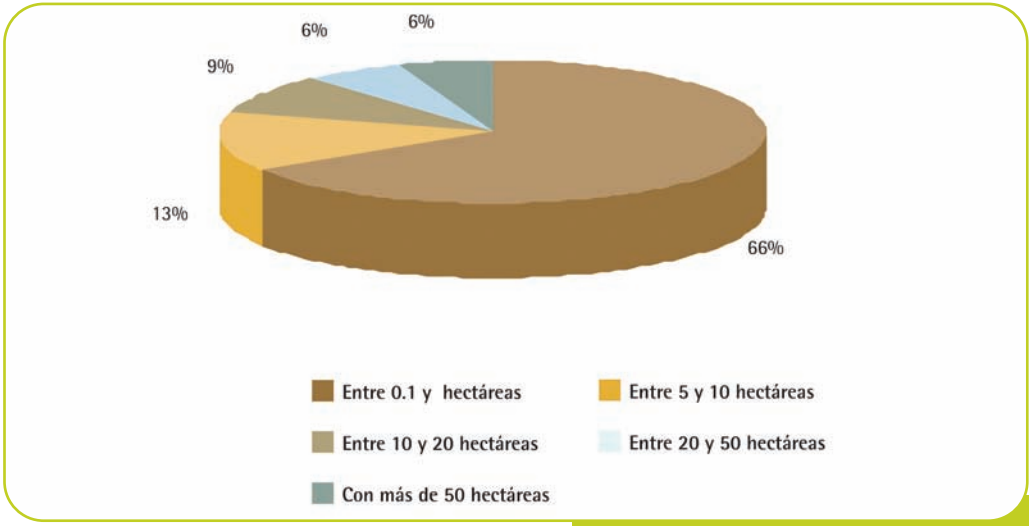

EXPLOTACIONES AGRARIAS POR TAMAÑO. ANDALUCÍA

1999	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº explotaciones con agricultura ecológica	75	388	3.527

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1999.

Por agricultura ecológica o biológica se entiende la obtención de productos agroalimentarios sin el empleo de productos químicos de síntesis y cuyos métodos de producción se ajusten a la reglamentación vigente (Real Decreto 1852/1993 de 22 de octubre sobre producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios). La producción debe hacerse de tal manera que las parcelas de tierra así como los lugares de producción estén perfectamente separados de cualquier otra unidad que no produzca según las reglas de la agricultura biológica.

Los titulares de las explotaciones con agricultura biológica han de estar inscritos en el registro correspondiente del Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica y sometidos a sus normas y controles.

Aunque este tipo de cultivo aún no está generalizado en la comarca de la Axarquía, cada vez hay más empresarios interesados en la agricultura ecológica, y desde el GDR Ceder Axarquía se apuesta por conseguir certificaciones como forma de aumentar el valor de nuestros cultivos tradicionales.

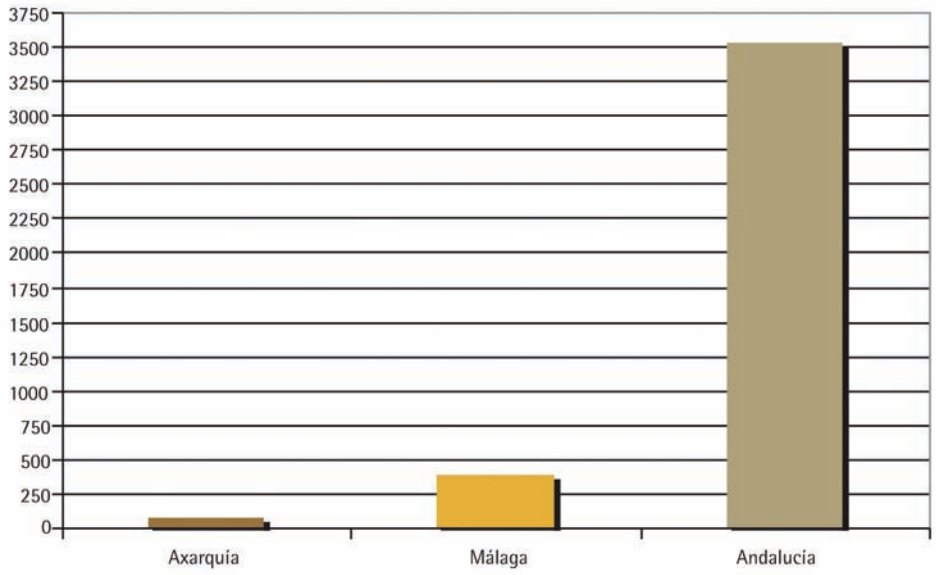

EXPLOTACIONES CON AGRICULTURA ECOLÓGICA

Máquinas por tipo (1999)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº tractores	640	6.136	97.110
Nº motocultores	1.045	7.767	46.468
Nº cosechadoras	12	146	2.057
Nº otras Máquinas	19	195	5.579

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1999.

El tipo de maquinaria que predomina en la Axarquía son los motocultores (61%) seguido de los tractores (37%). Esta distribución es similar a la de la provincia donde sólo varían los porcentajes (55% motocultores y 43% de tractores). Sin embargo, en Andalucía destacan los tractores (64%) seguidos de los motocultores (31%). Este es un aspecto consecuencia del minifundismo de nuestras explotaciones.

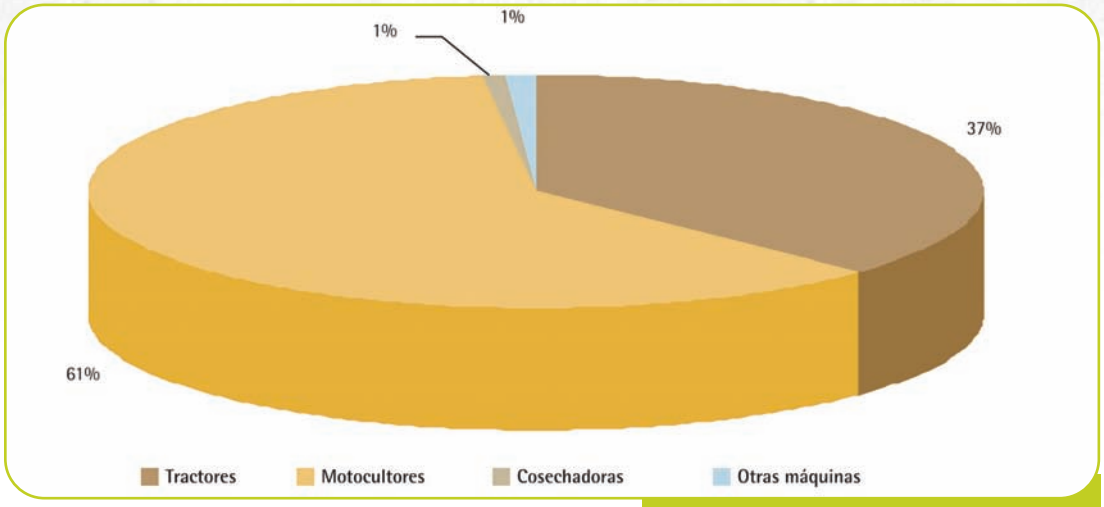

MÁQUINAS POR TIPO AXARQUÍA

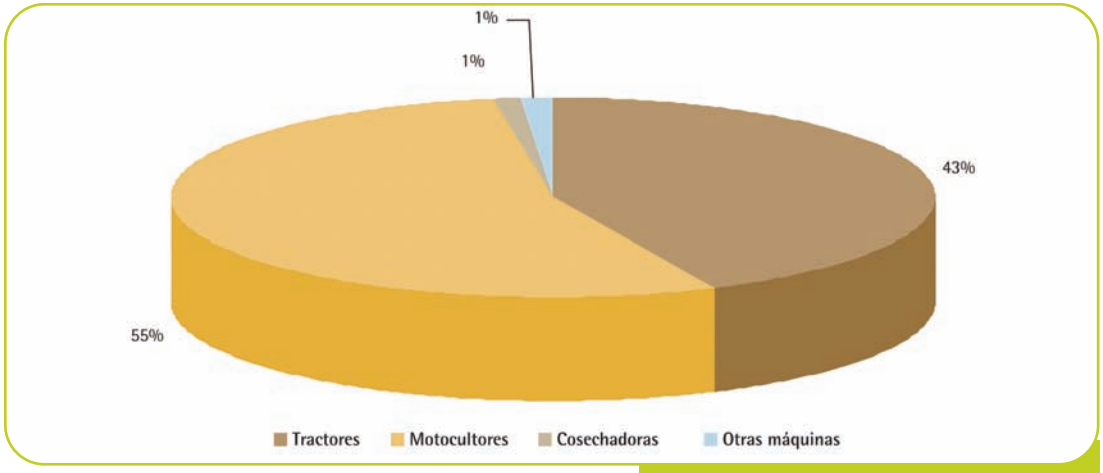

MÁQUINAS POR TIPO MÁLAGA

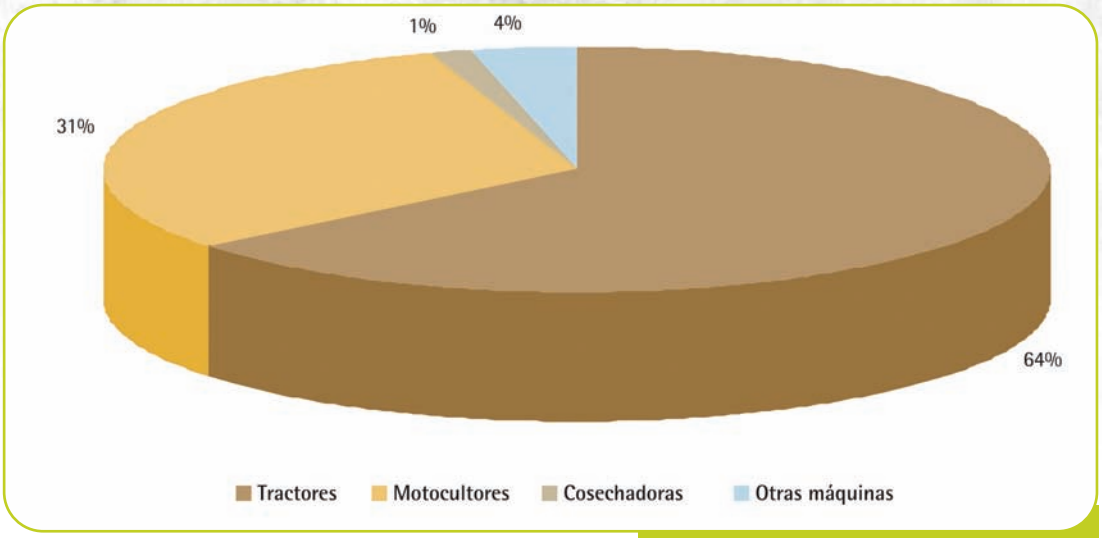

MÁQUINAS POR TIPO ANDALUCÍA

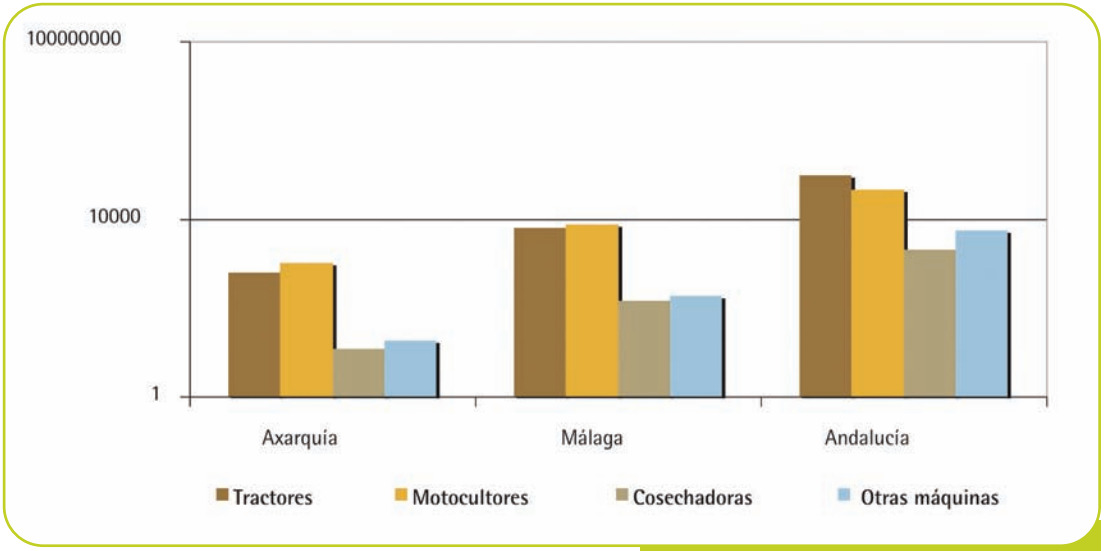

MÁQUINAS POR TIPO

1999 (Hectáreas)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Superficie total de explotaciones agrarias	87.219,0	615.459,0	7.789.012,0

Fuente: SIMA, agregación propia, año 1999.

Para poder contrastar la superficie total de explotaciones agrarias hemos dividido los datos del Sima del año 1999 con la superficie total de la Axarquía (102.500 hectáreas), Málaga (731.000 hectáreas) y Andalucía (8.761.200 hectáreas). Los resultados se muestran en el gráfico siguiente. En él se puede apreciar que las explotaciones agrarias en Málaga y en la Axarquía ocupan un espacio igual, y éste es ligeramente inferior que en Andalucía.

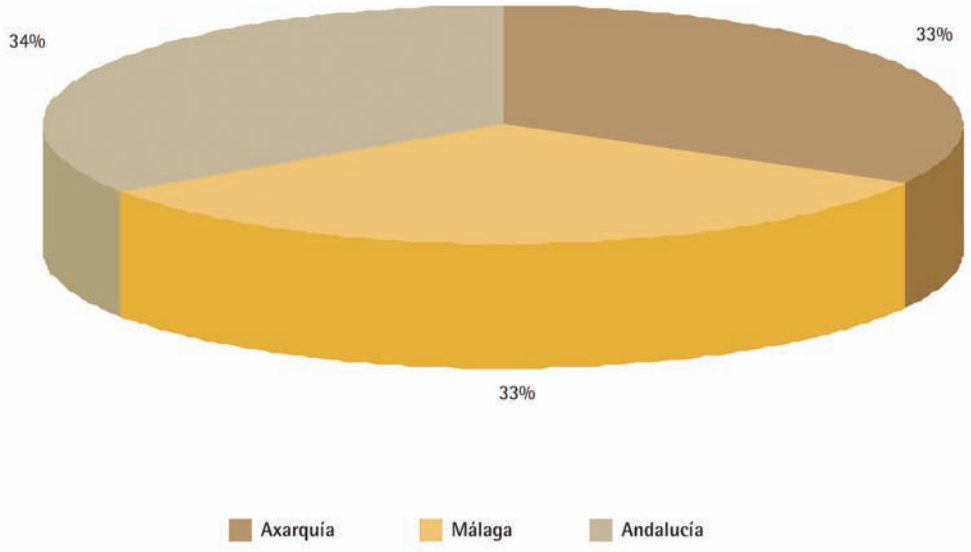

SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

2005 (Megavatios por hora)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Consumo de energía eléctrica	579.232	6.007.662	33.174.267

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

3.1.4.2. Industria

Para establecer un parámetro con el que poder comparar el consumo de energía eléctrica, se ha dividido dicho consumo por el número de habitantes. Se han tenido en cuenta los datos de población del Sima para el año 2005 (Andalucía 7.849.799, Málaga 1.453.409 y la Axarquía 176.146 habitantes).

Como se muestra en el gráfico siguiente, nuestra comarca presenta un consumo menor que la provincia y que Andalucía.

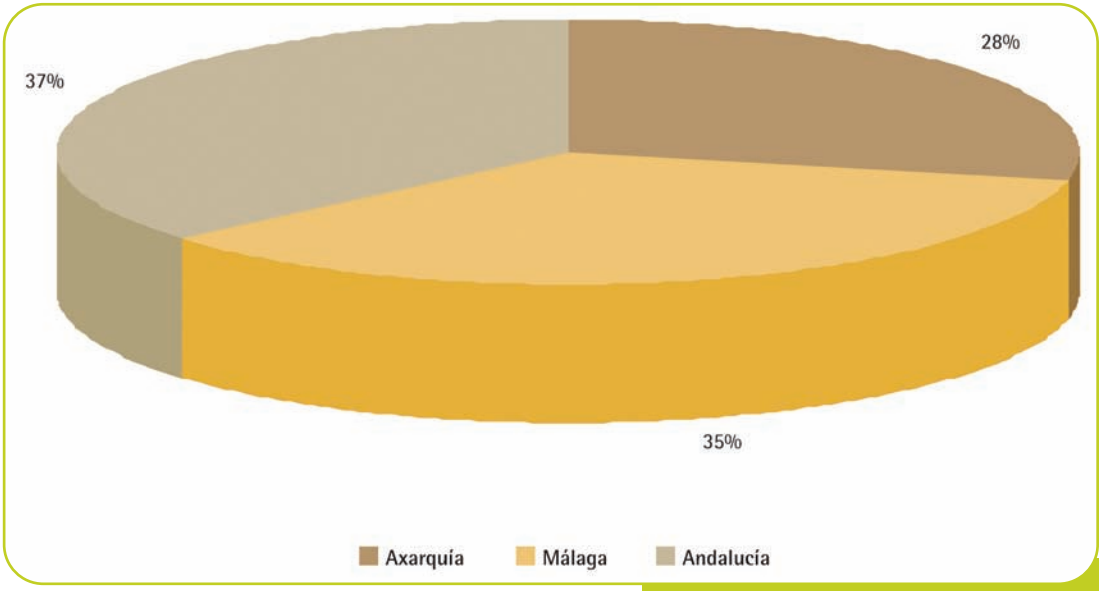

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR HABITANTE

Consumo de energía eléctrica por sectores (megavatios por hora, 2005)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Agricultura	32.426	104.894	1.550.265
Industria	18.230	495.376	8.710.578
Comercio-servicios	166.495	1.896.233	7.519.626
Sector residencial	292.056	2.606.770	11.164.766
Administración y servicios públicos	59.483	702.789	3.498.038
Resto	10.547	201.612	731.008

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

Los datos de consumo de energía eléctrica por sectores proceden de las facturaciones realizadas por la Cía. Sevillana de Electricidad a los abonados, salvo para algunos municipios en los que los datos son estimados debido a que el suministro, y por tanto, la facturación a la que no se ha tenido acceso, es realizada por empresas intermediarias que a su vez son clientes de la Compañía Sevillana de Electricidad, SA.

Al estudiar el consumo de energía eléctrica por sectores vemos que en la Axarquía el 50% es del sector residencial, el 29% corresponde a comercio y servicios y sólo un 3% se debe a la industria. En Málaga la distribución es similar aunque el lugar que ocupa la agricultura es inferior al de nuestra comarca. En Andalucía el peso del sector residencial disminuye considerablemente y aumenta el de industria, que ocupa el segundo lugar en importancia.

Hotel Cerro de la Jaula Benamocarra.

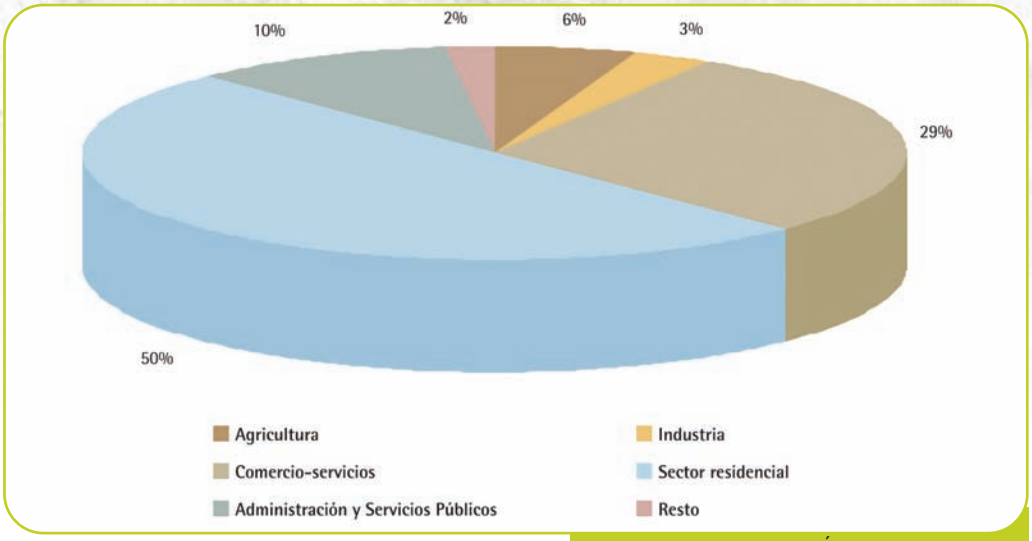

CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTORES. AXARQUÍA

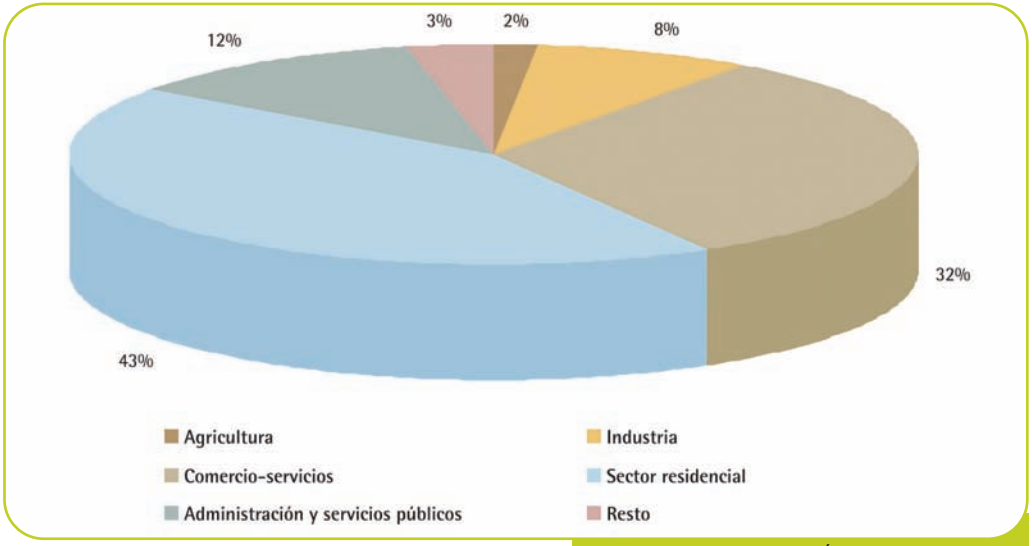

CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTORES. MÁLAGA

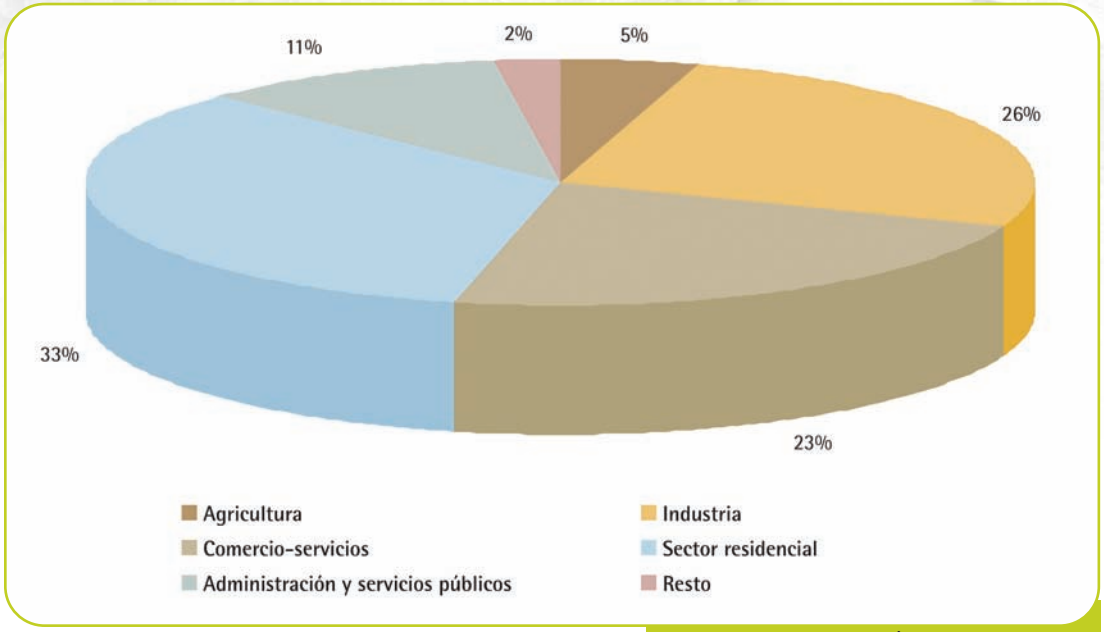

CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTORES. ANDALUCIA

Inversiones en industria en el Registro Industrial (moneda €, 2005)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nuevas industrias	0	90.119.720	428.200.803

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

La inversión en industria se refiere a la destinada a adquisición de maquinaria, otros bienes de equipo, terrenos, edificios y construcciones, en los sectores industriales: industrias extractivas, industrias manufactureras y producción y distribución de energía, electricidad, gas y agua.

Como se puede apreciar en la tabla anterior y en el gráfico adjunto la comarca de la Axarquía no realizó inversiones en industria en el registro industrial en el año 2005.

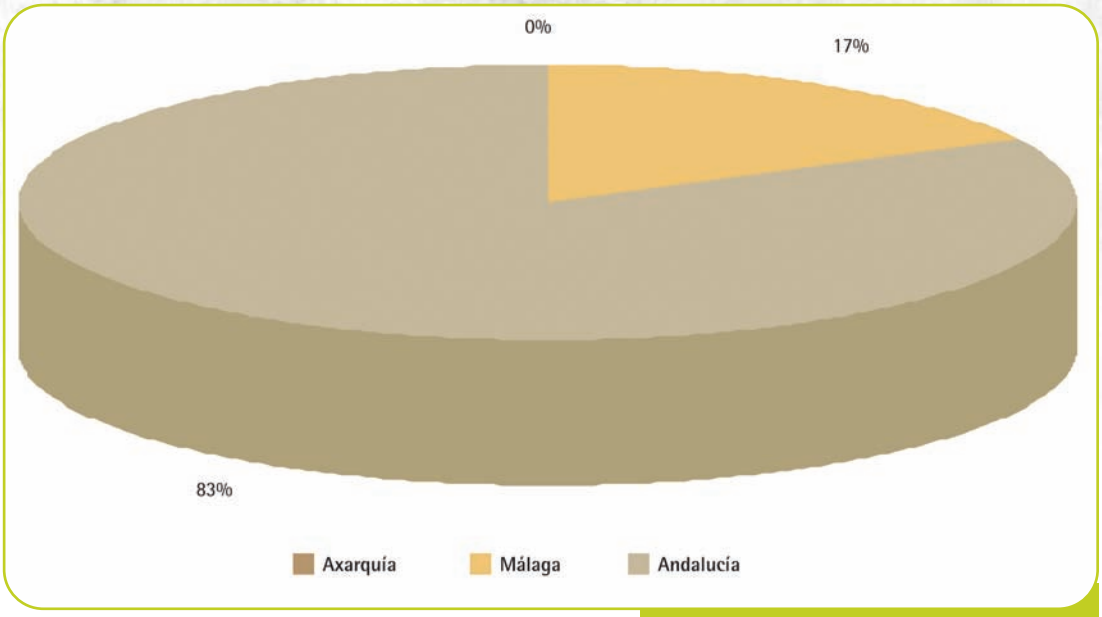

INVERSIONES EN NUEVAS INDUSTRIAS

3.1.4.3. Construcción

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo (2005)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº viviendas con destino al alquiler	0	336	2.812
Nº viviendas con destino a la venta	145	1.106	12.575
Rehabilitación de viviendas	341	3.751	37.099
Urbanización de suelo	0	1.812	2.707

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

El IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007 está integrado por distintos programas que se agrupan en Venta, Alquiler, Rehabilitación y Suelo.

Venta

- Viviendas protegidas de régimen especial en venta
- Viviendas protegidas de iniciativa municipal y autonómica (MYA)
- Fomento del acceso a la propiedad de viviendas desde el alquiler

Alquiler

- Viviendas protegidas en alquiler
- Alojamientos protegidos en alquiler
- Viviendas y alojamientos protegidos en alquiler para jóvenes
- Viviendas para la integración social
- Bolsa de alquiler

Rehabilitación

- Transformación de infravivienda
- Rehabilitación autonómica
- Rehabilitación singular
- Rehabilitación de edificios
- Instrumentos de intervención
- Áreas de Rehabilitación Concertada
- Rehabilitación Integral de Barriadas

Suelo

- Adquisición de suelo para su incorporación a los patrimonios públicos de suelo
- Actuaciones protegidas en materia de suelo

En el año 2005 las actuaciones protegidas de vivienda y suelo en nuestra comarca se centraron principalmente en rehabilitación de viviendas. No se invirtió en viviendas con destino a alquiler ni en urbanización de suelo. En la provincia de Málaga se centraron en rehabilitación de viviendas y urbanización de suelo. En Andalucía, en rehabilitación de viviendas seguido de viviendas con destino a la venta.

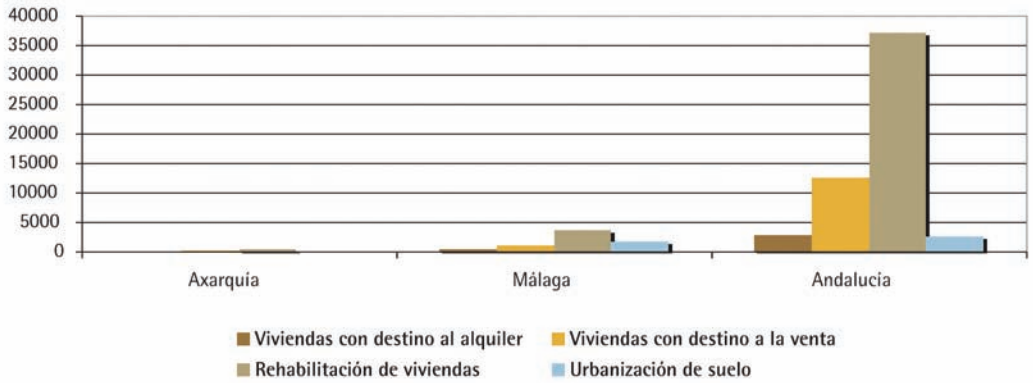

ACTUACIONES PROTEGIDAS DE VIVIENDA Y SUELO

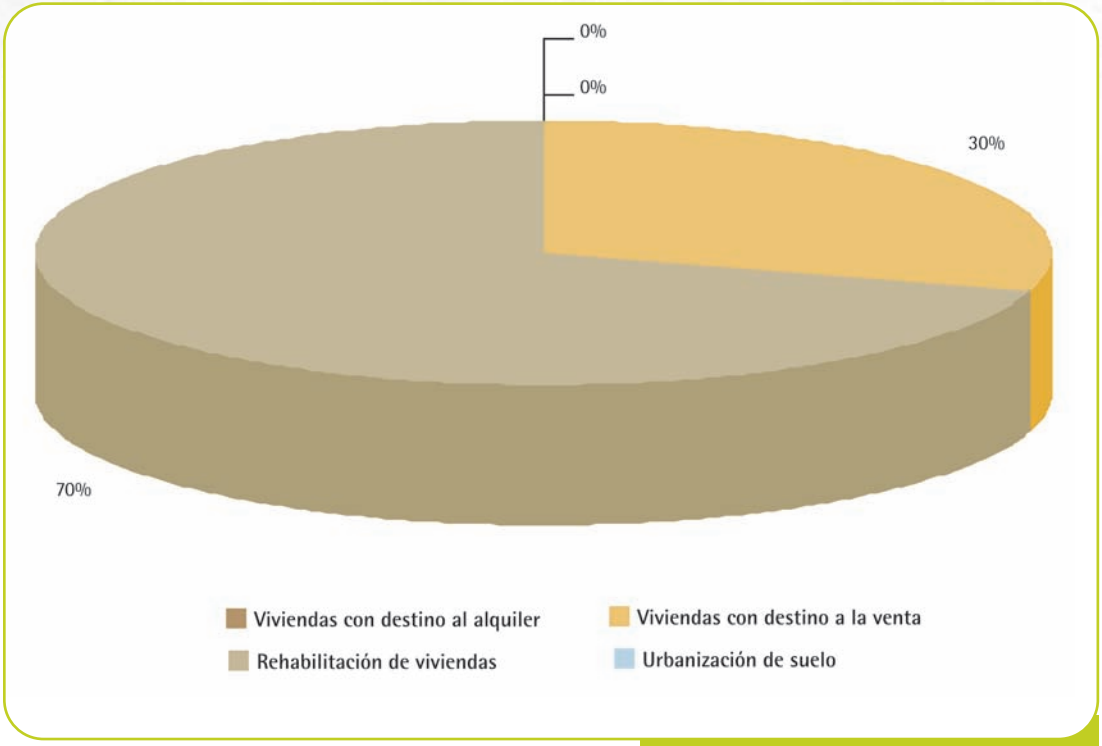

ACTUACIONES PROTEGIDAS DE VIVIENDA Y SUELO AXARQUÍA

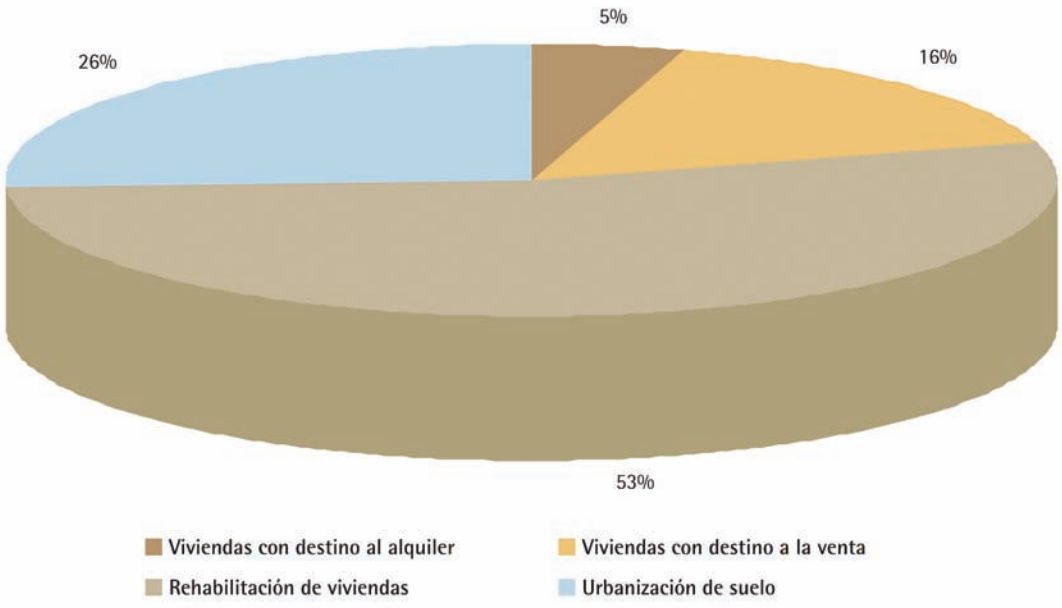

ACTUACIONES PROTEGIDAS DE VIVIENDA Y SUELO MÁLAGA

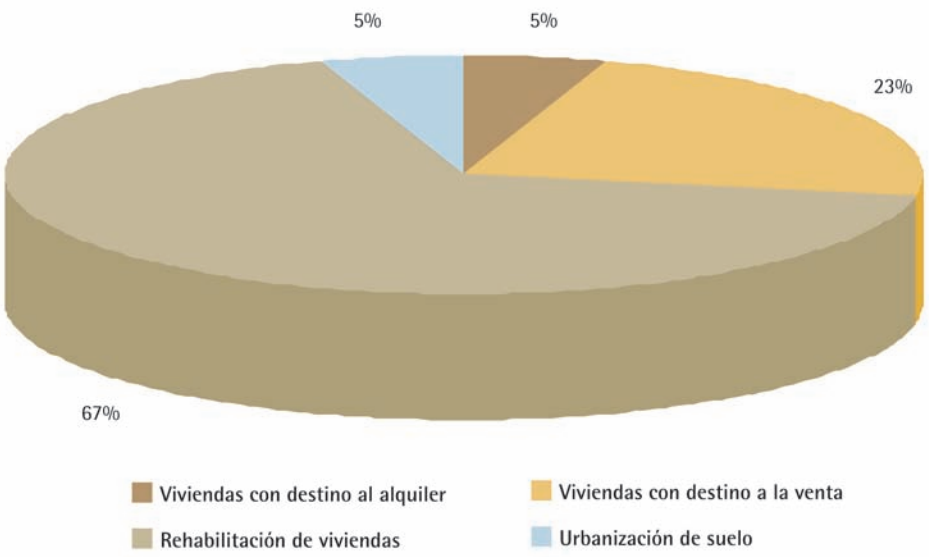

ACTUACIONES PROTEGIDAS DE VIVIENDA Y SUELO ANDALUCÍA

2002	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº Viviendas libres de nueva planta	9.443	75.640	133.763

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2002.

Las viviendas libres de nueva planta son viviendas no acogidas a ningún régimen de Protección Oficial o Ayudas de la Administración. El número de Viviendas Libres queda determinado a través del número de Proyectos Visados por los Colegios de Arquitectos.

Para establecer un parámetro con el que poder comparar el número de viviendas libres de nueva planta, se ha dividido por el número de habitantes. Se han tenido en cuenta los datos de población del Sima para el año 2002 (Andalucía 7.478.432, Málaga 1.330.010 y la Axarquía 154.728 habitantes). En la Axarquía el porcentaje es mayor que en Málaga y triplica al de Andalucía.

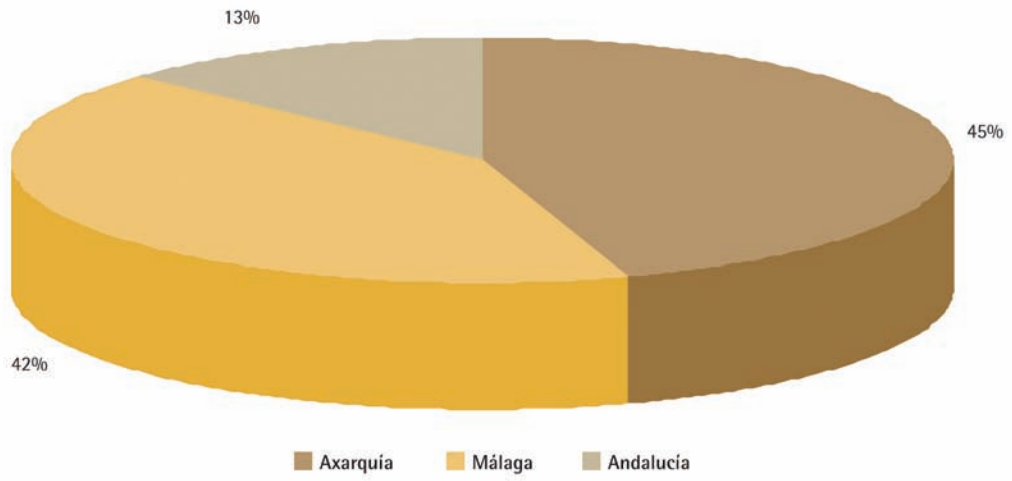

VIVIENDAS LIBRES DE NUEVA PLANTA POR HABITANTE

Nº viviendas según su régimen de tenencia (2001)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Viviendas en propiedad por compra (pagada)	29.631	235.878	1.291.411
Viviendas en propiedad por compra (con pagos pendientes)	10.054	98.021	535.364
Viviendas en propiedad por herencia o donación	5.776	25.123	171.332
Viviendas en alquiler	3.712	47.458	222.252
Viviendas cedidas gratis o a bajo precio	2.357	12.314	91.418
Otras formas de viviendas	1.870	15.972	105.402

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2001.

Se entiende por vivienda a todo recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien en el momento censal. Como excepción, no se consideran viviendas los recintos que, a pesar de estar concebidos inicialmente para habitación humana, en el momento censal están dedicados totalmente a otros fines (por ejemplo, los que estén siendo usados exclusivamente como locales).

Al estudiar el número de viviendas según su régimen de tenencia constatamos que la distribución es similar en la Axarquía, Málaga y Andalucía: más del 50% son viviendas en propiedad ya pagadas, seguidas de viviendas en propiedad pendiente de pagos (en torno al 20%).

Patio de Aldea El Cañuelo.

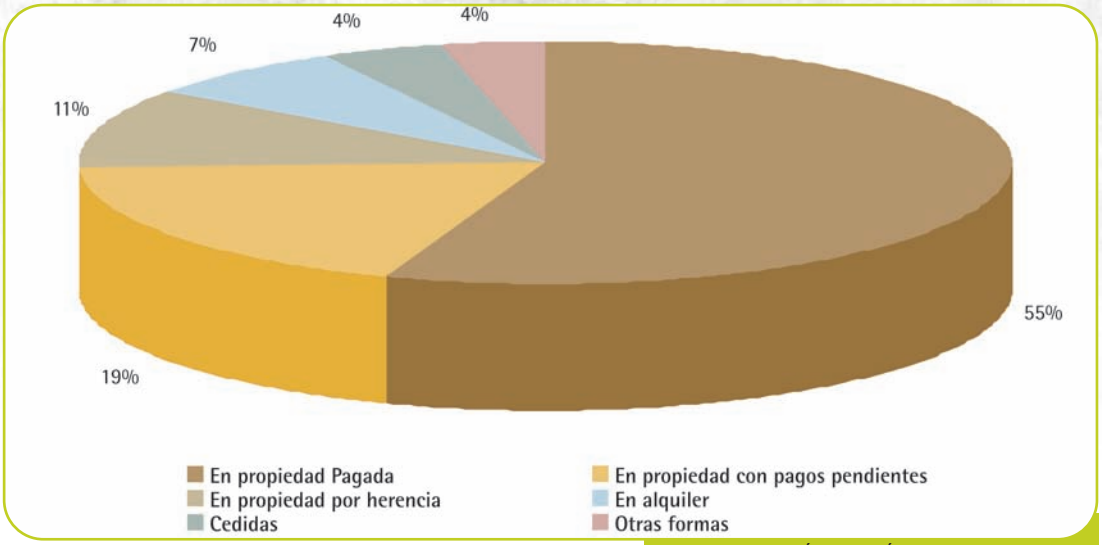

VIVIENDAS SEGÚN SU RÉGIMEN DE TENENCIA. AXARQUÍA

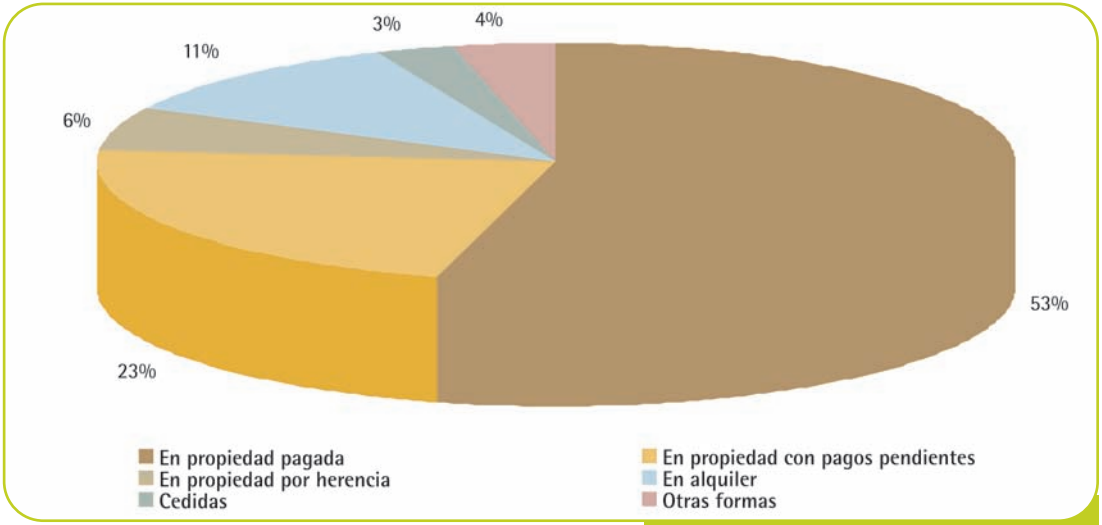

VIVIENDAS SEGÚN SU RÉGIMEN DE TENENCIA MÁLAGA

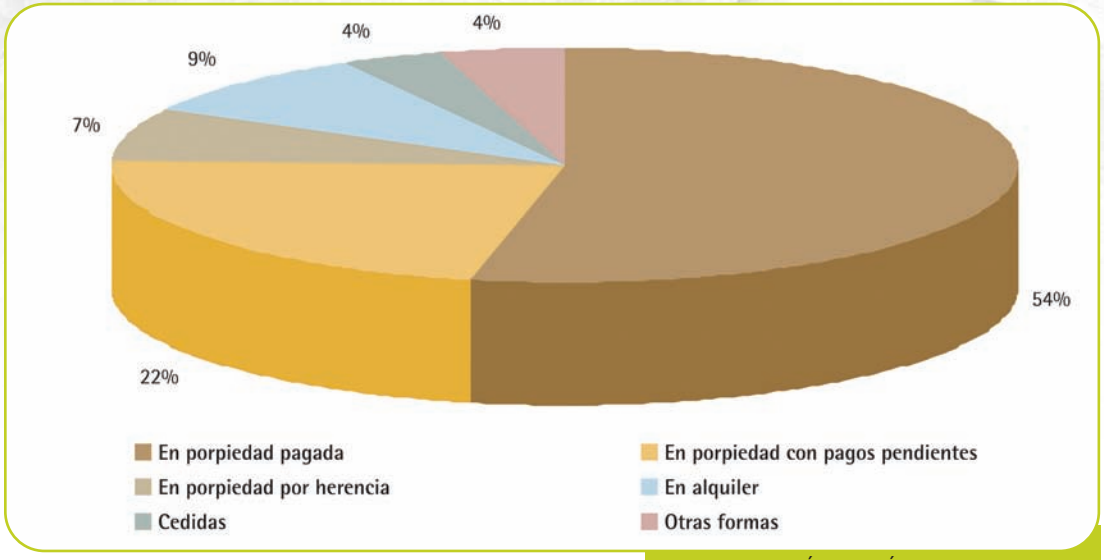

VIVIENDAS SEGÚN SU RÉGIMEN DE TENENCIA. ANDALUCÍA

3.1.4.4. Servicios, comercio y actividad turística

Nº campamentos turísticos por categorías 2005	Axarquía	Málaga	Andalucía
Categoría 1ª	3	6	27
Categoría 2ª	5	18	105
Categoría 3ª	0	9	30

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

Los campamentos turísticos, se definen como aquellos espacios de terreno debidamente delimitados, dotados y acondicionados, destinados a facilitar a las personas, de modo habitual y mediante precio, un lugar para hacer vida al aire libre durante tiempo limitado con fines vacacionales o turísticos y utilizando, como residencia, albergues móviles, tiendas de campaña, caravanas, u otros elementos similares fácilmente transportables.

Como se puede apreciar en el gráfico adjunto, según datos del Sima del año 2005, los campamentos turísticos por categorías en la Axarquía se distribuyen entre 1ª (38%) y 2ª (62%). El porcentaje de 1ª categoría en nuestra comarca es el doble que en Málaga (18%) y en Andalucía (17%), ello es debido a que desde el GDR Ceder Axarquía y desde otras entidades se ha apostado por la calidad turística. La proporción de campamentos turísticos de segunda categoría es superior a Málaga (55%) y ligeramente inferior a Andalucía (64%).

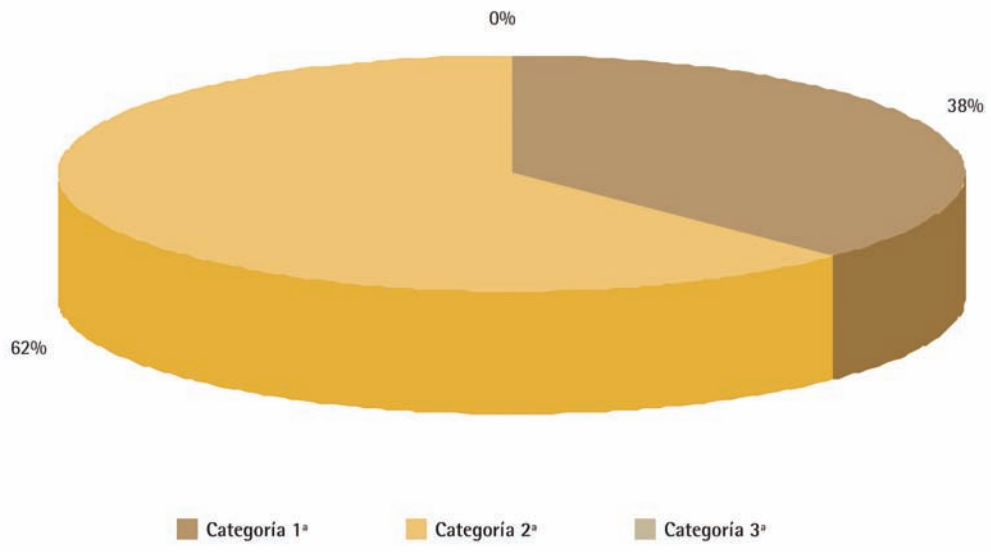

CAMPAMENTOS TURÍSTICOS POR CATEGORÍAS AXARQUÍA

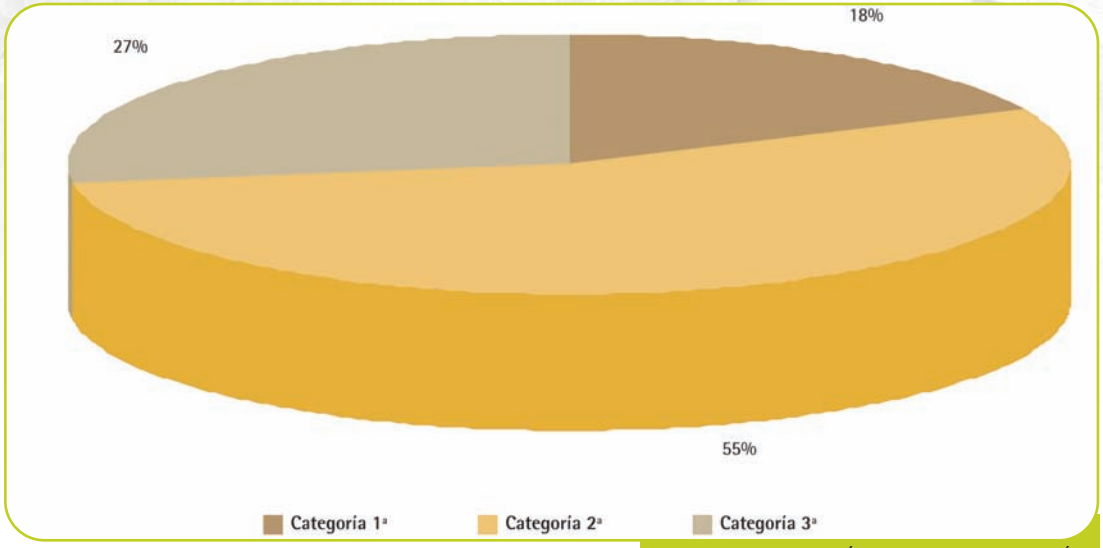

CAMPAMENTOS TURÍSTICOS POR CATEGORÍAS MÁLAGA

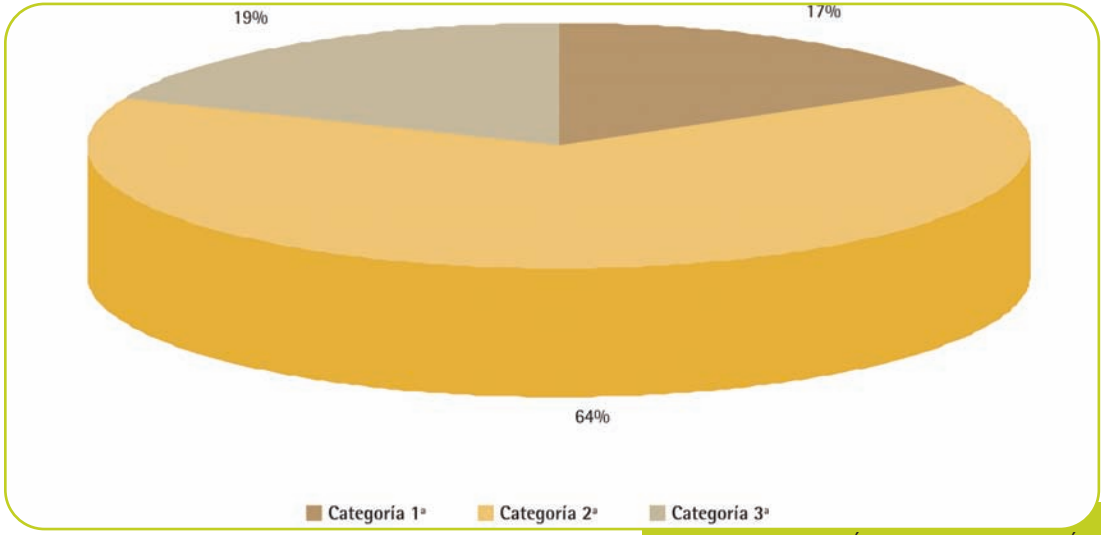

CAMPAMENTOS TURÍSTICOS POR CATEGORÍAS ANDALUCÍA

2005	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº establecimientos turísticos rurales	68	157	785

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

Se consideran alojamientos de turismo rural, aquellos establecimientos o viviendas destinadas al alojamiento turístico mediante precio, con o sin otros servicios complementarios y que estén inscritos en el correspondiente Registro de Alojamientos Turísticos.

Para analizar los establecimientos turísticos rurales y poder contrastar resultados, los hemos dividido por habitante, según los datos de población del Sima para el año 2005 (Andalucía 7.849.799, Málaga 1.453.409 y la Axarquía 176.146 habitantes). Nuestra comarca con el 65% casi cuadruplica a Málaga (18%) y Andalucía (17%). Son las viviendas turísticas de alojamiento rural las que han venido adquiriendo una importancia paulatina en nuestra oferta turística. Este incremento se debe a dos causas principalmente, por un lado las medidas de apoyo al sector de los programas anteriores gestionados por el GDR Ceder Axarquía; y por otro la demanda generalizada de este tipo de establecimientos.

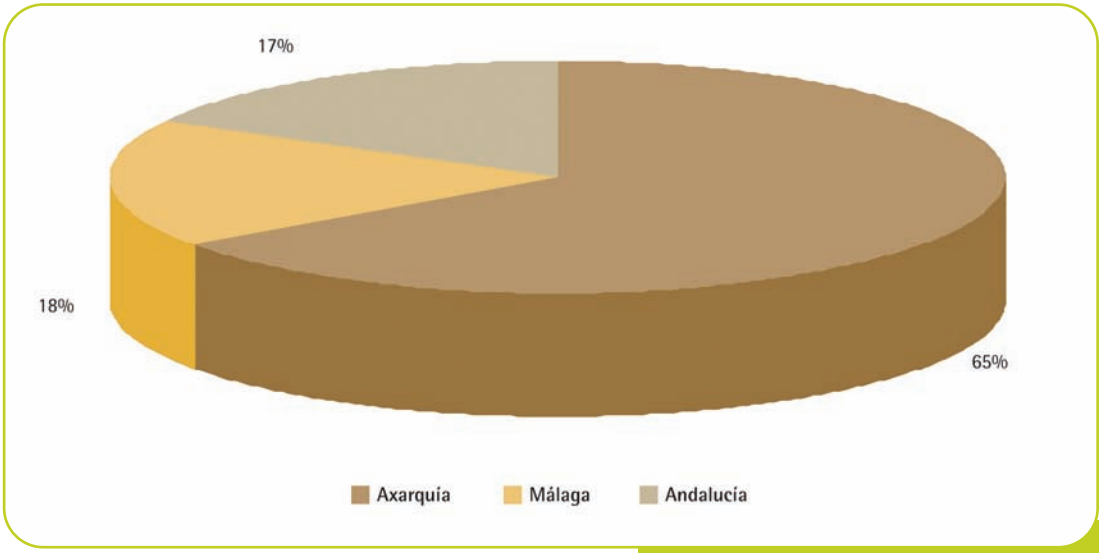

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RURALES

2005	Axarquía	Málaga	Andalucía
Número de plazas en establecimientos turísticos rurales	451	1.075	5.883

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

En el número de plazas en establecimientos turísticos rurales los resultados son similares a los anteriores: la Axarquía con el 63% triplica a Málaga (18%) y Andalucía (19%).

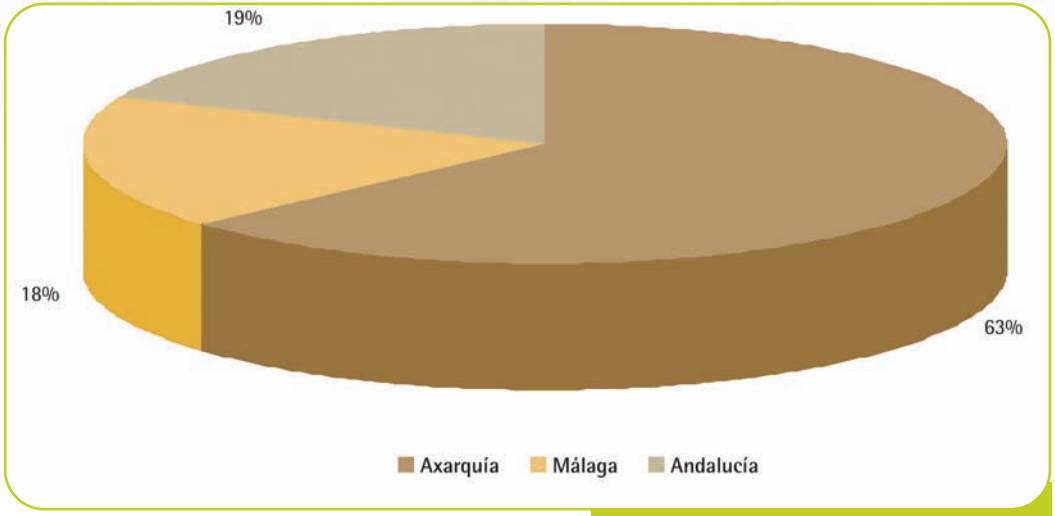

PLAZAS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RURALES POR HABITANTE

Establecimientos hoteleros según clase (2005)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Número de hoteles	59	392	1.375
Número de hoteles-apartamento	5	39	110
Número de pensiones	50	301	1.545

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

Un establecimiento se considera hotelero cuando el hospedaje constituye su actividad principal, aunque se desarrollen en él otras actividades secundarias.

Los establecimientos hoteleros se clasifican en:

- Hoteles: son aquellos que ocupan la totalidad de un edificio o parte independiente del mismo, o un conjunto de edificios con unidad de explotación, reuniendo los requisitos técnicos mínimos que establece el Decreto 110/86 de 18 de junio.
- Hoteles-apartamentos: aquí concurren los servicios comunes propios de los hoteles con las instalaciones adecuadas para la conservación, elaboración y consumo de alimentos dentro de cada unidad de alojamiento.
- Pensiones: son los establecimientos que no reúnen las condiciones del grupo de hoteles, pudiendo usar la denominación de hostal a efectos comerciales.

Si consideramos los establecimientos hoteleros según clase, en la comarca de la Axarquía el 52% se corresponden con hoteles; el 44% con pensiones y sólo un 4% son Hoteles-Apartamento. En la provincia de Málaga encontramos un porcentaje mayor en hoteles (54%) y Hoteles-Apartamento (5%); sin embargo, el de pensiones es menor (41%). Por otro lado, en Andalucía es menor el porcentaje de hoteles (45%), mayor el de pensiones (51%) e igual el de Hoteles-Apartamento (4%).

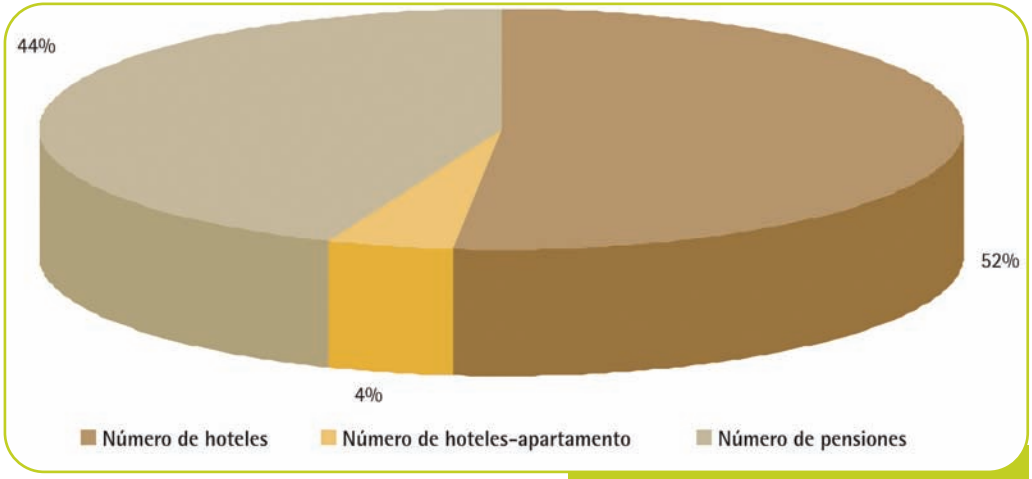

ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS SEGUN CLASE AXARQUIA

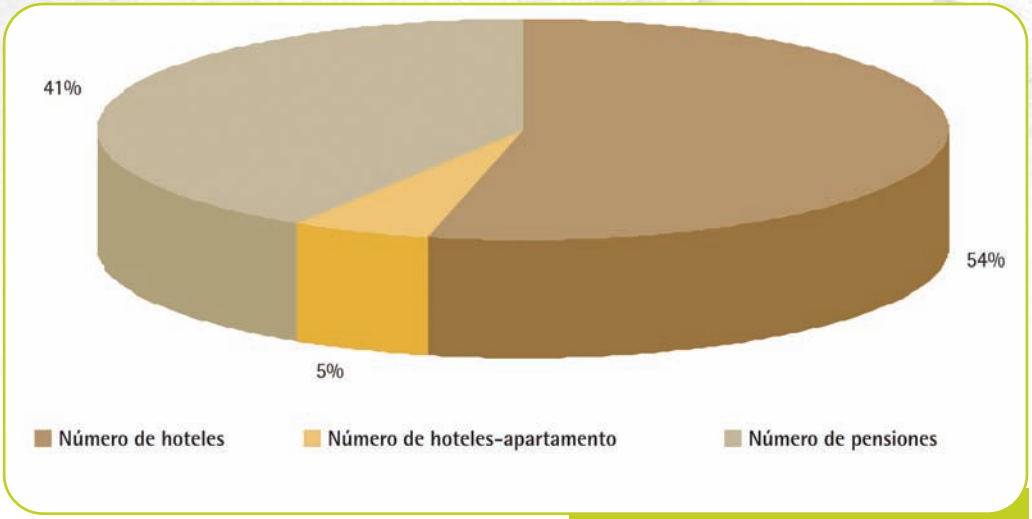

ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS SEGÚN CLASE
MÁLAGA

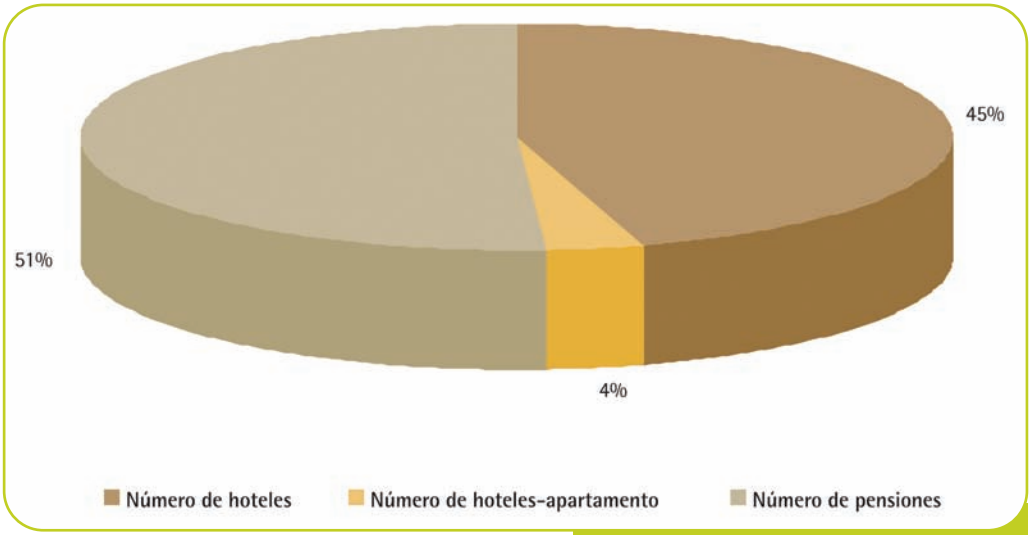

ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS SEGÚN CLASE
ANDALUCÍA

Nº plazas en establecimientos hoteleros por clase (2005)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Categoría 1ª	1.640	3.791	26.091
Categoría 2ª	3.156	11.300	64.586
Categoría 3ª	0	1.355	6.697

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

El número de plazas de un establecimiento turístico equivale al número de personas que pueden pernoctar en un establecimiento. En los establecimientos hoteleros el número de plazas equivale al número de personas que pueden pernoctar en las camas instaladas permanentemente en el mismo. Se excluyen las camas supletorias que se pueden instalar a petición del huésped; las camas de matrimonio dan lugar a dos plazas.

Al estudiar las plazas en establecimientos hoteleros por clase, tal como se puede apreciar en los gráficos siguientes, la Axarquía no cuenta con plazas hoteleras de 3ª categoría; y dispone de un porcentaje de hoteles de 1ª categoría (34%) superior al de la provincia (23%) y al de Andalucía (27%). En los hoteles de 2ª categoría (66%) encontramos un resultado similar al de Andalucía (66%) e inferior al de Málaga (69%). Estos resultados se deben, como ya se comentó en apartados anteriores a que en nuestra comarca se ha apostado por la calidad turística, para mejorar la competitividad frente a otros destinos emergentes.

Hotel La Viñuela-Viñuela.

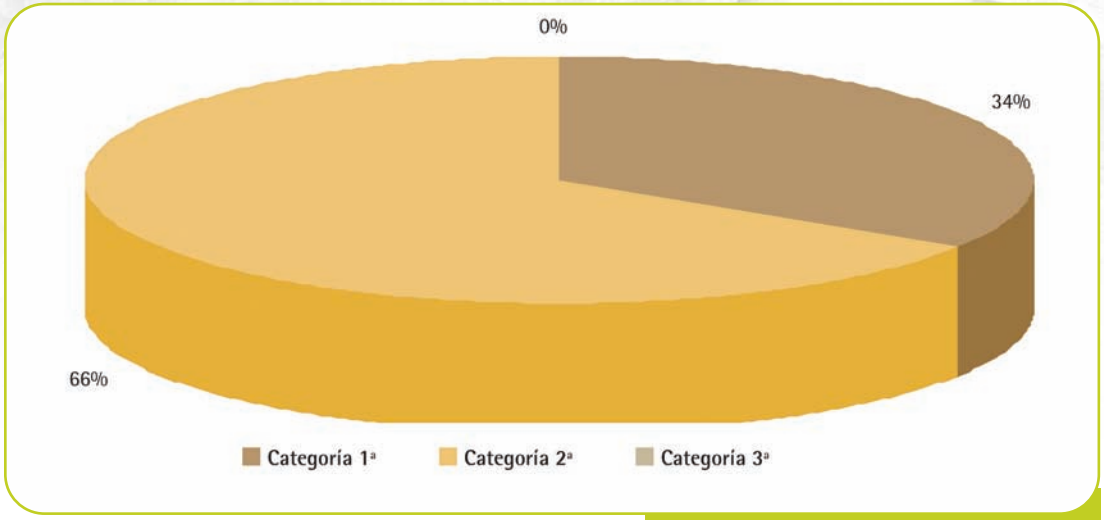

PLAZAS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS POR CLASE AXARQUÍA

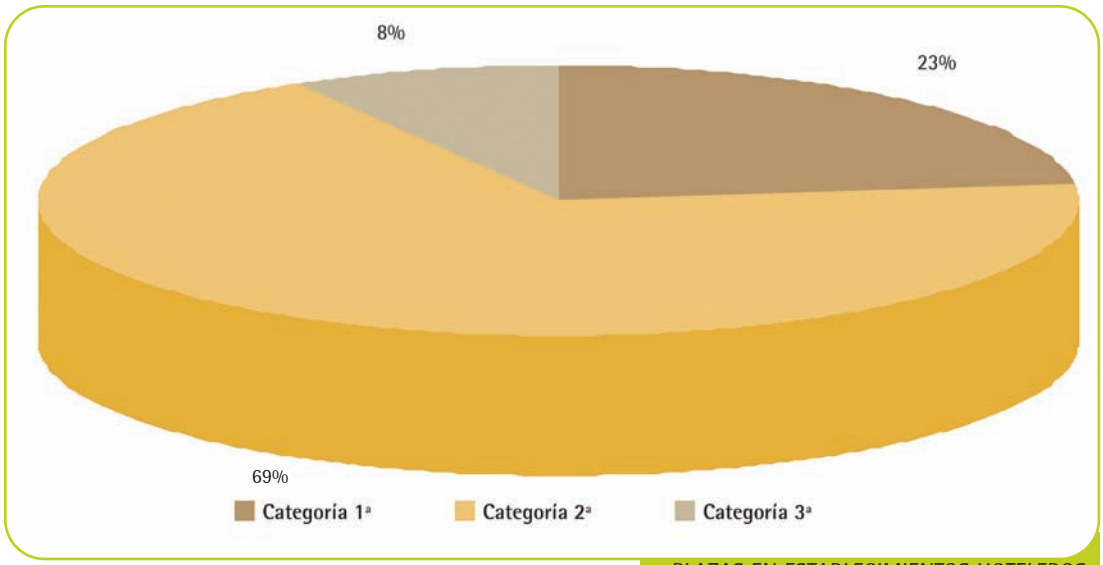

PLAZAS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS POR CLASE MÁLAGA

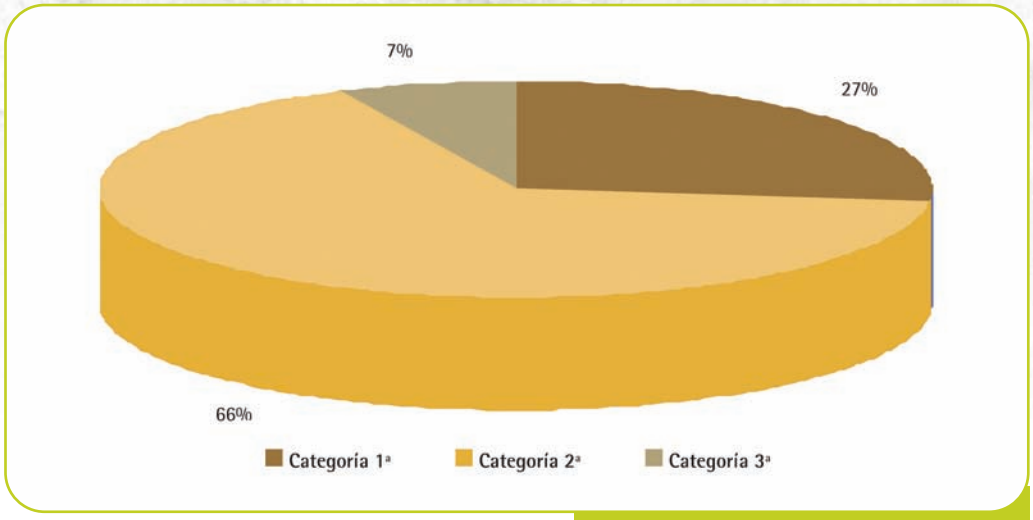

PLAZAS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS POR CLASE ANDALUCÍA

Nº establecimientos por actividad económica 2005	Axarquía	Málaga	Andalucía
Sección C industrias extractivas	4	74	885
Sección D industria manufacturera	656	5.811	38.924
Sección E producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	12	100	706
Sección F construcción	1.726	12.475	54.244

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

El Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía comprende todos los establecimientos ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El término establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

La actualización del Directorio se realiza fundamentalmente con información procedente de diversos registros administrativos y con periodicidad al menos anual.

Aunque el Directorio contiene los centros de producción económica de Andalucía, no se consideran, sin embargo, una serie de actividades económicas:

- Aquellas que no entran a formar parte del Producto Interior Bruto regional
- Las actividades agrarias
- Las actividades de la Administración Pública
- Las actividades realizadas en unidades móviles o sin instalación permanente
- Las que se realizan en el interior de viviendas familiares sin posibilidad de identificación desde el exterior y sin acceso fácil al público

La clasificación que se realiza se basa en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93):

- Sección C: Industrias extractivas
- Sección D: Industria manufacturera
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- Sección F: Construcción
- Sección G: Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
- Sección H: Hostelería
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Sección J: Intermediación financiera
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales
- Sección M: Educación
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico

En este apartado y en el siguiente vamos a considerar los establecimientos por actividad económica, a partir de los datos del Sima para el año 2005. Como se puede apreciar en los gráficos, la construcción tiene un fuerte peso en la economía de nuestra comarca (72%) frente a otras actividades como industrias manufactureras (27%) o producción de energía. La tendencia es similar a la de Málaga y Andalucía, pero en la Axarquía es más acentuada.

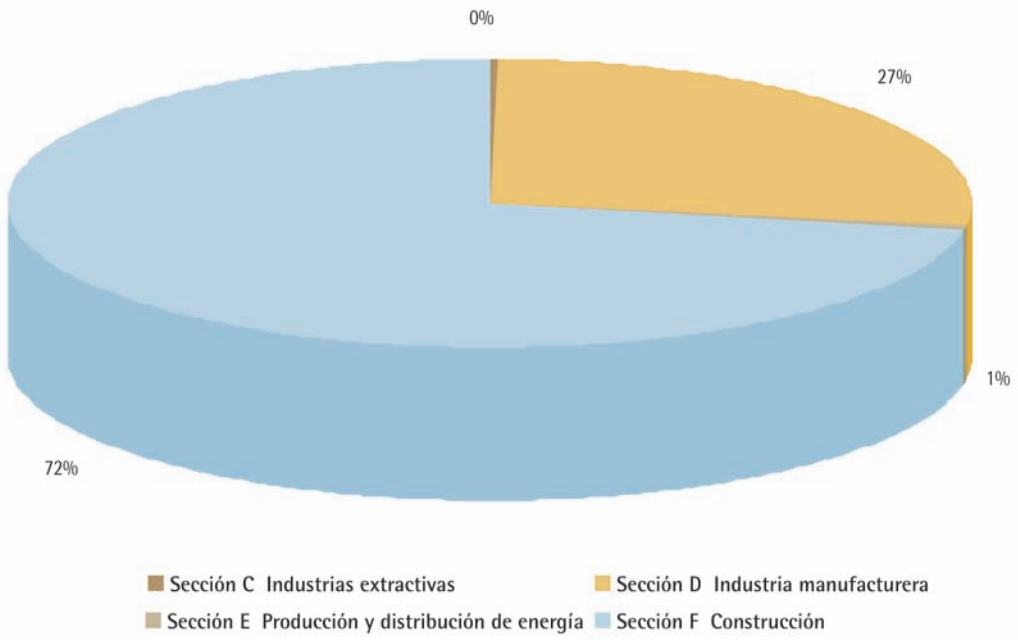

ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA I. AXARQUÍA

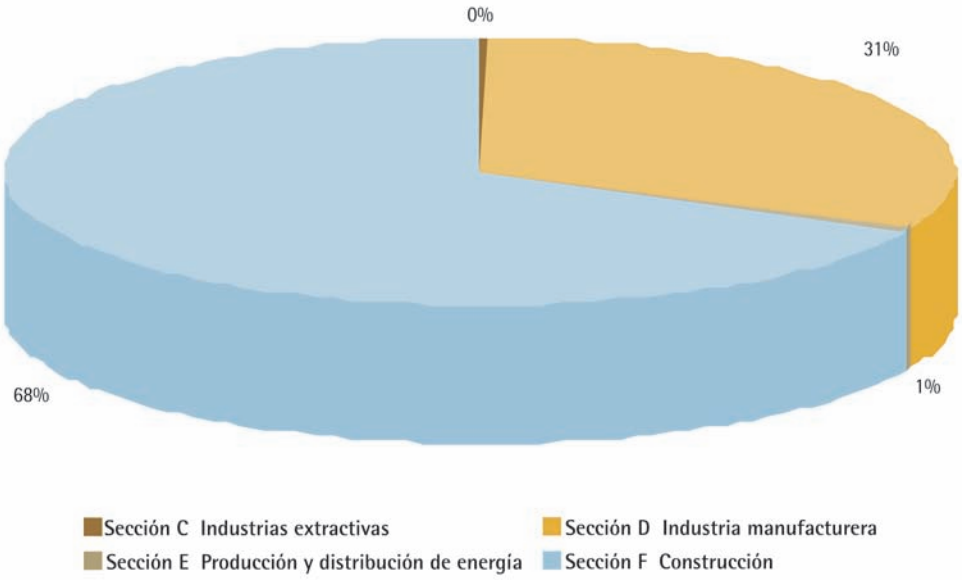

ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA I. MÁLAGA

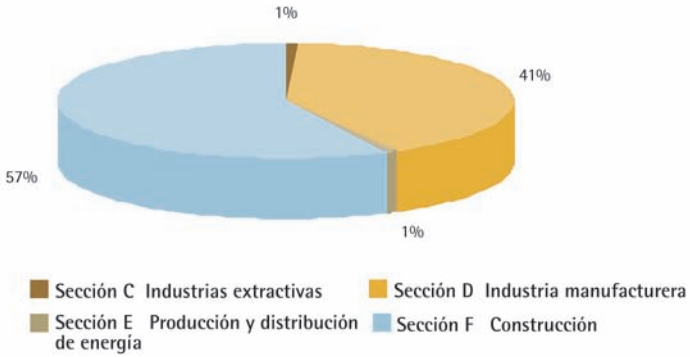

ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA I. ANDALUCÍA

Nº establecimientos por actividad económica (2006)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Sección G comercio	4.074	36.435	184.852
Sección H hostelería	1.675	13.184	54.255
Sección I transporte	722	7.317	36.111
Sección J intermediación financiera	300	2.746	14.031
Sección K actividades inmobiliarias	2.536	29.275	110.487
Sección M educación	150	1.654	8.707
Sección N actividades sanitarias	309	4.138	19.112
Sección O otras actividades sociales	627	6.478	27.914
Sección P hogares que emplean personal doméstico	0	0	0

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

Siguiendo con los establecimientos por actividad económica, podemos constatar que los sectores más importantes en la Axarquía son comercio (40%), actividades inmobiliarias (24%) y hostelería (16%). Este último sector cada vez va adquiriendo mayor importancia como motor de desarrollo, y tiene más peso en nuestra comarca que en Málaga (13%) y en Andalucía (12%). En la provincia, no obstante, las actividades inmobiliarias presentan un porcentaje superior (29%).

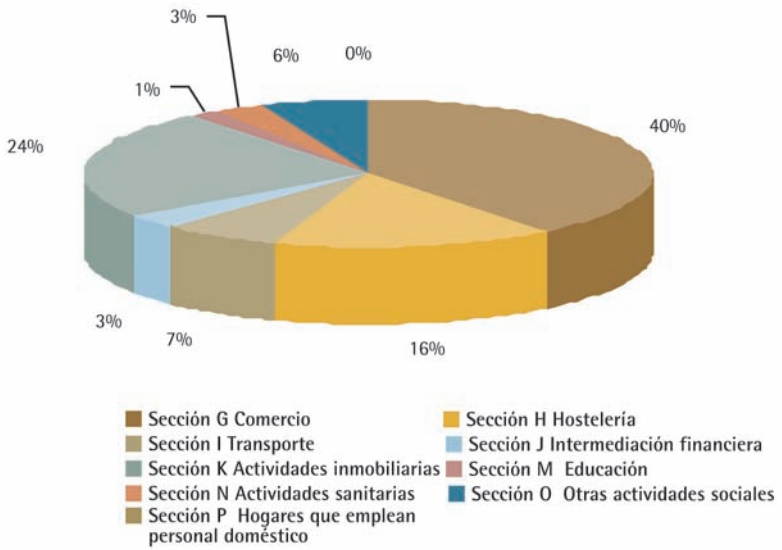

ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA II
AXARQUÍA

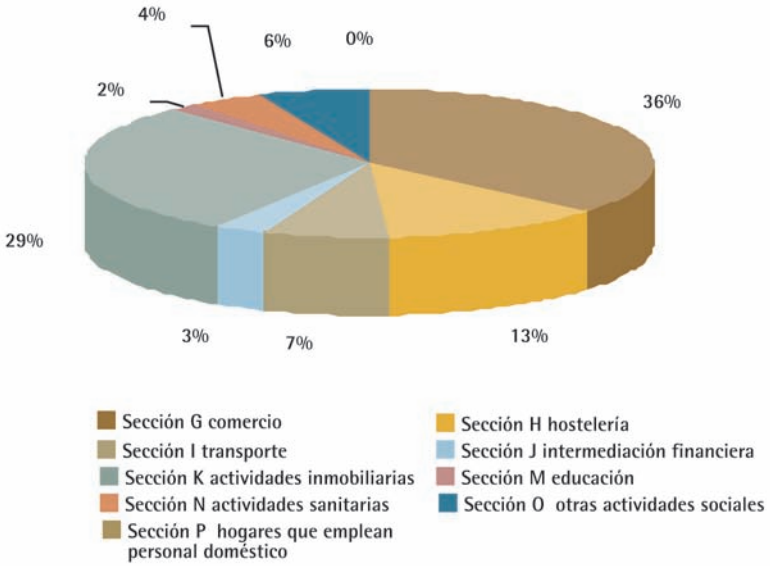

ESTABLECIMIENTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA II
MÁLAGA

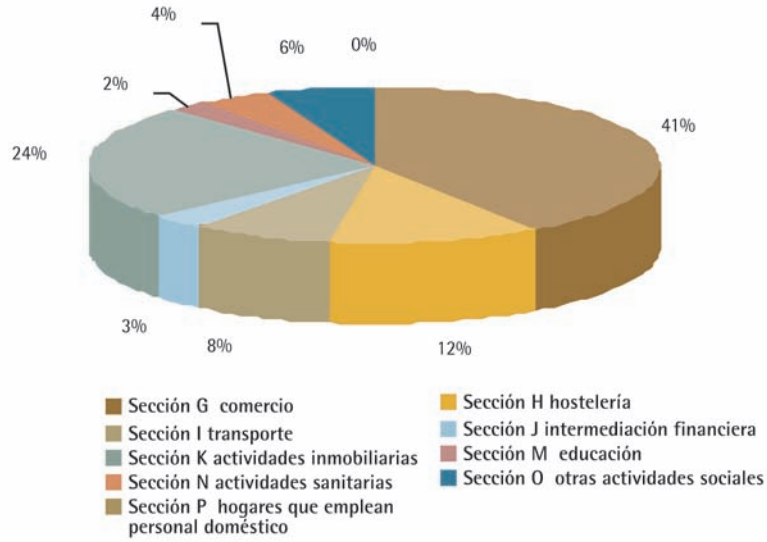

ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA II
ANDALUCÍA

3.1.4.5. Renta y su distribución

IRPF (moneda €, 2004)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Rentas netas declaradas	751.544.135,90	7431553981,60	39950604738,40

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2004.

Para analizar las rentas netas declaradas y poder contrastar resultados, las hemos dividido por habitante, según los datos de población del Sima para el año 2004 (Andalucía 7.687.518, Málaga 1.397.925 y la Axarquía 167.535 habitantes). Los resultados se detallan en el gráfico adjunto. Podemos observar que las rentas netas en nuestra comarca son inferiores (30%) que en Málaga (35%) y en Andalucía (35%).

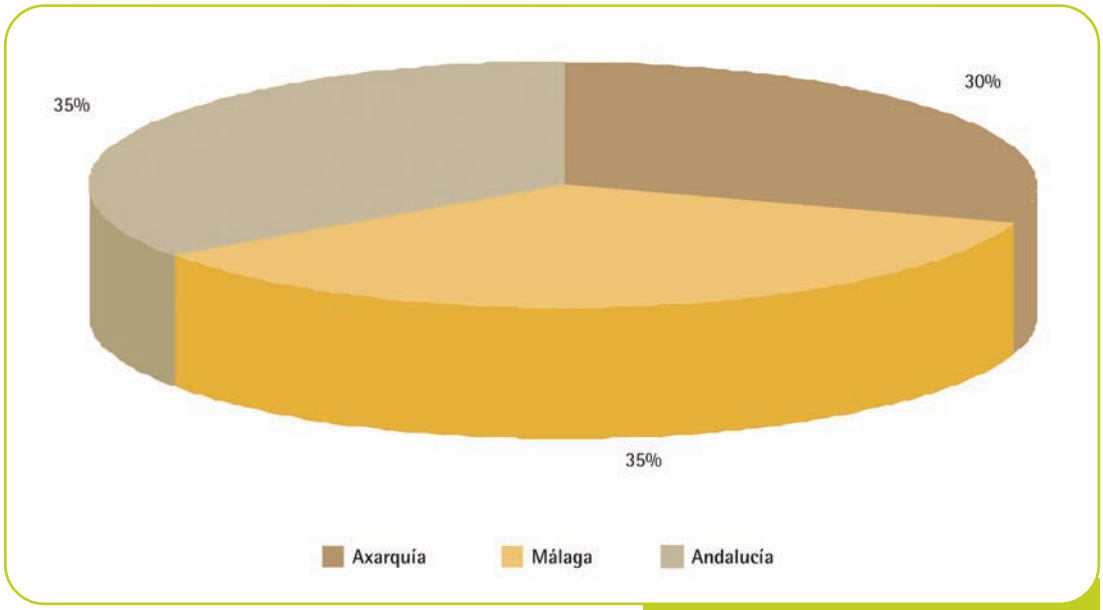

RENTAS NETAS DECLARADAS POR HABITANTE

IRPF: renta neta declarada por tipo de rendimiento (moneda €, 2004)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Rentas netas del trabajo	581.025.182,60	5923460092,90	31953597421,70
Rentas netas estimación directa	63.916.099,30	629.383.305,80	2756552189,00
Rentas netas estimación objetiva	47.934.358,60	292.685.139,90	2390208735,30
Otro tipo de rentas netas	58.564.650,00	584.770.483,10	2845538132,20

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2004.

La renta neta del trabajo es el importe de la diferencia entre los rendimientos del trabajo y los gastos fiscalmente deducibles, siendo los primeros la cuantía de las contraprestaciones, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, que se deriven exclusivamente del trabajo personal por cuenta ajena del sujeto pasivo, y que no tengan el carácter de rendimientos empresariales o profesionales.

Rentas netas de actividades económicas (estimación directa)

La modalidad de Estimación Directa Normal se aplicará a:

- Las actividades empresariales o profesionales cuyo volumen de operaciones sea superior a 100 millones de pesetas.
- Las actividades empresariales o profesionales que siéndoles aplicables alguna de las otras dos modalidades hayan renunciado expresamente mediante la presentación del Modelo de impreso 036 (Declaración Censal), antes del 31 de diciembre, anterior al comienzo del nuevo ejercicio.

La modalidad de Estimación Directa Simplificada se aplicará a:

- Las actividades empresariales a las que no le sean de aplicación la modalidad de estimación objetiva.
- Las actividades empresariales o profesionales cuyo importe neto de la cifra de negocios no supere los 100 millones de pesetas anuales. (referidos al año anterior).
- Empresarios o profesionales que no renuncien a esta modalidad ni ejerzan otras actividades sometidas a Estimación Directa Normal.

- Rentas netas de actividades económicas (estimación objetiva)

La modalidad de Estimación Objetiva se aplicará obligatoriamente salvo renuncia expresa a los empresarios y profesionales que cumplan los siguientes requisitos:

- Que la cifra de negocios para el conjunto de sus actividades no supere los 75 millones de pesetas en el ejercicio anterior.
- Que sus actividades estén incluidas en la Orden que desarrolla el régimen.
- Que no rebasen los límites que se establecen en dicha Orden.
- Que no hayan renunciado a su aplicación.
- Que no hayan renunciado ni estén excluidos del Régimen Simplificado ni hayan renunciado al Régimen Especial de la Agricultura del IVA.
- Que ninguna actividad que ejerza el contribuyente se encuentre en Estimación Directa, en cualquiera de sus modalidades (normal o simplificada).

Otro tipo de rentas netas.

Se incluyen los rendimientos netos (es decir, el importe íntegro minorado en la cuantía de los gastos deducibles) que procedan del capital inmobiliario, capital mobiliario, imputación de rentas en régimen de transparencia fiscal, rendimientos irregulares, y los incrementos y disminuciones de patrimonio.

En lo referente a la renta neta declarada por tipo de rendimiento, datos del Sima para el año 2004, el porcentaje mayor en la Axarquía se corresponde con rentas netas del trabajo (77%), seguido por rentas netas en estimación directa (9%). En este apartado la comarca destaca ligeramente de Málaga (8%) y Andalucía (7%).

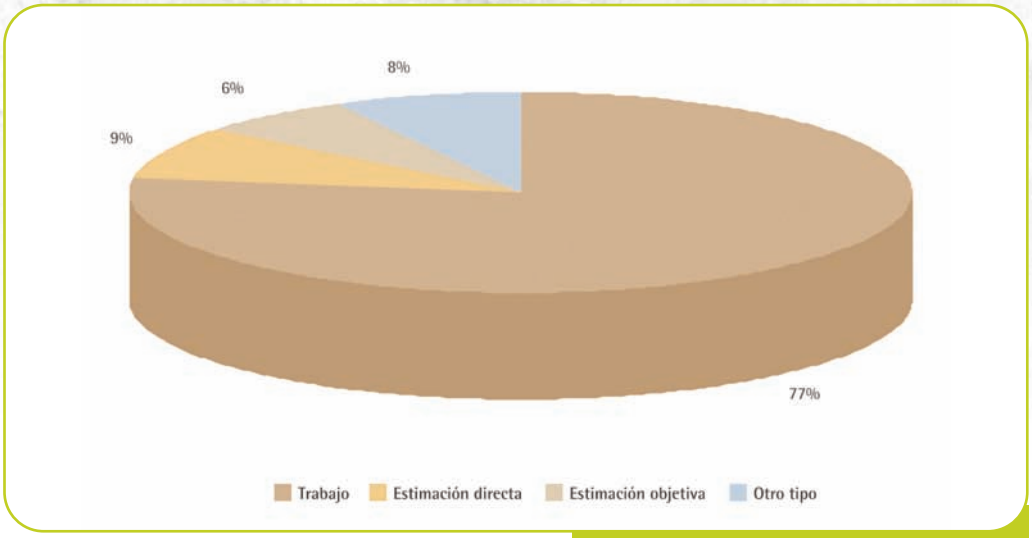

RENTA NETA DECLARADA POR TIPO AXARQUÍA

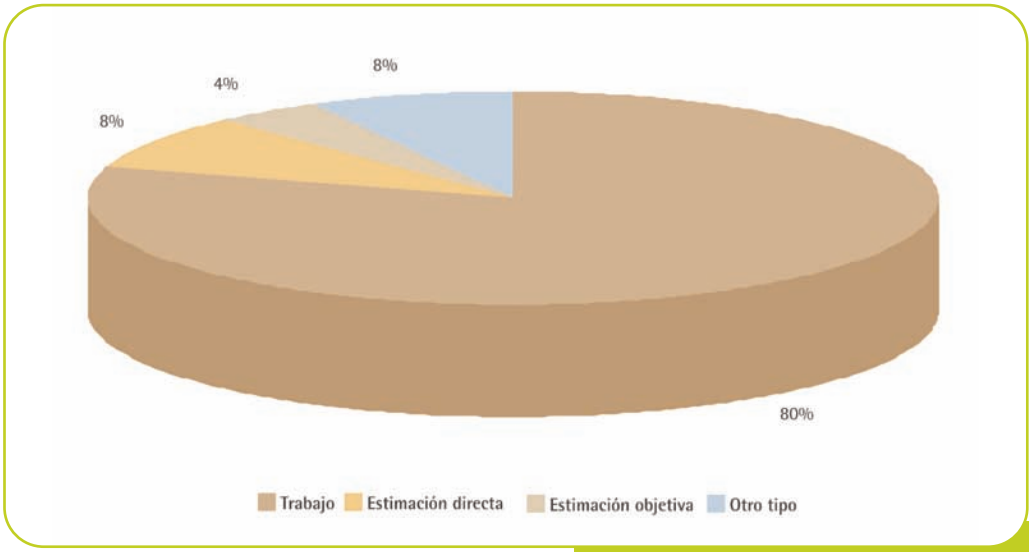

RENTA NETA DECLARADA POR TIPO MÁLAGA

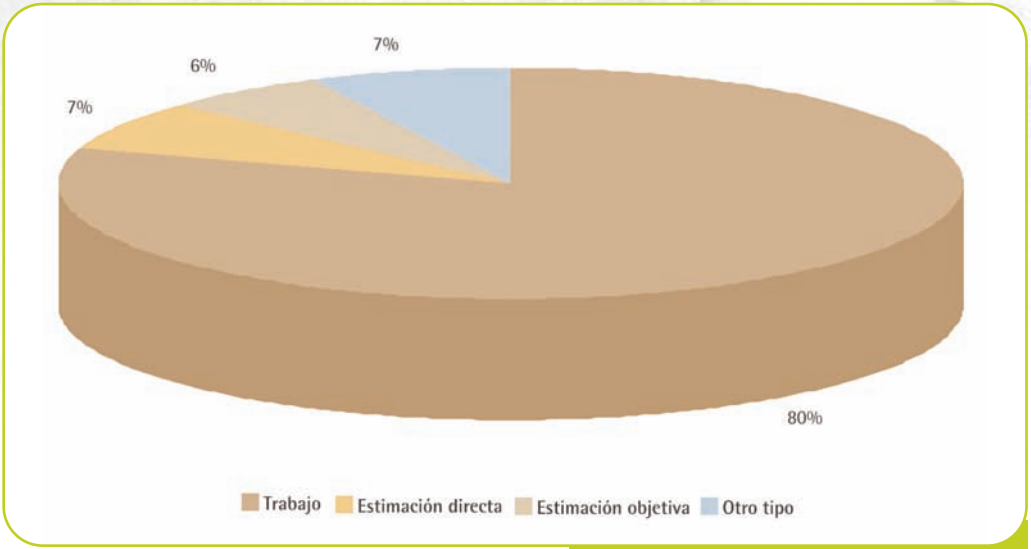

RENTA NETA DECLARADA POR TIPO ANDALUCÍA

2005 (€ por mes)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Importe de pensiones no contributivas: invalidez	270.765,59	2.552.240,84	12857174,35
Importe de pensiones no contributivas: jubilación	339.845,68	3.291.753,17	16405142,10
Nº pensiones no contributivas: invalidez	979	9.333	46766,00
Nº pensiones no contributivas: jubilación	1.312	12.579	63026,00

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

Las pensiones no contributivas de la Seguridad Social van dirigidas a todos los españoles o equiparados que residan en territorio español, carezcan de rentas e ingresos suficientes y cumplan además los siguientes requisitos:

Tendrán derecho a la pensión de invalidez las personas que cumplan:

- Ser mayores de 18 años y menores de 65 años de edad, en la fecha de solicitud
- Residir legalmente en territorio español y haberlo hecho durante cinco años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud
- Estar afectadas por una minusvalía o por una enfermedad crónica en un grado igual o superior al 65%
- Carecer de rentas o ingresos

Tendrán derecho a la pensión de jubilación las personas que cumplan:

- Haber cumplido los 65 años de edad
- Residir legalmente en territorio español y haberlo hecho durante diez años entre la edad de 16 años y la edad de demanda de la pensión, de los cuales dos deberán ser consecutivos e inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud
- Carecer de rentas o ingresos suficientes

En este apartado vamos a comentar el importe y número de pensiones no contributivas. Para poder comparar resultados, los hemos dividido por habitante, según los datos de población del Sima para el año 2005 (Andalucía 7.849.799, Málaga 1.453.409 y la Axarquía 176.146 habitantes).

Como se puede apreciar en los siguientes gráficos, el importe de pensiones de invalidez en la Axarquía (34%) es ligeramente superior al de la provincia (33%) y al de Andalucía (33%). Sin embargo, el importe de pensiones de jubilación es ligeramente superior en Málaga (34%), que en la Axarquía (33%) y Andalucía (33%).

Por otro lado, en número de pensiones tanto de invalidez como de jubilación, la Axarquía (31%) está por debajo de Málaga (36%) y de Andalucía (33%).

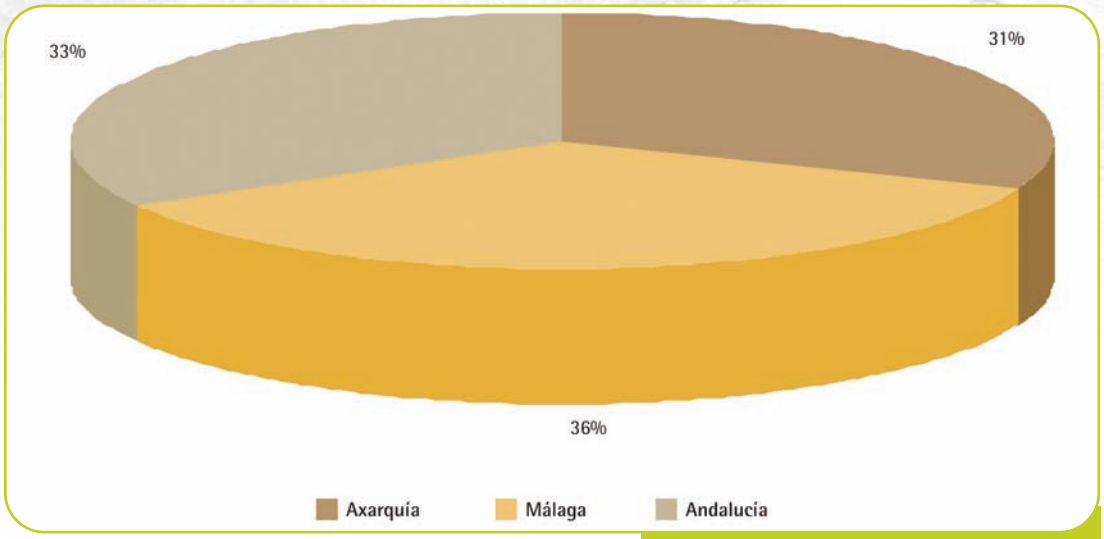

IMPORTE PENSIONES INVALIDEZ

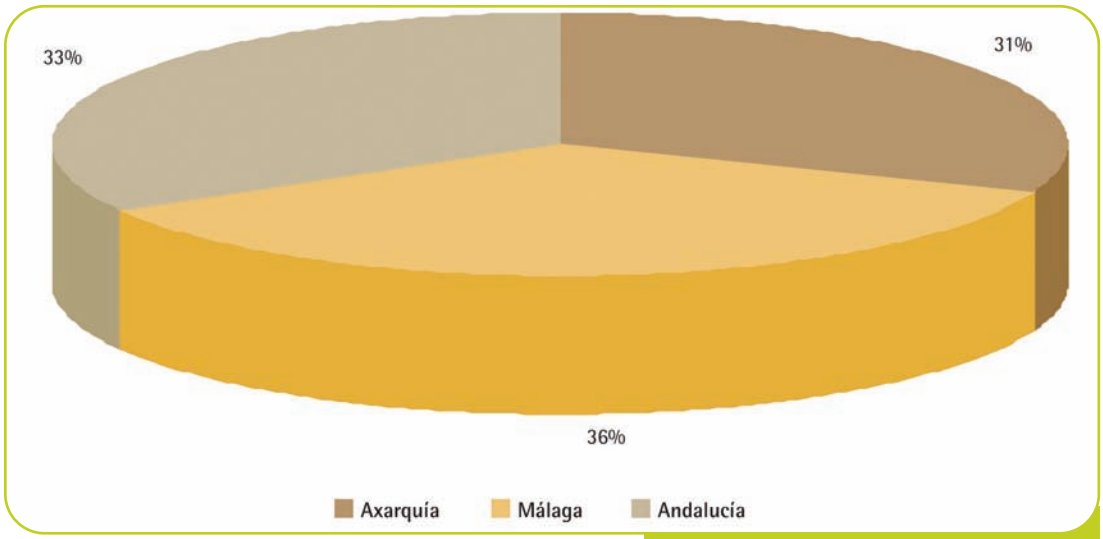

IMPORTE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS JUBILACIÓN

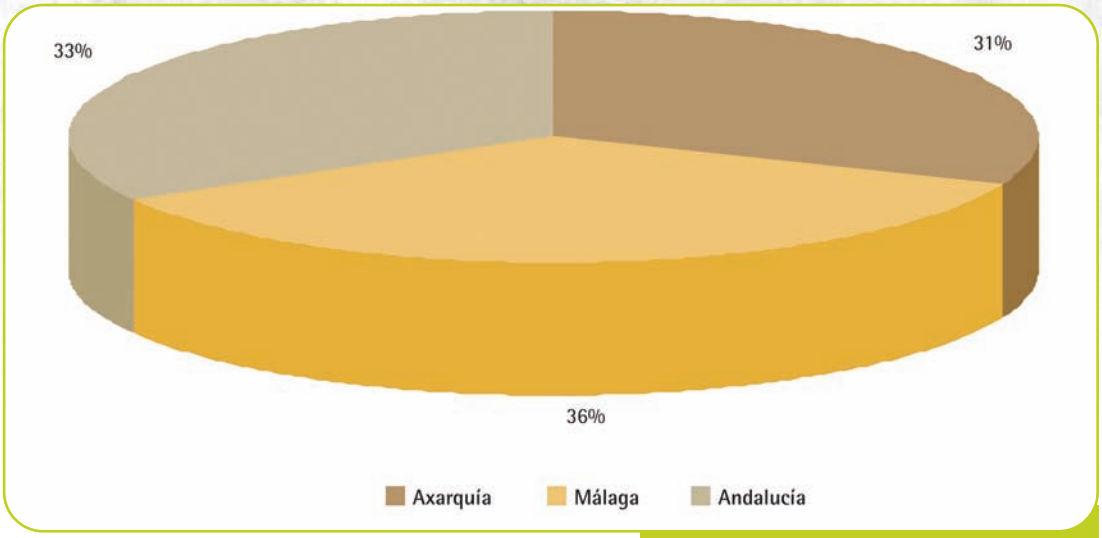

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS INVALIDEZ

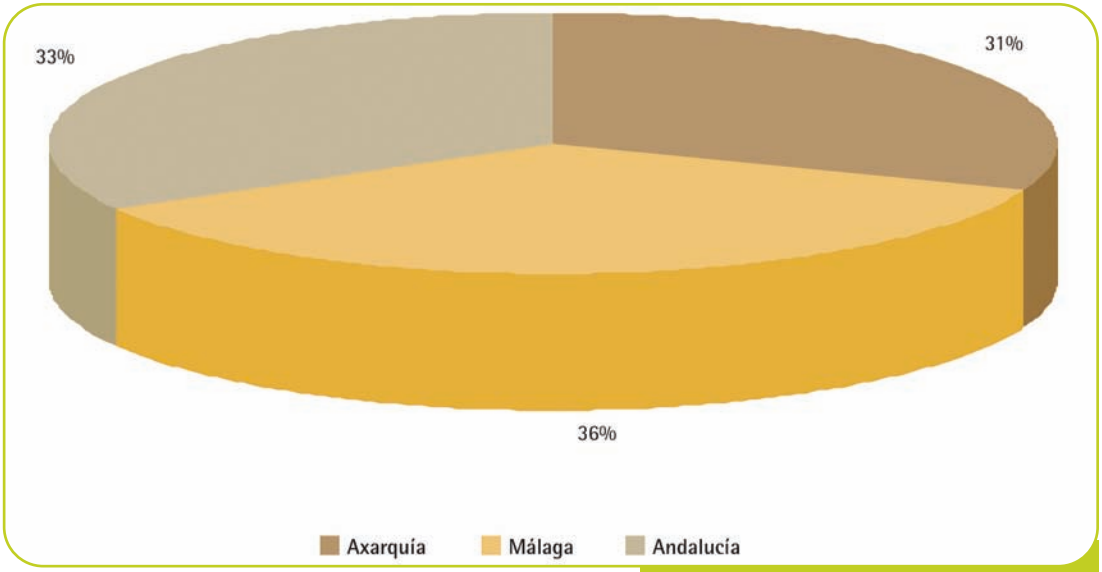

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS JUBILACIÓN

3.1.4.6. Mercado de trabajo

Para concluir este apartado vamos a observar una serie de indicadores sobre mercado de trabajo.

2001 Nº de personas	Axarquía	Málaga	Andalucía
Población activa: hombres	41.358	351.253	1.999.884
Población activa: mujeres	26.195	231.378	1.256.330
Población ocupada: hombres	33.627	293.015	1.634.396
Población ocupada: mujeres	17.672	169.468	865.964
Población parada: hombres	2.489	58.238	365.488
Población parada: mujeres	3.268	61.910	390.366

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2001.

En primer lugar se ha analizado población activa por sexo. Ésta la componen las personas de 16 ó más años, residentes en viviendas familiares, que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (población activa ocupada) o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (población activa parada). En la tabla anterior se puede apreciar que en población activa y ocupada el número de mujeres es inferior al de hombres tanto en la comarca, como en Málaga y Andalucía. Por el contrario, en población parada el número de mujeres es siempre superior.

Para poder equiparar resultados se ha dividido por habitante, según los datos de población del Sima para el año 2001 (Andalucía 7.403.96, Málaga 1.302.240 y la Axarquía 151.231 habitantes).

Los datos de población activa reflejan que el porcentaje de hombres en la Axarquía (34%) es ligeramente superior a Málaga (33%) y Andalucía (34%). Sin embargo, en población activa mujeres los datos de nuestra comarca (33%) son inferiores a Málaga (34%) y similares a Andalucía (33%).

En la población ocupada tanto hombres como mujeres los datos de nuestra comarca son inferiores a Málaga y similares a Andalucía [hombres (33%) (34%) y (33%), respectivamente; mujeres (32%) (36%) y (32%), respectivamente].

Por lo que respecta a población parada los datos de nuestra comarca son muy inferiores a Málaga y Andalucía [hombres (15%) (40%) y (45%), respectivamente; mujeres (18%) (39%) y (43%), respectivamente].

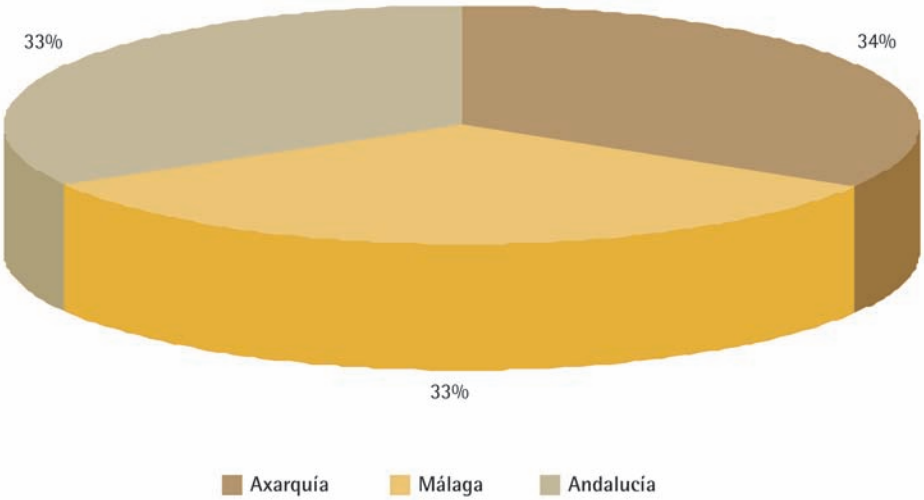

POBLACIÓN ACTIVA HOMBRES

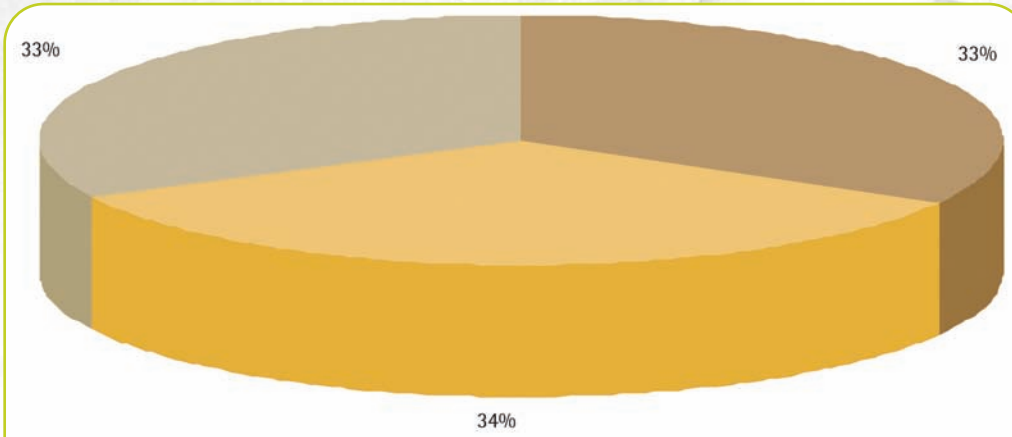

POBLACIÓN ACTIVA MUJERES

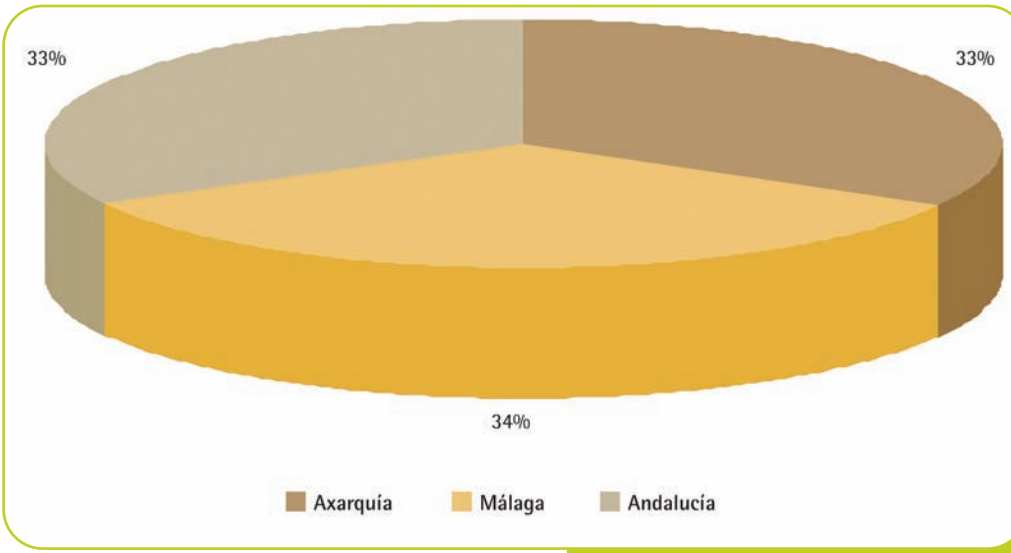

POBLACIÓN OCUPADA HOMBRES

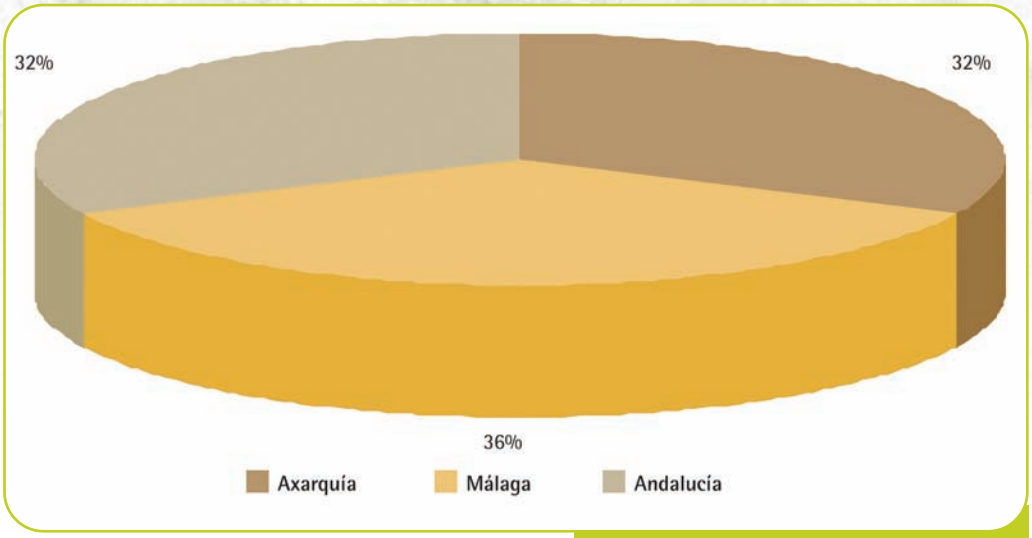

POBLACIÓN OCUPADA MUJERES

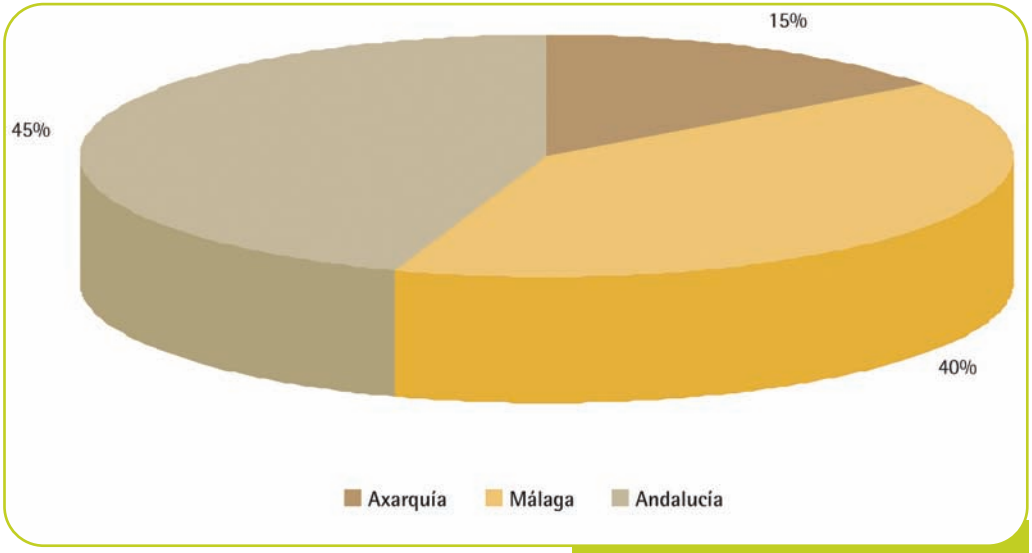

POBLACIÓN PARADA HOMBRES

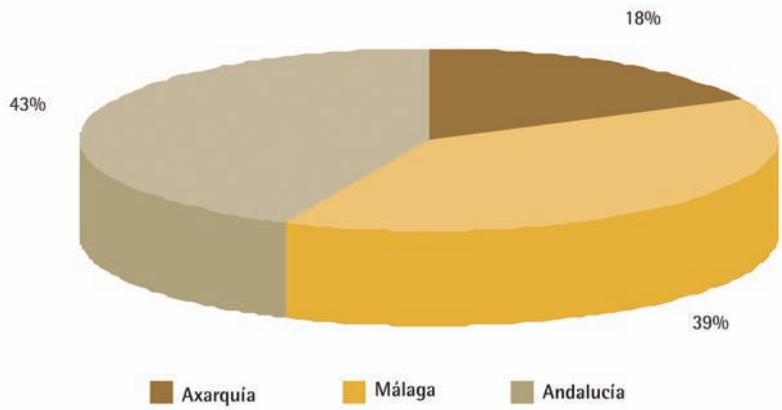

POBLACIÓN PARADA MUJERES

2001 Porcentaje	Axarquía	Málaga	Andalucía
Tasa de empleo	51,4	51,9	49,8
Tasa de empleo: mujeres	33,7	37,8	34,6
Tasa de empleo: hombres	68,9	66,2	64,9
Tasa de paro	23,1	20,6	23,2
Tasa de paro: hombres	16,1	16,6	18,3
Tasa de paro: mujeres	34,3	26,8	31,1

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2001.

Otros datos que nos interesan son la tasa de empleo que recoge la relación porcentual entre la población ocupada y la población residente en viviendas familiares de 16 y más años; y la tasa de paro que se calcula sobre el conjunto de la población activa y recoge la relación porcentual entre la población parada y la población activa.Para su cálculo se considera la población residente en viviendas familiares de 16 y más años.

El gráfico adjunto refleja que la tasa de empleo en la Axarquía, según datos del Sima del año 2001, es ligeramente superior a Málaga y Andalucía tanto en hombres, como la tasa total, sin embargo, la tasa de empleo femenino es inferior en nuestra comarca.

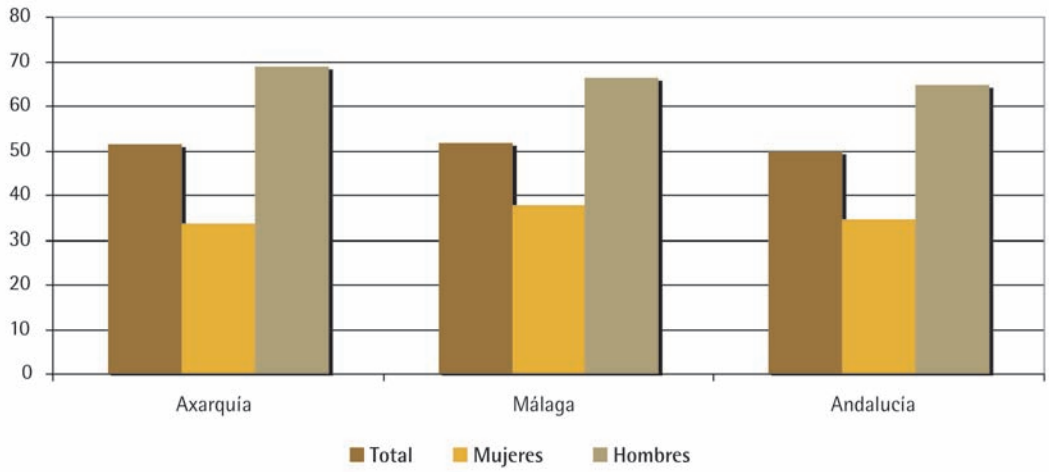

TASA DE EMPLEO

Por lo que respecta a la tasa de paro, tanto en la tabla anterior como en el gráfico que aparece a continuación se aprecia que la Axarquía presenta una tasa de paro total similar a la de Andalucía y mayor que en Málaga. La tasa de paro masculino en la comarca es similar al de Málaga e inferior al de Andalucía. Por el contrario, la tasa de paro femenino es superior en la Axarquía.

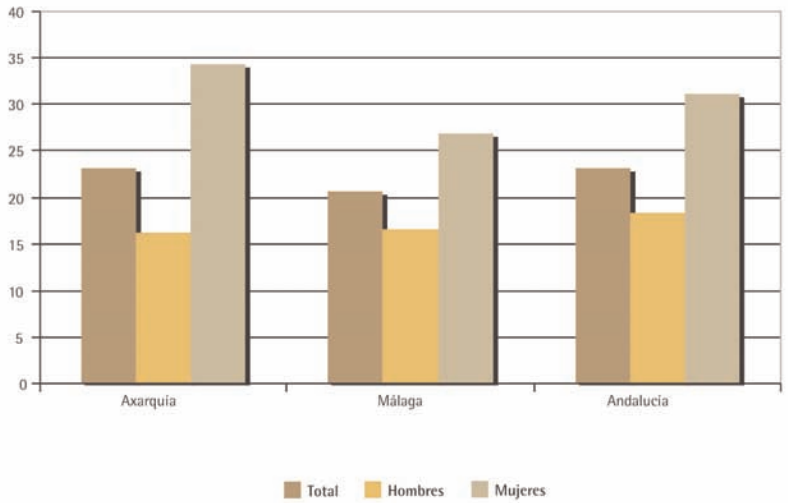

TASA DE PARO

Paro registrado por grupos de edad y sexo (2005)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº mujeres menores de 20 años	190	1.522	11.172
Nº hombres menores de 20 años	227	1.693	10.696
Nº mujeres entre 20 a 24 años	516	3.955	27.034
Nº hombres entre 20 a 24 años	433	3.354	20.123
Nº mujeres entre 25 a 29 años	814	6.398	40.876
Nº hombres entre 25 a 29 años	525	4.434	26.328
Nº mujeres entre 30 a 34 años	875	7.434	43.610
Nº hombres entre 30 a 34 años	554	4.146	23.470
Nº mujeres entre 35 a 39 años	819	6.837	40.544

Nº hombres entre 35 a 39 años	548	3.853	22.129
Nº mujeres entre 40 a 44 años	649	5.966	36.511
Nº hombres entre 40 a 44 años	488	3.642	20.113
Nº mujeres entre 45 a 49 años	448	5.540	34.264
Nº hombres entre 45 a 49 años	410	3.150	17.538
Nº mujeres entre 50 a 54 años	295	4.586	26.652
Nº hombres entre 50 a 54 años	329	3.009	15.489
Nº mujeres entre 55 a 59 años	193	3.620	20.624
Nº hombres entre 55 a 59 años	314	3.116	15.704
Nº mujeres con más de 60 años	118	2.289	12.790
Nº hombres con más de 60 años	287	2.594	12.128

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

Según la Orden de 11 de marzo de 1.985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el paro registrado lo componen las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas de Empleo del INEM, excluyendo las correspondientes a las siguientes situaciones:

- Demandantes ocupados (incluidos los que compatibilizan la percepción de prestaciones por desempleo parcial con un empleo a tiempo parcial, los que tienen suspendidos temporalmente sus contratos o tienen reducida su jornada laboral por un expediente de regulación de empleo, y los beneficiarios de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de colaboración social).
- Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste: pensionistas de jubilación, pensionistas de invalidez absoluta o de gran invalidez, personas con más de 65 años, demandantes en situación de incapacidad laboral transitoria (o de baja médica), los que están cumpliendo el servicio militar o la prestación social sustitutoria, los estudiantes de enseñanza oficial reglada con menos de 25 años (o teniendo más de esa edad son demandantes de primer empleo) y los alumnos de formación profesional ocupacional (siempre que superen las 20 horas lectivas semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo).
- Demandantes que solicitan un empleo de características específicas: empleo a domicilio; por menos de tres meses o con jornada inferior a 20 horas; cuando la inscripción sea requisito previo para un proceso de selección y cuando se solicite un empleo para el extranjero. Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo o, que habiéndolo agotado, no haya transcurrido más de un año desde el nacimiento del derecho.
- Se excluyen también del cómputo del paro registrado a los demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características (Artículo 46.1.2 de la Ley 8/1988, de 7 de abril).

El 3 de mayo de 2005 entró en funcionamiento el nuevo modelo de gestión SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo) que integra la información relativa a las políticas activas de empleo y a las prestaciones por desempleo, que llevan a cabo los Servicios Públicos de Empleo estatal y autonómicos. Este nuevo sistema ha hecho necesario un cambio en la forma en que se determinan los colectivos que deben ser excluidos de las demandas pendientes, para obtener el paro registrado, conforme a la Orden Ministerial de marzo de 1985.

Las variaciones en los datos de la nueva metodología con respecto a la antigua, se deben principalmente a tres causas:

- La actualización y comprobación de las claves que se utilizaban para clasificar a los demandantes de empleo.
- El cruce con los ficheros de afiliación a la Seguridad Social como fuente exclusiva de información para clasificar a los individuos, frente a la información aportada por éstos.
- La consideración de los demandantes de nacionalidad extranjera como parados registrados, siempre que no tengan otra causa de exclusión.

La tabla anterior y los gráficos siguientes muestran el paro registrado por edad y sexo, en la Axarquía, Málaga y Andalucía. Del análisis de los mismos se deduce que en la Axarquía el paro registrado en mujeres es mayor que el de hombres en la mayoría de tramos de edad. Sólo en menores de 20 y a partir de los 50 años el paro registrado en hombres supera al de mujeres. Los intervalos que destacan son los de mujeres entre 25 y 39 años.

En Málaga encontramos datos parecidos. El paro registrado en mujeres es mayor que el de hombres en la mayoría de tramos de edad. Sólo en menores de 20 y a partir de los 50 años el paro registrado en hombres supera al de mujeres. Los intervalos que destacan son los de mujeres entre 25 y 44 años.

En Andalucía la situación es diferente: el paro registrado en mujeres es mayor que el de hombres en todos los tramos de edad. No obstante, al igual que en la Axarquía, los intervalos que destacan son los de mujeres entre 25 y 39 años.

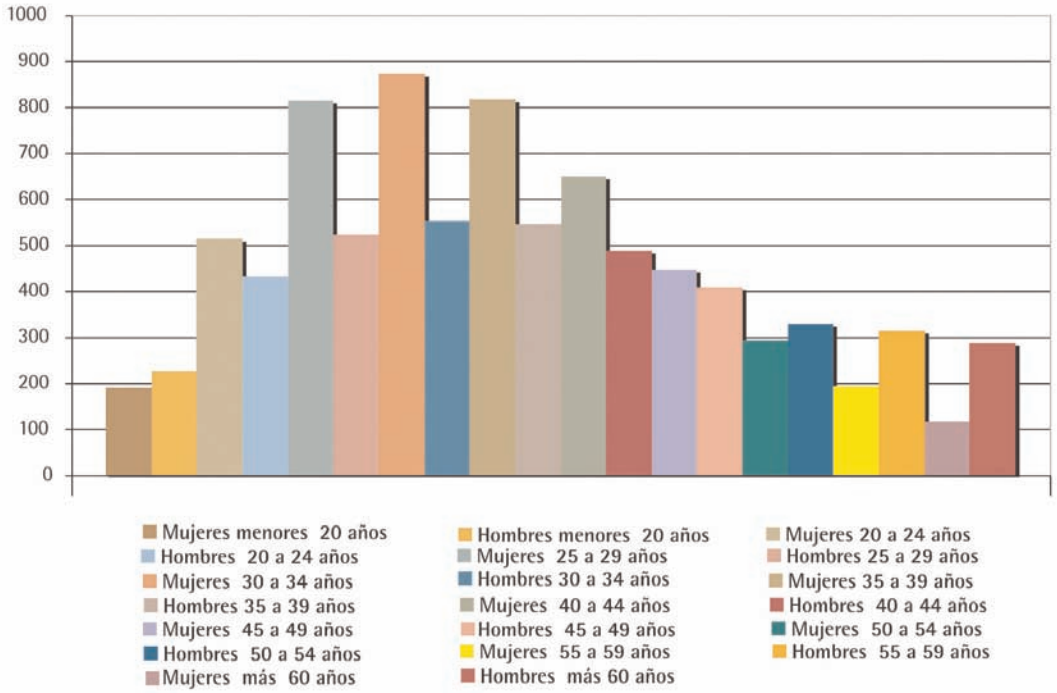

PARO REGISTRADO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. AXARQUÍA

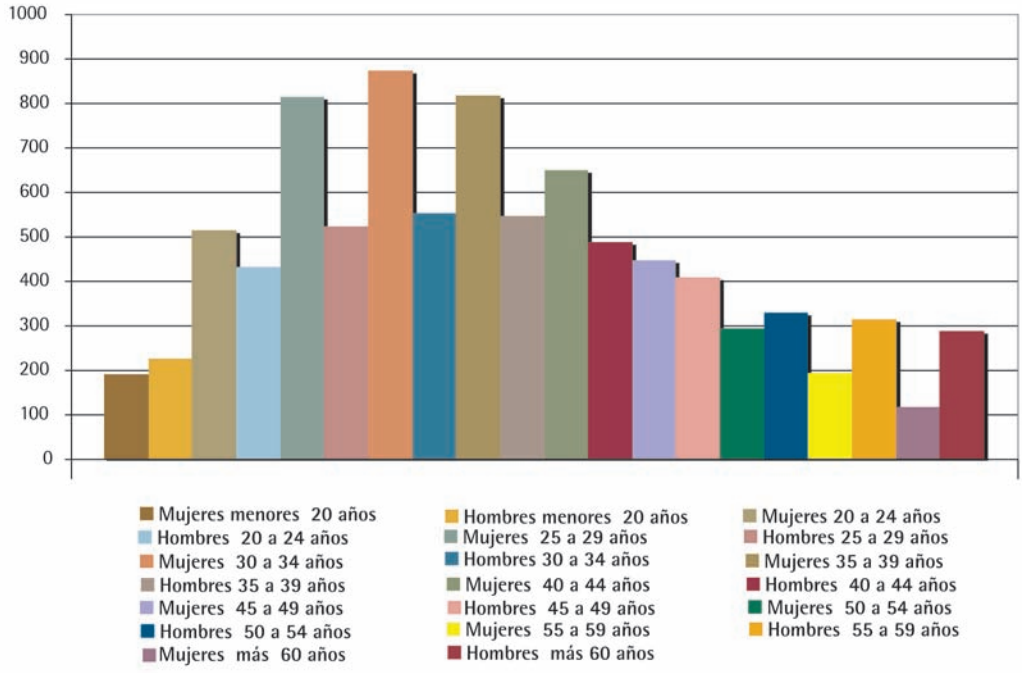

PARO REGISTRADO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO MALAGA

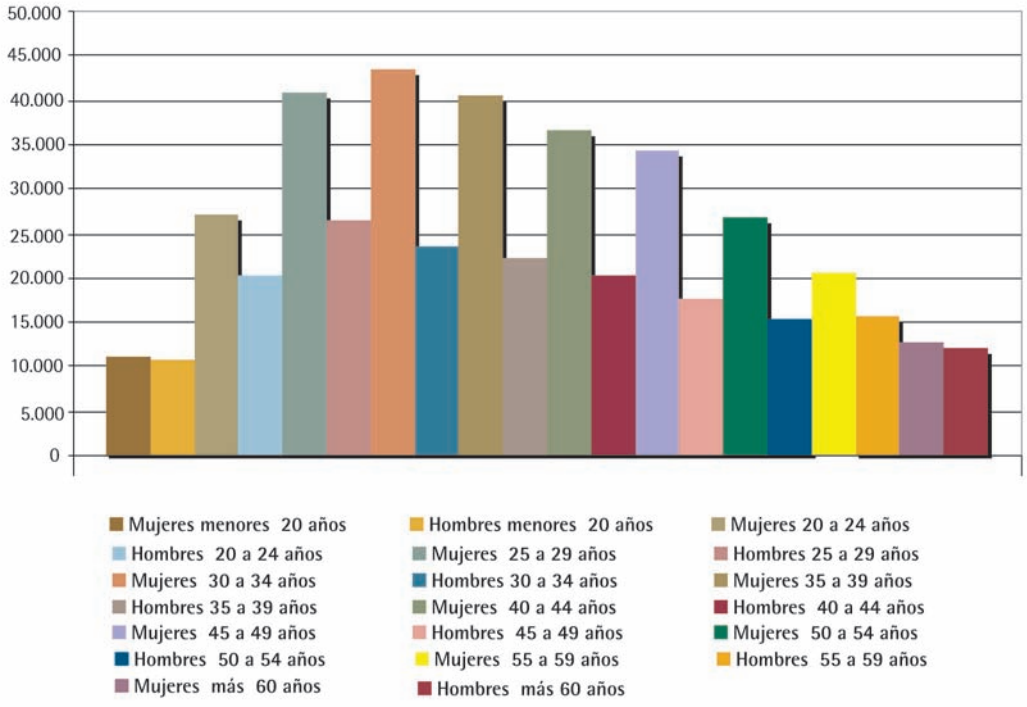

PARO REGISTRADO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO ANDALUCIA

Trabajadores eventuales agrarios subsidiados 2005	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº mujeres	3.009	9.181	105.148
Nº hombres	1.536	5.072	60.008

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2005.

Son los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social que al término del mes están percibiendo el subsidio agrario, regulado por Real Decreto 5/1997, de 10 de enero (BOE 11-01-1997).

Están establecidas dos modalidades de subsidio por desempleo:

- Subsidio por desempleo en favor de los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario.
- Subsidio especial en favor de trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario mayores de 52 años.

Al analizar los trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo comprobamos que las mujeres casi duplican a los hombres tanto en la Axarquía como en Málaga y en Andalucía. Sin embargo, la comarca difiere en el porcentaje de modo que el número de hombres subsidiados (34%,) es menor que en Málaga (36%) y en Andalucía (34%).

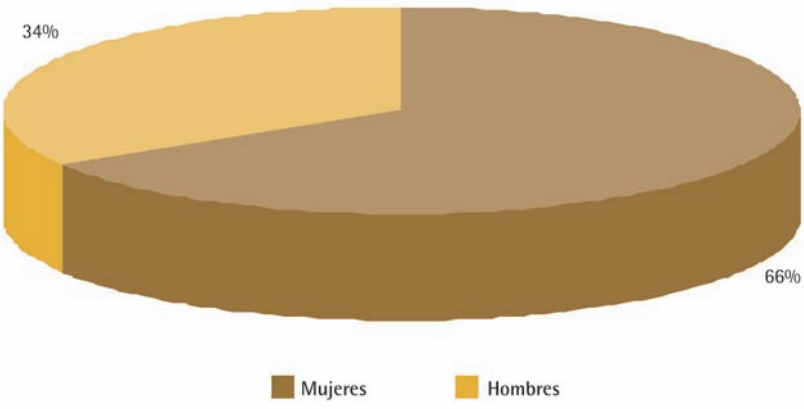

TRABAJADORES EVENTUALES AGRARIOS SUBSIDIADOS AXARQUÍA

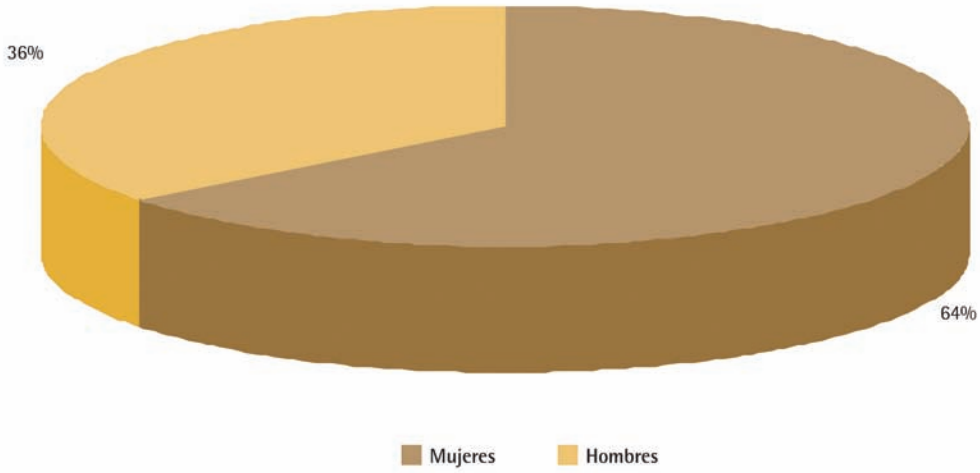

TRABAJADORES EVENTUALES AGRARIOS SUBSIDIADOS MÁLAGA

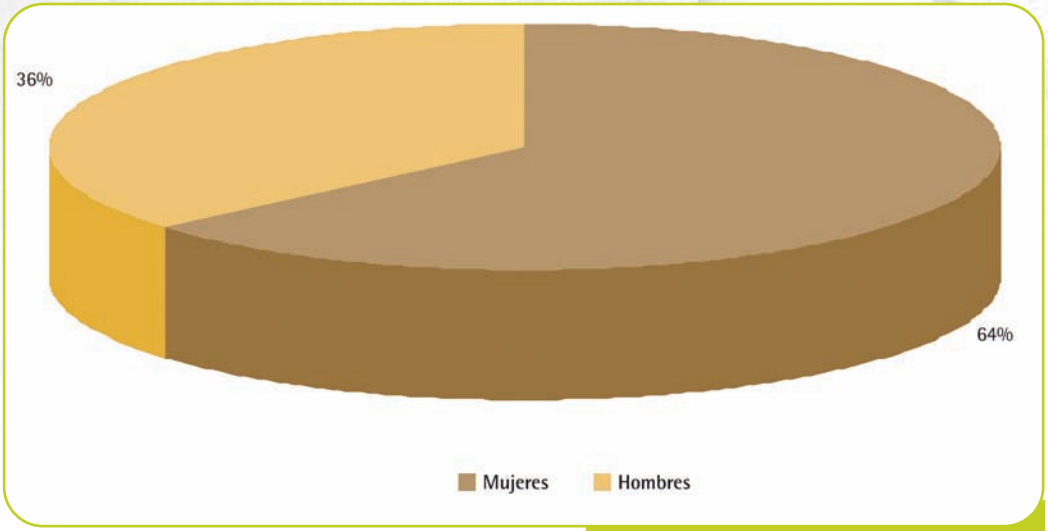

TRABAJADORES EVENTUALES AGRARIOS SUBSIDIADOS ANDALUCÍA

Población ocupada según actividad económica y sexo (2001)	Axarquía	Málaga	Andalucía
Nº mujeres agricultura, ganadería	2.007	5.384	91.878
Nº hombres agricultura, ganadería	4.460	16.987	210.232
Nº mujeres pesca	10	113	907
Nº hombres pesca	363	1.189	9.849
Nº mujeres industrias extractivas	3	21	213
Nº hombres industrias extractivas	11	169	2.671
Nº mujeres industria manufacturera	717	10.531	60.748
Nº hombres industria manufacturera	2.329	24.521	211.305
Nº mujeres energía eléctrica, gas y agua	45	369	2.276

Nº hombres energía eléctrica, gas y agua	215	1.938	12.143
Nº mujeres construcción	446	4.139	18.215
Nº hombres construcción	9.118	69.302	317.733
Nº mujeres comercio	4.152	37.375	171.149
Nº hombres comercio	4.700	47.530	235.980
Nº mujeres hostelería	1.847	20.336	62.262
Nº hombres hostelería	2.580	28.839	97.696
Nº mujeres transporte	453	6.129	23.114
Nº hombres transporte	2.099	22.913	113.151
Nº mujeres intermediación financiera	290	3.658	18.014
Nº hombres intermediación financiera	555	6.572	32.395
Nº mujeres actividades inmobiliarias	1.448	16.476	67.540
Nº hombres actividades inmobiliarias	1.631	19.687	83.738
Nº mujeres administración pública	1.330	12.422	79.159
Nº hombres administración pública	2.527	22.389	145.471
Nº mujeres educación	1.707	16.392	91.853
Nº hombres educación	1.290	11.264	67.148
Nº mujeres actividades sanitarias y veterinarias	1.593	17.952	99.394
Nº hombres actividades sanitarias y veterinarias	857	9.335	51.833
Nº mujeres servicios personales	630	7.126	31.518
Nº hombres servicios personales	676	7.772	36.187

Nº mujeres hogares que emplean personal doméstico	994	11.018	47.645
Nº hombres hogares que emplean personal doméstico	213	2.586	6.756
Nº mujeres organismos extraterritoriales	0	27	79
Nº hombres organismos extraterritoriales	3	22	108

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2001.

La población ocupada es el conjunto de personas de 16 ó más años, residentes en viviendas familiares, que durante la semana de referencia trabajaron al menos 1 hora o estaban temporalmente ausentes del trabajo.

La clasificación según actividad se refiere a la actividad principal del establecimiento o local en el que la persona ocupada ejerce su actividad.

La clasificación de actividades que se realiza se basa en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93):

- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
- Sección B: Pesca
- Sección C: Industrias extractivas
- Sección D: Industria manufacturera
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- Sección F: Construcción
- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
- Sección H: Hostelería
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Sección J: Intermediación financiera
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria
- Sección M: Educación
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico

- Sección Q: Organismos extraterritoriales

A continuación vamos a detallar la población ocupada según actividad económica y sexo partiendo de los datos del Sima del año 2001 que aparecen en la tabla anterior. Por tratarse de muchos datos hemos tenido que representarlos en varios gráficos.

En la Axarquía la mayor ocupación corresponde a hombres en la construcción (9.118), seguido de hombres en comercio (4.700), y hombres en agricultura, ganadería (4.460). Las mujeres destacan en comercio (4.152). Las actividades económicas que menos empleo generan en la comarca son organismos extraterritoriales y las industrias extractivas. Por otro lado, resaltar la escasa representación que tiene la mujer en determinados sectores como son pesca o energía eléctrica, gas y agua.

La mayor ocupación en Málaga la ostentan los hombres en la construcción (69.302), seguido de comercio (47.530). Las mujeres están ocupadas principalmente en comercio (37.375), seguido de hostelería (20.336). Las ocupaciones con menos peso son organismos extraterritoriales y las industrias extractivas. Las mujeres están poco representadas en las industrias extractivas, pesca y energía eléctrica, gas y agua. De igual modo, en Andalucía la mayor ocupación corresponde a hombres en la construcción (317.733), seguido de hombres en comercio (235.980) y por hombres en industria manufacturera (211.305). Las mujeres destacan en comercio (171.149). Se encuentran más representadas que los hombres en educación; actividades sanitarias y veterinarias, y hogares que emplean personal doméstico. Las actividades económicas que menos empleo generan en Andalucía, al igual que en la comarca son organismos extraterritoriales y las industrias extractivas. Por otro lado, resaltar la escasa representación que tiene la mujer en determinados sectores como son pesca, industrias extractivas o construcción.

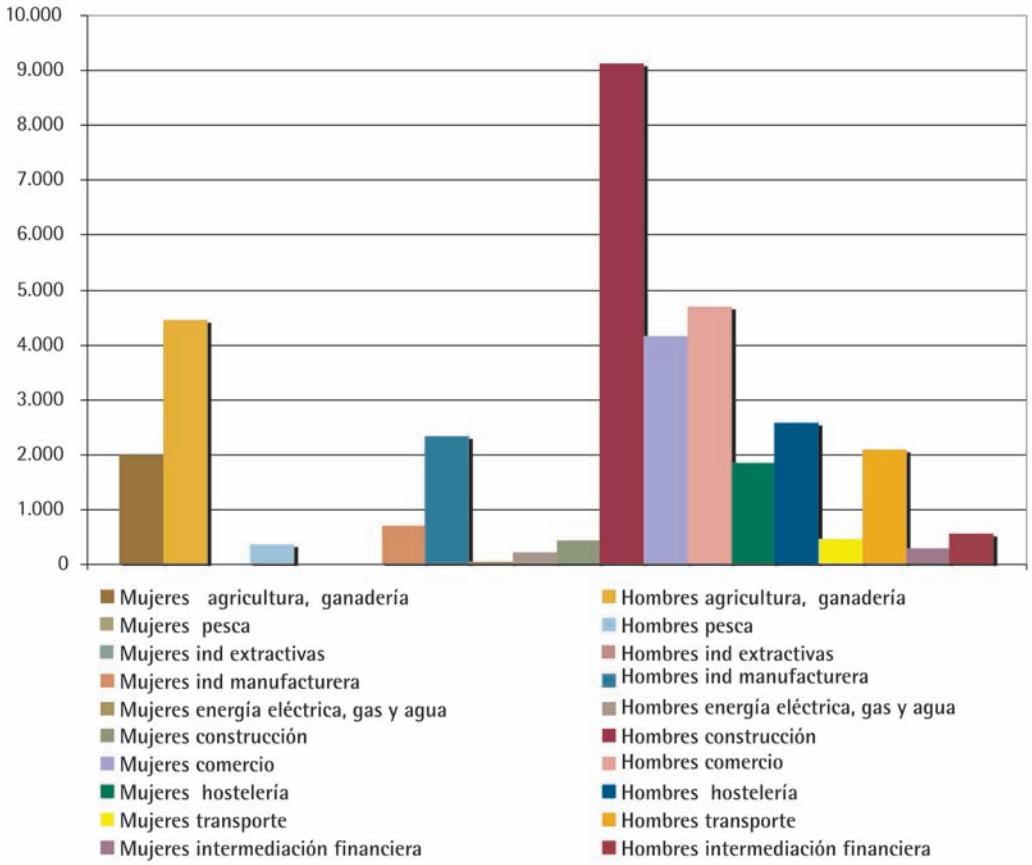

POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO I. AXARQUÍA

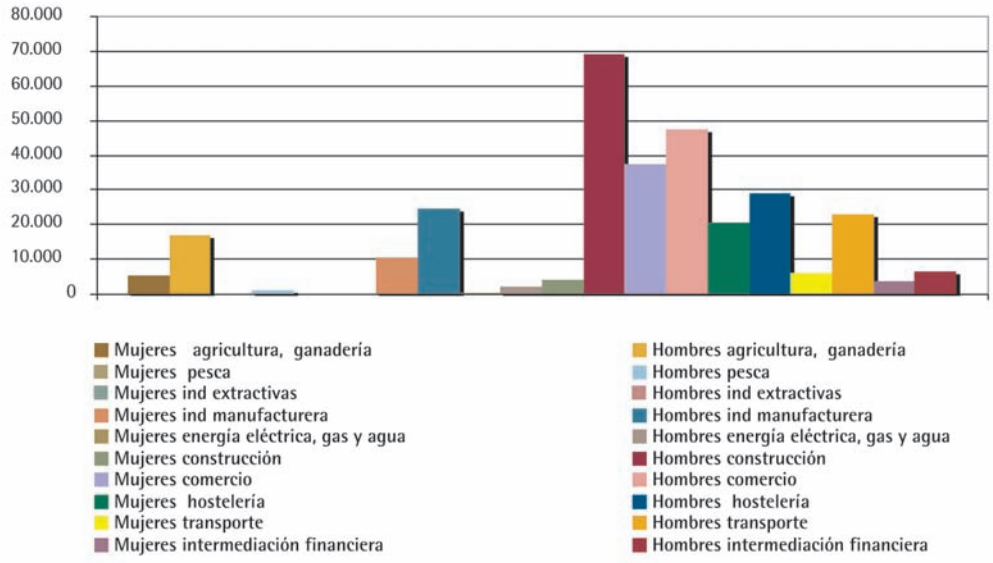

POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO I. MALAGA

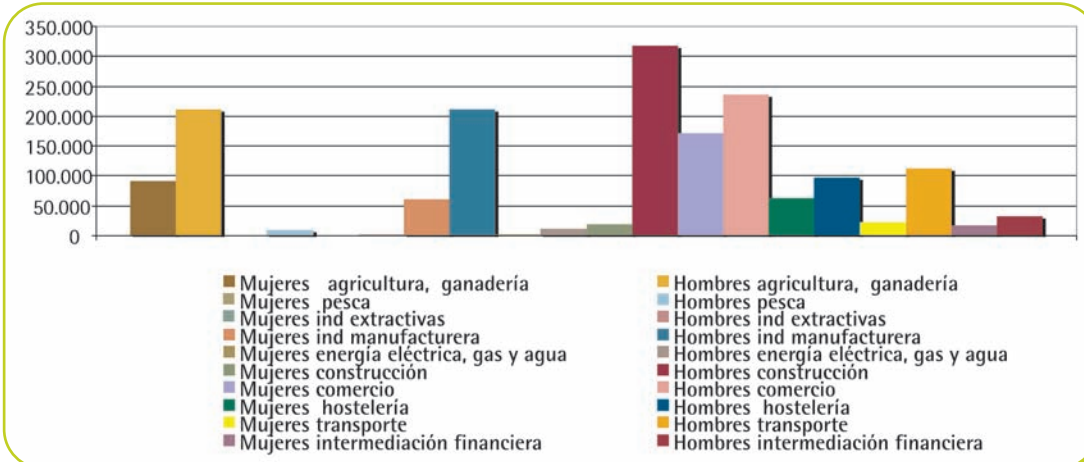

POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO I. ANDALUCIA

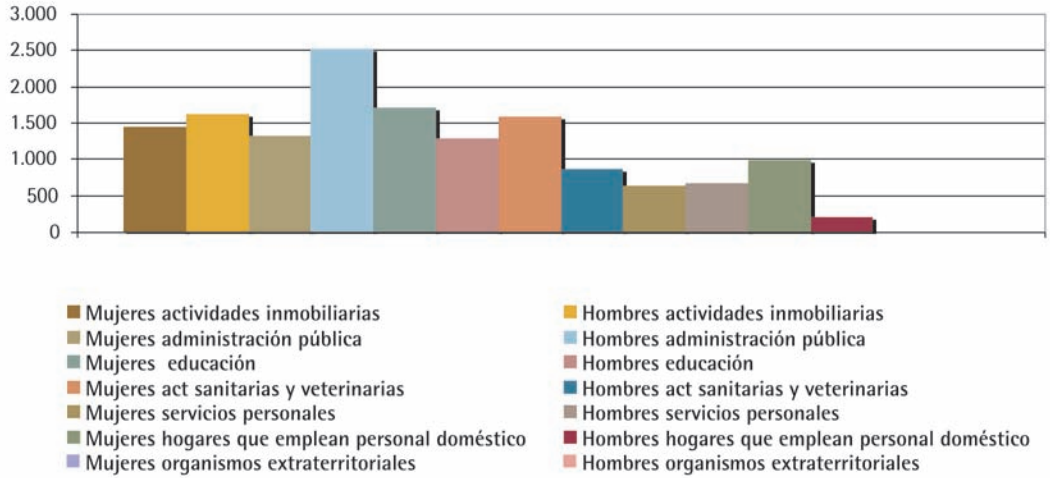

POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO II. AXARQUÍA

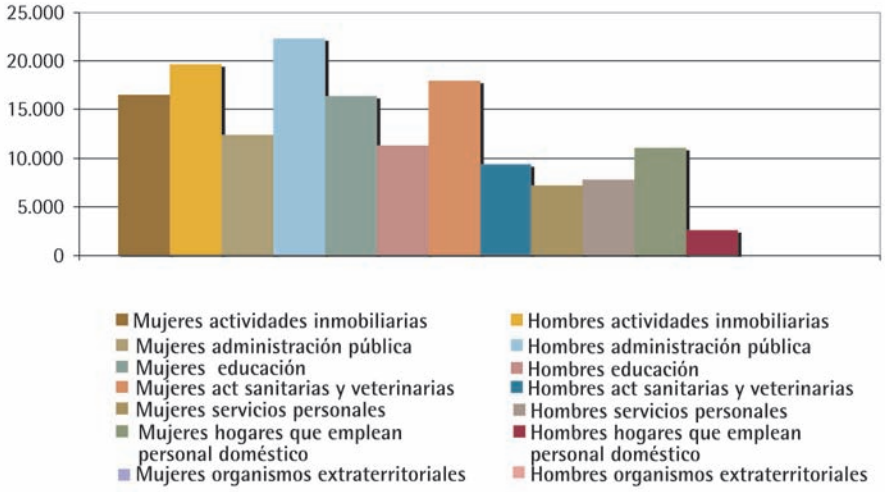

POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO II. MALAGA

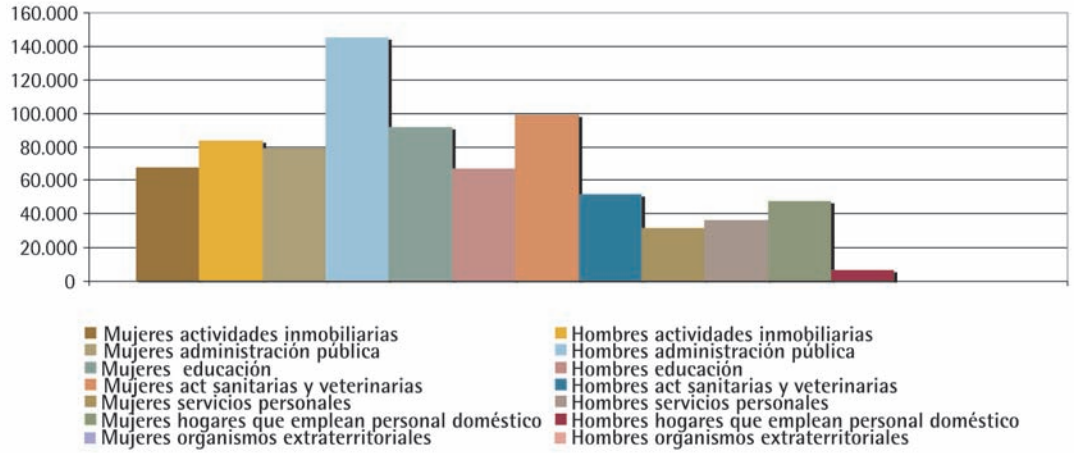

POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO II. ANDALUCÍA

3.1.5. Organización administrativa

3.1.5.1. Presencia y recursos

Moneda € 2004	Axarquía	Málaga	Andalucía
Ingresos fiscales por habitante	566,45	596,03	437,72
Ingresos por habitante	1.089,84	1.100,92	888,13
Gastos por habitante	913,06	993,98	849,24

Fuente: SIMA, agregación propia, año 2004.

A partir de la tabla y gráficos siguientes podemos observar que los ingresos fiscales por habitante en 2004 fueron superiores en la Axarquía que en Andalucía y ligeramente inferiores que en Málaga. Resultados similares se observan en los ingresos por habitante y los gastos por habitante.

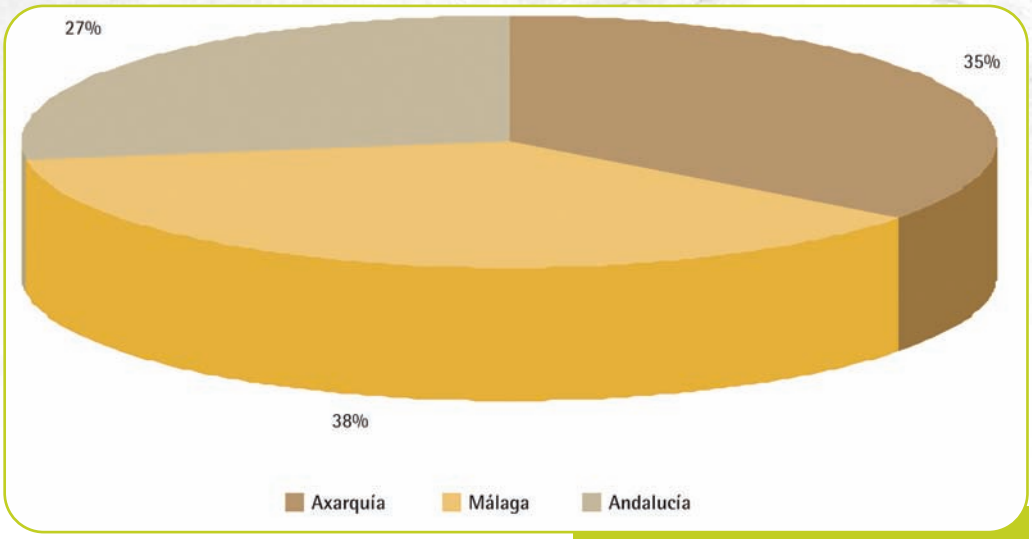

INGRESOS FISCALES POR HABITANTE

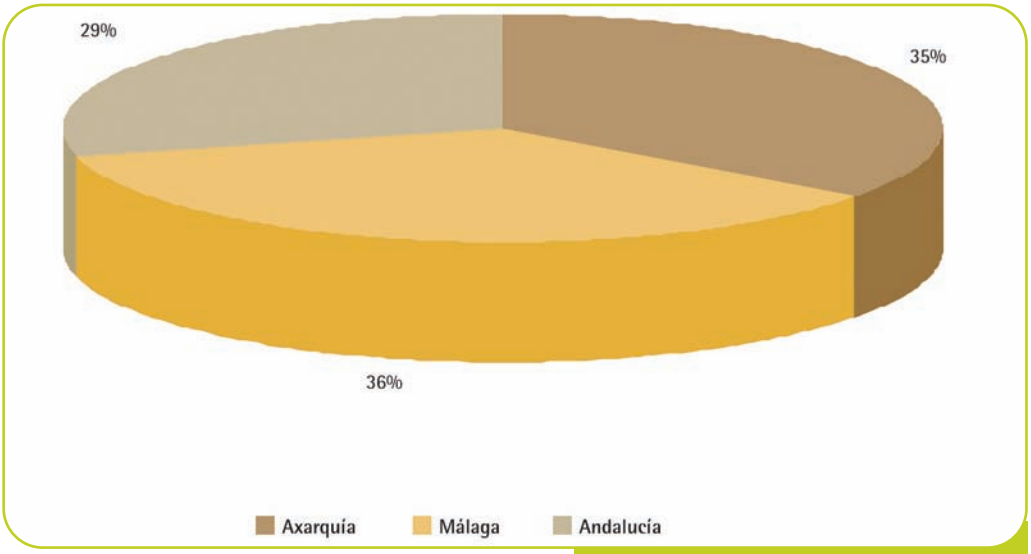

INGRESOS POR HABITANTE

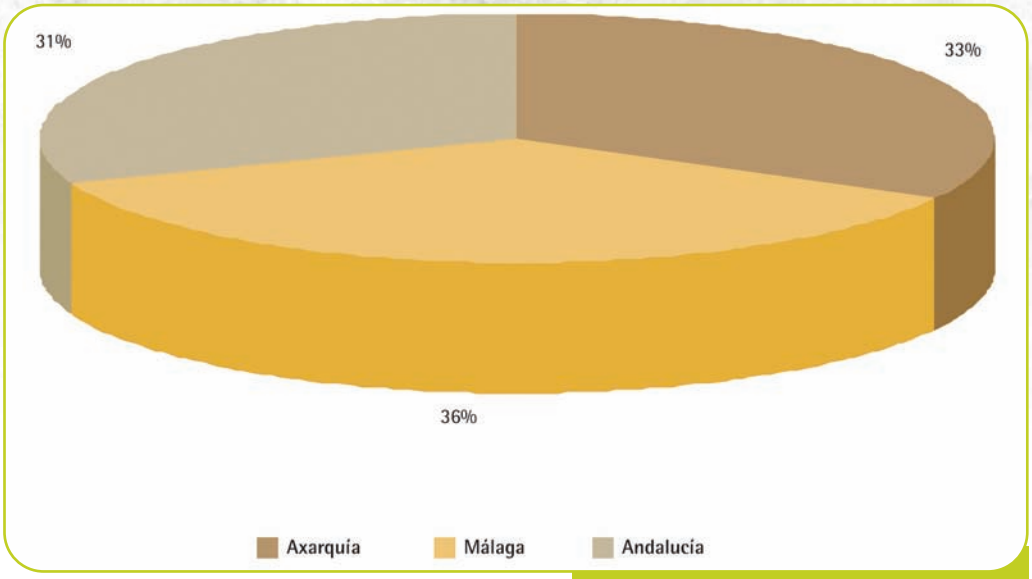

GASTOS POR HABITANTE

3.1.6. Indicadores de estimación propia.

Además de los datos antes mencionados hemos recopilado otros que no se encuentran en bases de datos oficiales o, si existen no están suficientemente actualizados. Para ello se ha solicitado a todos los ayuntamientos de la comarca que cumplimenten un documento donde se recogen dichos indicadores. Del análisis de los mismos destacamos los siguientes:

- **Itinerarios y periodicidad de transporte público** Salvo en los municipios costeros, el número de itinerarios y la periodicidad del transporte público es baja y claramente insuficiente para satisfacer las necesidades de la población
- **Otras actividades lúdicas: centros de ocio, museos...** Existe una gran necesidad en este sentido pues prácticamente la totalidad de municipios carece de centros de ocio. Las fiestas patronales son las principales formas de diversión.

- **Número de guarderías y número de plazas** Aunque se ha incrementado notablemente el número de municipios que dispone de este servicio, todavía hay algunos que no disponen de guardería a pesar de tener población infantil suficiente como para necesitarla.
- **Centros asistenciales.** Es el servicio que mayores necesidades presenta ya que sólo existen dos residencias municipales en la comarca y las privadas se encuentran concentradas en los municipios costeros. Asimismo el 90% de los municipios carece de centro de día u hogar del jubilado donde la población mayor de 65 años pueda realizar actividades de todo tipo.
- **Feminización en el ámbito de toma de decisiones: Alcalde o alcaldesa**, nº **concejales y concejalas** Tras las pasadas elecciones municipales contamos con 4 ayuntamientos regidos por mujeres, frente a 27 por hombres. Con respecto al número de concejales, los hombres representan el 70% y las mujeres el 30%
- **Depuradoras** La comarca dispone actualmente de 21 depuradoras, alguna de las cuales prestan servicio a más de un municipio. Por tanto, es necesario incrementarlas para dar cobertura a todos los pueblos de la comarca. Asimismo es necesario ampliar algunas de las existentes, puesto que en verano se duplica la población debido a la afluencia de turistas, con lo que el servicio prestado es insuficiente.
- **Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo en el municipio** Las principales actividades que aparecen como nuevos yacimientos de empleo son el turismo rural y servicios de atención a la dependencia
- **Servicios en los que el municipio es deficitario** Se ha consultado a los distintos ayuntamientos cuáles son las principales necesidades de los municipios, el servicio que más necesidades presenta es el "saneamiento y abastecimiento de agua", seguido de "recogida selectiva y gestión de residuos". Le siguen en importancia "red de carreteras, vías pecuarias y carriles", "Acceso a nuevas tecnologías (telefonía móvil, Internet, señal de TV...)", "Centros asistenciales para mayores", "Infraestructuras turísticas", "Guarderías" y "Depuración de aguas residuales".

3.1.7. Entrevistas a informantes clave.

Como parte de la metodología empleada en el proyecto NERA se ha entrevistado a informantes clave para pedirles su visión de diversos aspectos de la comarca. En los anexos se adjunta un modelo de dicha entrevista. De las respuestas dadas destacamos:

- **¿Cuáles son los tres principales sectores económicos?** Las actividades económicas, en orden de importancia, según las personas entrevistadas son Turismo, Agricultura y Construcción. Otros sectores con menos peso en la economía de la comarca serían Servicios, Industrias Agroalimentarias y Pesca.
- **Situación actual de la comarca en Territorio** El tema que más interés despierta entre las personas entrevistadas es el de la mejora de la red viaria, se aconseja que se mejoren las carreteras de interior y se les dé un valor paisajístico. También existe una gran preocupación por el control de construcciones en el medio rural y en el litoral. El tercer tema más comentado es la puesta en valor del Parque Natural. Otros asuntos que han suscitado preocupación son el saneamiento integral, la gestión del agua y la mejora del servicio de transporte público comarcal
- **Situación actual de la comarca en Población** Lo que más se ha resaltado es el progresivo envejecimiento de la población y la falta de servicios para atención a las personas dependientes. Asimismo existe una gran preocupación por la conciliación de la vida personal y laboral. Faltan iniciativas en temas de empleo que permitan llevar a la práctica estas medidas.
- **Situación actual de la comarca en actividad Económica** Se considera que es necesario crear un turismo de calidad que rompa la estacionalidad, ampliando los segmentos de población y la oferta complementaria. También se ve conveniente crear uno o varios polígonos industriales comunes entre municipios a favor de la comarca. Por último, sería interesante mejorar la promoción de los productos locales.
- **Situación actual de la comarca en actividad Socio-Cultural**. El tema que más preocupa es mejorar la formación en sectores culturales emergentes y adaptarla a las necesidades de otros sectores a nivel local. También se considera necesario defender y conservar el patrimonio cultural y ampliar las infraestructuras culturales: museos, casas de la cultura, teatros...porque se hace necesario mejorar la proyección social de las celebraciones, acontecimientos y tradiciones de la comarca.
- **Iniciativas personales en Territorio.** Lo que más se ha resaltado ha sido la puesta en marcha de nuevas depuradoras y la mejora de las existentes. Otros temas planteados han sido el incremento de las infraestructuras de telecomunicaciones y la repoblación con especies autóctonas de los espacios protegidos y nuevas zonas verdes.

- **Iniciativas personales en Población**. El tema que más interés despierta entre las personas entrevistadas es la creación de nuevas infraestructuras sociales: centros de día, guarderías... También preocupan el apoyo y formación a familias marginales, la integración de inmigrantes y la promoción del asociacionismo.
- **Iniciativas personales en actividad Económica**. Las principales propuestas se centran en el fomento del autoempleo con medidas como el apoyo al inicio de actividad, facilitar trámites de constitución, prestamos subvencionados hasta el 100% del proyecto, préstamos a interés 0, beneficios fiscales por instalación... Además se apuesta por crear empresas relacionadas con la energía solar y otras energías alternativas; mejorar la comercialización y transformación de productos en la comarca; dar formación e información a empresarios y emprendedores en gestión y comercialización de productos; conseguir distintivos de calidad en todos los sectores; y potenciar los nuevos yacimientos de empleo, especialmente los relacionados con atención a la dependencia.
- **Iniciativas personales en actividad Socio-Cultural**, el tema que más preocupa es fomentar la participación ciudadana en los diversos ámbitos mediante presupuestos participativos, concejos ciudadanos, juntas de distrito, plenos abiertos... También se apuesta por crear convenios entre municipios, mancomunar servicios culturales; y difundir la cultura, el folclore y las tradiciones de cada uno de los pueblos en el resto de la comarca.

3.2. MATRICES DAFO TEMÁTICAS. CUADROS Y COMENTARIOS

3.2.1. Medio Físico y Medio Ambiente

En relación a la disponibilidad de agua en la comarca de la Axarquía se concluye que hay la justa y es de buena calidad aunque algo calcárea. El principal problema es que, a veces, se producen restricciones por falta de infraestructuras. La población de la zona ha aumentado mucho en los últimos 10 años, la llegada de turistas en verano duplica en muchos pueblos el número de residentes, y en época de sequía se abastece a Málaga capital. Por ello, se hace necesario ampliar las infraestructuras existentes. Además parece necesario mejorar el funcionamiento de las depuradoras. Las actuales no disponen de un sistema de mantenimiento continuado y especializado. Otra necesidad relacionada con este tema es que los pueblos de los alrededores del pantano no disponen de depuradora, por tanto, no depuran las aguas residuales y vierten al cauce público. Esta agua sin tratar podría llegar hasta el embalse.

- **Iniciativas personales en Población**. El tema que más interés despierta entre las personas entrevistadas es la creación de nuevas infraestructuras sociales: centros de día, guarderías... También preocupan el apoyo y formación a familias marginales, la integración de inmigrantes y la promoción del asociacionismo.
- **Iniciativas personales en actividad Económica**. Las principales propuestas se centran en el fomento del autoempleo con medidas como el apoyo al inicio de actividad, facilitar trámites de constitución, prestamos subvencionados hasta el 100% del proyecto, préstamos a interés 0, beneficios fiscales por instalación... Además se apuesta por crear empresas relacionadas con la energía solar y otras energías alternativas; mejorar la comercialización y transformación de productos en la comarca; dar formación e información a empresarios y emprendedores en gestión y comercialización de productos; conseguir distintivos de calidad en todos los sectores; y potenciar los nuevos yacimientos de empleo, especialmente los relacionados con atención a la dependencia.
- **Iniciativas personales en actividad Socio-Cultural**, el tema que más preocupa es fomentar la participación ciudadana en los diversos ámbitos mediante presupuestos participativos, concejos ciudadanos, juntas de distrito, plenos abiertos... También se apuesta por crear convenios entre municipios, mancomunar servicios culturales; y difundir la cultura, el folclore y las tradiciones de cada uno de los pueblos en el resto de la comarca.

3.2. MATRICES DAFO TEMÁTICAS. CUADROS Y COMENTARIOS

3.2.1. Medio Físico y Medio Ambiente

En relación a la disponibilidad de agua en la comarca de la Axarquía se concluye que hay la justa y es de buena calidad aunque algo calcárea. El principal problema es que, a veces, se producen restricciones por falta de infraestructuras. La población de la zona ha aumentado mucho en los últimos 10 años, la llegada de turistas en verano duplica en muchos pueblos el número de residentes, y en época de sequía se abastece a Málaga capital. Por ello, se hace necesario ampliar las infraestructuras existentes. Además parece necesario mejorar el funcionamiento de las depuradoras. Las actuales no disponen de un sistema de mantenimiento continuado y especializado. Otra necesidad relacionada con este tema es que los pueblos de los alrededores del pantano no disponen de depuradora, por tanto, no depuran las aguas residuales y vierten al cauce público. Esta agua sin tratar podría llegar hasta el embalse.

Con respecto a la disponibilidad de agua para riego encontramos que es necesario crear infraestructuras para hacer llegar el agua a zonas que aún no disponen de las mismas. Sin embargo, en la margen derecha del pantano aún no se han iniciado las obras aunque se estén realizando los estudios previos a ésta e incluso se han licitado las obras; en la margen izquierda los trabajos están más avanzados. Por otro lado, aunque se está generalizando el riego localizado, en las márgenes de los ríos todavía se riega a manta en terrenos de alquiler, por no invertir en estas fincas, y por lo general este agua proviene de sondeos localizados.

Otras deficiencias detectadas en el agua para riego son: aún se utiliza agua potable para mantener los campos de golf, parques y jardines; y en el medio rural aún existen captaciones ilegales en los sistemas de distribución de agua potable para usos no permitidos (piscinas, riego de jardines...).

El suelo agrario en la zona del entorno de los grandes núcleos de población es cada vez menor por el incremento poblacional y la expansión urbanística. Lo que supone que en zonas donde esta expansión no es posible y aptas para el regadío, con posibilidades de acceso a agua según los planes (Plan Guaro) permiten transformar zonas tradicionalmente de secano en regadío, y para ello es necesario adaptarlos y dotarlos de infraestructuras. El problema se agrava por la alta erosión en algunos pueblos (Sayalonga, Almáchar, Arenas, Iznate etc.) Desde la mesa se propone que se mantenga el terreno con repoblaciones forestales y que se eviten laboreos agresivos.

Además falta suelo para diversos usos, principalmente industrial, al estar pendientes de aprobación los planes de ordenación urbana de la mayoría de los municipios por la entrada en vigor del POTA.

Cuando se analiza la disponibilidad y uso de masa forestal y flora, podemos apreciar que la comarca está muy desertificada y eso da lugar a una escasa forestación. Encontramos mucho matorral mediterráneo y poca arboleda. La que existe está protegida por formar parte del Parque Natural Sierra Tejeda Almijara, por lo que no se le da utilidad. Se comenta que, cuando se realiza la tala, se acumula combustible forestal que tradicionalmente se utilizaba y ahora no se aprovecha. De igual modo, no existe un aprovechamiento económico de la flora: se ha dejado de recolectar plantas medicinales y aromáticas; y se ha abandonado la artesanía que utilizaba como materia prima mimbre, caña o esparto. Desde la mesa se plantea que debemos conseguir un uso sostenible de los espacios protegidos y realizar programas de educación

ambiental. Aunque se aprecia más control y más concienciación de la gente en la conservación del medio ambiente.

En relación a la disponibilidad de recursos pesqueros se pone de manifiesto que se han perdido determinadas especies como la gamba y otras han reducido significativamente su número. Para solucionar este problema desde la mesa se hacen varias propuestas: buscar una parada biológica más adecuada para determinadas especies; encontrar nuevos caladeros en otras profundidades; realizar un mayor control de la pesca furtiva de inmaduros; efectuar un estudio del impacto de la actividad humana en el mar y especialmente en los caladeros; y crear un observatorio provincial de Pesca.

Por último, pasamos a detallar algunas deficiencias detectadas en otras áreas, y que en opinión de la mesa sería necesario corregir:

La recogida selectiva de basuras no está generalizada en la comarca. Residuos agrícolas como plásticos y biomasa se están quemando directamente en el campo. Encontramos algunos vertederos incontrolados de escombros procedentes de la construcción en diversos puntos. No existen empresas de reciclaje en la zona.

Existe un alto nivel de contaminación acústica en la mayoría de los pueblos. Las principales causas detectadas son: los locales de ocio no están bien insonorizados; la gente organiza fiestas en la calle hasta altas horas de la madrugada; las motocicletas y otros vehículos no cumplen la normativa. Todos estos factores repercuten en el turismo y en la calidad de vida. Como principal solución se plantea aplicar la legislación vigente en materia de contaminación acústica de forma contundente.

Encontramos un mal aprovechamiento de energías alternativas, aunque se han empezado a utilizar paneles solares y ya existen algunas empresas en la zona que explotan este tipo de energía. Además se ha creado una pequeña planta de biomasa en Cómpeta que funciona con huesos de aceituna, para climatizar la piscina pública. Sería necesario fomentar e invertir en este tipo de energía.

A continuación, de forma resumida se plantean las conclusiones de la mesa temática Medio Físico y Medio Ambiente.

Problemas detectados

Disponibilidad de agua:

- A veces, se producen restricciones en algunos municipios por falta de infraestructuras.
- Ha aumentado la población en la comarca.
- La población en verano se duplica con la llegada de turistas.
- Málaga capital se abastece del pantano en épocas de sequía.
- Faltan depuradoras.

Disponibilidad de agua para riego:

- El Plan Guaro, que regula el agua para riego procedente del pantano aún no está terminado.
- En algunas zonas todavía se riega a manta con agua procedente de sondeos localizados.
- Aún se utiliza agua potable para mantener algunos campos de golf, parques y jardines.
- En el medio rural, se hacen algunas captaciones ilegales en los sistemas de distribución de agua potable para usos no permitidos (piscinas, riego de jardines...).

Disponibilidad de suelo:

- Alta erosión en algunos pueblos (Sayalonga, Almáchar, Arenas, Iznate etc.)
- Falta suelo para diversos usos, principalmente industrial.
- Falta de suelo agrario debido al crecimiento urbano de algunos municipios que se han extendido hacia suelos fértiles de la vega situada a sus alrededores.

Disponibilidad de masa forestal:

- La comarca está muy desertificada y eso da lugar a una escasa forestación.
- No existe un aprovechamiento económico de la flora: se ha dejado de recolectar plantas medicinales y aromáticas; y se ha abandonado la artesanía que utilizaba como materia prima mimbre, caña o esparto.

Disponibilidad de recursos pesqueros:

- Se han perdido determinadas especies y otras han reducido significativamente su número.

Otras deficiencias:

- La recogida selectiva de basuras no está generalizada.
- Encontramos algunos vertederos incontrolados de escombros.
- Mal aprovechamiento de energías alternativas.

Soluciones propuestas:

Disponibilidad de agua:

- Ampliar las infraestructuras existentes.
- Construir depuradoras nuevas y mejorar el funcionamiento de las existentes, contratando personal especializado para su mantenimiento.
- Hacer un dimensionado real de las necesidades de agua y depuración teniendo en cuenta la población en verano.

Disponibilidad de agua para riego:

- Sería conveniente empezar a cobrar el agua procedente del pantano para fomentar un uso más controlado.

- Es necesario terminar de ejecutar el Plan Guaro.
- Se debería penalizar la utilización de agua potable para usos no permitidos.

Disponibilidad de suelo:

- Mantener el terreno con repoblaciones forestales y cultivos tradicionales.
- Evitar laboreos agresivos.
- Agilizar la tramitación de los Planes Generales de Ordenación Urbana para habilitar suelo para distintos usos.

Disponibilidad de masa forestal:

- Apostar por un uso sostenible de los espacios protegidos recuperando oficios artesanales que utilizan como materia prima mimbre, caña o esparto.
- Realizar programas de educación ambiental.

Disponibilidad de recursos pesqueros:

- Buscar una parada biológica más adecuada para determinadas especies.
- Encontrar nuevos caladeros en otras profundidades.
- Seguir controlando la pesca furtiva de inmaduros.
- Realizar un estudio del impacto de la actividad humana en el mar y especialmente en los caladeros.
- Crear un observatorio provincial de Pesca.

Otras deficiencias:

- Crear empresas de reciclaje en la comarca.
- Dotar a los municipios de puntos limpios donde realizar vertidos controlados de residuos.
- Fomentar el uso de energías alternativas en viviendas particulares y empresas (energía solar, biomasa, biodiesel...).

- Crear empresas de fabricación, instalación y mantenimiento de paneles solares y otras energías alternativas.

FORTALEZAS

- Parque Natural y otros espacios protegidos con gran variedad de especies.
- Diversidad de paisajes en la Comarca tanto naturales (montaña mar, playas, pantano...) como moldeados por la actividad humana (paseros, terrazas...).
- Clima con temperaturas suaves casi todo el año.
- Mar y playas.
- Posibilidad de explotar energías renovables (solar, biomasa).

DEBILIDADES

- Recursos hídricos limitados, frecuentes ciclos de sequía.
- Falta de suelo para diversos usos.
- Despoblamiento en pueblos de interior.
- Abandono de cultivos y prácticas tradicionales
- Crecimiento urbanístico en suelo rústico por la construcción de viviendas para uso residencial.
- No se produce una adecuada recogida selectiva de residuos.
- Suciedad del litoral por mala gestión del saneamiento integral.
- Alta erosión de los terrenos en determinadas zonas.

OPORTUNIDADES

- Auge del ecoturismo.
- Incremento del consumo de productos ecológicos.
- Ley de fomento de las energías renovables.
- POTA que regula uso del suelo.

AMENAZAS

- Cambio climático.
- Erosión acelerada.
- Creciente desertización de la comarca.
- Legislación comunitaria en medio ambiente que obliga a las empresas y explotaciones a adoptar diversas medidas que encarecen los productos.
- Incertidumbre sobre la disponibilidad de agua para riego.

POTENCIAR FORTALEZAS

- Fomentar el uso sostenible del Parque Natural, buscando nuevos usos a productos tradicionales (esparto, palma, mimbre, caña...)
- Crear nuevos espacios protegidos
- Realizar campañas de concienciación, cuidado y respeto al medio ambiente.

REDUCIR DEBILIDADES

- Eliminar riego de jardines y campos de golf con agua potable.
- Limitar el riego a manta en cultivos tradicionales.
- Paliar el éxodo rural.
- Agilizar tramitación de PGOU para lograr un uso del suelo controlado.
- Limitar la construcción indiscriminada en zonas rurales.
- Aplicar y hacer cumplir la normativa medio ambiental.

APROVECHAR OPORTUNIDADES

- Favorecer el uso de energías renovables
- Fomentar la agricultura ecológica
- Crear nuevas rutas de turismo interior
- Crear empresas de reciclaje.

NEUTRALIZAR AMENAZAS

- Restaurar ecosistemas con especies autóctonas.
- Potenciar los cultivos tradicionales que frenan la erosión.
- Subvencionar a las empresas y explotaciones para que se adapten a la normativa medio ambiental.

A modo de resumen se presenta un cuadro con la matriz DAFO correspondiente a esta mesa.

Fortalezas
F1.- Parque Natural y otros espacios protegidos
F2.- Diversidad de paisajes en la Comarca
F3.- Clima
F4.- Recursos sin explotar
Potenciar
P1.- Fomentar el uso sostenible del parque natural
P2.- Crear nuevos espacios protegidos
P3.- Buscar nuevos usos a productos tradicionales

Amenazas
A1.- Cambio climático
A2.- Erosión acelerada
A3.- Creciente desertización
Neutralizar
N1.- Restaurar ecosistemas con especies autóctonas

Oportunidades
O1.- Auge del ecoturismo
O2.- Incremento del consumo de productos ecológicos
O3.- Ley de fomento de las energías renovables
Aprovechar
A1.- Favorecer el uso de energías renovables
A2.- Fomentar la agricultura ecológica
A3.- Crear nuevas rutas de turismo interior

Debilidades
D1.- Recursos hídricos
D2.- Falta de suelo para diversos usos
D3.- Despoblamiento en pueblos de interior
D4.- Abandono de cultivos y prácticas tradicionales
D5.- Crecimiento urbanístico en suelo rústico
D6.- Recogida selectiva de residuos
Reducir
R1.- Eliminar riego de jardines y campos de golf con agua potable
R2.- Limitar el riego a manta en cultivos tradicionales
R3.- Paliar el éxodo rural
R4.- Agilizar tramitación de PGOU

3.2.2. Población y Sociedad.

La comarca de la Axarquía geográficamente está bien delimitada, es una de las más definidas de la provincia de Málaga. Sin embargo, es más poderoso el concepto local que el comarcal, a veces, prevalecen los intereses de los propios municipios antes que los comarcales. La mesa propone que sería conveniente crear infraestructuras comarcales que aglutinen y den más unidad (carril bici que atraviese toda la comarca, teatros comarcales...) Es una comarca muy atractiva, de hecho mucha gente de fuera dispone aquí de una segunda vivienda que utiliza en vacaciones o los fines de semana. Además algunos pueblos como Riogordo, Colmenar o Rincón de la Victoria están actuando como satélites de la capital.

Sin embargo, en los últimos años se está produciendo una pérdida del patrimonio etnográfico con la desaparición de casi la totalidad de artesanos. Las escuelas taller, casas de oficios y centros especiales de empleo han intentado recuperar la artesanía popular, pero no hay demanda de estos productos. La principal causa, en opinión de la mesa, es que hay poca predisposición a consumir productos locales, frente a la competencia de precios de la globalización. La comarca se conoce más por sus productos agrícolas y como destino turístico.

Una de las principales debilidades detectadas es que existen pocas asociaciones en la comarca. Aunque destacan por su mayor número asociaciones de Mujeres y Jóvenes, ya que en la mayoría de los pueblos, sobre todo del interior, existe al menos una. También son de resaltar, por la labor que realizan, las asociaciones de ayuda mutua en salud. En relación al funcionamiento de las mismas, la tendencia es que participen dos o tres personas y el resto de miembros no se implique. Generalmente la gente se moviliza en temas puntuales, y por necesidad. Asimismo faltan locales para el desarrollo de las actividades de la asociación y otros recursos. No obstante, mucha gente se agrupa en otros sectores que no llamamos asociaciones (Peñas, Clubes, Hermandades, Cofradías, etc.). Para solucionar esto se propone contratar a profesionales que expliquen las ventajas de asociarse, ayuden a realizar los trámites para constituirse legalmente... También habría que aumentar los encuentros entre distintas asociaciones.

Otra debilidad es la necesidad de formar a profesionales en diversos sectores. La posibilidad de ganar dinero en trabajos de baja cualificación relacionados con la construcción, reduce el interés por obtener

una formación idónea. La familia y el sistema educativo son los que más han de incidir para aumentar la formación. Una de las áreas donde más necesaria se ve la formación es en el uso de las TIC para prevenir el analfabetismo digital. El principal problema en este sentido es que existen zonas en la comarca donde el acceso a la red de Internet es muy deficitario, porque las compañías no ven rentable la inversión necesaria. Por otro lado, las mujeres son las que más asisten a cursos de formación en el manejo de las nuevas tecnologías, y por edad, los jóvenes se interesan más que otros tramos.

En relación a la dotación de profesionales en la comarca, encontramos que la oferta pública es, en general, buena aunque en determinadas profesiones y en épocas de verano puede haber carencias (trabajadores sociales, matronas, médicos especialistas, etc.) Las necesidades básicas suelen estar cubiertas, pero para una demanda de mayor calidad, o para solicitar una segunda opinión en algunas especialidades médicas se encuentran deficiencias. Hay mayor concentración de profesionales en la costa que en el interior. Algunas personas que viven en pueblos de interior necesitan desplazarse para acceder a determinados profesionales.

En la atención a la población dependiente encontramos que faltan infraestructuras especialmente en los pueblos de interior. Se detecta la necesidad de crear nuevos centros públicos y privados concertados, puesto que los servicios de calidad son caros, y los que presta la administración son claramente insuficientes. Todo esto da lugar a que la población dependiente sea atendida por personas poco formadas y en condiciones laborales muy precarias, o bien por mujeres de la familia (esposas, hijas, hermanas...) que asumen esta tarea como una responsabilidad personal. Todos coinciden en que la Ley de Dependencia puede ser una oportunidad para solucionar esta problemática.

Las asociaciones de discapacitados se quejan de problemas de accesibilidad. La configuración de los pueblos de la comarca con claro trazado morisco dificulta los desplazamientos. Los transportes públicos, edificios y calles no están adaptados. En la creación de nuevos edificios e infraestructuras no se tiene en cuenta la accesibilidad para disminuidos (rampas con pendiente demasiado elevada, puertas estrechas o con sistemas de apertura que dificultan el acceso...). Ven necesaria una mayor implicación de la sociedad en solventar estos problemas. Cuando se consulta a las asociaciones antes de realizar las obras, los problemas desaparecen.

Varias son las necesidades detectadas en cultura y patrimonio. Aunque nuestra comarca no posee tanta riqueza monumental como otras de la provincia, contamos con manifestaciones artísticas de diversas culturas que han habitado la comarca (árabes, romanos, fenicios, etc.), así como edificaciones de diversos períodos. En casi todos los pueblos encontramos puntos de interés. Sin embargo, tradicionalmente no se ha conservado el patrimonio y se han derribado edificios históricos para ser sustituidos por otros de escaso valor patrimonial. En la mayoría de los casos no se actúa sobre el patrimonio hasta que hay peligro inminente de derrumbamiento. La causa principal es que la administración local no tiene competencias en el mantenimiento y recuperación del patrimonio. Un claro ejemplo lo encontramos en la conservación de edificios religiosos que corresponde a la Iglesia, quien a veces manifiesta mucha dejadez. Además poseemos un patrimonio etnográfico singular que se está perdiendo y es necesario preservar. Desde la mesa se propone que se intenten agilizar trámites administrativos, y se potencie la colaboración entre administraciones.

Otro punto a mejorar son las rutas culturales. Las actuales se crearon hace veinte años y algunas son un poco forzadas. Se podrían crear nuevas rutas teniendo en cuenta tradiciones y costumbres ya desaparecidas: de los arrieros, de la nieve, de los pescaderos...

Asimismo existe una carencia de infraestructuras culturales en pueblos de interior. Una posible solución, en opinión de la mesa, es mancomunar servicios culturales entre municipios cercanos.

En la celebración de actos culturales se observa que se ofertan muchos, pero no cuentan con participación de público. La oferta no se adecua a la demanda. Sería necesario realizar un análisis de necesidades para que la oferta cultural sea atractiva para el pueblo.

Por último, Las asociaciones culturales se quejan de la falta de fondos para organizar eventos. Se plantea la posibilidad de lograr patrocinadores estables para actividades culturales, algo similar a lo que ocurre con equipos deportivos de la comarca.

Una fortaleza de la comarca en el ámbito deportivo es la celebración de competiciones de alto nivel en varias modalidades, gracias a la existencia de clubes deportivos importantes. Estos recurren al patrocinio

de entidades privadas, puesto que el apoyo público al deporte de competición es escaso. Los fondos de las distintas administraciones se destinan al deporte salud o a la creación de infraestructuras.

El principal problema es que algunos municipios carecen de presupuesto para poder mantener las infraestructuras, que se han creado gracias a la inversión de otras administraciones. Esto da lugar a que, en muchos casos, las infraestructuras deportivas existentes están bastante deterioradas. Crear espacios deportivos multifuncionales, según criterio de la mesa, sería una buena opción para mantener las instalaciones.

A continuación, de forma resumida se plantean las conclusiones de la mesa temática Población y Sociedad

Problemas detectados

Identidad comarcal:

- Es más poderoso el concepto local que el comarcal, prevalecen los intereses de los propios municipios antes que los comarcales.

Población:

- Escasa cultura asociativa.
- Falta de relevo generacional en las asociaciones existentes.
- Necesidad de formar a profesionales en diversos sectores.
- Aumento del fracaso escolar.
- Faltan infraestructuras y profesionales para atender a la población dependiente.
- Barreras arquitectónicas y de otro tipo que causan problemas de accesibilidad y movilidad a las personas discapacitadas.

Cultura y patrimonio:

- Pérdida de patrimonio etnográfico con la desaparición de casi la totalidad de artesanos.

- Problemas en el mantenimiento y recuperación del patrimonio.
- Rutas culturales desfasadas.
- Falta de infraestructuras culturales en pueblos de interior.
- Falta de presupuesto para poder mantener las infraestructuras deportivas (pabellones polideportivos, piscinas municipales...).

Soluciones propuestas:

Identidad comarcal:

- Crear infraestructuras comarcales que aglutinen y den más unidad (ferrocarril y carril bici que atraviesen toda la comarca, teatros comarcales...).

Población:

- Dotar a las asociaciones existentes de locales y otros recursos para el desarrollo de sus actividades.
- Contratar a profesionales que dinamicen las asociaciones (explicando las ventajas de asociarse, ayudando a realizar los trámites para constituirse legalmente...).
- Realizar un estudio de las necesidades formativas del mercado de trabajo local, para adaptar la formación a dicho mercado.
- La familia y el sistema educativo son los que más han de incidir para mejorar la formación y prevenir el fracaso escolar.
- Crear nuevos centros y servicios de atención a las personas dependientes tanto públicos como privados concertados.
- Formar a profesionales en atención a la dependencia.
- Implicar a la sociedad en solventar los problemas de accesibilidad de las personas con discapacidad.
- Consultar a las asociaciones de discapacitados a la hora de construir edificios adaptados y mejorar las infraestructuras ya existentes.

Cultura y patrimonio:

- Mejorar la comercialización de los productos artesanos locales para que puedan hacer frente a la competencia de precios de la globalización.
- Seguir apostando por escuelas taller, casas de oficios y centros especiales de empleo que intenten recuperar la artesanía popular.
- Dar a la administración local competencias y presupuesto para el mantenimiento y recuperación del patrimonio.
- Agilizar trámites administrativos, y potenciar la colaboración entre administraciones en materia de recuperación de patrimonio.
- Crear nuevas rutas teniendo en cuenta tradiciones y costumbres ya desaparecidas: de los arrieros, de la nieve, de los pescaderos...
- Mancomunar servicios culturales entre municipios cercanos.
- Crear espacios deportivos multifuncionales.
- Conceder subvenciones para el mantenimiento de instalaciones deportivas.

FORTALEZAS

- Patrimonio cultural relevante.
- Organizaciones y clubes que trabajan por la comarca.
- Buenas infraestructuras deportivas.
- Capital humano muy formado.
- Asociaciones de salud existentes en la comarca.

DEBILIDADES

- Se necesitan infraestructuras sociales y culturales.
- Existe economía sumergida en diversos sectores: servicios, agricultura...
- Se ha producido un olvido del patrimonio etnográfico.
- Desfase entre oferta y demanda de empleo: personas altamente formadas en actividades con pocas salidas profesionales.
- Abandono de la comarca por jóvenes con alto nivel de estudios que no encuentran trabajo en la zona.

- Falta de implicación de las asociaciones en la actividad social de la comarca.

OPORTUNIDADES

- Ley de dependencia.
- Ley del mecenazgo.
- Aumento de la demanda social del deporte.
- Implicación de inversión privada que patrocina clubes y actividades deportivas.
- Subvenciones de la Administración para emprendedores en actividades relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo.
- Cambios familiares por la incorporación de la mujer al mundo laboral.

AMENAZAS

- Globalización cultural y social que conlleva cambios en usos y costumbres de la comarca.
- Urbanismo descontrolado que destruye o afecta al patrimonio.
- Aumento del fracaso escolar.
- Incremento de población dependiente.
- Crecimiento de la inmigración.
- Aumento de trastornos relacionados con formas de vida no saludable: obesidad, ansiedad, depresión...

POTENCIAR FORTALEZAS

- Mejorar la conservación y puesta en valor del patrimonio.
- Apoyar a los clubes y entidades que trabajan en la comarca
- Ampliar y mantener las instalaciones deportivas.
- Formar a la población en actividades demandadas por el mercado local.
- Incrementar los servicios deportivos municipales ofertando nuevas modalidades.
- Apoyar a las asociaciones existentes para que continúen funcionando.
- Ofertar las instalaciones deportivas de la comarca para que puedan ser utilizadas por equipos extranjeros, como forma de promocionarnos a nivel internacional.

REDUCIR DEBILIDADES

- Frenar la pérdida de patrimonio etnográfico.
- Mediar en el mercado laboral para adecuar la oferta y la demanda, y mejorar las condiciones de trabajo.
- Potenciar la creación de infraestructuras sociales y culturales: residencias, centros de día, guarderías, teatros, salas de exposiciones...
- Crear una plataforma que aglutine a las asociaciones de la comarca.
- Fomentar el asociacionismo prestando asesoramiento y apoyo técnico a grupos que deseen formar asociaciones.
- Fomentar el voluntariado.
- Difundir la cocina tradicional de la Axarquía basada en la Dieta mediterránea, como parte de nuestro patrimonio etnográfico.

APROVECHAR OPORTUNIDADES

- Favorecer el patrocinio de actividades culturales, deportivas y de ocio por empresas privadas.
- Organizar competiciones deportivas internacionales en la comarca: regatas, raid, pruebas combinadas..., como forma de promocionarnos a nivel internacional.
- Potenciar la creación de empresas relacionadas con nuevos yacimientos de empleo, especialmente atención a la dependencia y servicios de proximidad.
- Apoyar la incorporación de la mujer al mercado de trabajo favoreciendo la conciliación entre vida familiar y laboral.

NEUTRALIZAR AMENAZAS

- Prevenir el fracaso escolar.
- Frenar la destrucción de patrimonio.
- Paliar el deterioro físico y mental asociado al envejecimiento mediante programas y servicios específicos.
- Fomentar hábitos de vida y ocio saludables.
- Favorecer la creación de empresas de ocio y tiempo libre.

- Facilitar la integración social y cultural de la población inmigrante, tanto residentes como demandantes de empleo.
- Aprovechar la llegada de inmigrantes como forma de promoción de la comarca a nivel internacional.

A modo de resumen se presenta un cuadro con la matriz DAFO correspondiente a esta mesa.

Fortalezas
F1.- Patrimonio cultural relevante.
F2.- Organizaciones y clubes que trabajan por la comarca.
F3.- Buenas infraestructuras deportivas.
F4.- Capital humano.
Potenciar
P1.- Mejorar la conservación y puesta en valor del patrimonio.
P2.- Apoyar a los clubes y entidades de la comarca.
P3.- Ampliar y mantener las instalaciones deportivas.
P4.- Formar a la población en actividades demandadas por el mercado local.
Amenazas
A1.- Globalización cultural.
A2.- Urbanismo descontrolado que destruye patrimonio.
A3.- Aumento del fracaso escolar.
A4.- Incremento de población dependiente.
Neutralizar
N1.- Prevenir el fracaso escolar.
N2.- Frenar la destrucción de patrimonio.
N3.- Paliar el deterioro físico y mental asociado al envejecimiento.

Oportunidades
O1.- Ley de dependencia
O2.- Ley del mecenazgo
O3.- Demanda social del deporte
O4.- Implicación de inversión privada en deporte
Aprovechar
A1.- Favorecer el patrocinio de actividades culturales, deportivas y de ocio por empresas privadas
Debilidades
D1.- Falta de infraestructuras sociales y culturales
D2.- Economía sumergida
D3.- Olvido del patrimonio etnográfico
D4.- Desfase entre oferta y demanda
Reducir
R1.- Frenar la pérdida de patrimonio etnográfico
R2.- Mediar en el mercado laboral para adecuar la oferta y la demanda, y mejorar las condiciones de trabajo
R3.- Potenciar la creación de infraestructuras sociales y culturales

3.2.3. Infraestructuras y Transporte.

La principal deficiencia detectada en infraestructuras, tanto por las distintas mesas como por los informantes clave, es el estado de las dotaciones viarias. La costa está bien comunicada gracias a la autovía y a la antigua nacional 340. Sin embargo, en el interior las carreteras son bastante malas, especialmente las de la zona de influencia del Parque Natural y las de acceso a la alta Axarquía; necesitan mejorar el trazado, reparar el firme y completar la señalización. En carriles y caminos se están haciendo más inversiones y se mantienen en parte por la financiación de Diputación. Es necesario concienciar a las distintas administraciones para que inviertan en la mejora de las carreteras y realicen un mantenimiento regular de las mismas.

Otra necesidad en infraestructuras, muy señalada por todos, es el transporte público. Hay zonas donde no se ofrece un servicio de transporte interurbano, por ejemplo, Macharaviaya - Rincón de la Victoria. Asimismo, en la mayoría de municipios de interior, el horario y frecuencia de los autobuses es muy deficiente. La mesa señala que se ha favorecido excesivamente el servicio público de transportes en el área donde circula el tranvía (Vélez - Torre de Mar), y es escaso en el resto de la comarca, aunque en la zona costera es bastante mejor que en el interior. Como principales causas se apuntan la falta de viajeros en algunas líneas, y el intrusismo y competencia desleal de particulares. Las soluciones aportadas son la creación de un servicio de microbuses, y el apoyo público, mediante subvenciones, a las líneas menos rentables.

Con respecto a los servicios básicos a la población, el que presenta mayor dificultad es la recogida selectiva de basuras. Se ha producido un gran avance en la comarca en la recogida y gestión de los residuos urbanos, pero es necesario mejorar la recogida selectiva: hay pocos contenedores y mal colocados, cuando se llenan tardan en ser vaciados, además existe escasa concienciación de su uso. Posibles soluciones serían realizar campañas de información y concienciación en reciclado; aumentar la frecuencia de recogida, y fomentar la creación de empresas de reciclado de plástico y plantas de compostaje en la comarca.

La dotación hospitalaria es otro de los temas que más preocupa a la mesa. El hospital comarcal se encuentra masificado. No se ha incrementado el número de camas desde su creación y la población ha crecido enormemente. Los problemas se intensifican en verano con la llegada de turistas. Aunque se ha ampliado recientemente el servicio de urgencias y algunas consultas externas, hay una excesiva lista de espera para intervenciones y para acceder a determinados especialistas.

Coincidiendo con los resultados de la mesa Población y Sociedad, se detecta la necesidad de infraestructuras para atención a la tercera edad y otro tipo de población dependiente, así como servicios de respiro familiar para los cuidadores. Muchos municipios no disponen de centros de día donde poder realizar actividades. Aunque en los últimos años se han creado en la comarca varias residencias privadas concertadas, es necesario seguir fomentando la creación de estos servicios con fondos públicos o a través de la iniciativa privada.

Si bien no existen problemas de escolarización en la comarca, por lo general, hay dificultad para conseguir plaza en centros cercanos a los domicilios. En pueblos del interior se han cerrado colegios por bajo ratio y los alumnos deben desplazarse a otros municipios. A veces no se cuenta con un buen servicio de transporte escolar, lo que causa incomodidad a los usuarios. La mesa propone construir nuevos centros en zonas donde ha habido un fuerte incremento poblacional; y disminuir el ratio profesor-alumno en municipios pequeños, de modo que no se cierren colegios en pueblos y pedanías.

En los últimos años se han creado guarderías municipales en muchos pueblos, pero la comarca sigue siendo deficitaria en este tipo de servicios.

Aunque hay más centros de salud en la comarca que municipios, en algunos de ellos se prestan servicios básicos determinados días en semana. El resto de los días el usuario debe desplazarse a otro pueblo para recibir atención sanitaria. Igual pasa con algunas especialidades como odontología o pediatría. Actualmente se están ampliando los edificios y los servicios. Sin embargo, hay zonas deficitarias. Hay que actuar, pues se está produciendo un fuerte crecimiento urbanístico, y posiblemente haya mucha demanda en breve tiempo. Desde la mesa se pide que se incluya un coeficiente de ruralidad y no se dependa del número de usuarios atendidos para asignar servicios y/o especialistas a los municipios de interior.

La mayoría de los servicios a colectivos sociales desfavorecidos e inmigrantes se prestan por ONG con personal voluntario, lo que da lugar a inestabilidad y baja calidad de las prestaciones ofrecidas.

En la dotación de bibliotecas y ludotecas también se detectan carencias. Los servicios de ludotecas son prácticamente inexistentes. Muchos pueblos no disponen de biblioteca pública; en la mayoría de las existentes el material está obsoleto y/o falta personal para atenderlas.

Con respecto al uso de las TIC, actualmente todos los municipios de la comarca con menos de 10.000 habitantes disponen de un centro Guadalinfo que ofrece acceso público a Internet. Hay 26 centros que cuentan en total con 150 ordenadores. En ellos también se imparte formación en el uso de las nuevas tecnologías. La comarca es pionera en el uso de estos servicios y los proyectos van a continuar. Hay mayor número de usuarias que de usuarios en una proporción aproximada de 60-40. La Diputación provincial está invirtiendo en la mejora y dotación de infraestructuras. Hay subvenciones para la instalación de nuevas tecnologías en los hogares. Sin embargo, en determinados municipios aún no llega la banda ancha con la calidad deseada.

En el interior de la comarca tenemos zonas oscuras y/o de escasa cobertura que dejan fuera de servicio a los teléfonos móviles. Del mismo modo, muchas pedanías acceden a la telefonía fija a través de radio frecuencia, con lo que la calidad de recepción es menor y el costo de instalación mayor. Las causas, en opinión de la mesa, son que existen reticencias por parte de la población a montar antenas de telefonía móvil cerca de sus casas; y, en otros casos, se ponen dificultades para dar permisos de paso a las líneas de telefonía fija. Estos problemas se solucionarían aumentando las infraestructuras para la prestación de estos servicios.

En lo referente a las redes de abastecimiento básico, existen dificultades para ampliar o instalar nuevas infraestructuras eléctricas, porque algunos propietarios de terreno se niegan a facilitar permisos de paso o de ubicación de los nuevos apoyos. Se ha iniciado el soterramiento de cables en municipios de interés turístico. La red actual está saturada lo que dificultaría la creación de polígonos industriales en determinadas zonas. Se han creado dos subestaciones nuevas que benefician a la comarca (una en Rincón de la Victoria y otra en Casabermeja que abastece a la alta Axarquía). Hay prevista la creación de otras dos

subestaciones en la comarca a corto plazo (una en Vélez-Málaga y otra en Torrox). Además, a largo plazo, se prevé la creación de líneas de alta tensión.

A continuación, de forma resumida se plantean las conclusiones de la mesa temática Infraestructuras y Transportes.

Problemas detectados

Estado de la red viaria:

- Las carreteras locales, especialmente las de la zona de influencia del Parque Natural y las de acceso a la alta Axarquía, necesitan mejorar el trazado, reparar el firme y completar la señalización.

Transporte público:

- Hay zonas donde no se ofrece un servicio de transporte interurbano.
- En la mayoría de municipios de interior el horario y frecuencia de los autobuses es muy deficiente.

Recogida selectiva de basuras:

- Pocos contenedores y mal colocados.
- Los contenedores tardan en ser vaciados.
- Existe escasa concienciación de la necesidad de reciclar.

Infraestructuras para atención a personas dependientes y ancianos:

- Muchos municipios no disponen de centros de día, hogar del jubilado...
- Faltan profesionales para atender a la población dependiente.

- Se necesitan más residencias públicas y privadas para atender a personas dependientes.

Centros de salud:

- En muchos municipios sólo se prestan servicios básicos determinados días en semana.
- Algunos municipios no disponen de especialidades como odontología o pediatría.

Dotación hospitalaria:

- No se ha incrementado el número de camas desde la creación del hospital comarcal y la población ha crecido mucho.
- Hay una excesiva lista de espera para algunas intervenciones y para acceder a determinados especialistas.

Escolarización:

- En pueblos y pedanías de interior se han cerrado colegios por baja ratio y los alumnos deben desplazarse a otros municipios.
- No siempre se cuenta con un buen servicio de transporte escolar, lo que causa incomodidad a los usuarios.

Atención a inmigrantes:

- La mayoría de los servicios a este colectivo se prestan por ONG con personal voluntario, lo que da lugar a inestabilidad y baja calidad.

Acceso a Nuevas Tecnologías:

- En determinados municipios aún no llega la banda ancha con la calidad deseada.
- En el interior de la comarca tenemos zonas oscuras y/o de escasa cobertura que dejan fuera de servicio a los teléfonos móviles.

- Muchas pedanías acceden a la telefonía fija a través de radio frecuencia, con lo que la calidad de recepción es menor y el costo de instalación mayor.
- Infraestructuras eléctricas:
- La red actual está saturada lo que dificultaría la creación de polígonos industriales en determinadas zonas.

Soluciones propuestas

Estado de la red viaria:

- Concienciar a las distintas administraciones para que inviertan en la mejora de las carreteras.

Transporte público:

- La creación de un servicio de microbuses.
- Apoyo público, mediante subvenciones, a las líneas menos rentables.
- Crear un consorcio de transportes en la comarca.

Recogida selectiva de basuras:

- Realizar campañas de información y concienciación en reciclado.
- Aumentar la frecuencia de recogida de vidrio, papel, plástico...
- Fomentar la creación de empresas de reciclado en la comarca.

Infraestructuras para atención a personas dependientes y ancianos:

- Crear nuevos centros de atención a las personas dependientes tanto públicos como privados concertados.
- Formar a profesionales en atención a la dependencia.
- Crear servicios de respiro familiar para los cuidadores.

Centros de salud:

- Incluir un coeficiente de ruralidad para que no se dependa del número de usuarios atendidos a la hora de asignar servicios y/o especialistas a los municipios.

Dotación hospitalaria:

- Seguir ampliando servicios.

Escolarización:

- Construir nuevos centros educativos en zonas donde ha habido un fuerte incremento poblacional.
- Disminuir la ratio profesor-alumno en municipios pequeños, de modo que no se cierren colegios en pueblos y pedanías.

Atención a inmigrantes:

- Crear servicios de atención integral a los inmigrantes.

Acceso a Nuevas Tecnologías:

- Invertir en la mejora y dotación de infraestructuras por parte de las distintas administraciones públicas.

Infraestructuras eléctricas:

- Está prevista la creación de dos subestaciones eléctricas en la comarca a corto plazo.

FORTALEZAS

- Días soleados al año que pueden ser utilizados para generar energías renovables.
- Embalse de la Viñuela.
- Autovía A7.
- Carretera del Arco.
- Puerto de la Caleta.
- Aeródromo Vélez-Málaga.
- Antigua vía del tren

DEBILIDADES

- Red de carreteras de interior en mal estado.
- Deficiencias en los servicios de transporte público en municipios de interior.
- Faltan residencias y centros de atención a la dependencia y/o colectivos desfavorecidos.
- Es necesario mejorar la recogida selectiva de basuras.
- Se encuentran deficiencias en el acceso a nuevas tecnologías (ADSL, telefonía móvil, TDT).
- Es necesario mejorar el servicio de correos.
- Hay que completar la red de saneamiento integral.
- Apenas existen servicios de transporte adaptados para discapacitados.
- Se producen restricciones de agua en determinadas épocas

OPORTUNIDADES

- Creación de nuevas subestaciones eléctricas en la comarca.
- Ley de fomento de las energías renovables.
- Cercanía a Málaga capital y sus infraestructuras: Aeropuerto, AVE, puerto...
- Futura creación de corredor ferroviario por la costa

AMENAZAS

- Cambio climático.

- Previsible crecimiento demográfico.

POTENCIAR FORTALEZAS

- Fomentar el uso de energía solar térmica y fotovoltaica.
- Realizar la gestión integral del agua.
- Favorecer las comunicaciones entre localidades del interior.
- Potenciar el uso turístico y recreativo del embalse de la Viñuela y del puerto deportivo-pesquero.
- Dar usos alternativos a la vía del tren: senderismo, carril bici...
- Utilizar el aeródromo para vuelos comerciales.

REDUCIR DEBILIDADES

- Fomentar el transporte público.
- Apoyar la creación de centros de atención a la dependencia.
- Concienciar a la población sobre la importancia del reciclado y fomentar la recogida selectiva de basuras y el uso del transporte público.
- Crear un servicio de recogida selectiva de residuos.

APROVECHAR OPORTUNIDADES

- Difundir las medidas de fomento al uso de las energías renovables entre los emprendedores y la población en general.
- Promocionar el uso de energías alternativas en el transporte público.

NEUTRALIZAR AMENAZAS

- Incrementar el uso de las energías renovables.
- Subvencionar a las empresas para que se adapten a las nuevas normativas medio ambientales.
- Ampliar las infraestructuras existentes en previsión del crecimiento poblacional.

A modo de resumen se presenta un cuadro con la matriz DAFO correspondiente a esta mesa

Fortalezas
F1.- Días soleados al año.
F2.- Embalse de la viñuela.
F3.- Autovía.
Potenciar
P1.- Incrementar el uso de las energías renovables.
P2.- Realizar la gestión integral del agua.
Amenazas
A1.- Fuerte incremento poblacional especialmente en verano.
Neutralizar
N1.- Reforzar los recursos existentes.

Oportunidades
O1.- Creación De Nuevas Subestaciones Eléctricas
O2.- Ley De Fomento De Las Energías Renovables
Aprovechar
A1.- Favorecer el patrocinio de actividades culturales, deportivas y de ocio por empresas privadas
Debilidades
D1.- Red carreteras de interior
D2.- Servicios de transporte público
D3.- Residencias y centros de atención a la dependencia y/o colectivos desfavorecidos
D4.- Recogida selectiva de basuras
D5.- Acceso a nuevas tecnologías (adsl, telefonía móvil, tdt)
Reducir
R1.- Fomentar el transporte público
R2.- Apoyar la creación de centros de atención a la dependencia
R3.- Concienciar a la población sobre la importancia del reciclado y recogida selectiva de basuras

3.2.4. Economía.

Varias son las dificultades con las que se enfrenta la agricultura en la Axarquía. Las explotaciones son generalmente minifundios, debido al sistema tradicional de repartos de herencia, lo que las hace poco competitivas. El relevo generacional no está garantizado porque los jóvenes buscan trabajo en otras actividades que les proporcionen una mejor calidad de vida. Algunas explotaciones se mantienen como fuente de ingresos complementaria. La evolución en la rentabilidad ha provocado el abandono de cultivos tradicionales y la implantación de otros nuevos. Así olivo, almendro y vid están siendo sustituidos por mango y aguacate principalmente. También se han dejado de sembrar ciertas hortalizas. Todo ello está provocando que en algunas zonas se reduzca la variedad de cultivos. Se han introducido innovaciones técnicas en el cultivo bajo plástico; en sistemas de riego localizado y en control de abonados. Sin embargo, las innovaciones en productos son más frecuentes, es decir, con frecuencia se adaptan variedades y cultivos nuevos. En este sentido la finca experimental La Mayora realiza una importante labor. Colabora y firma proyectos de transferencias de resultados con empresas del sector. No obstante, de sus investigaciones se benefician principalmente empresas de Almería y extranjeras. La causa, según la mesa, es que es difícil contactar con los agricultores de la zona porque no hay un sector de referencia, no existen suficientes organizaciones agrarias en la comarca que actúen como mediadores entre el centro experimental y los agricultores. Se ve necesario realizar alguna actuación en este sentido.

En el sector pesquero el 56% de los barcos tienen más de diez años, sin embargo, las recientes inversiones en tecnología han dado lugar a una flota moderna que hace captura selectiva. Ha habido una reconversión que ha reducido la flota pero ha mejorado el rendimiento. Los problemas más importantes que necesitan solución son la pérdida de rentabilidad por la subida de precios del combustible; la falta de mano de obra cualificada; la burocracia excesiva para poder trabajar como pescador; y la pérdida de competitividad con productos provenientes de países no comunitarios. Además determinadas especies están desapareciendo o disminuye su captura (gamba, bacaladilla, bonito, melva, boquerón). A la vez existe una sobreabundancia de especies de bajo valor en el mercado. Para solucionar este problema se han puesto en marcha alternativas como el marisqueo de mejilloneras. Desde la mesa se propone que se investigue para ampliar caladeros en otros fondos, y se rentabilicen las capturas mejorando la comercialización. Se comenta que los intermediarios producen una subida de precios desproporcionada. A medio plazo se prevé falta de mano de obra porque las nuevas generaciones no se dedican a esta activi-

dad, que se considera poco rentable y con unas condiciones de trabajo muy duras. Una posible solución sería crear empresas de transformación de productos pesqueros, que mejoraran la rentabilidad de las capturas.

La ganadería en la comarca se centra principalmente en el sector caprino, actualmente se está produciendo una reconversión: las pequeñas explotaciones (entre 70 y 80 cabras) están creciendo para mejorar la competitividad. En este proceso algunas desaparecerán, pero aumentarán las cabezas de ganado por explotación. Se tiende a la profesionalización. Se ha invertido mucho en tecnología, pero algunos ganaderos de la comarca son reticentes a la modernización. Los principales avances tecnológicos han sido en temas de ordeño y manipulación de la leche. Sin embargo, en la gestión se han producido pocos avances, no se han incorporado nuevas tecnologías. Falta asesoramiento individualizado. Hay que mejorar la competitividad.

Aunque se ha producido una modernización en la agroindustria, es necesario seguir invirtiendo en comercialización, marketing, certificados de calidad, ampliación de mercados... La comercialización de nuestros productos está en manos de otros países. Es necesario trabajar en productos de 4ª gama, es decir, ofrecer al usuario productos semielaborados.

No existe industria auxiliar en la comarca. La industria agraria se suministra de empresas del exterior. La causa, en opinión de la mesa, es que somos una zona tradicionalmente agrícola y turística que no ha apostado por otras industrias. El tejido industrial ha ido desapareciendo paulatinamente.

La construcción, al no tener aprobado el PGOU la mayoría de los pueblos, está teniendo un periodo de recesión. Pues se ha agotado el modelo urbanístico seguido hasta ahora. Se considera necesario buscar nuevas alternativas, nuevos modelos de construcción. Actualmente es muy difícil tener una vivienda en propiedad por el incremento de los precios. Por ello, nos tendremos que aproximar al modelo europeo donde la mayoría vive en régimen de alquiler. También se ha producido un crecimiento descontrolado de viviendas prefabricadas en el medio rural (casas de madera, casetas...), utilizadas como segunda vivienda.

En relación a la actividad turística, la mesa concluye que se necesitan hoteles, restaurantes de calidad y servicios de ocio, Asimismo se debería mejorar la relación calidad-precio. Nuestras infraestructuras hoteleras son muy buenas, pero falta más oferta de camas para que los tour operadores consideren rentable la comarca. La infraestructura de ocio es el sector más deficiente. Se ve conveniente mejorar la oferta de cultura, gastronomía... Además hay que poner en valor el Parque Natural, el embalse de La Viñuela y el patrimonio histórico-artístico. Uno de los problemas principales es que los emprendedores no invierten en la comarca porque faltan infraestructuras, y existen limitaciones técnicas. Como principal ventaja se observa que la estacionalidad es menor que en otras comarcas porque la oferta complementaria, al no ser muy amplia, se mantiene con la población residente. Muchos hoteles permanecen abiertos todo el año gracias a la celebración de bodas y otros eventos.

El mercado de trabajo de la comarca se caracteriza por la existencia de paro agrario, especialmente en municipios del interior. Aunque se va reduciendo, el porcentaje de desempleados inscritos en el régimen agrario representa entorno al 40% de los demandantes de empleo en la comarca. También encontramos economía sumergida principalmente en ayuda a domicilio. Además existe poca adecuación entre la oferta y la demanda: faltan especialistas en áreas muy concretas, a la vez que tenemos un amplio grupo de personas con estudios universitarios poco demandados, que necesita salir fuera para encontrar un trabajo acorde con su perfil profesional. Otra característica es la temporalidad. La mayor parte de contratos registrados en la oficina de empleo son temporales. Ello provoca falta de estabilidad. Sin embargo, se produce una contradicción: se hacen contratos temporales que luego se prolongan en el tiempo. Como posible solución se plantea el difundir entre los empresarios y emprendedores las ventajas que la administración autonómica ofrece a la contratación indefinida.

Una deficiencia detectada es que no existen servicios de intermediación en la comarca, salvo la oficina SAE. Con lo cual tenemos un mercado de trabajo oculto: los empresarios no saben a quién recurrir para encontrar mano de obra cualificada y los demandantes de empleo encuentran dificultades para encontrar trabajo.

Por último, nos encontramos con diversos colectivos con dificultad de acceso al empleo: mayores de 40 años, mujeres y jóvenes.

A continuación, de forma resumida se plantean las conclusiones de la mesa temática Economía

Problemas detectados

Agricultura:

- Las explotaciones son generalmente minifundios.
- El relevo generacional no está garantizado porque los jóvenes buscan trabajo en otras actividades.
- Abandono de cultivos tradicionales e implantación de otros nuevos (olivo, almendro y vid están siendo sustituidos por mango y aguacate principalmente).
- De las investigaciones de la Finca Experimental La Mayora se benefician principalmente empresas de Almería y extranjeras.
- No existen suficientes organizaciones agrarias en la comarca que actúen como mediadoras para que las investigaciones lleguen a los agricultores.

Sector pesquero:

- La pérdida de rentabilidad por la subida de precios del combustible.
- Falta de mano de obra cualificada.
- Burocracia excesiva para poder trabajar como pescador.
- Pérdida de competitividad con productos provenientes de países no comunitarios.
- Determinadas especies están desapareciendo o disminuye su captura.

Ganadería:

- Se está produciendo una reconversión: algunas pequeñas explotaciones pueden desaparecer.
- No se han incorporado nuevas tecnologías en la gestión de las explotaciones.
- Es necesario mejorar la competitividad.

Agroindustria:

- La comercialización de nuestros productos está en manos de otros países.
- Falta mejorar la competitividad y la comercialización.

Industria:

- No existe industria auxiliar en la comarca.
- El tejido industrial ha ido desapareciendo paulatinamente.

Turismo:

- Se necesitan hoteles y restaurantes de calidad.
- Faltan actividades complementarias y de ocio.
- Es necesario mejorar la relación calidad-precio.
- Sería conveniente ampliar la oferta de camas para que los touroperadores consideren rentable nuestra comarca.
- Los emprendedores no invierten en la comarca porque faltan infraestructuras, y existen limitaciones técnicas (ADSL, red de saneamiento integral...).

Mercado de trabajo:

- Existencia de paro agrario (entorno al 40% de los demandantes de empleo en la comarca pertenecen a este colectivo).
- Economía sumergida principalmente en ayuda a domicilio.
- Poca adecuación entre la oferta y la demanda: faltan especialistas en áreas muy concretas, a la vez que tenemos un amplio grupo de personas con estudios universitarios poco demandados.
- La mayor parte de contratos registrados en la oficina de empleo son temporales.
- No existen servicios de intermediación en la comarca, salvo la oficina SAE.
- Diversos colectivos con dificultad de acceso al empleo: mayores de 40 años, mujeres y jóvenes.

Soluciones propuestas

Agricultura:

- Mejorar la comercialización para que las explotaciones sean rentables.
- Crear vías de diálogo entre La Finca Experimental La Mayora y los agricultores de la comarca para que se puedan beneficiar de sus investigaciones.

Sector pesquero:

- Investigar para ampliar caladeros en otros fondos.
- Rentabilizar las capturas mejorando la comercialización.
- Crear empresas de transformación de productos pesqueros, que mejoraran la rentabilidad de las capturas.
- Agilizar trámites para trabajar como pescador.

Ganadería:

- Dar asesoramiento individualizado a los ganaderos en gestión de las explotaciones.
- Mejorar la comercialización y la competitividad.

Agroindustria:

- Invertir en comercialización y marketing para ampliar mercados.
- Conseguir certificados de calidad
- Trabajar en productos de 4ª gama, es decir, ofrecer al usuario productos semielaborados.

Industria:

- Crear polígonos industriales en determinadas zonas.

- Apostar por crear industria auxiliar en la comarca.

Turismo:

- Poner en valor el Parque Natural, el embalse de La Viñuela y el patrimonio histórico-artístico.
- Conseguir certificaciones de calidad y medio ambientales para los establecimientos hoteleros.
- Crear oferta complementaria y de ocio.
- Mejorar las infraestructuras.

Mercado de trabajo:

- Realizar un estudio de las necesidades formativas del mercado de trabajo local, para adaptar la formación a dicho mercado.
- Difundir entre los empresarios y emprendedores las ventajas que la administración autonómica ofrece a la contratación indefinida.
- Realizar convenios con el SAE para poner en marcha servicios de intermediación laboral.
- Llevar a cabo programas de inserción laboral para colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo.

FORTALEZAS

- Calidad de nuestros productos
- El Centro experimental La Mayora realiza trabajos de investigación pioneros que pueden ser aplicados en los cultivos de la comarca.
- Razas caprinas autóctonas buenas productoras.
- Atractivo y prestigio internacional de nuestra comarca y sus productos.
- Buen clima y situación geográfica cercana a mercados importantes.
- Instituciones que trabajan en la comarca.

DEBILIDADES

- Falta suelo para distintos usos, especialmente industrial.
- Es necesario crear o mejorar determinadas infraestructuras para potenciar el desarrollo económico de nuestros municipios.
- Se ha producido un progresivo envejecimiento de la población, falta el relevo generacional en algunos sectores productivos.
- Es necesario mejorar la transformación y comercialización de productos: invertir en publicidad y promoción de los productos locales.
- Falta industria auxiliar.
- Hay que mejorar la transferencia de los resultados de la investigación aplicada a diversos sectores.

OPORTUNIDADES

- La comarca resulta atractiva para determinados inversores.
- Mercado demandante de productos de calidad.
- Se han iniciado los trámites para la creación de un Parque Tecnoalimentario en la comarca.
- Ampliación de la UE
- Nuevo ordenamiento del territorio.

AMENAZAS

- Comarcas limítrofes que ofrecen suelo industrial adecuado.
- Subida de los tipos de interés.
- Intermediarios en la comercialización que encarecen los productos.
- La PAC que impone restricciones a determinados productos.
- Competencia de otros países con condiciones laborales más precarias.
- Subida progresiva del precio de los carburantes.

POTENCIAR FORTALEZAS

- Fomentar la investigación para aplicarla en la comarca.
- Promocionar los productos locales en la comarca y en el exterior.
- Comercializar nuevos productos de ocio y tiempo libre.
- Favorecer la colaboración y coordinación de las instituciones que trabajan en la comarca.
- Crear una plataforma de distribución y comercialización de los productos de la comarca.
- Vender Axarquía como marca común a todos nuestros productos (agrícolas, ganaderos, pesqueros, turismo...).

REDUCIR DEBILIDADES

- Apoyar la creación de empresas de transformación de productos.
- Apoyar la incorporación de jóvenes emprendedores.
- Implicar a las distintas administraciones en la publicidad y promoción de los productos de la comarca.
- Detectar las necesidades de productos externos que tienen las empresas comarcales para intentar suplirlas con nuevas empresas locales.
- Fomentar la creación de empresas auxiliares.

APROVECHAR OPORTUNIDADES

- Apostar por certificaciones de calidad y denominación de origen para nuestros productos.
- Ampliar mercados en Europa y otros países.
- Fomentar la creación de empresas agroalimentarias y de transformación de productos.

NEUTRALIZAR AMENAZAS

- Mejorar la comercialización para eliminar intermediarios.
- Aumentar la competitividad.
- Implantar el uso de energías alternativas en los diversos sectores productivos.

A modo de resumen se presenta un cuadro con la matriz DAFO correspondiente a esta mesa

Fortalezas
F1.- Calidad de los productos
F2.- Centro experimental la mayora
F3.- Razas caprinas autóctonas buenas productoras
F4.- Atractivo y prestigio internacional
F5.- Clima y situación geográfica
F6.- Instituciones que trabajan en la comarca
Potenciar
P1.- Fomentar la investigación para aplicarla en la comarca
P2.- Promocionar los productos locales en la comarca y en el exterior.
P3.- Comercializar nuevos productos de ocio y tiempo libre
P4.- Coordinar los servicios de las instituciones que trabajan en la comarca
Amenazas
A1.- Comarcas limítrofes que ofrecen suelo industrial adecuado.
A2.- Subida tipos de interés
A3.- Intermediarios
A4.- PAC
A5.- Competencia de otros países
A6.- Precio carburantes

Oportunidades
O1.- Atracción de inversores
O2.- Mercado demandante de productos de calidad
O3.- Parque tecnoalimentario
O4.- Ampliación de la UE
O5.- Nuevo ordenamiento del territorio
Aprovechar
A1.- Apostar por certificaciones de calidad y denominación de origen para nuestros productos
A2.- Ampliar mercados
A3.- Difundir las medidas de fomento al uso de las energías renovables
Debilidades
D1.- Falta de suelo para distintos usos
D2.- Déficit en infraestructuras
D3.- Envejecimiento de la población, falta de relevo generacional en algunos sectores
D4.- Dificultades en la transformación y comercialización de productos: publicidad y promoción de los productos locales
D5.- Falta de industria auxiliar
D6.- Escasez de transferencia de los resultados de investigación aplicada a diversos sectores

Neutralizar
N1.- Mejorar comercialización para eliminar intermediarios
N2.- Aumentar competitividad
N3.- Implantar uso de energías alternativas

Reducir
R1.- Apoyar la creación de empresas de transformación de productos
R2.- Apoyar la incorporación de jóvenes emprendedores
R3.- Implicar a las distintas administraciones en la publicidad y promoción de los productos de la comarca
R4.- Detectar las necesidades de productos externos que tienen las empresas comarcales
R5.- Fomentar la creación de empresas auxiliares
R6.- Frenar la pérdida de patrimonio etnográfico
R7.- Mediar en el mercado laboral para adecuar la oferta y la demanda, y mejorar las condiciones de trabajo

3.2.5. Organización Administrativa.

El principal problema detectado es que existe una falta de coordinación entre la Administración Autonómica y la local. Esta última está prestando servicios que serían competencia de la Administración Autonómica sin contar con un presupuesto adecuado. Se ve necesario dotar de mayor presupuesto a los ayuntamientos.

Por otro lado, la colaboración entre los ayuntamientos de la comarca es buena. Hay una tendencia a prestar servicios mancomunados y crear consorcios para resolver problemas comunes. Esto favorece la unión e implicación comarcal.

Otro problema es la falta de coordinación entre entes locales comarcales (Utedlt, GDR, Servicios de Orientación, mancomunidad de municipios...). Diversos organismos ofrecen servicios similares que no son suficientemente conocidos por los usuarios. A veces, encontramos demasiada burocracia y pocos servicios.

En lo referente a la utilidad y eficacia, por lo general la administración da una respuesta lenta. Los ayuntamientos pequeños tienen una relación más directa con los ciudadanos. Hay un excesivo procedimiento documental. Aún no existe suficiente infraestructura telemática que permita agilizar los trámites.

A continuación, de forma resumida se plantean las conclusiones de la mesa temática Organización Administrativa

Problemas detectados

- Existe una relación inadecuada entre la Administración Autonómica y la local.
- Falta de coordinación entre entes locales comarcales.
- Hay un excesivo procedimiento documental para gestionar trámites, excesiva burocracia.

Soluciones propuestas

- Dotar de mayor presupuesto a los ayuntamientos.
- Poner en marcha servicios telemáticos en los ayuntamientos que permitan agilizar los trámites.
- Propiciar encuentros periódicos y foros de discusión entre los diferentes entes comarcales.

FORTALEZAS

- Buena implicación de las entidades locales en el territorio.
- Aumento de servicios mancomunados.

DEBILIDADES

- Dependencia económica y administrativa de la Administración Autonómica.
- Falta de coordinación entre entidades que prestan servicios similares en la comarca.
- Excesiva burocracia en la gestión de determinados servicios.
- Precariedad en el empleo, contratos temporales en determinadas administraciones.

OPORTUNIDADES

- Incorporación de nuevas tecnologías en la administración pública

AMENAZAS

- El POTA ha ralentizado los planes generales de muchos municipios.

POTENCIAR FORTALEZAS

- Demandar a las administraciones locales más servicios y prestaciones.
- Favorecer la creación de consorcios y asociaciones que trabajen a favor de la comarca.

REDUCIR DEBILIDADES

- Solicitar a la Administración Autonómica mayor independencia para las administraciones locales.
- Fomentar encuentros de coordinación entre entidades que trabajan en la comarca.
- Agilizar los trámites en la prestación de determinados servicios.
- Solicitar la mejora de las condiciones laborales en las distintas administraciones.

APROVECHAR OPORTUNIDADES

- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para tramitar servicios de la administración.

NEUTRALIZAR AMENAZAS

- Agilizar los trámites en la elaboración y aprobación de los PGOU.

A modo de resumen se presenta un cuadro con la matriz DAFO correspondiente a esta mesa

Fortalezas
F1.- Implicación de las entidades locales en el territorio
F2.- Aumento de servicios mancomunados
Potenciar
P1.- Demandar a las administraciones locales servicios y prestaciones
P2.- Favorecer la creación de consorcios y asociaciones que trabajen a favor de la comarca
Amenazas
A1.- La ralentización de los planes generales de muchos municipios por adaptación al POTA
Neutralizar
N1.- Agilizar los trámites en la elaboración de los PGOU

Oportunidades
O1.- Incorporación de nuevas tecnologías en la administración pública
Aprovechar
A1.- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para tramitar servicios de la administración
Debilidades
D1.- Dependencia de la administración autonómica
D2.- Falta de coordinación entre entidades
D3.- Excesiva burocracia
D4.- Precariedad en el empleo, contratos temporales en determinadas administraciones
Reducir
R1.- Solicitar a la administración autonómica mayor independencia para las administraciones locales.
R2.- Fomentar encuentros de coordinación entre entidades que trabajan en la comarca
R3.- Solicitar la mejora de las condiciones laborales en las distintas administraciones

3.2.6. Entorno.

La entrada en vigor de nuevas leyes sociales, como la Ley de Igualdad y la Ley de Dependencia, va a suponer un revulsivo para la comarca. Estas leyes favorecen a los pueblos pequeños que están menos masificados. Hay una gran oportunidad de crear empresas dedicadas a prestar servicios sociales. En la comarca se ha creado una red de apoyo social y se ha evolucionado bastante, pero sigue habiendo muchas carencias.

La población jubilada de otras ciudades y países suele utilizar la comarca como lugar de residencia para largas temporadas, o como destino turístico, lo cual favorece el turismo residencial, y ayuda a paliar en parte la estacionalidad propia del turismo de sol y playa.

El POTA ha supuesto un nuevo marco al que deben adecuarse nuestros pueblos; puede existir un incremento de crecimiento urbanístico en municipios grandes y limitaciones en los pequeños, debe compensarse a través de programas puestos en marcha por las distintas administraciones, el mantenimiento de la fisonomía de estos pueblos. Hay que regular la construcción en el medio rural de modo que se permita el crecimiento controlado.

Las últimas reformas de la PAC han provocado la pérdida de ayudas a la pasa y una reducción de las del olivar. Va a tener como consecuencia el abandono de estos cultivos, pues la agricultura tradicional está muy vinculada a las ayudas. Las hortalizas y frutas no se ven afectadas.

En la comarca se depende de la oferta energética externa. Se están financiando huertos solares que pueden dar un gran rendimiento por las horas de sol disponibles en la zona. Hay proyectos a medio y largo plazo, pero el uso actual de las energías renovables en la comarca es mínimo

A continuación, de forma resumida se plantean las conclusiones de la mesa temática Entorno

Problemas detectados

- Las últimas reformas de la PAC han provocado la pérdida de ayudas a la pasa y una reducción de las del olivar.
- En la comarca se depende de la oferta energética externa.
- El POTA ha ralentizado los planes de ordenación urbana de muchos municipios.

Soluciones propuestas

- Mejorar la comercialización y conseguir certificaciones de calidad para los productos tradicionales de la comarca, de modo que se mejore la rentabilidad.
- Potenciar el uso de las energías renovables en la comarca.
- Agilizar la tramitación de los PGOU de los municipios.

OPORTUNIDADES

- Mejora del empleo.
- Ley de Igualdad.
- Ley de Dependencia.
- Ley de fomento de las energías renovables.
- Creación de Servicios Orienta y de formación profesional ocupacional.
- Personas de otros países nos eligen como lugar de residencia tras su jubilación.

AMENAZAS

- La PAC que impone restricciones a determinados productos.
- Subida de los tipos de interés.
- El POTA ha ralentizado los planes generales de muchos municipios.
- Progresivo envejecimiento de la población.

APROVECHAR OPORTUNIDADES

- Apostar por la creación de servicios de atención a la dependencia en la comarca.
- Potenciar el turismo vacacional de personas jubiladas.
- Crear empresas de energías renovables.
- Favorecer la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.
- Mejorar la empleabilidad de la población de la comarca.

NEUTRALIZAR AMENAZAS

- Fomentar la agricultura ecológica.
- Negociar con entidades financieras créditos blandos para emprendedores.
- Agilizar los trámites en la elaboración y aprobación de los PGOU.
- Paliar el deterioro físico y mental asociado al envejecimiento mediante programas y servicios específicos.
- Potenciar la creación de infraestructuras sociales de atención a personas dependientes: residencias, centros de día...

A modo de resumen se presenta un cuadro con la matriz DAFO correspondiente a esta mesa

Aceite, miel, queso y pasas.

Amenazas
A1.- PAC
A2.- Subida de los tipos de interés
A3.- El POTA ha paralizado los planes generales de muchos municipios

Neutralizar
N1.- Fomentar la agricultura ecológica
N2.- Negociar con entidades financieras créditos blandos y otras ayudas para emprendedores

Oportunidades
O1.- Mejora del empleo
O2.- Ley de igualdad
O3.- Ley de dependencia
O4.- Envejecimiento de la población.
O5.- Uso de las energías renovables

Aprovechar
A1.- Apostar por la creación de servicios de atención a la dependencia en la comarca.
A2.- Potenciar el turismo vacacional de personas jubiladas
A3.- Crear empresas de energías renovables.

3.3. MATRIZ DAFO COMARCAL. CUADRO Y COMENTARIOS

3.3.1. Matriz DAFO

La mesa comarcal ha analizado cada una de las macrovariables y sectores que se detallaban en el apartado anterior, es decir, Medio físico y medio ambiente, Población y Sociedad, Infraestructuras y transporte, Economía, Organización administrativa y Entorno; y ha resaltado algunos aspectos en cada una de dichas áreas que pasamos a detallar a continuación.

La Axarquía es una comarca muy atractiva desde el punto de vista medio ambiental; dispone de una gran diversidad de paisajes debido a su orografía y a su situación geográfica, esto unido a su clima, a las horas de sol anuales con las que cuenta y a sus recursos naturales (Parque Natural Sierra Tejeda Almijara; Paraje Natural Maro- Cerro Gordo, Parque Natural Montes de Málaga, LIC de Camarolos, embalse de la Viñuela, Litoral y Mar Mediterráneo...) supone una de sus mayores potencialidades. No obstante, es necesario prestar atención a la alta erosión de los terrenos en determinadas zonas, la creciente desertización, el abandono de cultivos tradicionales, el cambio climático y la construcción en zonas rurales no urbanizables, que están provocando una degradación del entorno que puede destruir una de nuestras principales fortalezas. Desde la mesa se proponen algunas medidas en este sentido como son: realizar campañas de concienciación, cuidado y respeto al medio ambiente, así como aumentar la vigilancia y control al acceso a los parques naturales y su uso; ampliar y mejorar el sistema de depurado y el saneamiento integral de los municipios y pedanías; concienciar sobre la importancia del reciclado y la recogida selectiva de residuos; ayudar a las empresas para que se adapten a las nuevas normativas medio ambientales.

Una de las características de la población que más se ha resaltado es que falta cultura asociativa, el individualismo es muy acusado y dificulta algunas iniciativas que podrían ponerse en marcha. Sin embargo, encontramos algunos ejemplos de clubes deportivos, asociaciones culturales, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones de mujeres y jóvenes, que están trabajando muy bien y promocionando la comarca. Una posible solución sería fomentar el asociacionismo prestando asesoramiento y apoyo técnico a grupos que deseen formar asociaciones. Además de apoyar a las asociaciones existentes para que continúen funcionando y fomentar el voluntariado.

Otro aspecto a resaltar es la llegada de residentes de terceros países e inmigrantes a nuestra comarca, especialmente personas jubiladas procedentes de países de la Unión Europea que tienen aquí su segunda residencia para largas temporadas, así como trabajadores de distintos países demandantes de empleo en nuestra comarca. El principal inconveniente que plantean es su falta de integración: desconocen el idioma y las costumbres locales. Sería conveniente facilitar la integración social y cultural de la población inmigrante en general, y de los residentes, ofreciéndoles cursos de idioma y costumbres locales, así como servicios de ayuda a domicilio especializados y cuidados geriátricos. Propiciando mecanismos de integración social y laboral. Este tipo de servicios así como los centros de atención a la dependencia se ven necesarios para paliar el deterioro físico y mental asociado al envejecimiento, pues el aumento de la esperanza de vida conlleva un progresivo incremento de la población dependiente.

Otro colectivo con dificultades en la comarca es el de minusvalidos que encuentra limitadas sus actividades por la existencia de barreras arquitectónicas en calles, edificios, servicios de transporte público, etc.

En relación a la formación encontramos una cierta paradoja, por un lado se produce el abandono de la comarca por jóvenes con alto nivel de estudios que no encuentran trabajo en el mercado local; y por otro, los empresarios locales no encuentran personal especializado en determinadas áreas. También se constata un aumento del fracaso escolar. Por ello, sería necesario elaborar programas para prevenir el fracaso escolar; realizar un estudio de las necesidades formativas del mercado local y ofertar cursos que intenten cubrirlas; y mediar en el mercado laboral para adecuar la oferta y la demanda, así como mejorar las condiciones de trabajo.

En cultura y patrimonio detectamos que existe en la Axarquía un patrimonio cultural relevante que no está puesto en valor en muchos casos. Se hace necesario realizar labores de mantenimiento de los edifi-

cios históricos y monumentos y conseguir que se abran al público en horario regular. Además está desapareciendo el patrimonio etnográfico y es necesario preservarlo y hacer una puesta en valor. Asimismo existe una carencia de infraestructuras culturales en pueblos de interior.

La comarca cuenta con algunos clubes deportivos que poseen prestigio y disponen de instalaciones para organizar competiciones deportivas internacionales. Es conveniente seguir incentivando el deporte a todos los niveles como método para fomentar hábitos de vida saludables y paliar el aumento de determinados trastornos (obesidad, hipertensión, ansiedad, estrés...) relacionados con hábitos poco saludables.

El tema de infraestructuras y transporte es el que más deficiencias presenta en opinión de la mesa. Aunque disponemos de algunas infraestructuras que nos hacen destacar en relación a otras comarcas como un puerto deportivo-pesquero y un aeródromo, el problema principal es el estado de la red de carreteras local y comarcal. No obstante, disponemos de una autovía que nos comunica rápidamente con Málaga capital, el aeropuerto, la estación de trenes...

Por otro lado, en muchos pueblos del interior la frecuencia del transporte público es claramente insuficiente, y algunos carecen del servicio. Por tanto, es necesario crear nuevas líneas de transporte y fomentar su uso.

El servicio de correos también necesita mejorar pues se producen muchas quejas de devoluciones de cartas especialmente en pedanías y municipios de interior.

Otra necesidad detectada es que faltan centros para atención a la tercera edad y otro tipo de población dependiente, así como servicios de respiro familiar para los cuidadores.

En cuanto a instalaciones deportivas y de ocio, se detectan que se crean centros para deporte, que luego los ayuntamientos son incapaces de mantener y presentan un estado deplorable. Con respecto a centros de ocio, hay carencia en la mayoría de los municipios. Se propone que, con cierta periodicidad, se realice una vigilancia del estado de conservación de estos centros y de su material y se efectúen las correspondientes reparaciones o sustitución del material en mal estado.

La recogida selectiva de residuos no está bien gestionada en la comarca por ello se propone la creación de empresas de reciclaje.

Un recurso poco aprovechado es la energía solar, cada vez se apuesta más por el uso de energías alternativas desde las distintas administraciones, por ello podríamos contar en la comarca con empresas de fabricación, instalación y mantenimiento de paneles solares.

Otras áreas deficitarias son el acceso a telefonía fija y móvil e Internet, sobre todo en zonas rurales y pedanías.

En general, es necesario ampliar las infraestructuras existentes en previsión del futuro crecimiento poblacional.

La economía es una de las áreas que más interés y debate ha originado en esta mesa. Una necesidad común a prácticamente todos los sectores es mejorar la comercialización. Se constata que no existe unión entre los distintos colectivos, que competimos entre nosotros y es necesario fortalecernos. Se propone aprovechar la marca y el logo Axarquía Costa del Sol, que ya existe en Turismo, para identificar y comercializar los productos de todos los sectores productivos de la comarca. También se propone apostar por la calidad, tratar de que nuestros productos consigan certificados de calidad nacionales e internacionales, así como denominaciones de origen en aquellos casos que sea posible. Se ve necesario implicar a las distintas administraciones en este proyecto, además de realizar campañas de concienciación ciudadana para que los habitantes de la comarca prioricen el consumo de productos locales y se mejore la comercialización.

Analizando más detenidamente los diversos sectores encontramos que la construcción está desplazando a la agricultura rentable del litoral y la vega. Los terrenos más fértiles que eran de uso agrícola se han recalificado como urbanizables. La agricultura tradicional de secano, que sigue existiendo en el interior de la comarca, es poco rentable porque no es competitiva, y depende de las subvenciones de la Unión Europea. Como posible solución se plantea conseguir la certificación de los productos como ecológicos. Por otro lado, somos un referente en cultivos subtropicales, especialmente aguacate y mango, tanto en producción, investigación (Finca Experimental La Mayora) y comercialización. La principal amenaza para este tipo de cultivo es la incertidumbre sobre la disponibilidad de agua para riego en un futuro próximo, y la apuesta de algunas empresas por la importación de frutas tropicales procedentes de terceros países que posteriormente venden en Europa como si fuese de origen Español.

En ganadería y pesca se ha producido una adecuada modernización por lo que el principal reto es mejorar la gestión y comercialización de los productos. En este sentido puede ser muy interesante crear empresas de elaboración y transformación de productos. El futuro parque Tecnoalimentario en Vélez-Málaga, del que ya se han iniciado las obras, puede ser una oportunidad para ambos sectores.

En agroindustria es necesario seguir invirtiendo en comercialización, promoción y ampliación de mercados. Desde la mesa se propone aprovechar el mercado interior tanto de la comarca como de la provincia; y crear una plataforma de distribución de nuestros productos. Por otro lado, contamos en la comarca con poco suelo para uso industrial, esto dificulta la implantación de nuevas empresas.

El pequeño comercio tiene pocas posibilidades de sobrevivir si no se moderniza: informatización, pago con tarjetas... Es necesario fomentarlo y potenciarlo porque es el principal distribuidor y comercializador de los productos de la comarca, dado que las grandes superficies usan los productos locales como tapadera y atractivo para ofertar sus marcas.

El sector turístico demanda la creación de empresas de ocio y tiempo libre que complemente la oferta hotelera. Nuestra comarca dispone de recursos suficientes como para ofrecer diversidad de servicios de este tipo que no están convenientemente explotados: vuelo, navegación, golf, deporte de aventura, rutas culturales... y es necesario ponerlos en valor. Otra necesidad del sector es la mano de obra cualificada que mejore la profesionalidad en el servicio y permita alcanzar certificados de calidad. Según la mesa, hay que seguir apostando por el turismo vacacional aunque es conveniente ampliar los segmentos específicos de mercado: minusválidos, jóvenes, jubilados europeos...Si bien para ello sería necesario realizar determinadas inversiones para adaptar las infraestructuras existentes.

El turismo puede servir para potenciar otros sectores productivos de la comarca, por ello se propone incluir en la carta de hoteles y restaurantes platos y productos típicos de la zona; y difundir la cocina tradicional de la Axarquía, basada en la dieta mediterránea, y elaborada con productos de la comarca.

En Organización administrativa se insiste en la idea de que es necesario dotar de mayor presupuesto a los ayuntamientos, pues son las entidades que están más próximas al ciudadano, quiénes conocen mejor

las necesidades y dan una respuesta más rápida. Por otro lado, se constata que las distintas administraciones han apostado por la informatización de determinados servicios, de tal manera que prácticamente todos los ayuntamientos de la comarca disponen de página Web, correo electrónico y la posibilidad de realizar algunas gestiones mediante esta vía. Sin embargo, no se ha formado suficientemente al personal, con lo cual existen problemas en la práctica.

Por último, se valora como muy positivo el fomentar reuniones e intercambios de opinión, similares a lo que se está haciendo en las distintas mesas del NERA, entre las distintas entidades y asociaciones que trabajan en la comarca

Para finalizar, en Entorno se percibe al Plan Estratégico NERA como una oportunidad para impulsar el desarrollo de la comarca y atraer inversores. Del mismo modo se ve la posibilidad de aprovechar los fondos comunitarios en desarrollo rural

Fortalezas
Diversidad de Paisajes
Clima
Horas de sol al año
Recursos naturales: Parques Naturales, embalse de la Viñuela, mar y playas.
Productos de calidad
Cultivos subtropicales
Patrimonio cultural relevante
Espacios con posibilidades para crear zonas de ocio y recreo
Entidades y clubes que trabajan en la comarca
Autovía, Puerto deportivo-pesquero, Aeródromo

Debilidades
Déficit en infraestructuras: Carreteras locales y comarcales; telefonía fija y móvil, Internet...
Falta de depuración de aguas residuales y Saneamiento integral.
Deficiencias en comercialización y transformación de productos: publicidad y promoción de los productos locales
Servicios de transporte público
Individualismo y falta de cultura asociativa
Falta de suelo para distintos usos
Falta de industria auxiliar
Olvido del patrimonio etnográfico
Desfase entre oferta y demanda de empleo
No aplicación de energías renovables
Pocas residencias y centros de atención a la dependencia y/o colectivos desfavorecidos
No se realiza convenientemente la recogida selectiva de basuras
Falta de coordinación entre entidades

Potenciar
Promocionar los productos locales en la comarca y en el exterior, formar a personal especializado en ventas.
Crear una plataforma de distribución de los productos de la comarca.
Difundir la cocina tradicional de la Axarquía basada en la Dieta mediterránea
Potenciar al pequeño comercio como distribuidor y comercializador de los productos de la comarca
Crear etiquetas identificativas de productos de la comarca (de forma controlada)
Comercializar nuevos productos de ocio y tiempo libre
Crear nuevas rutas de turismo interior
Coordinar los servicios de las instituciones que trabajan en la comarca
Mejorar la conservación y puesta en valor del patrimonio
Organizar competiciones deportivas internacionales en la comarca: regatas, raid, pruebas combinadas...

Reducir
Apoyar la creación de empresas de transformación de productos
Impartir cursos de gestión de empresas y comercialización a los empresarios locales.
Fomentar el asociacionismo prestando asesoramiento y apoyo técnico a grupos que deseen formar asociaciones
Implicar a las distintas administraciones en la publicidad y promoción de los productos de la comarca
Apoyar la creación de centros y servicios de atención a la dependencia
Realizar campañas de concienciación, cuidado y respeto al medio ambiente y sobre la importancia del reciclado y recogida selectiva de basuras
Fomentar el transporte público
Crear empresas de reciclaje
Ampliar y mejorar el sistema de depurado y saneamiento integral de la comarca
Mediar en el mercado laboral para adecuar la oferta y la demanda, y mejorar las condiciones de trabajo
Mejorar la red viaria y otras infraestructuras en localidades del interior.

Oportunidades
Cercanía a Málaga capital y sus infraestructuras: aeropuerto internacional, ferrocarril...
Ley de Igualdad
Ley de Dependencia
Inmigración de personas jubiladas procedentes de países de la UE
Ley de fomento de las energías renovables
Incorporación de nuevas tecnologías en la administración pública
Mercado demandante de productos de calidad
Incremento del consumo de productos ecológicos
Futuro Parque Tecnoalimentario
Ampliación de la UE
NERA

Aprovechar
Apostar por la creación de servicios de atención a la dependencia en la comarca.
Potenciar el turismo vacacional de personas jubiladas
Crear empresas de energías renovables
Apostar por certificaciones de calidad y denominación de origen para nuestros productos
Paliar el deterioro físico y mental asociado al envejecimiento
Facilitar la integración social y cultural de la población inmigrante

Amenazas
PAC
Subida de los tipos de interés
La ralentización de los planes generales de muchos municipios para su adecuación al POTA
Comarcas limítrofes que ofrecen suelo industrial adecuado.
Aumento de trastornos relacionados con formas de vida no saludable: obesidad, ansiedad, depresión...
Intermediarios en el comercio
Competencia de otros países
Precio carburantes
Cambio climático
Urbanismo descontrolado
Aumento del fracaso escolar
Erosión acelerada
Creciente desertización
Las tierras más fértiles están siendo ocupadas por la construcción.

Neutralizar
Fomentar la agricultura ecológica
Ayudar a las empresas para que se adapten a las nuevas normativas medio ambientales
Negociar con entidades financieras créditos blandos y otras ayudas para emprendedores
Agilizar tramitación de PGOU
Mejorar comercialización para eliminar intermediarios
Elaborar programas para prevenir el fracaso escolar
Fomentar hábitos de vida y ocio saludables

3.3.2. Matriz de influencias de las macrovariables.

Además de la Matriz DAFO comarcal, en la metodología para el análisis de variables se ha realizado una matriz de influencias de las macrovariables (Ver Anexo). Éstas se han clasificado en función del grado de motricidad y de dependencia que cada una tiene en el territorio, para detectar sobre qué elementos habría que incidir más en la formulación de estrategias.

Atendiendo a dicha clasificación las macrovariables se pueden denominar del siguiente modo:

Autónomas. Son aquellas macrovariables con baja motricidad y baja dependencia, es decir, variables con escasos puntos de conexión con el territorio y apenas efecto en su dinámica de funcionamiento, al menos a corto o medio plazo.

Reguladoras. Determinan el funcionamiento normal del territorio.

Secundarias. Son complementarias de las reguladoras, pero menos importantes para el conjunto del territorio.

Clave. Tienen una enorme importancia para el territorio. Dada su elevada influencia y dependencia, cualquier actuación directa o indirecta sobre ellas perturba de forma extraordinaria el funcionamiento normal del territorio y requieren una especial atención.

Determinantes. Su influencia sobre el territorio puede ser entendida tanto en sentido positivo (motor) como negativo (freno), según haya sido su evolución en el período valorado.

Objetivo. Son variables poco influyentes y muy dependientes, y dan cuenta de los resultados del funcionamiento de la comarca. Consiguen afectar a las macrovariables clave.

Con esta metodología se pretende detectar las macrovariables que juegan un papel importante en la formulación estratégica. Las que más se ajustan a este criterio son las macrovariables claves. También las macrovariables objetivo señalan sobre qué aspectos convendría incidir en la comarca.

Los resultados, obtenidos tras la aplicación del método a los datos de la matriz de influencias de nuestra comarca, se muestran en el cuadro adjunto.

Determinantes
D1.- Identidad comarcal (población y sociedad)
D2.- Redes y cooperación empresarial (economía)
D3.- Situación de los recursos (medio físico y medioambiente)
Clave
C1.- Actividad turística (economía)
C2.- Gestión y aprovechamiento de los recursos (medio físico y medioambiente)
C3.- Mercado de trabajo (economía)
C4.- Ordenación del territorio (medio físico y medioambiente)
C5.- Servicios y comercio (economía)
Secundarias
S1.- Capital social (población y sociedad)
S2.- Industria agroalimentaria (economía)

Objetivo
O1.- Agricultura (economía)
O2.- Capital humano (población y sociedad)
O3.- Construcción (economía)
O4.- Otras industrias (economía)
Reguladoras
R1.- Accesibilidad, mantenimiento y movilidad (infraestructuras y transporte)
R2.- Dotación de recursos (medio físico y medioambiente)
R3.- Formas de asentamiento de la población (población y sociedad)
R4.- Fuentes de financiación (economía)
R5.- Ganadería (economía)
Autónomas
A1.- Competencias (organización admnistrativa)
A2.- Conciliación social (población y sociedad)
A3.- Cultura y patrimonio (población y sociedad)
A4.- Marco legal (entorno)
A5.- Marco socio-cultural y demográfico (entorno)
A6.- Marco tecnológico (entorno)
A7.- Ocio y deporte (población y sociedad)
A8.- Pesca (economía)
A9.- Presencia y recursos (organización admnistrativa)
A10.- Redes de abastecimiento básico (infraestructuras y transporte)
A11.- Renta y su distribución (economía)
A12.- Servicios básicos a la población (infraestructuras y transporte)
A13.- Situación macroeconómica (entorno)
A14.- Tic (infraestructuras y transporte)

En vista de este análisis y de los resultados obtenidos en otros apartados, nuestras actuaciones en el próximo período se van a centrar, entre otros, en: Actividad turística; Gestión y aprovechamiento de los recursos; Mercado de trabajo; Agricultura; Capital humano; y Otras Industrias.

4. Objetivos. Modelo de futuro

4.1. OBJETIVO GENERAL

Propiciar un desarrollo equilibrado e integral, diversificando las actividades en el ámbito rural; revalorizando los recursos existentes (culturales, humanos, paisajísticos...); y cooperando con otros grupos, colectivos y entidades para que se produzca un incremento de la calidad de vida y de la renta de los habitantes de la comarca de la Axarquía.

4. Objetivos. Modelo de futuro

4.1. OBJETIVO GENERAL

Propiciar un desarrollo equilibrado e integral, diversificando las actividades en el ámbito rural; revalorizando los recursos existentes (culturales, humanos, paisajísticos...); y cooperando con otros grupos, colectivos y entidades para que se produzca un incremento de la calidad de vida y de la renta de los habitantes de la comarca de la Axarquía.

4.2. OBJETIVOS TEMÁTICOS

Para poder alcanzar ese objetivo general nos planteamos los siguientes objetivos temáticos:

- (1). Mejorar la competitividad, las estructuras productivas y la comercialización en sectores tradicionales.
- (2.) Diversificar y modernizar la industria agroalimentaria de la Axarquía.
- (3). Favorecer el desarrollo industrial de los municipios de interior.
- (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.
- (6). Mantener y mejorar las infraestructuras y el transporte público.
- (7). Preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico.
- (8). Potenciar el asociacionismo.
- (9). Mejorar la empleabilidad de la población de la Axarquía, especialmente mujeres y jóvenes así como otros colectivos desfavorecidos.
- (10). Impulsar la calidad de vida de la población especialmente de colectivos desfavorecidos, inmigrantes y ancianos.
- (11). Potenciar la cooperación entre entidades locales de la Axarquía así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo.
- (12.) Propiciar el empoderamiento de la mujer rural.
- (13). Apoyar y fomentar la participación de los jóvenes, en igualdad de condiciones, en las diversas estructuras que conforman la sociedad de la comarca.
- (14). Conservar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático.
- (15). Mejorar y fomentar el acceso a las nuevas tecnologías.

A modo de conclusión incluimos un cuadro resumen en el que se relacionan los objetivos temáticos con los elementos claves detectados en el diagnóstico (presentes en la matriz DAFO).

Objetivos	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas
O (1) Mejorar la competitividad, las estructuras productivas y la comercialización en sectores tradicionales	Comercialización y transformación de productos: publicidad y promoción de los productos locales	Productos de calidad	Mercado demandante de productos de calidad	Competencia de otros países
			Incremento del consumo de productos ecológicos	Intermediarios en el comercio
			Futuro parque tecnoalimentario	El pota ha paralizado los planes generales de muchos municipios
				Las tierras más fértiles están siendo ocupadas por la construcción
O (2) diversificar y modernizar la industria agroalimentaria		Productos de calidad	Futuro parque tecnoalimentario	Intermediarios en el comercio
O (3) favorecer el desarrollo industrial de los municipios de interior	Falta de industria auxiliar			Comarcas limítrofes que ofrecen suelo industrial adecuado
	Falta de suelo para distintos usos			

Objetivos	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas
O (4) promover el desarrollo turístico de la axarquía		Diversidad de paisajes Clima Horas de sol al año Recursos naturales: parques y parajes naturales, embalse de la viñuela, mar y playas Patrimonio cultural relevante Espacios con posibilidades para crear zonas de ocio y recreo	Ampliación de la UE	Subida de los tipos de interés Competencia de otros países
O (5) proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos	Depuración de aguas residuales y saneamiento integral No se realiza convenientemente la recogida selectiva de basuras	Diversidad de paisajes Recursos naturales: parques y parajes naturales, embalse de la viñuela, mar y playas	Ley de fomento de las energías renovables	Cambio climático Urbanismo descontrolado Erosión acelerada Creciente desertización

Objetivos	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas
O (6) mantener y mejorar las infraestructuras y el transporte público	Infraestructuras: carreteras locales y comarcales; telefonía fija y móvil, internet... Servicios de transporte público	Autovía, puerto deportivo-pesquero, aeródromo	Cercanía a málaga capital y sus infraestructuras: aeropuerto internacional, ferrocarril...	
O (7) preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico	Olvido del patrimonio etnográfico	Patrimonio cultural relevante Entidades y clubes que trabajan en la comarca		
O (8) potenciar el asociacionismo	Individualismo y falta de cultura asociativa	Entidades y clubes que trabajan en la comarca		
O (9) mejorar la empleabilidad de la población de la axarquía, especialmente mujeres y jóvenes así como otros colectivos desfavorecidos	Desfase entre oferta y demanda de empleo		Ley de dependencia Ley de fomento de las energías renovables Futuro parque tecnoalimentario Ampliación de la UE	Aumento del fracaso escolar
O (10) impulsar la calidad de vida de la población especialmente de colectivos desfavorecidos, inmigrantes y ancianos	Pocas residencias y centros de atención a la dependencia y/o colectivos desfavorecidos	Espacios con posibilidades para crear zonas de ocio y recreo	Ley de dependencia Inmigración de personas jubiladas procedentes de países de la UE	Aumento de trastornos relacionados con formas de vida no saludable: obesidad, ansiedad, depresión...

Objetivos	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas
O (11) potenciar la cooperación entre entidades locales de la axarquía así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo	Individualismo y falta de cultura asociativa	Entidades y clubes que trabajan en la comarca	Incorporación de nuevas tecnologías en la administración pública	
	Falta de coordinación entre entidades			
O (12) propiciar el empoderamiento de la mujer rural	Desfase entre oferta y demanda de empleo		Ley de igualdad	
O (13) apoyar y fomentar la participación de los jóvenes, en igualdad de condiciones, en las diversas estructuras que conforman la sociedad de la comarca	Desfase entre oferta y demanda de empleo			Aumento del fracaso escolar

Objetivos	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas
O (14) conservar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático	Depuración de aguas residuales y saneamiento integral	Diversidad de paisajes	Ley de fomento de las energías renovables	Cambio climático
				Urbanismo descontrolado
	No se realiza convenientemente la recogida selectiva de basuras	Recursos naturales: parques y parajes naturales, embalse de la viñuela, mar y playas		Erosión acelerada
				Creciente desertización
O (15) mejorar y fomentar el acceso a las nuevas tecnologías	Infraestructuras: carreteras locales y comarcales; telefonía fija y móvil, internet...		Incorporación de nuevas tecnologías en la administración pública	

5. Formulación de estrategias

5.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

5.1.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos

No podríamos entender unas líneas estratégicas sobre actividades económicas en la Comarca de la Axarquía si no las enmarcamos en la continuidad de los planes elaborados en años anteriores. Pues son las actuaciones desarrolladas en dichos planes, junto con las modificaciones originadas por un entorno y un contexto cada vez más cambiante, la base de partida de este nuevo documento.

Los sectores productivos de agricultura tradicional (pasa, vino, aceite, algunos frutales y la industria de transformación asociada a ellos) han recibido ayudas para su modernización en los programas anteriores. Por ello, en el nuevo periodo nos planteamos "mejorar la competitividad, las estructuras producti-

5. Formulación de estrategias

5.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

5.1.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos

No podríamos entender unas líneas estratégicas sobre actividades económicas en la Comarca de la Axarquía si no las enmarcamos en la continuidad de los planes elaborados en años anteriores. Pues son las actuaciones desarrolladas en dichos planes, junto con las modificaciones originadas por un entorno y un contexto cada vez más cambiante, la base de partida de este nuevo documento.

Los sectores productivos de agricultura tradicional (pasa, vino, aceite, algunos frutales y la industria de transformación asociada a ellos) han recibido ayudas para su modernización en los programas anteriores. Por ello, en el nuevo periodo nos planteamos "mejorar la competitividad, las estructuras producti-

vas y la comercialización en sectores tradicionales", junto con acciones de I+D+I. Además hemos detectado que han surgido nuevos productos agrícolas en el sector de los subtropicales que pueden ser transformados por la industria agroalimentaria. Así proponemos "diversificar y modernizar la industria agroalimentaria de la Axarquía"

Es necesario diversificar la economía de la Axarquía, especialmente la de los municipios del interior basada en la agricultura tradicional. Por ello, queremos apostar por una industrialización sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Las principales necesidades detectadas en este sector son industria auxiliar al sector agrícola y ganadero; y actividades emergentes como el reciclaje y la producción de energías renovables. Con actuaciones en este sentido deseamos "favorecer el desarrollo industrial de los municipios de interior", apoyados por el sector turístico.

En relación al desarrollo del Turismo en la comarca, un estudio del Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol del año 2006 refleja que, en el período 2004-2006, el número total de establecimientos turísticos ha crecido un 26,4%, siendo 302 los registrados actualmente. Por lo que respecta al número de plazas, la evolución porcentual ha sido algo mayor (28,6%). En cuanto a la distribución de la oferta por tipo de alojamiento y número de plazas, las viviendas turísticas presentan un mayor desarrollo, seguidas por los hoteles, y en tercer lugar las casas rurales. Las actuaciones del Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía en programas anteriores han sido una de las principales causas de este incremento. No obstante, pensamos que nuestra comarca es muy atractiva como destino y cuenta con una serie de recursos aún por explotar. Por ello queremos seguir potenciando este sector, apostando por la calidad. De ahí que nos planteemos como objetivo temático "promover el desarrollo turístico de la Axarquía", junto a los sectores agrícolas, ganadero y de sus respectivas industrias de transformación.

5.1.2. Actuaciones estratégicas

- Actuaciones relacionadas con el sector primario

A (1) 1.1.1. Fomentar la agricultura ecológica; conseguir la certificación de productos como ecológicos; apostar por otras certificaciones de calidad y denominación de origen para nuestros productos agrarios, ganaderos y pesqueros.

A (1) 1.1.2. Apoyar la implantación de nuevos cultivos y mejoras ganaderas para incrementar el grado de transformación de los productos con objeto de aumentar el valor añadido de los mismos, dotar a los distintos municipios de polígonos temáticos en relación al sector primario.

A (1) 1.2.1. Aprovechar la marca y el logo Axarquía, empleado en Turismo, para identificar todos nuestros productos; y promocionarlos tanto en la comarca como en el exterior elaborando un eslogan que haga

A (1) 1.2.2. Crear una plataforma de distribución y comercialización de los productos de la comarca, concentrando la oferta, especialmente en los sectores primarios, artesanos y/o ecológicos, y abrir canales de exportación al exterior aprovechando los organismos ya existentes.

- Actuaciones relacionadas con la industria agroalimentaria

A (2) 2.1.1. Mejorar la industria de distribución y comercialización de leche, aceites, vinos, etc.

A (2) 2.1.2. Potenciar nuevas fórmulas de transformación industrial de productos agrícolas, pesqueros y ganaderos (postres, embutidos, conservas...) aprovechando los productos autóctonos de la zona

- Actuaciones relacionadas con el sector secundario.

A (3) 3.1.1. Favorecer la creación, en municipios de interior, de suelo industrial e infraestructuras adecuadas para el desarrollo de nuevas actividades económicas.

A (3) 3.1.2. Ayudar a la creación de empresas auxiliares de los sectores primarios, inclusive, el desarrollo de zonas de logística empresarial.

A (3) 3.1.3. Difundir las ayudas y subvenciones de apoyo a la creación de empresas, impulsando la incorporación de jóvenes emprendedores.

A (3) 3.2.1. Impulsar la implantación de PYMES en municipios con escaso tejido empresarial, dotándolos de infraestructuras para el desarrollo de nuevas actividades económicas.

A (3) 3.2.2. Difundir las ayudas y subvenciones de apoyo a la creación de empresas, impulsando la incorporación de jóvenes, con créditos blandos y otras ayudas.

- Actuaciones relacionadas con el sector terciario.

A (4) 4.1.1. Concienciar e impulsar la legalización de la oferta no reglada de la comarca.

A (4) 4.1.2. Ayudar a conseguir certificaciones de calidad turística y medio ambiental para los establecimientos de la comarca, modernizando instalaciones y mejorando accesos.

A (4) 4.2.1. Abrir nuevos puntos de información turística en la comarca, elaborando nuevas guías y mejorando la distribución del material promocional, creando nuevos productos turísticos (Temáticos y de moda).

A (4) 4.2.2. Potenciar las rutas locales de senderismo, crear nuevas rutas turísticas y mejorar las existentes.

A (4)4.3.1. Desarrollar empresas turísticas y de ocio en municipios con déficit de oferta; y fomentar el turismo activo y el agroturismo como oferta complementaria.

A (4)4.3.2.Apoyar inversiones turísticas dirigidas a segmentos específicos de mercado: minusválidos, jóvenes, jubilados europeos, caza deportiva, regatas, vuelo libre....

A (4)4.3.3.Incentivar la creación de páginas Web y correo electrónico en todos los establecimientos turísticos; y apoyar la creación de una central de reservas unificada para la Comarca de la Axarquía

5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE TERRITORIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE.

5.2.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

Las características climáticas (con temperaturas medias anuales en torno a los 17º) y orográficas de la comarca de la Axarquía configuran un paisaje diverso con múltiples recursos desde la perspectiva agronómica y paisajística (tengamos en cuenta que en pocos kilómetros se pasa de los 2.068 metros de su cumbre más alta, al nivel del mar). La orografía del terreno origina fuertes pendientes y suelos con elevada erosión. Los cultivos tradicionales como el olivar de montaña y la vid han reducido durante años la capacidad erosiva de la zona y han garantizado la biodiversidad.

Una de las componentes más importantes de carácter medio ambiental es el Parque Natural de las Sierras Tejeda y Almijara que abarca 21.600 ha. de nuestra comarca e incluye a 8 municipios (Alcaucín, Canillas de Albaida, Canillas de Aceituno, Cómpeta, Salares, Sedella, Frigiliana y Nerja). El 99% es superficie forestal en la actualidad, por lo que su uso agrario no limita su mantenimiento. No obstante, existe una zona de influencia en torno al parque con numerosos núcleos poblacionales y de usos agropecuarios, donde la población sí se halla profundamente implicada, lo que requiere de un proceso de concienciación ciudadana en cuanto al respeto hacia este recurso.

Otras zonas protegidas dentro de la Comarca son el Paraje Natural de los Acantilados de Maro-Cerro Gordo que abarca una línea de costa de 12 kilómetros entre Málaga y Granada, y penetra en el Mediterráneo una milla mar adentro; y el Parque Natural Montes de Málaga.

Por otro lado, el agua es un recurso imprescindible para el hombre y siempre ha sido fuente de riqueza, condicionando las actividades humanas y el paisaje. En nuestra comarca la interacción del agua con la orografía del terreno ha provocado el encajamiento de algunos arroyos y ríos, como es el caso del río Chillar, en el que se originan desfiladeros de gran belleza en los que se instala un vegetación muy peculiar y de gran valor. Además, con el crecimiento de la población de la Axarquía y el aumento de la demanda de este recurso se construyó la presa de La Viñuela, que constituye un gran espacio por explotar turísticamente y que caracteriza el paisaje.

Por tanto, consideramos que la comarca de la Axarquía cuenta con una riqueza natural y medio ambiental y una biodiversidad que deben ser potenciadas y mejoradas, como garantía de sostenibilidad futura tanto económica como social. Por ello, nuestro objetivo, con relación al territorio y medio ambiente, es "proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos".

5.2.2. Actuaciones estratégicas.

- Actuaciones relacionadas con la gestión del agua.

A (5)5.1.1. Mejorar y mantener la red de distribución de agua efectuando sondeos de recarga y evitar captaciones ilegales.

A (5)5.1.2. Realizar una reutilización completa de las aguas depuradas, haciendo un dimensionado real de las depuradoras y dotándolas de terciario.

A (5)5.1.3. Hacer campañas de concienciación sobre el uso adecuado del agua.

- Actuaciones relacionadas con la gestión de recursos naturales.

A (5)5.2.1. Regular los accesos a Parques Naturales y otros espacios protegidos; acondicionar nuevas zonas de acampada y mejorar las existentes.

A (5)5.3.1. Reutilizar los restos de masa forestal provenientes de la poda de espacios naturales, parques y jardines para producir biomasa.

A (5)5.3.2. Impulsar el uso histórico de los recursos naturales recuperando oficios artesanales y fomentando el pastoreo tradicional.

A (5)5.4.1.Desarrollar programas específicos de conservación y embellecimiento de entornos y paisajes tradicionales (bancales, paseros, cauces de ríos...), impulsando la catalogación de nuevos espacios protegidos.

A (5)5.4.2.Crear un centro de recuperación de fauna en la comarca.

A (5)5.4.3. Asesorar e incentivar a las empresas para que se adapten a las nuevas normativas medio ambientales; y realizar campañas de concienciación, cuidado y respeto al medio ambiente, todo ello promocionando la creación de nuevos empleos relacionados con el medio ambiente, entre las empresas existentes y nuevas que pudiesen aparecer.

5.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES.

5.3.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

La infraestructura viaria de La Axarquía está formada por diversas redes de las que se responsabilizan distintas administraciones. Las carreteras locales en su mayoría siguen el trazado de antiguos caminos, que se han asfaltado pero conservan características propias de carreteras de montaña. Buena parte de este trazado, en la actualidad, hace frente a nuevas demandas derivadas del desarrollo de la actividad agrícola que utiliza vehículos pesados para el traslado de mercancías. Uso para el que no reúne las características técnicas suficientes, especialmente de pendientes, radios de curvatura y anchura de calzada.

La carretera comarcal A-335 sigue el antiguo camino de comunicación Granada-Málaga, que articula el interior de la comarca. Fue remodelada hace varios años y se encuentra en buen estado de conservación, aunque sería conveniente actualizar la señalización vertical, y reformar el trazado hasta al menos el boquete de Zafarraya.

La carretera comarcal A-336 fue creada con la finalidad de conectar toda la Costa del Sol por el interior, salvando el paso de la capital. Ha servido para mejorar la accesibilidad a muchos municipios de la parte noreste de la comarca. No obstante, por las características del terreno, se hunde frecuentemente en determinados tramos originando grandes socavones.

A (5)5.4.1.Desarrollar programas específicos de conservación y embellecimiento de entornos y paisajes tradicionales (bancales, paseros, cauces de ríos...), impulsando la catalogación de nuevos espacios protegidos.

A (5)5.4.2.Crear un centro de recuperación de fauna en la comarca.

A (5)5.4.3. Asesorar e incentivar a las empresas para que se adapten a las nuevas normativas medio ambientales; y realizar campañas de concienciación, cuidado y respeto al medio ambiente, todo ello promocionando la creación de nuevos empleos relacionados con el medio ambiente, entre las empresas existentes y nuevas que pudiesen aparecer.

5.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES.

5.3.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

La infraestructura viaria de La Axarquía está formada por diversas redes de las que se responsabilizan distintas administraciones. Las carreteras locales en su mayoría siguen el trazado de antiguos caminos, que se han asfaltado pero conservan características propias de carreteras de montaña. Buena parte de este trazado, en la actualidad, hace frente a nuevas demandas derivadas del desarrollo de la actividad agrícola que utiliza vehículos pesados para el traslado de mercancías. Uso para el que no reúne las características técnicas suficientes, especialmente de pendientes, radios de curvatura y anchura de calzada.

La carretera comarcal A-335 sigue el antiguo camino de comunicación Granada-Málaga, que articula el interior de la comarca. Fue remodelada hace varios años y se encuentra en buen estado de conservación, aunque sería conveniente actualizar la señalización vertical, y reformar el trazado hasta al menos el boquete de Zafarraya.

La carretera comarcal A-336 fue creada con la finalidad de conectar toda la Costa del Sol por el interior, salvando el paso de la capital. Ha servido para mejorar la accesibilidad a muchos municipios de la parte noreste de la comarca. No obstante, por las características del terreno, se hunde frecuentemente en determinados tramos originando grandes socavones.

La autovía A-7 ofrece a la carretera costera una alternativa rápida de comunicación con Málaga capital. Las principales dificultades se producen en las entradas y salidas de la capital en hora punta, con retenciones de varios kilómetros.

Por último, la N-340 en el litoral ha mejorado las condiciones de uso por la práctica eliminación del tráfico de largo recorrido. Sin embargo, ha aumentado la demanda por el tráfico proveniente de las urbanizaciones construidas a lo largo de la costa. Esto está generando una progresiva pérdida de su funcionalidad. Por ello, vemos la necesidad de priorizar el transporte público.

En lo que se refiere a la gestión del agua, en los abastecimientos urbanos se detectan fuertes déficits infraestructurales. La complejidad y exceso de dimensionado de las redes, su precario estado de conservación y la baja tasa de renovación dificultan realizar una gestión eficaz de los servicios municipales de agua. Esto provoca déficit de suministro en algunos núcleos durante el verano.

En materia de depuración, en la actualidad se han empezado a ejecutar nuevas instalaciones que permitirán, a medio plazo, la resolución de los problemas de contaminación en el litoral. Siempre que se haga un dimensionado real de las necesidades. No obstante, En los municipios de interior aún queda mucho por hacer.

Por todo lo expuesto anteriormente nos planteamos el objetivo de "mantener y mejorar las infraestructuras y el transporte público".

5.3.2. Actuaciones estratégicas.

Actuaciones relacionadas con infraestructuras.

A (6)6.1.1. Impulsar el mantenimiento y conservación de carreteras, especialmente las locales y comarcales, y mejorar el estado de caminos rurales y vecinales.

A (6)6.1.2. Ampliar la red de saneamiento integral y depuración existentes, así como concienciar de su uso.

Actuaciones relacionadas con transportes.

A (6)6.2.1. Realizar convenios con las empresas de transporte público existentes para que creen nuevas líneas de transporte y amplíen servicios (Taxis, microbuses)

A (6)6.2.2. Crear un consorcio de transporte público en la comarca y fomentar un corredor ferroviario por la costa.

5.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

5.4.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

La comarca de la Axarquía cuenta en la actualidad con un rico legado patrimonial y cultural reflejo de distintos momentos históricos. Debemos seguir incidiendo en la investigación, restauración y conservación de este patrimonio cultural, artístico, histórico y etnográfico. Si bien es cierto que en los últimos años ha crecido considerablemente la preocupación ciudadana e institucional hacia el mismo. Las restauraciones y puesta en valor de monumentos y yacimientos, la creación de museos y de centros de interpretación, vienen a demostrar un aumento de la concienciación sobre su valor, y sus posibilidades de explotación hacia el turismo cultural, en el marco de una economía sostenible. Así pues consideramos que debemos "preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico."

La escasa cultura participativa que caracteriza a la población de la comarca hace necesaria la implicación de todos los sectores sociales para fomentar el movimiento asociativo en la Axarquía. Sigue siendo importante "potenciar el asociacionismo".

A (6)6.1.2. Ampliar la red de saneamiento integral y depuración existentes, así como concienciar de su uso.

Actuaciones relacionadas con transportes.

A (6)6.2.1. Realizar convenios con las empresas de transporte público existentes para que creen nuevas líneas de transporte y amplíen servicios (Taxis, microbuses)

A (6)6.2.2. Crear un consorcio de transporte público en la comarca y fomentar un corredor ferroviario por la costa.

5.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

5.4.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

La comarca de la Axarquía cuenta en la actualidad con un rico legado patrimonial y cultural reflejo de distintos momentos históricos. Debemos seguir incidiendo en la investigación, restauración y conservación de este patrimonio cultural, artístico, histórico y etnográfico. Si bien es cierto que en los últimos años ha crecido considerablemente la preocupación ciudadana e institucional hacia el mismo. Las restauraciones y puesta en valor de monumentos y yacimientos, la creación de museos y de centros de interpretación, vienen a demostrar un aumento de la concienciación sobre su valor, y sus posibilidades de explotación hacia el turismo cultural, en el marco de una economía sostenible. Así pues consideramos que debemos "preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico."

La escasa cultura participativa que caracteriza a la población de la comarca hace necesaria la implicación de todos los sectores sociales para fomentar el movimiento asociativo en la Axarquía. Sigue siendo importante "potenciar el asociacionismo".

El mundo rural ya no es sólo sinónimo de agricultura; aunque ésta tiene aún un peso importante en el entramado económico de la Axarquía. Desde distintos ámbitos se ha apostado por una creciente diversificación de las actividades económicas, por lo que la cifra de trabajadores agrarios se ha ido reduciendo. Este proceso trae aparejado un cambio en el mercado local de trabajo al que es necesario dar respuesta, de modo que la población de nuestra comarca sea capaz de cubrir las nuevas demandas de mano de obra. Por ello nos proponemos como objetivo "mejorar la empleabilidad de la población de la Axarquía, especialmente mujeres y jóvenes así como otros colectivos desfavorecidos".

Consideramos que el objetivo último de los programas de desarrollo es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comarca, prestando especial atención a aquellos colectivos que más lo necesiten. La realidad de la comarca hace que nos fijemos en los grupos más desfavorecidos: en los últimos años la inmigración en la Axarquía ha experimentado un fuerte crecimiento, lo cual tiene una incidencia importante en la demanda de los diferentes servicios sociales, especialmente en los relacionados con el acogimiento e integración de este colectivo. Por otro lado, la Costa del Sol Axarquía atrae a miles de turistas de la tercera edad que compran una casa para pasar largas estancias, y que requieren atención médica, servicios de seguridad y centros de ocio. Así pues queremos "impulsar la calidad de vida de la población especialmente de colectivos desfavorecidos, inmigrantes y ancianos". También apoyar otros sectores como Jóvenes, Mujeres, Discapacitados y otros colectivos desfavorecidos, dando continuación a los apoyos que se venían prestando en planes anteriores.

5.4.2. Actuaciones estratégicas.

Actuaciones relacionadas con la identidad cultural.

A (7)7.1.1. Realizar un catálogo de juegos y tradiciones populares que perviven en la Axarquía, para mejorar su difusión y promoción.

A (7)7.1.2 Abrir museos temáticos en los distintos municipios que recuperen tradiciones populares y etnográficas para difundir el patrimonio comarcal.

A (7)7.1.3. Celebrar fiestas temáticas e implicar a empresas privadas en el patrocinio de actividades culturales, deportivas y de ocio que reactiven tradiciones populares.

A (7)7.1.4.Revalorizar socialmente profesiones tradicionales como ganadero, agricultor y pescador.

A (7)7.1.5.Mejorar la difusión y promoción de nuestro patrimonio en la comarca y en el exterior.

A (7)7.2.1.Dinamizar el tejido asociativo en temas culturales, realizando jornadas para fomentar el conocimiento de la comarca.

A (7)7.2.2. Ayudar a la conservación y puesta en valor de bienes de interés cultural creando nuevas rutas culturales en la comarca.

A (7)7.3.1.Fomentar hábitos de vida y ocio saludables relacionados con la práctica de actividades deportivas, implicando a clubes e instituciones; y promocionar la comarca organizando competiciones deportivas internacionales.

Actuaciones relacionadas con la dinamización y vertebración social

A (8)8.1.1. Prestar asesoramiento y apoyo técnico a grupos que deseen formar asociaciones y dinamizar a las asociaciones existentes para que continúen su labor, fomentando los encuentros para intercambiar opiniones, compartir problemática y trabajar en red.

A (8)8.1.2. Promover la colaboración entre las asociaciones de la comarca y organizaciones e instituciones públicas y privadas.

A (8)8.1.3. Crear una plataforma que aglutine a todas las asociaciones de la comarca y mejorar la cooperación mediante la aportación de financiación o apoyo técnico.

A (8)8.2.1.Impulsar a las asociaciones de consumidores, crear nuevas asociaciones de ayuda mutua y apoyar a las existentes.

A (8)8.2.2.Dinamizar a las asociaciones de madres y padres (Ampas) para que se impliquen en los consejos escolares.

Actuaciones relacionadas con los recursos humanos y la inserción laboral.

A (9)9.1.1. Analizar las necesidades formativas del mercado laboral comarcal para ofrecer una formación acorde a esas necesidades específicas, impartiendo cursos para empleados y prestando especial atención al uso de las nuevas tecnologías.

A (9)9.1.2.Realizar campañas de prevención del fracaso escolar.

A (9)9.2.1. Mantener en el tiempo y ampliar los servicios de orientación laboral existentes para dar cobertura a todos los municipios.

A (9)9.2.2. Realizar convenios de colaboración con el SAE para gestionar un servicio de intermediación laboral.

A (9)9.2.3. Desarrollar programas de dinamización e inserción profesional que permitan crear nexos de conexión entre empresas y colectivos desempleados.

Actuaciones relacionadas con mejora de la calidad de vida

A (10)10.1.1. Crear en los pueblos zonas peatonales para ocio y recreo así como zonas verdes e instalaciones deportivas.

A (10)10.1.2. Rehabilitar edificios infrautilizados para dotar a los municipios de infraestructuras sociales, fomentando la creación de guarderías y ludotecas en los municipios que carecen de estos servicios.

A (10)10.2.1.Promover la creación de servicios de respiro familiar, residencias, centros de día, y hogares de jubilado, donde se palie el deterioro físico y mental asociado al envejecimiento mediante programas específicos de atención a la 3ª Edad.

A (10)10.2.2. Eliminar barreras arquitectónicas en calles y edificios públicos, e incrementar los servicios de transporte público adaptados para personas con problemas de movilidad.

A (10)10.3.1.Crear servicios de atención a los inmigrantes y residentes extranjeros y fomentar la colaboración de éstos en el enriquecimiento de nuestra cultura.

5.5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ENTORNO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

5.5.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

Los municipios, como administraciones más próximas al ciudadano, han venido prestando, en los últimos años, una serie de servicios muy superior a los que su nivel de financiación les permitía. Por ello, sería necesario establecer un sistema de financiación local que asegure la autonomía financiera de las Corporaciones locales para poder prestar los servicios que les correspondan de manera adecuada. También reforzar el papel de los ayuntamientos para evitar la duplicidad de actuaciones administrativas, y establecer mecanismos de relación entre las diversas administraciones, basados en los principios de colaboración y cooperación, así como en las nuevas tecnologías de servicio al administrado, llegando a una implantación generalizada.

Por otro lado, sería conveniente buscar nuevas fórmulas de cooperación entre los municipios de la Axarquía, para la puesta en marcha de puntos de encuentro, discusión, gestión y desarrollo de servicios diversos. En este sentido los consorcios se han revelado como un instrumento útil para el desarrollo y

A (10)10.1.2. Rehabilitar edificios infrautilizados para dotar a los municipios de infraestructuras sociales, fomentando la creación de guarderías y ludotecas en los municipios que carecen de estos servicios.

A (10)10.2.1.Promover la creación de servicios de respiro familiar, residencias, centros de día, y hogares de jubilado, donde se palie el deterioro físico y mental asociado al envejecimiento mediante programas específicos de atención a la 3ª Edad.

A (10)10.2.2. Eliminar barreras arquitectónicas en calles y edificios públicos, e incrementar los servicios de transporte público adaptados para personas con problemas de movilidad.

A (10)10.3.1.Crear servicios de atención a los inmigrantes y residentes extranjeros y fomentar la colaboración de éstos en el enriquecimiento de nuestra cultura.

5.5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ENTORNO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

5.5.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

Los municipios, como administraciones más próximas al ciudadano, han venido prestando, en los últimos años, una serie de servicios muy superior a los que su nivel de financiación les permitía. Por ello, sería necesario establecer un sistema de financiación local que asegure la autonomía financiera de las Corporaciones locales para poder prestar los servicios que les correspondan de manera adecuada. También reforzar el papel de los ayuntamientos para evitar la duplicidad de actuaciones administrativas, y establecer mecanismos de relación entre las diversas administraciones, basados en los principios de colaboración y cooperación, así como en las nuevas tecnologías de servicio al administrado, llegando a una implantación generalizada.

Por otro lado, sería conveniente buscar nuevas fórmulas de cooperación entre los municipios de la Axarquía, para la puesta en marcha de puntos de encuentro, discusión, gestión y desarrollo de servicios diversos. En este sentido los consorcios se han revelado como un instrumento útil para el desarrollo y

gestión común de servicios, asignados generalmente a la administración local y que en buena parte de los municipios de menor tamaño y escasos recursos financieros resultarían dificultosos de abordar en solitario. Creemos que esta forma de colaboración podría extenderse a otro tipo de servicios deficitarios en nuestra comarca como pueden ser la gestión del transporte público o la promoción y comercialización de productos. De otro lado, la actuación de cooperación entre municipios debe optimizarse, esto es, no crear consorcios para actuaciones muy específicas sino con la dimensión suficiente en cuanto a servicios que aporta para ser operativos desde el punto de vista funcional y administrativo.

En vista de las necesidades detectadas nos proponemos "potenciar la cooperación entre entidades locales de la Axarquía así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo".

5.5.2. Actuaciones estratégicas.

Actuaciones relacionadas con la organización interinstitucional y administrativa

A (11)11.1.1.Favorecer la creación de consorcios y asociaciones que trabajen en favor de la comarca y fomentar encuentros de coordinación entre entidades comarcales. Optimización de los servicios ofrecidos por los mismos mediante unificación de funciones.

A (11)11.1.2.Implicar a las distintas administraciones en la publicidad y promoción de los productos de la Axarquía.

A (11)11.2.1.Dotar de mayor presupuesto a los ayuntamientos, y ampliar sus competencias en la gestión del transporte público urbano e interurbano.

5.6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE COOPERACIÓN Y DESARROLLO.

5.6.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

El GDR Ceder Axarquía ha venido participando en Acciones Conjuntas de Cooperación y Grupos de Cooperación desde el año 2000. Hemos colaborado con grupos de desarrollo andaluces, de otras regiones españolas y de otros países comunitarios o, incluso, de países terceros (como es el caso de Marruecos). El objetivo era intercambiar experiencias y conocimientos sobre una cuestión concreta y asociarse para proyectos comunes, de manera que los avances conseguidos por cada grupo en su territorio puedan ser aplicados por otros, lo que permite la transferencia de conocimientos y métodos. De este modo, se fomenta el aprendizaje mutuo y el trabajo en común, que da lugar a la creación de herramientas de trabajo propias para cada región; y se estimula la elaboración y aplicación de estrategias de desarrollo innovadoras basadas en sistemas de cooperación a escala local.

Este método de trabajo nos ha parecido muy interesante y eficaz porque ha propiciado la transferencia de conocimientos, tecnologías, métodos de trabajo y de experiencias; y ha aumentado la motivación y formación de los recursos humanos participantes en los diversos proyectos. Por ello nos planteamos seguir aplicándolo en el futuro. Así nos planteamos como objetivo potenciar la cooperación entre entidades locales de la Axarquía así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo.

5.6.2. Actuaciones estratégicas.

Actuaciones estratégicas de cooperación

A (11)11.3.1. Desarrollar programas de cooperación con otros países y regiones e intercambiar experiencias y buenas prácticas en programas de desarrollo local y rural.

A (11)11.3.2. Colaborar con otras entidades y grupos en programas de desarrollo.

5.7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE GÉNERO

5.7.1.Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

En la fase de diagnóstico del Programa NERA hemos contactado con asociaciones de mujeres para que participen en el programa y expongan sus reivindicaciones. A continuación presentamos algunas de las reflexiones del colectivo que incorporamos a nuevos programas de desarrollo rural:

Les preocupan los temas de empleo e igualdad de género. Es necesario crear programas de empleo integral donde se de formación para mejorar la cualificación profesional y facilitar su incorporación al mercado laboral. Una buena opción sería fomentar programas de autoempleo con condiciones más flexibles. La mujer puede llegar a tener problemas de marginalidad en el futuro, pues se trata de un temaeconómico, y las mujeres, en general, suelen trabajar en puestos peor remunerados, y/o en actividades de economía sumergida. Mujeres con escasa formación tienen más dificultades de acceso a empleo que hombres en la misma situación. Para concienciar al colectivo haría falta formación en temas de género.

Por ser más longevas, las mujeres van a tener más problemas de dependencia. Es necesario crear servicios de apoyo y conciliación de vida familiar y laboral: guarderías, centros de día para mayores, residencias especializadas en enfermedades concretas, apoyo a las cuidadoras...

La participación política de la mujer debe ser tomada más en serio. Esperamos que con la Ley de Igualdad se consiga que las mujeres accedan a puestos de poder y decisión. Del mismo modo, existe poca presencia de las mujeres en los sindicatos.

En general, las mujeres se movilizan poco, sólo cuando se trata de reivindicar temas que atañen a familiares directos. Las asociaciones de mujeres funcionan por liderazgo, se está produciendo un envejecimiento y no hay relevo generacional. Además cuentan con pocos recursos: faltan lugares donde reunirse, financiación...

Por último, sería interesante promocionar la actividad cultural de la mujer, crear lugares de exposición y encuentro donde mostrar sus obras.

Por todo lo expuesto nos planteamos como objetivo para este colectivo "propiciar el empoderamiento de la mujer rural"

5.7.2. Actuaciones estratégicas.

Actuaciones relacionadas con el fomento de la igualdad de género

A (12)12.1.1 Crear servicios integrales de atención a la mujer.

A (12)12.1.2 Promocionar la actividad cultural de la mujer, favorecer el trabajo en red, y potenciar su presencia en cargos directivos.

Actuaciones relacionadas con el acceso al empleo

A (12)12.2.1.Realizar un estudio sobre empresas que aseguren buenas prácticas para la conciliación de la vida familiar y laboral, creando un premio para aquellas que destaquen por sus buenas prácticas.

A (12)12.2.2. Potenciar el autoempleo femenino.

A (12)12.2.3. Impartir cursos de formación en temas de género y nuevas tecnologías .

5.8. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

5.8.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

Los principales problemas medio ambientales que se ven reforzados por efecto del cambio climático son: la disminución de los recursos hídricos y la regresión de la costa, la pérdida de la biodiversidad biológica y ecosistemas naturales y el aumento en los procesos de erosión del suelo. Asimismo hay otros efectos del cambio climático que también van a provocar serios impactos en los diversos sectores económicos, principalmente agrícola, ganadero y pesquero. Sectores estos con un peso específico importante en la economía de la comarca de la Axarquía.

Respecto a los recursos pesqueros, éstos serán influenciados por la subida del nivel del mar, por el incremento de la erosión en las zonas costeras, y por los cambios proyectados en la temperatura del agua de océanos y ríos, en su composición química y su sistema de circulación.

Algunos de los ecosistemas de nuestra comarca ya se encuentran en riesgo de extinción debido a presiones que surgen de la actividad humana. El cambio climático se va a añadir a estas presiones y el riesgo de extinción aumentará para muchas especies.

El calentamiento global ya está agudizando el estrés hídrico que sufren algunas regiones a través de los cambios observados en los patrones de las precipitaciones y en los niveles de lagos, embalses y reservas de agua subterránea. Este efecto preocupa especialmente en nuestra comarca que presenta una fuerte erosión y gran tendencia a la desertización; y que tradicionalmente ha sido deficitaria en este recurso.

De este modo nos planteamos como objetivo "conservar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático".

Para ello pretendemos aplicar actuaciones dirigidas a la consecución de consumos energéticos compatibles con el desarrollo sostenible, mediante la utilización de una energía más limpia de origen renovable;

y de este modo limitar las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo apoyar la recogida selectiva de residuos promoviendo la reducción y la reutilización de los mismos.

5.8.2. Actuaciones estratégicas

Actuaciones estratégicas sobre gestión de residuos

A (14)1.1.1. Favorecer la creación de empresas relacionadas con la recogida selectiva y el reciclaje de residuos que gestionen este servicio en la comarca.

A (14)1.1.2. Instalar puntos limpios en los municipios y pedanías que carezcan de ellos y extender el uso de contenedores soterrados.

Actuaciones estratégicas sobre uso de energías alternativas

A (14)1.2.2. Potenciar la creación de empresas de fabricación, instalación y mantenimiento de paneles solares y otras energías alternativas.

5.9. OTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES

5.9.1.Líneas estratégicas transversales de juventud

5.9.1.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

Los jóvenes del medio rural en las distintas mesas llevadas a cabo se quejaron de una serie de deficiencias como son:

Déficit de oferta formativa: la formación que se ofrece, según su opinión, es poca atractiva "y no muy adecuada a la realidad del mercado laboral actual". Asimismo, se hizo hincapié en que la formación en

y de este modo limitar las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo apoyar la recogida selectiva de residuos promoviendo la reducción y la reutilización de los mismos.

5.8.2. Actuaciones estratégicas

Actuaciones estratégicas sobre gestión de residuos

A (14)1.1.1. Favorecer la creación de empresas relacionadas con la recogida selectiva y el reciclaje de residuos que gestionen este servicio en la comarca.

A (14)1.1.2. Instalar puntos limpios en los municipios y pedanías que carezcan de ellos y extender el uso de contenedores soterrados.

Actuaciones estratégicas sobre uso de energías alternativas

A (14)1.2.2. Potenciar la creación de empresas de fabricación, instalación y mantenimiento de paneles solares y otras energías alternativas.

5.9. OTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES

5.9.1.Líneas estratégicas transversales de juventud

5.9.1.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos.

Los jóvenes del medio rural en las distintas mesas llevadas a cabo se quejaron de una serie de deficiencias como son:

Déficit de oferta formativa: la formación que se ofrece, según su opinión, es poca atractiva "y no muy adecuada a la realidad del mercado laboral actual". Asimismo, se hizo hincapié en que la formación en

idiomas es deficitaria, pese a ser fundamental hoy en día. En este punto, se reveló el escaso aprovechamiento que se está realizando de la oportunidad que ofrece el hecho de que la Axarquía sea uno de los destinos preferidos por parte de ciudadanos de otras nacionalidades para instalar su residencia. Una situación que permitiría el fomento del bilingüismo en el territorio.

Falta de orientación laboral: el "desinterés" que muestra el colectivo puede ser una de las razones del desconocimiento que existe sobre los distintos sistemas de orientación laboral que actúan en el territorio. Los/as asistentes advirtieron de la necesidad de potenciar nuevos empleos en el entorno más cercano, para evitar así, que la juventud tenga que abandonar el mundo rural para buscar salidas profesionales. Por otro lado, opinaron que en la actualidad no está muy arraigada la cultura emprendedora entre los/as jóvenes de la Axarquía.

Falta de información y déficit de comunicación entre el movimiento asociativo y las instituciones: los/as jóvenes reconocieron no disponer del suficiente conocimiento sobre el funcionamiento de las distintas instituciones, Diputación, Junta de Andalucía..., en cambio reconocieron el apoyo prestado por el grupo de desarrollo. De igual modo, consideraron que tampoco conocen a fondo el tipo de ayudas, subvenciones y programas que ofrecen estos organismos. La movilidad continua de participantes en estos colectivos hace que la información transmitida a las personas que lideraban las asociaciones en programas anteriores, no se mantengan en nuevos liderazgos.

Déficit de infraestructuras y transporte público: El aislamiento que padecen la mayoría de los municipios de la Comarca de la Axarquía desde el punto de vista geográfico dificulta la interrelación entre los jóvenes, y supone un gran obstáculo para el desarrollo del movimiento asociativo del territorio.

Falta de cultura asociativa: Aunque poco a poco ha ido calando el movimiento asociativo en la comarca, los/as jóvenes consideran que aún queda mucho por hacer en este campo.

Aunque muchos de estos problemas no son exclusivos de los jóvenes, hemos considerado importante realizar actuaciones específicas para este colectivo que intenten dar respuesta a sus necesidades.

5.9.1. 2. Actuaciones estratégicas

Actuaciones estratégicas para facilitar la integración social de los jóvenes

A (13)13.1.1. Potenciar la implicación de los y las jóvenes en la vida política y otros sectores sociales, promocionando su actividad cultural y favoreciendo el trabajo en red.

A (13)13.1.2.Realizar un estudio sobre las necesidades de los jóvenes de la Axarquía.

Actuaciones estratégicas de acceso al empleo

A (13)13.2.1. Identificar e intentar paliar las desigualdades existentes en el ámbito sociolaboral entre los jóvenes del medio rural, y mejorar la formación para acceder a empleos de calidad, fomentando el uso de nuevas tecnologías y el teletrabajo.

5.9.2. Líneas estratégicas transversales de Nuevas Tecnologías.

5.9.2.1. Justificación y relación con respecto a los objetivos temáticos

El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) permite mejorar la calidad de vida y trabajo de los ciudadanos de las zonas rurales; fortaleciendo la creación de valor en la economía rural; mejorando la competitividad de las empresas y servicios, tanto en los sectores tradicionales como en los nuevos; permitiendo que las zonas rurales se integren y participen plenamente en la economía global; y recortando progresivamente la tradicional distancia con respecto a la población urbana.

La implantación de las TIC en un territorio está basada en tres pilares fundamentales: las infraestructuras, la formación de la población en el uso de la tecnología y los servicios ofertados a través de ella. Estos tres pilares son complementarios y la mala implantación de cualquiera de ellos supone no poder aprovechar las posibilidades que ofrecen las Nuevas Tecnologías. Pero este aprovechamiento no se producirá de

forma automática, sino que debe ser impulsado por las instituciones públicas, por las empresas tecnológicas y los propios habitantes de las comarcas.

Las infraestructuras de telecomunicaciones son la base física de esa "igualdad de oportunidades" entre los habitantes del campo y de la ciudad. Algunos municipios de la Axarquía, debido a su baja densidad de población, no son rentables y quedan fuera de los planes de despliegue de infraestructuras de banda ancha de los operadores privados. Las diversas instituciones que tienen competencias en nuestra comarca deben buscar la tecnología que mejor se adapte a las singularidades de nuestro territorio (satélite, WiFi, LMDS, WiMax,...); y crear programas de financiación, para que todos nuestros pueblos tengan la posibilidad de conectarse a la red y acceder a la telefonía fija y móvil en condiciones óptimas.

La alfabetización digital de la población es el segundo problema que debe resolverse para la plena integración del medio rural en la Sociedad de la Información. En ese sentido nuestra comarca ha mejorado notablemente gracias al Programa GUADALINFO, puesto en marcha en virtud del convenio firmado por la Junta de Andalucía y la Diputación de Málaga, para crear centros de acceso público a Internet en los municipios con menos de 10.000 habitantes. La Axarquía cuenta con 26 centros dotados con 150 ordenadores en total. En ellos se imparte formación en el uso de las nuevas tecnologías.

Por último, pero no por ello menos importante, es necesario considerar los Servicios y Contenidos que se ofertan al usuario final, las TIC deben de servir para crear servicios y contenidos que satisfagan las necesidades de la propia comarca. En este aspecto nos queda mucho por hacer, pues las TIC, asimismo, son un nicho de mercado donde la Axarquía debe estar.

En vista de las carencias que en este sentido presenta nuestra comarca, nos proponemos como objetivo "mejorar y fomentar el acceso a las nuevas tecnologías".

5.9.2.2. Actuaciones estratégicas

A (15)15.1.1. Crear espacios telemáticos sobre la Comarca y subvencionar a empresas de telefonía fija, móvil e Internet para que presten servicios en lugares poco rentables.

A (15)15.1.2. Ampliar y mejorar los medios de comunicación comarcales para que den cobertura a todos los municipios.

5.10. CUADRO DE SINERGIAS

En el cuadro siguiente se resume la relación existente entre líneas y actuaciones estratégicas. Como se puede apreciar en el mismo, existen actuaciones que pueden incluirse en más de una línea estratégica. Se ha incluido en primer lugar en la línea que más relación tiene con el objetivo previsto, y posteriormente en otras.

A (15)15.1.2. Ampliar y mejorar los medios de comunicación comarcales para que den cobertura a todos los municipios.

5.10. CUADRO DE SINERGIAS

En el cuadro siguiente se resume la relación existente entre líneas y actuaciones estratégicas. Como se puede apreciar en el mismo, existen actuaciones que pueden incluirse en más de una línea estratégica. Se ha incluido en primer lugar en la línea que más relación tiene con el objetivo previsto, y posteriormente en otras.

Relación entre líneas y actuaciones estratégicas							
L (1) 1.1	A (1) 1.1.1.	A (1) 1.1.2.					
L (1) 1.2.	A (1) 1.2.1.	A (1) 1.2.2.					
L (2). 2.1	A (2) 2.1.1.	A (2) 2.1.2.					
L (3). 3.1.	A (3) 3.1.1.	A (3) 3.1.2.	A (3) 3.1.3.				
L (3). 3.2.	A (3) 3.2.1.	A (3) 3.2.2.					
L (4). 4.1	A (4) 4.1.1.	A (4) 4.1.2.					
L (4) 4.2.	A (4) 4.2.1.	A (4) 4.2.2.	A (7)7.1.2	A (7)7.1.3.	A (7)7.1.5.	A (7)7.2.2.	A (7)7.3.1
L (4) 4.3.	A (4)4.3.1.	A (4)4.3.2.	A (4)4.3.3.				
L (5). 5.1	A (5)5.1.1.	A (5)5.1.2.	A (5)5.1.3.				
L (5). 5.2.	A (5)5.2.1.						
L (5). 5.3.	A (5)5.3.1.	A (5)5.3.2.					
L (5) 5.4.	A (5)5.4.1.	A (5)5.4.2.	A (5)5.4.3.				
L (6) 6.1.	A (6)6.1.1.	A (6)6.1.2.					
L (6) 6.2.	A (6)6.2.1.	A (6)6.2.2.					
L (7) 7.1.	A (7)7.1.1.	A (7)7.1.2	A (7)7.1.3.	A (7)7.1.4.	A (7)7.1.5.		
L (7) 7.2	A (7)7.2.1	A (7)7.2.2.					
L (7) 7.3.	A (7)7.3.1						

L (8) 8.1.	A (8)8.1.1. A (8)8.1.2. A (8)8.1.3
L (8) 8.2.	A (8)8.2.1. A (8)8.2.2. A (7)7.2.1
L (9) 9.1.	A (9)9.1.1. A (9)9.1.2. A (12)12.2.3.
L (9) 9.2.	A (9)9.2.1. A (9)9.2.2. A (9)9.2.3. A (7)7.1.4. A (12)12.2.1 A (12)12.2.2. A (13)13.
L (10) 10.1.	A (10)10.1.1. A (10)10.1.2.
L (10) 10.2.	A (10)10.2.1. A (10)10.2.2.
L (10) 10.3.	A (10)10.3.1.
L (11) 11.1.	A (11)11.1.1. A (11)11.1.2.
L (11) 11.2.	A (11)11.2.1.
L (11) 11.3.	A (11)11.3.1. A (11)11.3.2.
L (12) 12.1.	A (12)12.1.1 A (12)12.1.2
L (12) 12.2.	A (12)12.2.1 A (12)12.2.2. A (12)12.2.3.
L (13) 13.1.	A (13)13.1.1. A (13)13.1.2.
L (13) 13.2.	A (13)13.2.1. A (3) 3.1.3. A (3) 3.2.2. A (4)4.3.2.
L (14) 14.1.	A (14)1.1.1. A (14)1.1.2. A (5)5.3.1. A (6)6.1.2.
L (14) 14.2.	A (14)1.2.1. A (14)1.2.2. A (5)5.3.1. A (5)5.4.3.
L (15) 15.1.	A(15)15.1.1. A(15)15.1.2.

Relación entre objetivos y líneas													
O (1)	O (2)	O (3)	O (4)	O (5)	O (6)	O (7)	O (8)	O (9)	O (10)	O (11)	O (12)	O (13)	O (14)	O (15)
L (1) 1.1	L (2). 2.1	L (3). 3.1	L (4). 4.1	L (5). 5.1	L (6) 6.1	L (7) 7.1	L (8) 8.1	L (9) 9.1	L (10) 10.1.	L (11) 11.1.	L (12) 12.1.	L (13) 13.1.	L (14) 14.1.	L (15) 15.1.
L (1) 1.2.		L (3). 3.2.	L (4) 4.2.	L (5). 5.2.	L (6) 6.2.	L (7) 7.2	L (8) 8.2.	L (9) 9.2.	L (10) 10.2.	L (11) 11.2.	L (12) 12.2.	L (13) 13.2.	L (14) 14.2.	
		L (4) 4.3.	L (5). 5.3.		L (7) 7.3.			L (10) 10.3.	L (11) 11.3.					
			L (5) 5.4.											

6. Planificación temporal

Con la planificación temporal pretendemos justificar en el tiempo las distintas actuaciones así como optimizarlas, a continuación presentamos cuadros de planificación temporal según las siguientes líneas estratégicas.

PLANIFICACION TEMPORAL DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS:

- MEDIO AMBIENTE
- POBLACION
- TRANSPORTES
- ECONOMIA
- ENTORNO
- GENERO
- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
- NUEVAS TECNOLOGIAS
- JUVENTUD
- COOPERACION

Líneas estratégicas: medio ambiente	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(5)5.1.1					■	■	■	■																				
A(5)5.1.2					■	■	■	■																				
A(5)5.1.3																									■	■	■	■
A(5)5.2.1									■	■	■	■																
A(5)5.3.1																									■	■	■	■
A(5)5.3.2																							■	■	■	■		
A(5)5.4.1											■	■	■	■														
A(5)5.4.2																	■	■	■	■								
A(5)5.4.3																									■	■	■	■

Líneas estratégicas:población	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(7)7.1.1																									■	■	■	■
A(7)7.1.2																					■	■	■	■				
A(7)7.1.3											■	■	■	■														
A(7)7.1.4																	■	■	■	■								
A(7)7.1.5																■	■	■	■									
A(7)7.2.1																									■	■	■	■
A(7)7.2.2													■	■	■	■												
A(7)7.3.1																									■	■	■	■
A(8)8.1.1									■	■	■	■																
A(8)8.1.2																							■	■	■	■		
A(8)8.1.3																							■	■	■	■		
A(8)8.2.1																	■	■	■	■								
A(8)8.2.2																							■	■	■	■		
A(9)9.1.1									■	■	■	■																
A(9)9.1.2							■	■	■	■																		
A(9)9.2.1									■	■	■	■																
A(9)9.2.2							■	■	■	■																		
A(9)9.2.3							■	■	■	■																		
A(10)10.1.1						■	■	■	■																			
A(10)10.1.2						■	■	■	■														■	■	■	■		
A(10)10.2.1								■	■	■	■																	
A(10)10.2.2										■	■	■	■															
A(10)10.3.1													■	■	■	■												

Líneas estratégicas:transportes	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(6)6.1.1																												
A(6)6.1.2																												
A(6)6.2.1																												
A(6)6.2.2																												

Líneas estratégicas: economía	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(1)1.1.1													■	■	■	■												
A(1)1.1.2															■	■	■	■										
A(1)1.2.1																			■	■	■	■						
A(1)1.2.2					■	■	■	■																				
A(1)2.1.1																									■	■	■	■
A(1)2.1.2					■	■	■	■																				
A(1)3.1.1																									■	■	■	■
A(1)3.1.2																							■	■	■	■		
A(1)3.1.3							■	■	■	■																		
A(1)3.2.1																									■	■	■	■
A(1)3.2.2									■	■	■	■																
A(1)4.1.1											■	■	■	■														
A(1)4.1.2											■	■	■	■														
A(1)4.2.1																							■	■	■	■		
A(1)4.2.2																	■	■	■	■								
A(1)4.3.1																	■	■	■	■								
A(1)4.3.2													■	■	■	■												
A(1)4.3.3																			■	■	■	■						

Líneas estratégicas: entorno	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(11)11.1.1																												
A(11)11.1.2																												
A(11)11.2.1																												

Líneas estratégicas: género	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(12)12.1.1																												
A(12)12.1.2																												
A(12)12.2.1																												
A(12)12.2.2																												
A(12)12.2.3																												

Líneas estratégicas: sostenibilidad ambiental	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(14)1.1.1																												
A(14)1.1.2																												
A(14)1.2.1																												
A(14)1.2.2																												

Líneas estratégicas: nuevas tecnologías	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(15)15.1.1																												
A(15)15.1.2																												

Líneas estratégicas: juventud	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(13)13.1.1																												
A(13)13.1.2																												
A(13)13.2.1																												

Líneas estratégicas: cooperación	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(11)11.3.1																												
A(11)11.3.2																												

7. Mecanismos de implementación y control

7.1. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

La correcta implantación del plan estratégico de acuerdo con el calendario establecido, tiene que ser objeto de seguimiento permanente mediante un proceso de control y los oportunos mecanismos de evaluación.

- Ésta es necesaria, ya que nos va a permitir analizar los siguientes aspectos:
- El grado de consecución de los objetivos.
- La adecuación de las acciones a los objetivos y estrategias.
- El impacto de las acciones y de las estrategias en el territorio.
- La vigencia del propio Plan, en función del cumplimiento de objetivos o los cambios en el entorno.

7. Mecanismos de implementación y control

7.1. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

La correcta implantación del plan estratégico de acuerdo con el calendario establecido, tiene que ser objeto de seguimiento permanente mediante un proceso de control y los oportunos mecanismos de evaluación.

- Ésta es necesaria, ya que nos va a permitir analizar los siguientes aspectos:
- El grado de consecución de los objetivos.
- La adecuación de las acciones a los objetivos y estrategias.
- El impacto de las acciones y de las estrategias en el territorio.
- La vigencia del propio Plan, en función del cumplimiento de objetivos o los cambios en el entorno.

La información así recogida nos va a servir para adecuar los objetivos a los resultados obtenidos; corregir las desviaciones observadas, así como plantear nuevos Objetivos de Mejora.

Para poner en marcha dicha evaluación debemos solventar dos dificultades: la necesidad de crear un órgano encargado del proceso; y la búsqueda y recogida de información. El carácter comarcal del PLAN, hace que la evaluación de las acciones escape al marco estadístico, no sólo por un problema de obtención de información de calidad, sino porque se requiere que se midan resultados intangibles y cualitativos, como cambios culturales, educativos o mejoras de calidad. Por ello, es importante establecer un sistema de indicadores que sea sencillo y comprensible a la vez que permita orientar las decisiones sobre la consecución de los objetivos propuestos.

Además pensamos que en los mecanismos de implementación y control deben estar representadas las instituciones que han participado en la formulación del plan estratégico.

Consideramos que el sistema de implementación que planteamos tiene en cuenta todas las consideraciones anteriores. Se creará un Comité de Seguimiento formado por: miembros de la Junta Directiva del GDR Ceder Axarquía, algunos agentes del territorio que han participado en las diversas mesas de elaboración del plan y dos técnicos/as. Estos últimos se encargarán de la recogida sistemática de indicadores cualitativos y cuantitativos para su posterior análisis por parte de los responsables del seguimiento y evaluación del plan. Dicho comité se reunirá con periodicidad semestral para ver cómo se está llevando a cabo el plan estratégico comarcal.

7.2. INDICADORES DE CONTROL

Con el fin de determinar los efectos que el plan va a tener en la comarca de la Axarquía vamos a plantear una serie de indicadores de control, detallados por líneas estratégicas. Aunque algunos indicadores ya aparecen en las actuaciones concretas, los volvemos a reflejar en este apartado, diferenciándolos en tres tipos:

- Indicadores de realización
- Indicadores de resultado

La información así recogida nos va a servir para adecuar los objetivos a los resultados obtenidos; corregir las desviaciones observadas, así como plantear nuevos Objetivos de Mejora.

Para poner en marcha dicha evaluación debemos solventar dos dificultades: la necesidad de crear un órgano encargado del proceso; y la búsqueda y recogida de información. El carácter comarcal del PLAN, hace que la evaluación de las acciones escape al marco estadístico, no sólo por un problema de obtención de información de calidad, sino porque se requiere que se midan resultados intangibles y cualitativos, como cambios culturales, educativos o mejoras de calidad. Por ello, es importante establecer un sistema de indicadores que sea sencillo y comprensible a la vez que permita orientar las decisiones sobre la consecución de los objetivos propuestos.

Además pensamos que en los mecanismos de implementación y control deben estar representadas las instituciones que han participado en la formulación del plan estratégico.

Consideramos que el sistema de implementación que planteamos tiene en cuenta todas las consideraciones anteriores. Se creará un Comité de Seguimiento formado por: miembros de la Junta Directiva del GDR Ceder Axarquía, algunos agentes del territorio que han participado en las diversas mesas de elaboración del plan y dos técnicos/as. Estos últimos se encargarán de la recogida sistemática de indicadores cualitativos y cuantitativos para su posterior análisis por parte de los responsables del seguimiento y evaluación del plan. Dicho comité se reunirá con periodicidad semestral para ver cómo se está llevando a cabo el plan estratégico comarcal.

7.2. INDICADORES DE CONTROL

Con el fin de determinar los efectos que el plan va a tener en la comarca de la Axarquía vamos a plantear una serie de indicadores de control, detallados por líneas estratégicas. Aunque algunos indicadores ya aparecen en las actuaciones concretas, los volvemos a reflejar en este apartado, diferenciándolos en tres tipos:

- Indicadores de realización
- Indicadores de resultado

- Indicadores de impacto

7.2.1. Indicadores de control de las actuaciones estratégicas sobre actividades económicas.

Indicadores de realización:

- Nº de empresas contactadas
- Nº de empresas de distribución implicadas
- Nº de establecimientos turísticos interesados en los proyectos
- Nº de establecimientos que tramitan las certificaciones de calidad
- Nº de productos susceptibles de ser transformados
- Nº de eventos en los que se difunden los proyectos
- Nº de puntos de información creados
- Nº de guías elaboradas
- Nº de rutas creadas o mejoradas
- Nº de senderos recuperados
- Nº de ferias y catálogos en las que se difunde el proyecto
- Nº actos de difusión
- Nº de empresas turísticas sancionadas.
- Nº de servicios de asesoramiento específico para la producción ecológica
- Número agentes económicos participantes en las actividades

Indicadores de resultado:

- Nº de explotaciones ecológicas y de calidad nuevas
- Nº de empresas de transformación y comercialización de productos nuevos, ecológicos y de calidad creadas
- Nº de productos comercializados.
- Nº de productos con logo de la Comarca
- Nº de productos con distintivos de calidad
- Nº de polígonos y parques comerciales creados.

- Nº de empresas instaladas en los polígonos.
- Nº productos agrícolas y ganaderos nuevos introducidos en la comarca.
- Nº empresas auxiliares implantadas en la comarca.
- Nº de convenios firmados.
- Nº de empresas turísticas dadas de alta.
- Nº de certificaciones de calidad obtenidas
- Nº de cursos de formación impartidos
- Número de participantes en actividades de formación
- Nº de empresas de actividades complementarias nuevas
- Nº de establecimientos hoteleros nuevos creados
- Nº de proyectos financiados
- Nº de páginas Web creadas

Indicadores de impacto:

- Aumento en el valor añadido bruto en las explotaciones o empresas subvencionadas (%)
- Población en zonas rurales que se beneficia de los servicios creados y mejorados
- Municipios que se benefician de los servicios creados y mejorados
- Nº de participantes que concluyeron satisfactoriamente una actividad de formación (%) (hombres $\leq$ 30 años, hombres > 30 años, mujeres $\leq$ 30 años, mujeres > 30 años)
- Número de empleos brutos creados (Hombres $\leq$ 30 años, Fijos, Eventuales; Hombres >30 años, Fijos, Eventuales; Mujeres $\leq$ 30 años, Fijas, Eventuales; Mujeres >30 años, Fijas, Eventuales)
- Incremento (%) del número de visitas turísticas
- Volumen total de inversiones en actividades económicas

7.2.2. Indicadores de control de las actuaciones estratégicas sobre territorio físico y medio ambiente.

Indicadores de realización:

- Nº inspecciones a las redes de distribución de agua
- Nº de sondeos de recarga realizados
- Nº captaciones ilegales detectadas.
- Kg. de biomasa a extraer
- Nº de empresas interesadas en utilizar energía procedente de biomasa
- Nº de especies en peligro de extinción en la comarca
- Nº de actuaciones de recuperación de espacios
- Nº de eventos donde se difunde la calidad de nuestros paisajes.
- Nº de actos de difusión y concienciación sobre la protección de especies en peligro de extinción.
- Nº de empresas interesadas en adaptarse a las nuevas normativas medio ambientales.
- Nº de actos de difusión llevados a cabo.
- Nº de campañas publicitarias realizadas.
- Nº de publicaciones editadas

Indicadores de resultado:

- Número de hectáreas forestadas y recuperadas
- Nº de depuradoras creadas
- Nº de depuradoras con terciario
- Número de actividades de prevención y recuperación
- Nº de zonas de acampada acondicionadas.
- Nº de explotaciones ganaderas que pastorean en los montes
- Nº de productos que se elaboran y comercializan a partir de materias primas de los montes
- Nº de municipios y entidades premiados.
- Nº de empresas que se adaptan a las nuevas normativas medio ambientales.

Indicadores de impacto:

- Municipios que se benefician de las actuaciones medio ambientales
- Población en zonas rurales que se beneficia de los servicios mejorados
- Superficie (%) que ha visto mejorada su gestión ambiental
- Metros cúbicos de agua depurados
- Metros cúbicos de agua reutilizados
- Superficie (%) de cultivos de alto valor natural mantenida (bancales, paseros...).
- Kw. de energía(%) producida con biomasa
- Nº de visitantes de parques y espacios protegidos.
- Volumen total de inversiones en proyectos de medio ambiente

7.2.3. Indicadores de control de las actuaciones estratégicas sobre infraestructuras y transportes.

Indicadores de realización:

- Km. de vías en mal estado
- Km. de instalaciones de saneamiento integral revisados
- Frecuencia del transporte público entre los distintos municipios y la capital de comarca o de provincia
- Nº de peticiones ante la administración para la creación del corredor ferroviario

Indicadores de resultado:

- Km. de vías y caminos reparados
- Km. de nuevas vías y caminos construidos
- Km. de instalaciones de saneamiento integral construidos.
- Km. de instalaciones de saneamiento integral reparados
- Nº de líneas de transporte creadas

Indicadores de impacto:

- Municipios en zonas rurales que se benefician de los servicios mejorados
- Población en zonas rurales que se beneficia de los servicios mejorados
- Población (%) que utiliza el transporte público
- Volumen total de inversiones e infraestructuras y transportes

7.2.4. Indicadores de control de las actuaciones estratégicas sobre población y sociedad.

Indicadores de realización:

- Nº de publicaciones y elementos audiovisuales editados
- Nº de jornadas realizadas
- Nº de centros educativos que se han implicado en el proyecto
- Nº de ferias y medios de comunicación en los que se difunde el proyecto
- Nº de empresas interesadas en el proyecto
- Nº de tradiciones recuperadas
- Puntos de acceso al material promocinal.
- Nº de clubes deportivos interesados en el proyecto
- Nº de asociaciones interesadas en los proyectos
- Nº de encuentros realizados.
- Necesidades formativas detectadas.
- Nº de ayuntamientos interesados en el proyecto
- Nº de empresas contactadas
- Nº de visitas realizadas a entidades e instituciones

Indicadores de resultado:

- Nº de personas participantes en los actos
- Nº de jóvenes que se incorporan a profesiones tradicionales
- Nº de proyectos culturales planteados por las asociaciones

- Nº de asociaciones implicadas en los proyectos
- Nº de edificios rehabilitados
- Nº de rutas creadas
- Nº de nuevos BIC catalogados
- Nº de escuelas deportivas creadas
- Nº de nuevas asociaciones constituidas
- Nº de actividades conjuntas puestas en marcha por las asociaciones
- Nº de asociaciones que componen la plataforma de asociaciones
- Nº de asociaciones de consumidores y ayuda mutua creadas
- Nº de actividades realizadas con las AMPAS
- Nº de cursos impartidos.
- Nº de usuarios atendidos en los servicios de orientación
- Nº de municipios que reciben orientación laboral.
- Nº de contratos realizados (Hombres < 30 años, Fijos, Eventuales; Hombres >30 años, Fijos, Eventuales; Mujeres < 30 años, Fijas, Eventuales; Mujeres >30 años, Fijas, Eventuales)
- Nº de convenios con empresas firmados
- Nº de personas que realizan prácticas (hombres < 30 años, hombres < 30 años, mujeres < 30 años, mujeres < 30 años)
- Nº de empresas que participan en el programa
- Nº de instalaciones deportivas construidas
- Nº de pueblos que habilitan calles peatonales
- Nº de edificios rehabilitados para centros sociales
- Nº de plazas y guarderías creadas
- Nº de servicios de ludoteca puestos en marcha
- Nº de plazas y servicios de respiro familiar, residencias, centros de día, y hogares de jubilado creados

Indicadores de impacto:

- Municipios en zonas rurales que se beneficia de los servicios mejorados
- Población en zonas rurales que se beneficia de los servicios mejorados

- Número de empleos brutos creados (Hombres < 30 años, Fijos, Eventuales; Hombres >30 años, Fijos, Eventuales; Mujeres < 30 años, Fijas, Eventuales; Mujeres >30 años, Fijas, Eventuales)
- Nº de participantes que concluyeron satisfactoriamente una actividad de formación (%) (hombres < 30 años, hombres < 30 años, mujeres < 30 años, mujeres < 30 años)
- Porcentaje de personas asociadas y participantes en diferentes foros de participación.
- Nº de visitantes anuales a museos y edificios de interés cultural

7.2.5. Indicadores de control de las actuaciones estratégicas sobre entorno y organización administrativa.

Indicadores de realización:

- Nº servicios coordinados
- Nº de consorcios creados y/o ampliados
- Nº de reuniones de coordinación
- Nº de empresas contactadas
- Nº de actos de difusión
- Nº de administraciones implicadas en el proyecto de promoción de los productos de la comarca
- Nº de ayuntamientos interesados en el proyecto de transporte
- Nº de empresas de transporte interesadas en el proyecto

Indicadores de resultado:

- Nº de empresas de transporte que integran el consorcio
- Encuestas de calidad percibida en los servicios municipales.
- Encuestas de calidad percibida en los servicios de transporte público

Indicadores de impacto:

- Municipios en zonas rurales que se benefician de los servicios mejorados
- Población en zonas rurales que se beneficia de los servicios mejorados
- Volumen total de inversiones en proyectos de mejora del entorno y organización administrativa
- Población (%) que utiliza el transporte público

7.2.6. Indicadores de control de las actuaciones estratégicas sobre cooperación y desarrollo.

Indicadores de realización:

- Nº de proyectos de cooperación con grupos de otros países y regiones de interés para la comarca
- Nº de proyectos de colaboración con grupos de la provincia y de Andalucía de interés para la comarca
- Nº de de eventos de difusión de los proyectos.

Indicadores de resultado:

- Nº de proyectos de cooperación con grupos de otros países y regiones en los que intervenimos
- Nº actuaciones llevadas a cabo
- Nº de proyectos de colaboración y cooperación con grupos de la provincia y de Andalucía
- Nº de actuaciones llevadas a cabo.

Indicadores de impacto:

- Población en zonas rurales que se beneficia de los servicios mejorados

- Volumen total de inversiones en cooperación y desarrollo
- Número de empleos brutos creados (Hombres < 30 años, Fijos, Eventuales; Hombres >30 años, Fijos, Eventuales; Mujeres < 30 años, Fijas, Eventuales; Mujeres >30 años, Fijas, Eventuales)
- Municipios en zonas rurales que se benefician de los programas de cooperación desarrollado

7.2.7. Indicadores de control de las actuaciones estratégicas sobre género.

Indicadores de realización:

- Nº de espacios expositivos y escénicos creados.
- Nº de obras artísticas realizadas y expuestas por mujeres
- Nº de concursos y premios convocados.
- Nº de empresas participantes en concurso buenas prácticas
- Nº de encuestas realizadas.
- Nº de premios concedidos

Indicadores de resultado:

- Nº de subvenciones y ayudas concedidas.
- Nº de empresas que promueven la paridad entre sus directivos.
- Nº de empresas creadas por mujeres.
- Nº de mujeres atendidas en servicios integrales de atención
- Nº de entidades implicadas en programas de género.
- Nº de proyectos en clave de género desarrollados.
- Nº de cursos de formación en clave de género puestos en marcha.
- Nº de participantes en cursos de formación.
- Nº de actividades llevadas a cabo para el fomento del uso de las nuevas tecnologías.
- Nº de 'ciber espacios creados

Indicadores de impacto:

- Municipios en zonas rurales que se benefician de los programas de género desarrollados.
- Mujeres en zonas rurales que se benefician de los servicios mejorados
- Porcentaje de mujeres asociadas y participantes en diferentes foros de participación.
- Porcentaje de mujeres que ocupan puestos de responsabilidad en entidades públicas y privadas.
- Volumen total de inversiones en género
- Nº de mujeres que concluyeron satisfactoriamente una actividad de formación (%) (mujeres ≤ 30 años, mujeres > 30 años)
- Número de empleos brutos creados (Mujeres ≤ 30 años, Fijas, Eventuales; Mujeres >30 años, Fijas, Eventuales)
- Grado (%) en el que aumenta la utilización de la tecnología de la información por parte de las mujeres

7.2.8. Indicadores de control de las actuaciones estratégicas sobre juventud.

Indicadores de realización:

- Nº de entes públicos interesados en proyectos con jóvenes
- Nº de empresas privadas interesadas en proyectos con jóvenes
- Nº de reuniones, foros y charlas desarrolladas entre todos los agentes implicados
- Nº de debilidades y fortalezas detectadas en los jóvenes.
- Nº de asociaciones juveniles contactadas.

Indicadores de resultado:

- Nº de jóvenes participantes en los proyectos (hombres < 30 años, mujeres < 30 años)
- Nº de entidades públicas comprometidas con programas de jóvenes
- Nº de proyectos relacionados con jóvenes y nuevas tecnologías iniciados
- Nº de cursos formativos puestos en marcha

- Nº de asociaciones juveniles implicadas.

Indicadores de impacto:

- Jóvenes en zonas rurales que se benefician de los servicios mejorados
- Porcentaje de jóvenes que ocupan puestos de responsabilidad en entidades públicas y privadas.
- Porcentaje de jóvenes asociados y participantes en diferentes foros de participación.
- Volumen total de inversiones en juventud
- Participantes que concluyeron satisfactoriamente una actividad de formación (%) (hombres ≤ 30 años, mujeres ≤ 30 años)
- Municipios en zonas rurales que se benefician de los programas de juventud desarrollados.

8. Anexos

ANEXO 1:
MATRIZ INFLUENCIAS MACROVARIABLES

MATRIZ INFLUENCIAS MACROVARIABLES

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH
1		MV1.1Do	MV1.2 Si	MV1.3 G	MV1.1 Or	MV2.1 Id	MV2.2 C	MV2.3 C	MV2.1 C	MV2.5 C	MV2.6 C	MV2.7 Fa	MV3.1 Ac	MV3.2 T	MV3.3 R	MV3.1	MV1.1 Ag	MV1.2 Pe	MV1.3 Gs	MV1.1 In	MV1.5 Ol	MV1.6 Ca	MV1.7 Sa	MV1.8 A	MV1.9 R	MV1.10 R	MV1.11 M	MV1.12 F	MV5.1 Cg	MV5.2 P	MV6.1 M	MV6.2 S	MV6.3 N	MV6.1 M
2	MV1.1 D		3	2	2	1	0	1	1	2	1	2	1	1	0	2	3	3	3	3	3	2	2	3	1	0	1	1	2	1	1	1	2	0
3	MV1.2 S	3		3	3	2	1	1	0	1	1	3	1	1	0	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	1	1	1	0	1	2	2	0
4	MV1.3 G	3	3		3	1	1	1	1	0	2	3	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1
5	MV1.1 O	3	3	3		3	1	1	1	2	3	2	3	3	2	3	3	1	2	3	3	3	2	3	2	1	2	3	2	1	1	2	2	1
6	MV2.1 Id	2	2	2	3		3	3	2	3	2	2	0	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	2	1	1	2	2	2
7	MV2.2 C	1	1	1	2	3		3	3	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	1	1	2	1	1	2	1
8	MV2.3 C	1	2	2	2	2	3		3	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	1	1	1	2
9	MV2.1 C	0	0	1	1	2	3	3		1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	0	3	0	2	1	1	1	2	1
10	MV2.5 C	1	1	0	2	3	3	2	2		2	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2	3	1	1	1	2	2	1	0	1	0	1
11	MV2.6 C	1	1	1	2	2	2	2	1	2		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	2	0	1	2	1	2	1	0	1	1	0
12	MV2.7 F	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2		3	3	3	2	0	0	0	1	2	3	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	0
13	MV3.1 A	0	1	0	3	2	2	2	1	2	2	3		1	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	1	1	3	1	2	2	1	1	2	0
14	MV3.2 S	1	0	0	3	1	2	3	3	1	2	3	1		0	1	0	0	0	1	1	2	2	3	1	0	2	0	2	1	0	2	1	0
15	MV3.3 T	0	0	0	2	2	1	3	1	1	0	2	1	2		2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	3	1	2	2	1	0	2	2	2
16	MV3.1 R	2	2	3	2	1	1	0	0	0	0	2	1	2	1		2	1	1	2	3	3	2	3	2	1	0	2	2	0	0	2	1	1
17	MV1.1 A	3	3	3	3	1	0	3	2	0	0	1	1	0	0	2		0	2	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	1	3	2	1	0
18	MV1.2 P	2	2	2	1	1	0	3	1	0	0	1	1	0	0	0	0		0	2	1	0	1	3	1	2	3	2	2	0	1	2	1	0
19	MV1.3 G	3	3	3	3	1	0	3	1	0	0	1	1	0	0	0	2	0		2	2	0	1	2	3	3	2	2	2	1	2	2	0	0
20	MV1.1 In	2	2	3	3	2	0	2	2	0	0	1	1	1	1	2	3	0	2		3	0	3	1	2	2	3	2	2	0	2	2	1	0
21	MV1.5 O	3	3	3	3	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2		2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2
22	MV1.6 C	2	3	2	3	3	1	2	1	0	1	3	3	2	2	2	1	0	0	1	2		3	3	2	2	3	3	2	0	0	2	2	1
23	MV1.7 S	3	3	3	2	3	0	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	1	3	3	3		3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2
24	MV1.8 A	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	1	2	3	3	3		2	2	2	2	2	0	0	2	2	1
25	MV1.9 R	1	1	2	3	0	1	3	2	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	2	2	2	3	3		2	2	2	2	2	2	2	1	1
26	MV1.10 F	0	0	0	2	3	3	3	0	0	0	0	3	1	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2		2	3	3	2	1	2	1	2
27	MV1.11 M	0	0	2	2	2	2	3	3	0	2	2	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2		3	2	2	2	2	2	2
28	MV1.12 F	1	1	1	3	1	0	2	1	2	0	1	0	1	1	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3		2	1	2	2	2	2
29	MV5.1 C	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3	3	3		3	2	2	2	1
30	MV5.2 P	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	3	2	2	2		2	1	1	0
31	MV6.1 M	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	1	0	0	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2		3	1	1
32	MV6.2 S	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	1	1		1	1
33	MV6.3 N	2	2	3	3	3	1	2	2	0	0	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	3	3	2	1	3	2	2	1	2	2		2
34	MV6.1 M	0	0	0	2	2	0	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	2	1	1	1	2	3	2	0	2	2	
35																																		

ANEXO 2:
ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

Actuaciones relacionadas con el sector primario

A (1) 1.1.1. FOMENTAR LA AGRICULTURA ECOLÓGICA; CONSEGUIR LA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS COMO ECOLÓGICOS; APOSTAR POR OTRAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y DENOMINACIÓN DE ORIGEN PARA NUESTROS PRODUCTOS AGRARIOS, GANADEROS Y PESQUEROS.

O (1). Mejorar la competitividad, las estructuras productivas y la comercialización en sectores tradicionales.

L (1) 1.1. Potenciar sectores productivos como son la agricultura de subtropicales y otros productos agrarios, ganaderos y pesqueros autóctonos.

Justificación y objetivos

En programas anteriores se han gestionado proyectos de modernización en las industrias de transformación agrícola, (Hortofrutícolas y Almazaras) consiguiendo una buena calidad en los productos una buena capacidad de producción. Ahora bien, las explotaciones agrícolas tradicionales, necesitan una mayor rentabilidad, una modernización y adaptación a las nuevas tecnologías, tanto la agricultura tradicional de vid, olivo y almendro como las explotaciones hortofrutícolas, un distintivo de calidad, puede favorecer este objetivo.

Descripción e instrumentación

Difundir entre los agricultores, las ventajas de implantar la agricultura ecológica y otros distintivos de calidad, tanto para el medio ambiente como económicamente. El Grupo de desarrollo Ceder Axarquía puede encargarse de hacer la difusión, apoyar técnicamente a aquellos agricultores que decidan cambiar sus cultivos a ecológicos, u obtener un distintivo de calidad, y a las empresas, que los transformen o comercialicen; así como informar de las acciones emprendidas desde la Consejería de Agricultura y Pesca.

- Explicar a los agricultores, los beneficios económicos y medioambientales de la agricultura ecológica y de calidad.
- Crear manuales de buenas prácticas agrícolas y de calidad.
- Fomentar entre las empresas productoras y comercializadoras, la necesidad de comercializar los productos ecológicos y de calidad.

Importancia: 3,6

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de explotaciones ecológicas y de calidad
- Nº de empresas de transformación y comercialización ecológica y de calidad.
- Nº de productos con distintivos de calidad

A (1) 1.1.2. APOYAR LA IMPLANTACIÓN DE NUEVOS CULTIVOS Y MEJORAS GANADERAS PARA INCREMENTAR EL GRADO DE TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS CON OBJETO DE AUMENTAR EL VALOR AÑADIDO DE LOS MISMOS, DOTAR A LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DE POLÍGONOS TEMÁTICOS EN RELACIÓN AL SECTOR PRIMARIO.

O (1). Mejorar la competitividad, las estructuras productivas y la comercialización en sectores tradicionales.

L (1) 1.1. Potenciar sectores productivos como son la agricultura de subtropicales y otros productos agrarios, ganaderos y pesqueros autóctonos.

Justificación y objetivos

La agricultura en la comarca se basa principalmente en la tradicional de secano (vid, olivo y almendro) y la hortofruticultura de regadío. En cuanto a la ganadería, la principal cabaña es la de cabra Malagueña. Con la introducción de nuevos cultivos y la mejora de razas se pretende la diversificación de los productos obtenidos, para aumentar la rentabilidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comarca que trabajan en estos sectores.

Descripción e instrumentación

Divulgar entre los agricultores, ganaderos y empresas los beneficios de la introducción de nuevos cultivos y la mejora de razas, así como el desarrollo de nuevos productos finales y la diversificación de productos. El Grupo de desarrollo Ceder Axarquía puede encargarse de hacer la difusión, prestar apoyo técnico a aquellos agricultores, ganaderos o empresas que decidan innovar en productos y/o procedimientos de mejora; así como informar de las acciones emprendidas desde la Consejería de Agricultura y Pesca.

- Fomentar entre los agricultores y ganaderos los beneficios de la implantación de nuevos cultivos adaptables al medio y la mejora de razas
- Concienciar a las empresas productoras y comercializadoras de la necesidad de comercializar los nuevos productos.

Importancia: 3,4

Urgencia: 2,7

Indicadores

- Productos agrícolas y ganaderos nuevos introducidos en la comarca.
- Nº de empresas comercializadoras y de transformación de productos nuevos de la comarca.

.

A (1) 1.2.1. APROVECHAR LA MARCA Y EL LOGO AXARQUÍA, EMPLEADO EN TURISMO, PARA IDENTIFICAR TODOS NUESTROS PRODUCTOS; Y PROMOCIONARLOS TANTO EN LA COMARCA COMO EN EL EXTERIOR ELABORANDO UN ESLOGAN QUE HAGA REFERENCIA A NUESTRO CLIMA.

O (1). Mejorar la competitividad, las estructuras productivas y la comercialización en sectores tradicionales.

L (1) 1.2. Mejorar la comercialización de los productos locales

Justificación y objetivos

La comarca es conocida en España y en el extranjero por su clima y se asocia a un logo gracias a la promoción llevada a cabo por las empresas y asociaciones turísticas. Pretendemos aprovechar esta fortaleza para dar a conocer los otros productos que aquí se elaboran, y al mismo tiempo, que sirva como denominación de origen de su procedencia.

Descripción e instrumentación

Esta actuación se pretende concienciar a empresas y productores de la comarca de que la promoción conjunta nos beneficia a todos; y que, al mismo tiempo, sus productos se pueden ver beneficiados al identificarse con la comarca de origen. El Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía, junto con Apta y otras asociaciones comarcales pueden dar difusión y apoyo a este proyecto.

- Determinar y vigilar el uso del logo comarcal y eslogan.
- Cooperar con empresas, productores y comercializadores en la difusión y uso del logo y eslogan.
- Ayudar a promocionar la comarca con los productos que llevan el logo, o hacen uso del eslogan.

Importancia: 3,2

Urgencia: 3,0

Indicadores

- Nº de productos con logo
- Nº de ferias y catálogos en las que se difunde el proyecto

.

A (1) 1.2.2. CREAR UNA PLATAFORMA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA COMARCA, CONCENTRANDO LA OFERTA, ESPECIALMENTE EN LOS SECTORES PRIMARIOS, ARTESANOS Y/O ECOLÓGICOS, Y ABRIR CANALES DE EXPORTACIÓN AL EXTERIOR APROVECHANDO LOS ORGANISMOS YA EXISTENTES.

O (1). Mejorar la competitividad, las estructuras productivas y la comercialización en sectores tradicionales.

L (1) 1.2. Mejorar la comercialización de los productos locales.

Justificación y objetivos

En el periodo anterior, con los fondos Leader y Proder, se apoyó la modernización de la industria de transformación, obteniendo capacidad de producción y buena calidad en los productos. Sin embargo, la rentabilidad no es la adecuada por problemas de comercialización. Se encuentran obstáculos pues las grandes multinacionales no atienden a pequeñas empresas, y estás no tienen posibilidad de acceder a muchos mercados. Con la intención de mejorar o paliar esta situación se pretende crear plataformas de distribución que aglutinen la oferta y optimicen la comercialización

Descripción e instrumentación

Se pretende contactar con productores, cooperativas, empresas de transformación y producción para hacer un inventario de los productos que se elaboran y de la capacidad de producción de los mismos. Posteriormente se puede realizar una oferta conjunta a empresas de distribución, cooperativas de consumo y otras. El Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía puede dar apoyo técnico y gestionar ante las administraciones públicas financiación para llevar a cabo este proyecto.

- Inventariar productos elaborados en la comarca.
- Inventariar la capacidad de producción de los distintos productos por empresas.
- Gestionar y apoyar técnicamente formando a profesionales en ventas

Importancia: 4,1

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de productos comercializados
- Nº empresas implicadas

Actuaciones relacionadas con la industria agroalimentaria

A (2) 2.1.1. MEJORAR LA INDUSTRIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LECHE, ACEITES Y VINOS ETC...

O (2.) Diversificar y modernizar la industria agroalimentaria de la Axarquía

L (2). 2.1. Modernizar la industria de transformación de la producción agrícola, ganadera y pesquera tradicional.

Justificación y objetivos

Para favorecer la comercialización de productos autóctonos como leche, aceite, vino, etc. desde el origen hasta los lugares de consumo se hace necesaria una comunicación y un contacto permanente entre las distintas empresas. Se pretende facilitar dicha comunicación implantando empresas de distribución conjuntas. Además se pretende obtener una mayor rentabilidad mediante sistemas integrados de gestión de distribución y ventas descentralizado.

Descripción e instrumentación

Con esta actuación se pretende reducir el gasto de comercialización, puesto que actualmente para las pequeñas empresas es mayor que los costes de producción. Asimismo se facilitaría la gestión de ventas. Desde el grupo de desarrollo Ceder Axarquía se puede dar apoyo técnico y de gestión a las empresas deficitarias.

- Contactar con empresas y analizar sus sistemas de distribución
- Favorecer la distribución conjunta de productos.
- Crear programas informáticos de apoyo para la gestión en la distribución.

Importancia: 2,8

Urgencia: 2,5

Indicadores

- Nº de empresas contactadas
- Nº de empresas de distribución implicadas

A (2) 2.1.2. POTENCIAR NUEVAS FÓRMULAS DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PESQUEROS Y GANADEROS (POSTRES, EMBUTIDOS, CONSERVAS…) APROVECHANDO LOS PRODUCTOS AUTÓCTONOS DE LA ZONA

O (2.) Diversificar y modernizar la industria agroalimentaria de la Axarquía

L (2). 2.1. Modernizar la industria de transformación de la producción agrícola, ganadera y pesquera tradicional.

Justificación y objetivos

Como formula para diversificar, mejorar la oferta en el mercado, y aumentar la venta de los productos autóctonos, se pretende ampliar la gama de productos elaborados creando postres, mermeladas, embutidos, conservas, zumos y otros productos que actualmente no se elaboran en la Axarquía, para que el valor añadido repercuta en la comarca.

Descripción e instrumentación

La principal labor consistiría en difundir entre las empresas de producción y transformación las ventajas de los productos elaborados, el beneficio que se obtendría con ellos y el aumento del valor añadido de los productos. Posteriormente, serían los propios empresarios, cooperativas y otros miembros del sector los que inviertan en esto. La difusión junto con el apoyo técnico y la colaboración con otras instituciones puede llevarla a cabo el Grupo De Desarrollo Ceder Axarquía.

- Analizar los productos que son susceptibles de transformación.
- Impartir formación en transformación y elaboración de productos
- Tramitar la legalización de estos productos.
- Difundir y promocionar los nuevos productos elaborados
- Continuar con la adaptación de la industria a las nuevas tecnologías favoreciendo el incremento de la competitividad.

Importancia: 4,3

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de productos susceptibles de ser transformados
- Nº de empresas creadas
- Nº de puestos de trabajo creado
- Nº de eventos en los que se difunde el proyecto

Actuaciones relacionadas con el sector secundario.

A (3) 3.1.1. FAVORECER LA CREACIÓN, EN MUNICIPIOS DE INTERIOR, DE SUELO INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

O (3). Favorecer el desarrollo industrial de los municipios de interior.

L (3). 3.1. Apoyar la implantación de empresas auxiliares al sector agrario, ganadero y pesquero

Justificación y objetivos

Los municipios de interior, cuya economía básicamente se centra en agricultura y ganadería, necesitan diversificar su economía para fijar la población. Se pretende crear polígonos que concentren la actividad económica, y faciliten la implantación de nuevas actividades.

Descripción e instrumentación

Se trata de gestionar ante Ayuntamientos, Junta de Andalucía y otros organismos públicos la creación de espacios con las infraestructuras necesarias para el desarrollo de actividades empresariales, con las dimensiones que cada municipio requiera. El Grupo De Desarrollo Ceder Axarquía puede prestar apoyo técnico y colaborar con las distintas administraciones para conseguir el objetivo.

- Detectar las necesidades de infraestructura industrial en cada municipio.
- Cooperar con ayuntamientos, y otras administraciones en la habilitación de zonas industriales

Importancia: 2,8

Urgencia: 2,6

Indicadores

- Nº de polígonos y parques comerciales creados.
- Nº de empresas instaladas en los polígonos.

.

A (3) 3.1.2. AYUDAR A LA CREACIÓN DE EMPRESAS AUXILIARES DE LOS SECTORES PRIMARIOS.

O (3). Favorecer el desarrollo industrial de los municipios de interior.

L (3). 3.1. Apoyar la implantación de empresas auxiliares al sector agrario, ganadero y pesquero

Justificación y objetivos

En la Axarquía contamos con una serie de empresas agrícolas, ganaderas y de transformación que, para envasar, etiquetar, conseguir certificaciones de calidad, etc., han de surtirse de empresas del exterior, con lo que el valor añadido que ello genera también se queda fuera. Vemos necesario fomentar la instalación de empresas de material auxiliar en la comarca, que creen puestos de trabajo y suministren a la industria de la zona.

Descripción e instrumentación

Favorecer e incentivar la implantación de empresas de suministro auxiliar en la comarca, para recuperar el valor añadido de estos productos y abaratar los costes de producción. Desde el Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía se puede dar apoyo técnico para la constitución y puesta en marcha de este tipo de empresas en la comarca.

- Detectar necesidades de material auxiliar y estudiar las posibilidades de implantación de dicha industria en la comarca.
- Cooperar con ayuntamientos en la tramitación de documentación para la implantación de las empresas en la comarca.

Importancia: 2,7

Urgencia: 2,5

Indicadores

- Nº empresas auxiliares implantadas en la comarca.
- Nº de puestos de trabajo creados.

.

A (3) 3.1.3. DIFUNDIR LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS, IMPULSANDO LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES

O (3). Favorecer el desarrollo industrial de los municipios de interior.

L (3). 3.1. Apoyar la implantación de empresas auxiliares al sector agrario, ganadero y pesquero

Justificación y objetivos

Tanto para el desarrollo de la actividad empresarial en la comarca, como para favorecer la creación de empresas por parte de jóvenes, es necesario dar a conocer el apoyo que prestan las distintas administraciones, en forma de ayudas, subvenciones, créditos blandos y apoyo técnico a la puesta en marcha.

Descripción e instrumentación

Esta acción consistiría en publicar y difundir entre las empresas y jóvenes emprendedores, las distintas ayudas, subvenciones, apoyos, de la administración publica, así como de los distintos convenios con bancos y otras entidades financieras, capital riesgo etc. Desde el grupo de desarrollo, se pueden recopilar y publicar las ayudas de las distintas administraciones y difundirla entre los sectores de interés.

- Recopilar y publicar las ayudas de las distintas administraciones
- Fomentar convenios de crédito, y capital riesgo para emprendedores con distintas entidades financieras.
- Difundir a asociaciones de empresarios, jóvenes y otros colectivos las ayudas a la creación y mejora de las empresas.

Importancia: 4,1

Urgencia: 3,5

Indicadores

- Nº de convenios firmados.
- Nº actos de difusión.

A (3) 3.2.1. IMPULSAR LA IMPLANTACIÓN DE PYMES EN MUNICIPIOS CON ESCASO TEJIDO EMPRESARIAL, DOTÁNDOLOS DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

O (3). Favorecer el desarrollo industrial de los municipios de interior.

L (3). 3.2. Diversificar la economía de los municipios de la Axarquía

Justificación y objetivos

Muchos de los municipios de la comarca carecen de servicios necesarios para el desarrollo de la vida diaria, que se suplen desplazándose a otros pueblos. Se pretende evitar estos desplazamientos y favorecer la creación de pequeños negocios en los pueblos.

Descripción e instrumentación

Se favorecerá la creación de pequeños negocios en pueblos de interior especialmente deficitarios. Para ello se negociará con los ayuntamientos para que faciliten la apertura. Desde el Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía se puede dar apoyo técnico.

- Detectar necesidades en los pueblos de interior
- Difundir las necesidades entre los jóvenes, mujeres y otros colectivos con inquietudes emprendedoras
- Dar apoyo técnico a la instalación de pequeños negocios.

Importancia: 2,6

Urgencia: 2,4

Indicadores

- Nº de empresas creadas.
- Nº de puestos de trabajo.

A (3) 3.2.2. DIFUNDIR LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS, IMPULSANDO LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES, CON CRÉDITOS BLANDOS Y OTRAS AYUDAS

O (3). Favorecer el desarrollo industrial de los municipios de interior.

L (3). 3.2. Diversificar la economía de los municipios de la Axarquía

Justificación y objetivos

(Ver actuación A (3) 3.1.3.)

Descripción e instrumentación

(Ver actuación A (3) 3.1.3.)

Importancia: 4,1

Urgencia: 3,5

Indicadores

(Ver actuación A (3) 3.1.3.)

Actuaciones relacionadas con el sector terciario.

A (4) 4.1.1.CONCIENCIAR E IMPULSAR LA LEGALIZACIÓN DE LA OFERTA NO REGLADA DE LA COMARCA.

O (4). Promover el desarrollo turístico de la Axarquía.

L (4). 4.1. Potenciar el turismo

Justificación y objetivos

Con el crecimiento del turismo rural, muchas personas de la comarca han rehabilitado casas de campo abandonadas y han visto en ello una posibilidad de negocio, por ello, se han legalizado para realizar dicha actividad. Sin embargo, todavía hay algunos que alquilan o prestan servicios de intermediación sin tener las correspondientes licencias, creando una competencia desleal. Para mejorar la calidad de los servicios prestados y acabar con esta situación vemos conveniente seguir impulsando la legalización y la inclusión en el censo de actividades turísticas.

Descripción e instrumentación

En un principio se trata de comunicar a todos los que se dedican a alquilar sus viviendas o a prestar algún tipo de servicio turístico, que se encuentra en la ilegalidad, e informarle sobre las ventajas de estar en la legalidad. Desde el grupo de desarrollo se pueden detectar establecimientos irregulares, asesorarles sobre la necesidad de estar reglado, y ayudarles a gestionar los trámites. Por parte de las administraciones competentes se les puede abrir un expediente sancionador.

- Detectar irregularidades en el sector
- Comunicar e informar a la empresa ilegal sobre su situación.
- Ayudar a gestionar los trámites de legalización

Importancia: 3,9

Urgencia: 3,3

Indicadores

- Nº de empresas dadas de alta.
- Nº de empresas sancionadas.

A (4) 4.1.2. AYUDAR A CONSEGUIR CERTIFICACIONES DE CALIDAD TURÍSTICA Y MEDIO AMBIENTAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMARCA, MODERNIZANDO INSTALACIONES Y MEJORANDO ACCESOS.

O (4). Promover el desarrollo turístico de la Axarquía.

L (4). 4.1. Potenciar el turismo

Justificación y objetivos

La Axarquía ha incrementado en los últimos años el número de establecimientos turísticos, especialmente alojamientos rurales, hoteles y restaurantes, gracias a las aportaciones del grupo de desarrollo Ceder Axarquía, y a la implicación de asociaciones y empresarios. No obstante, es necesario apostar por un turismo de calidad para poder competir con otros destinos emergentes. Para ello es imprescindible conseguir que nuestros establecimientos obtengan distintivos de calidad.

Descripción e instrumentación

Se pretende ayudar a los establecimientos hoteleros a obtener distintivos de calidad turística y medio ambiental. Dicha ayuda se puede concretar en financiación para modernizar y adecuar las infraestructuras, apoyo técnico para tramitar ayudas y subvenciones de las distintas administraciones, y cualquier otra actuación que pueda servir para conseguir los fines previstos. El responsable de fomentarla sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Asociaciones de empresarios y hoteleros, APTA…).

- Financiar proyectos de reforma para adaptarse a la normativa, adquisición de software informático específico para la gestión de la calidad, etc.
- Impartir cursos de formación sobre calidad en las PYMES turísticas
- Gestionar la tramitación con las entidades certificadoras.

Importancia: 3,9

Urgencia: 3,6

Indicadores

- Nº de establecimientos que tramitan las certificaciones
- Nº de certificaciones obtenidas
- Nº de cursos impartidos
- Nº de alumnos formados.

A (4) 4.2.1. ABRIR NUEVOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LA COMARCA, ELABORANDO NUEVAS GUÍAS Y MEJORANDO LA DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL.

O (4). Promover el desarrollo turístico de la Axarquía.

L (4) 4.2. Continuar promocionando el destino turístico Axarquía Costa del Sol

Justificación y objetivos

Debido a que la Costa del Sol Axarquía aún no es un destino turístico maduro y al gran número de municipios que compone la comarca, se echan en falta centros de información turística, sobre todo en la zona interior. Además en la promoción del destino se ha priorizado al turista potencial y se ha olvidado a la población residente. Por ello, pensamos que se deben elaborar nuevas guías para ser distribuidas en la propia comarca y en el exterior.

Descripción e instrumentación

Como actuaciones preferentes a continuación se señalan algunas. El responsable de impulsarlas sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, APTA, consorcios...).

- Crear y mantener en el tiempo nuevos servicios de información turística.
- Elaborar y distribuir guías de información turística de la comarca
- Diseñar nuevos métodos de difusión de la información turística.

Importancia: 2,9

Urgencia: 3,1

Indicadores

- Nº de puntos de información creados
- Nº de guías elaboradas

A (4) 4.2.2. POTENCIAR LAS RUTAS LOCALES DE SENDERISMO, CREAR NUEVAS RUTAS TURÍSTICAS Y MEJORAR LAS EXISTENTES.

O (4). Promover el desarrollo turístico de la Axarquía.

L (4) 4.2. Continuar promocionando el destino turístico Axarquía Costa del Sol

Justificación y objetivos

El Grupo de Desarrollo en colaboración con otras entidades ha llevado a cabo proyectos de señalización y actualización de las rutas locales de senderismo. En esta nueva etapa se hace necesario reparar aquellas que se encuentran en mal estado y difundir las existentes para que puedan ser disfrutadas por turistas y residentes. Además sería conveniente crear nuevas rutas turísticas en la comarca aprovechando nuestra riqueza cultural y etnográfica.

Descripción e instrumentación

El propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, APTA, Diputación Provincial, empresarios locales…) puede poner en marcha las actuaciones que a continuación se detallan.

- Elaborar nuevas rutas turísticas que pongan en valor nuestro patrimonio cultural y etnográfico.
- Reparación de senderos, señalización y adecuación de los mismos.
- Elaboración y distribución de material promocional.

Importancia: 3,3

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de rutas creadas o mejoradas
- Nº de senderos recuperados

A (4)4.3.1. DESARROLLAR EMPRESAS TURÍSTICAS Y DE OCIO EN MUNICIPIOS CON DÉFICIT DE OFERTA; Y FOMENTAR EL TURISMO ACTIVO Y EL AGROTURISMO COMO OFERTA COMPLEMENTARIA.

O (4). Promover el desarrollo turístico de la Axarquía.

L (4) 4.3. Fomentar sistemas de innovación turística

Justificación y objetivos

Una de las deficiencias de nuestro destino turístico es la falta de una variada oferta de empresas de actividades complementarias. Sin embargo, La comarca de la Axarquía cuenta con entornos de alta calidad ambiental y paisajística y aporta muchas oportunidades para la práctica de diversas actividades como turismo activo o agroturismo. Por otro lado, sería conveniente crear nuevos establecimientos hoteleros en municipios que aún no cuentan con este servicio para que los tour operadores consideren rentable la comarca y la incluyan en sus circuitos.

Descripción e instrumentación

Es necesario, por un lado incentivar la creación de empresas dedicadas al desarrollo de estas actividades; y por otro, preparar y planificar su desarrollo. El propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, APTA, Diputación Provincial, empresarios locales…) puede poner en marcha las actuaciones.

- Ayudar y prestar asesoramiento empresarial a personas emprendedoras que decidan poner en marchas proyectos de oferta complementaria
- Ampliar la oferta hotelera

Importancia: 3,3

Urgencia: 3,1

Indicadores

- Nº de empresas de actividades complementarias
- Nº de establecimientos hoteleros nuevos creados.

A (4)4.3.2.APOYAR INVERSIONES TURÍSTICAS DIRIGIDAS A SEGMENTOS ESPECÍFICOS DE MERCADO: MINUSVÁLIDOS, JÓVENES, JUBILADOS EUROPEOS, CAZA DEPORTIVA, REGATAS, VUELO LIBRE….

O (4). Promover el desarrollo turístico de la Axarquía.

L (4) 4.3. Fomentar sistemas de innovación turística

Justificación y objetivos

En un mercado cada vez más competitivo es necesario diversificar y especializar la oferta turística. Nuestra comarca dispone de unas infraestructuras como son aeródromo, puerto deportivo-pesquero, campos de golf…, que pueden ser aprovechadas para ampliar nuestra oferta turística y romper la estacionalidad.

Descripción e instrumentación

El propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, APTA, Diputación Provincial, empresarios locales…) puede poner en marcha algunas actuaciones para adaptar nuestra oferta hotelera a segmentos específicos de población.

- Financiar obras de remodelación y/o mejoras para atender a sectores específicos.
- Realizar estudios de mercado para detectar potenciales segmentos de mercado

Importancia: 3,6

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de establecimientos interesados en el proyecto
- Nº de proyectos financiados

A (4)4.3.3.INCENTIVAR LA CREACIÓN DE PÁGINAS WEB Y CORREO ELECTRÓNICO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS; Y APOYAR LA CREACIÓN DE UNA CENTRAL DE RESERVAS UNIFICADA PARA LA COMARCA DE LA AXARQUÍA

O (4). Promover el desarrollo turístico de la Axarquía.

L (4) 4.3. Fomentar sistemas de innovación turística

Justificación y objetivos

En los últimos años se está experimentando un espectacular crecimiento en el uso de Internet no sólo como medio de comunicación, sino para comprar on line todo tipo de productos y servicios. Las perspectivas futuras hacen pensar que Internet va a adquirir cada vez más un papel esencial en la comercialización de productos y servicios turísticos. Por este motivo es imprescindible que nuestros establecimientos dispongan de página Web y correo electrónico. Del mismo modo es interesante disponer de una central de reservas unificada.

Descripción e instrumentación

El propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Asociaciones de empresarios de hostelería, APTA, Diputación Provincial, empresarios locales...) puede poner en marcha algunas actuaciones para implantar el uso de las nuevas tecnologías en los establecimientos turísticos de la comarca.

- Concienciar a establecimientos pequeños de la importancia de disponer de página Web y correo electrónico.
- Financiar proyectos de creación y actualización de página Web
- Impulsar la creación de una central de reservas unificada.

Importancia: 3,3

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de establecimientos interesados en el proyecto.
- Nº de páginas Web creadas.

A (5)5.1.1. MEJORAR Y MANTENER LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EFECTUANDO SONDEOS DE RECARGA Y EVITAR CAPTACIONES ILEGALES.

O (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.

L (5). 5.1. Llevar a cabo la gestión integral del agua.

Justificación y objetivos

Se constata que en las redes de distribución de agua de algunos municipios hay pérdidas importantes. Asimismo en épocas de lluvia se pierde un porcentaje importante de agua, que no llega a los acuíferos por no existir sondeos de recarga. Además existen sondeos y captaciones ilegales. Consideramos que ésas son las principales causas del mal uso del agua en la comarca, controlándolas podríamos ahorrar una gran cantidad de agua.

Descripción e instrumentación

Esta actuación la deberían llevar a cabo entidades ajenas al Grupo de Desarrollo. Así, los ayuntamientos deberían llevar a cabo revisiones periódicas de las perdidas en sus redes de distribución, reparando las averías para eliminar pérdidas. La Agencia Andaluza del Agua por su parte debería realizar sondeos de recarga, para que en épocas de lluvia se produzca una recuperación rápida de los acuíferos. Además de efectuar un mayor control de las captaciones ilegales para evitar derroches de agua.

- Detectar y reparar averías en la red de distribución
- Determinar puntos para hacer sondeos de recarga y realizarlos
- Controlar las captaciones ilegales.

Importancia: 4,7

Urgencia: 4,1

Indicadores

- Nº inspecciones de la redes de distribución y resultado de las mismas
- Nº de sondeos de recarga realizados
- Nº captaciones ilegales detectadas.

A (5)5.1.2. REALIZAR UNA REUTILIZACIÓN COMPLETA DE LAS AGUAS DEPURADAS, HACIENDO UN DIMENSIONADO REAL DE LAS DEPURADORAS Y DOTÁNDOLAS DE TERCIARIO

O (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.

L (5). 5.1. Llevar a cabo la gestión integral del agua.

Justificación y objetivos

En época estival las depuradoras de la mayoría de los municipios de la comarca son incapaces de asumir el caudal que reciben; con lo que parte de las aguas fecales se vierten sin depurar a cauces públicos o al mar. Además muchas de ellas carecen de un sistema de depuración terciario, por lo cual las aguas depuradas no son aptas para su reutilización. Es por ello por lo que se requiere un verdadero dimensionado y una depuración completa para aprovechar un bien escaso.

Descripción e instrumentación

Consiste en hacer una valoración real del la cantidad de agua sin depurar en épocas de máximo uso que llegarían a las depuradoras y adaptarlas para que puedan realizar su misión de forma óptima. A la vez se debería realizar una depuración para evitar la aparición de residuos en el mar, por el perjuicio que esto origina a un sector tan importante en la comarca como es el turístico. Esta actuación debería llevarla a cabo la Consejería de Medio Ambiente y La Agencia Andaluza del Agua.

- Valorar el caudal a depurar
- Dimensionar correctamente las depuradoras
- Hacer una depuración total de las aguas.

Importancia: 4,6

Urgencia: 4,2

Indicadores

- Nº de depuradoras creadas
- Nº de depuradoras con terciario
- Metros cúbicos de agua reutilizados

.

A (5)5.1.3. HACER CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO ADECUADO DEL AGUA.

O (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.

L (5). 5.1. Llevar a cabo la gestión integral del agua.

Justificación y objetivos

Dado que somos una comarca tradicionalmente deficitaria en agua y con una marcada tendencia a la desertización, es necesario concienciar a la población de la zona, tanto residente como visitante, de hacer un uso racional del agua.

Descripción e instrumentación

El Ceder Axarquía en colaboración con ayuntamientos y otras administraciones públicas puede realizar campañas de concienciación sobre el uso adecuado del agua.

- Elaborar y editar publicaciones al respecto.
- Realizar charlas de concienciación
- Incluir campañas publicitarias en los medios de comunicación locales.

Importancia: 2,8

Urgencia: 2,3

Indicadores

- Nº de campañas publicitarias realizadas.
- Nº de publicaciones editadas.
- Nº de actos de difusión.

.

Actuaciones relacionadas con la gestión de recursos naturales.

A (5)5.2.1. REGULAR LOS ACCESOS A PARQUES NATURALES Y OTROS ESPACIOS PROTEGIDOS; ACONDICIONAR NUEVAS ZONAS DE ACAMPADA Y MEJORAR LAS EXISTENTES

O (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.

L (5). 5.2. Apoyar la creación de servicios complementarios y de ocio, respetuosos con el medio ambiente, en el entorno del Parque Natural

Justificación y objetivos

Con el fin de fomentar un uso sostenible de los espacios naturales en la comarca, es necesario regular el acceso a los mismos, dotarlos de zonas de acampada y recreo, así como mejorar las existentes. Además sería interesante desarrollar actividades turísticas de naturaleza respetuosas con el medio.

Descripción e instrumentación

La Consejería de Medio Ambiente deberá realizar un control del uso de Parques Naturales y otros espacios protegidos, con el fin de poder depurar responsabilidades, advirtiendo a los visitantes de los posibles daños que puedan causar. También es necesario dotarlos de zonas de acampada y de recreo controladas y mejorar las actuales, con el fin de hacer un uso sostenible de las mismas.

- Controlar el acceso a parques y espacios protegidos
- Crear zonas de acampada, ocio y recreo
- Fomentar y difundir el uso de Parques Naturales y sus zonas de acampada y recreo.

Importancia: 3,9

Urgencia: 3,1

Indicadores

- Nº de zonas de acampada acondicionadas.
- Nº de visitantes de parques y espacios protegidos.

.

A (5)5.3.1. REUTILIZAR LOS RESTOS DE MASA FORESTAL PROVENIENTES DE LA PODA DE ESPACIOS NATURALES, PARQUES Y JARDINES PARA PRODUCIR BIOMASA.

O (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.

L (5). 5.3. Incrementar y aprovechar los recursos naturales de forma sostenible

Justificación y objetivos

En la comarca contamos con Parques Naturales, espacios protegidos, jardines y residuos de explotaciones agrícolas que producen mucha masa forestal. Actualmente dicha masa se quema, se arroja a vertederos inadecuados o se deja directamente en el espacio natural, con el consiguiente riesgo de incendio. Pensamos que podría ser utilizada como alimento de calderas para la producción de energía.

Descripción e instrumentación

Este proyecto consiste en la recuperación de la masa forestal procedente de la limpieza de Parques Naturales, espacios protegidos, jardines y otros, para reutilizarla como alimento de calderas para producir energía. El Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía podría llevar a cabo las actuaciones.

- Cuantificar la masa forestal para su posible utilización como biomasa.
- Estudiar la viabilidad de proyectos que utilicen biomasa para producir energía
- Fomentar la utilización de biomasa como energía alternativa

Importancia: 2,7

Urgencia: 2,4

Indicadores

- Kg. de biomasa a extraer
- Kw. de energía producida con la biomasa extraída
- Nº de empresas que podrían utilizar este tipo de energía

A (5)5.3.2. IMPULSAR EL USO HISTÓRICO DE LOS RECURSOS NATURALES RECUPERANDO OFICIOS ARTESANALES Y FOMENTANDO EL PASTOREO TRADICIONAL.

O (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.

L (5). 5.3. Incrementar y aprovechar los recursos naturales de forma sostenible

Justificación y objetivos

En la comarca el uso tradicional de los montes ha sido una fuente de ingresos histórica: se ha aprovechado la madera; los pastos para alimento del ganado; y determinadas plantas (esparto, caña, palma…) para la elaboración de enseres y objetos de uso cotidiano. Poco a poco se fueron abandonando esos usos tradicionales porque dejaron de ser rentables. Pensamos que se podría efectuar un uso sostenible de los recursos que devolviera a los montes un estado óptimo de conservación. Se trata principalmente de recuperar el pastoreo en los montes y la obtención de materias primas para la elaboración de algunos utensilios artesanales.

Descripción e instrumentación

Se pretende concienciar a las distintas administraciones responsables de permitir el uso tradicional de los montes públicos de modo sostenible: pastoreo; explotación de plantas para la artesanía local y para producir aceites esenciales, así como otros aprovechamientos. Desde el Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía se apoyarán estas iniciativas ante otras administraciones.

- Valorar las ventajas del pastoreo tradicional que ayudaría a mantener el monte limpio y los senderos transitados.
- Valorar la viabilidad de la explotación de plantas para la elaboración artesanal de utensilios de uso agrícola y decorativo.
- Promover el uso de plantas silvestres para la producción de aceites esenciales.

Importancia: 2,8

Urgencia: 2,4

Indicadores

- Nº de explotaciones ganaderas que pastorean en los montes
- Nº de productos que se elaboran y comercializan a partir de materias primas de los montes.

.

A (5)5.4.1.DESARROLLAR PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE CONSERVACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE ENTORNOS Y PAISAJES TRADICIONALES (BANCALES, PASEROS, CAUCES DE RÍOS…), IMPULSANDO LA CATALOGACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PROTEGIDOS.

O (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.

L (5) 5.4. Proteger y mejorar nuestros paisajes, flora y fauna

Justificación y objetivos

Uno de los principales atractivos de nuestra comarca es el paisaje, por ello debemos conservarlo y protegerlo. El rasgo paisajístico que más nos caracteriza es la existencia de paseros y bancales, ligados a cultivos agrícolas tradicionales. Debemos poner en marcha medidas que impidan la destrucción o desaparición de esta riqueza medio ambiental. También se deben restaurar las márgenes de los ríos, muy abandonadas en época de sequía. Estas actuaciones son importantes tanto por su valor medio ambiental como para seguir apoyando al sector turístico.

Descripción e instrumentación

El Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía en colaboración con otras administraciones y organismos privados debe impulsar el mantenimiento y conservación de nuestro paisaje característico, el cual es el principal responsable de la calidad de nuestros productos, y es uno de los principales reclamos en la promoción turística de nuestra comarca. Inventariar y caracterizar los paisajes típicos de la comarca.

- Difundir y promocionar nuestro paisaje, promoviendo su conservación.
- Concienciar a la población de la importancia de mantener este paisaje característico.
- Crear un premio para aquellos municipios y/o entidades que destaquen por sus buenas prácticas en la conservación del paisaje.

Importancia: 3,7

Urgencia: 2,7

Indicadores

- Nº de municipios y entidades premiados.
- Nº de eventos donde se difunde la calidad de nuestros paisajes.

A (5)5.4.2. ESTABLECER MÉTODOS Y FORMAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA FAUNA Y FLORA DE LA COMARCA.

O (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.

L (5) 5.4. Proteger y mejorar nuestros paisajes, flora y fauna

Justificación y objetivos

En nuestra comarca existen especies de animales que están en peligro de extinción o de los que quedan pocos ejemplares. Para seguir manteniendo nuestra identidad, es necesario hacer una recuperación de estas especies y mantenerlas para que no desaparezcan.

Descripción e instrumentación

Es necesario realizar actuaciones relacionadas con la conservación de la fauna silvestre, principalmente de las especies más amenazadas. El objetivo básico sería recuperar a animales heridos, en el menor tiempo posible, para que puedan ser liberados en aquellos lugares de la comarca que se estimen más oportunos en función de sus requerimientos ecológicos. Los responsables de llevar a cabo el proyecto pueden ser tanto entidades públicas (Diputación, Consejería de Medio Ambiente, Consorcios...) como asociaciones o emprendedores que puedan realizar convenios con las administraciones. El Grupo de Desarrollo podría financiar parte del proyecto y prestar apoyo técnico.

- Detectar especies gravemente amenazadas o en peligro de extinción
- Facilitar el acceso de profesionales que se dediquen a la acogida y recuperación de animales protegidos heridos.
- Reintroducción y estudio de especies ya extinguidas o gravemente amenazadas de extinción en la comarca.

Importancia: 3,1

Urgencia: 2,6

Indicadores

- Nº de especies desaparecidas o en peligro de extinción
- Nº de actuaciones de recuperación
- Nº de actos de difusión y concienciación sobre la protección de especies en peligro de extinción.

A (5)5.4.3. ASESORAR E INCENTIVAR A LAS EMPRESAS PARA QUE SE ADAPTEN A LAS NUEVAS NORMATIVAS MEDIO AMBIENTALES; Y REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN, CUIDADO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

O (5). Proteger, conservar y poner en valor los recursos medio ambientales y paisajísticos.

L (5) 5.4. Proteger y mejorar nuestros paisajes, flora y fauna

Justificación y objetivos

En el camino de la mejora de la calidad de vida en la comarca está el cuidado y respeto al medio ambiente. Consideramos que las empresas son una de las mayores fuentes de contaminación. Por ello, es necesario fomentar entre los empresarios la adaptación de sus empresas a las normativas medio ambientales en materia de contaminación.

Descripción e instrumentación

Dar charlas sobre mejoras medioambientales entre empresarios concienciando a este colectivo para que tomen las medidas necesarias para disminuir la contaminación; informarles sobre las leyes medio ambientales vigentes; y tramitarles subvenciones para que puedan legalizar su situación sin excesivos costes. El propio Ceder Axarquía puede llevar a cabo esta actuación

- Hacer manuales sobre medidas para reducir la contaminación industrial.
- Difundir las ayudas para la adaptación de las empresas a las nuevas normativas medio ambientales.
- Subvencionar costes de adaptación a la normativa.

Importancia: 2,7

Urgencia: 2,3

Indicadores

- Nº de actuaciones en empresas.
- Nº de eventos de difusión del proyecto.

Actuaciones relacionadas con infraestructuras.

A (6)6.1.1. IMPULSAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, ESPECIALMENTE LAS LOCALES Y COMARCALES, Y MEJORAR EL ESTADO DE CAMINOS RURALES Y VECINALES

O (6). Mantener y mejorar las infraestructuras y el transporte público.

L (6) 6.1. Optimizar las infraestructuras

Justificación y objetivos

Las carreteras y caminos de la comarca, a pesar de las labores de mantenimiento por parte de la Diputación Provincial y otras administraciones, no se adecuan a las necesidades actuales de los municipios. Es preciso hacer una remodelación en la mayor parte de las carreteras que unen a los pueblos del interior de la comarca: ampliación de la calzada, mejora del firme, señalización... En lo que se refiere a caminos rurales es necesario acondicionarlos cada año, una vez finalizada la época de lluvias.

Descripción e instrumentación

Las distintas administraciones, que tienen competencias en infraestructuras viarias, deberían trabajar para que las carreteras locales y comarcales se conviertan en viales paisajísticos con un firme adecuado. Asimismo es necesario un mantenimiento adecuado de lo caminos rurales para que estén a punto en la época de recolección de frutos. Desde el Grupo de Desarrollo se puede prestar apoyo técnico en valorar estado de caminos, carreteras y otras vías.

- Valorar situación de caminos y vías para ver su estado.
- Cooperar con los ayuntamientos en sus reivindicaciones ante otras administraciones, para que se arreglen, reparen y/o construyan las carreteras y caminos que sean necesarios..

Importancia: 4,7

Urgencia: 4,4

Indicadores

- Km. de vías en mal estado
- Km. de vías y caminos reparados
- Km. de nuevas vías y caminos construidos

A (6)6.1.2. AMPLIAR LA RED DE SANEAMIENTO INTEGRAL Y DEPURACIÓN EXISTENTES

O (6). Mantener y mejorar las infraestructuras y el transporte público.

L (6) 6.1. Optimizar las infraestructuras

Justificación y objetivos

Actualmente, y dado el crecimiento poblacional que tiene la comarca sobre todo en época veraniega, las redes de saneamiento son insuficientes, es por ello que se hace necesario la ampliación de las mismas. Esta actuación, junto con la ampliación de depuradoras, dará lugar a un saneamiento integral de las aguas. Ello traerá consigo una mejor calidad de las aguas potables y evitará el vertido de aguas residuales al mar, mejorando de este modo el estado de nuestras playas de cara al turismo.

Descripción e instrumentación

Analizar las redes de saneamiento para determinar si es necesario repararlas y/o ampliarlas. El Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía puede dar apoyo técnico a los ayuntamientos para valorar las instalaciones y prever sus necesidades.

- Examinar las instalaciones, valorar su estado y hacer un estudio de necesidades.
- Cooperar con los ayuntamientos en sus reivindicaciones ante otras administraciones con respecto a la mejora del saneamiento.

.

Importancia: 4,8

Urgencia: 4,8

Indicadores

- Km. de instalaciones revisadas
- Km. de instalaciones construidas.
- Km. de instalaciones reparadas.

Actuaciones relacionadas con transportes.

A (6)6.2.1. REALIZAR CONVENIOS CON LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EXISTENTES PARA QUE CREEN NUEVAS LÍNEAS DE TRANSPORTE Y AMPLÍEN SERVICIOS (TAXIS, MICROBUSES)

O (6). Mantener y mejorar las infraestructuras y el transporte público.

L (6) 6.2. Mejorar el sistema de transporte público en la Axarquía

Justificación y objetivos

El transporte público en la comarca es claramente deficitario en cuanto a líneas existentes y frecuencia de las mismas. El principal problema se presenta en los municipios del interior, puesto que muchos de ellos no cuentan con un servicio de transporte que los conecte con Málaga capital o con Vélez-Málaga, cabecera de comarca donde se encuentran centralizados muchos servicios básicos (Hospital comarcal, juzgados, centros de enseñanza secundaria…). Los pueblos de la costa están bien comunicados.

Descripción e instrumentación

La Consejería de Obras Públicas y Transporte debería de conceder nuevas licencias en la comarca para que se cubran las deficiencias que actualmente presenta el servicio de transporte público. Además se podría subvencionar a las líneas menos rentables para que las empresas siguieran prestando sus servicios.

- Detectar las necesidades de transporte y solicitar ante la administración competente su regulación
- Mediar con la empresa concesionaria de transporte el servicio que se demanda.
- Crear servicios de taxis y microbuses que cubran las líneas menos rentables

Importancia: 4,8

Urgencia: 4,6

Indicadores

- Porcentaje de ciudadanos que usan el transporte público.
- Frecuencia del transporte público entre los distintos municipios y la capital de comarca o de provincia.

A (6)6.2.2. CREAR UN CONSORCIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA COMARCA Y FOMENTAR UN CORREDOR FERROVIARIO POR LA COSTA

O (6). Mantener y mejorar las infraestructuras y el transporte público.

L (6) 6.2. Mejorar el sistema de transporte público en la Axarquía

Justificación y objetivos

Como ya se ha mencionado anteriormente, el transporte público en la comarca es claramente deficitario y muchas de las líneas no se cubren por falta de rentabilidad. Incluso los municipios costeros que disponen de un mejor servicio encuentran el inconveniente de los atascos en los accesos de entrada a Málaga capital en hora punta. Por ello, sería necesario crear un corredor ferroviario que conecte a la Axarquía con Málaga capital y sus infraestructuras (estación de alta velocidad, puerto, aeropuerto internacional…), si no queremos que nuestra comarca quede nuevamente aislada del progreso.

Descripción e instrumentación

Para dar solución a los problemas antes planteados, es necesario crear un consorcio de transporte que cubra tanto los servicios rentables como los no rentables y satisfaga las necesidades de cada municipio. También es interesante crear un corredor ferroviario que una nuestra comarca con Málaga capital.

- Analizar las necesidades de transporte de la comarca
- Presentar ante las distintas administraciones las necesidades de transporte público de la Axarquía.
- Apoyar la creación de un consorcio de transporte

Importancia: 4,9

Urgencia: 4,8

Indicadores

- Nº de líneas creadas
- Nº de peticiones ante la administración para la creación del corredor ferroviario.

Actuaciones relacionadas con la identidad cultural.

A (7)7.1.1. REALIZAR UN CATÁLOGO DE JUEGOS Y TRADICIONES POPULARES QUE PERVIVEN EN LA AXARQUÍA, PARA MEJORAR SU DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

O (7). Preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico.

L (7) 7.1. Inventariar y revalorizar la riqueza etnográfica.

Justificación y objetivos

En programas anteriores se han gestionado proyectos de recuperación de la riqueza etnográfica y se han recopilado, para su posterior difusión, leyendas, ritos y tradiciones. No obstante, nuestro patrimonio es muy rico y variado y debemos seguir recuperando cuentos, juegos, adivinanzas…, para seguir transmitiéndolos a las futuras generaciones.

Descripción e instrumentación

Esta actuación se pretende concretar en varias medidas. El responsable de fomentarla sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (CEP, APTA…).

- Realizar una compilación de cuentos, juegos, canciones, etc., de tradición oral en la comarca para su posterior publicación.
- Publicarlos y difundirlos en la comarca y en el exterior
- Realizar jornadas de difusión y conocimiento de nuestras tradiciones en centros educativos
- Crear un día de la comarca en los centros educativos donde se recuperen juegos, vestidos, costumbres, etc.
- Implicar a la sociedad para que este patrimonio no se pierda

Importancia: 2,6

Urgencia: 2,1

Indicadores

- Nº de participantes en los actos
- Nº de libros y elementos audiovisuales publicados
- Nº de jornadas realizadas
- Nº de centros educativos que se han implicado en el proyecto

A (7)7.1.2 ABRIR MUSEOS TEMÁTICOS EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS QUE RECUPEREN TRADICIONES POPULARES Y ETNOGRÁFICAS PARA DIFUNDIR EL PATRIMONIO COMARCAL.

O (7). Preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico.

L (7) 7.1. Inventariar y revalorizar la riqueza etnográfica.

Justificación y objetivos

Nuestra comarca empieza a contar con algunos museos temáticos donde se recogen herramientas, aperos de labranza, vestidos, etc., de actividades tradicionales. Sin embargo, aún son insuficientes si nos atenemos al número de municipios que componen la Axarquía y a la riqueza etnográfica que poseen. Por ello, consideramos que debemos seguir potenciando las infraestructuras básicas para preservar y difundir nuestro patrimonio etnográfico. De este modo seguiremos transmitiéndolo a las futuras generaciones, y por añadidura se puede convertir en otro atractivo más de la comarca de cara al turismo.

Descripción e instrumentación

Esta actuación se concreta en varias medidas que exponemos a continuación. El responsable de llevarla a cabo sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, APTA, asociaciones culturales…).

- Apoyar inversiones en torno a museos y exposiciones permanentes de nuestra riqueza costumbrista y artes populares.
- Elaborar publicaciones para la difusión y promoción de estos centros
- Ayudar al mantenimiento y puesta en valor de los centros existentes.

Importancia: 2,9

Urgencia: 2,5

Indicadores

- Nº de exposiciones y museos subvencionados
- Nº de visitantes anuales
- Nº de ferias y medios de comunicación en los que se difunde el proyecto

A (7)7.1.3. CELEBRAR FIESTAS TEMÁTICAS E IMPLICAR A EMPRESAS PRIVADAS EN EL PATROCINIO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE OCIO QUE REACTIVEN TRADICIONES POPULARES.

O (7). Preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico.

L (7) 7.1. Inventariar y revalorizar la riqueza etnográfica.

Justificación y objetivos

En la comarca existen fiestas populares más o menos arraigadas que se basan en usos y tradiciones populares (Fiesta de las migas, de la pasa, del ajoblanco…). No obstante, nuestro patrimonio es muy rico y variado por lo que podemos recuperar otras tradiciones y hacerlas festividades. Así podemos seguir transmitiéndolas a las futuras generaciones, y que por añadidura se conviertan en otro atractivo más de la comarca de cara al turismo. Por otro lado, contamos con empresas privadas que actúan como patrocinadores de clubes deportivos. Podemos aprovechar esta tendencia para que se financien otras tradiciones populares implicando a la sociedad en el mantenimiento de las mismas.

Descripción e instrumentación

Proponemos varias medidas para lograr el objetivo pretendido. El responsable de llevarla a cabo sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, APTA, empresas privadas…).

- Detectar tradiciones de nuestra comarca que puedan ser recuperadas y puestas en valor.
- Contactar con empresas privadas de la comarca para que subvencionen y colaboren con la realización de las actividades.
- Ayudar a realizar la difusión de las actividades a través de los medios de comunicación y en ferias turísticas.

Importancia: 3,9

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de empresas interesadas en el proyecto
- Nº de tradiciones recuperadas
- Nº de ferias y medios de comunicación en los que se difunde el proyecto.

A (7)7.1.4.REVALORIZAR SOCIALMENTE PROFESIONES TRADICIONALES COMO GANADERO, AGRICULTOR Y PESCADOR.

O (7). Preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico.

L (7) 7.1. Inventariar y revalorizar la riqueza etnográfica.

Justificación y objetivos

Los jóvenes de la comarca prefieren trabajar en otros sectores económicos que ofrecen unas condiciones laborales mejores por lo que el relevo generacional en profesiones de alto valor en la conservación del territorio no está garantizado. De ahí la importancia de revalorizar socialmente estas profesiones para preservar nuestra identidad.

Descripción e instrumentación

Las medidas siguientes son orientativas pudiendo aplicarse cualquiera otra que sea coherente con el objetivo planteado. El responsable de llevarla a cabo sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (asociaciones de agricultores y ganaderos, cofradía de pescadores, CEP…).

- Realizar un análisis de puestos de trabajo de las profesiones mencionadas detallando funciones y tareas, horarios, remuneración, requisitos de acceso al puesto.
- Elaborar un video divulgativo donde se expliquen las conclusiones del análisis anterior
- Difundir en centros educativos y a través de los medios de comunicación comarcales el video divulgativo.

Importancia: 3,2

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de medios de comunicación en los que se difunde el proyecto
- Nº de centros educativos que participan en el proyecto
- Nº de jóvenes que se incorporan a estas profesiones

A (7)7.1.5.MEJORAR LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO EN LA COMARCA Y EN EL EXTERIOR

O (7) Preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico.

L (7) 7.1. Inventariar y revalorizar la riqueza etnográfica.

Justificación y objetivos

En programas anteriores se han gestionado proyectos de catalogación y publicación del patrimonio histórico de los distintos municipios de la comarca. No obstante, consideramos que es necesario seguir abundando en el conocimiento y la difusión del mismo para transmitirlo a las futuras generaciones; partiendo de la premisa de que sólo se valora aquello que se conoce. Asimismo es necesario mejorar la promoción para que el patrimonio de la Axarquía se convierta en otro atractivo más de la comarca de cara al turismo.

Descripción e instrumentación

El responsable de llevar a cabo esta actuación sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (CEP, APTA, medios de comunicación locales…).

- Presentar nuestro patrimonio histórico-artístico en ferias y congresos de promoción turística.
- Realizar convenios de colaboración con medios de comunicación comarcales para que realicen documentales y/o publiquen periódicamente artículos donde se divulgue el patrimonio de los distintos pueblos de la comarca
- Poner a disposición del público en general las publicaciones y documentales que se generen.

Importancia: 3,3

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de ferias y congresos a los que se presente nuestro material
- Medios de comunicación que participen en el proyecto
- Puntos de acceso al material.

A (7)7.2.1.DINAMIZAR EL TEJIDO ASOCIATIVO EN TEMAS CULTURALES, REALIZANDO JORNADAS PARA FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA COMARCA.

O (7). Preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico. (También O (8). Potenciar el asociacionismo.)

L (7) 7.2. Fomentar la cultura

Justificación y objetivos

Como ya se comentó en otro apartado, una de las principales debilidades detectadas es que existen pocas asociaciones en la comarca y una carencia de infraestructuras culturales en pueblos de interior. Pensamos que si se crean nuevas asociaciones culturales, éstas van a impulsar la creación de infraestructuras, potenciar las actividades y fomentar el conocimiento de la comarca.

Descripción e instrumentación

Dinamizar a la población en diferentes ámbitos es uno de los objetivos a cumplir en el próximo período 2007-2013. El tema cultural es especialmente importante por ello consideramos importante realizar actuaciones en este sentido. El responsable de realizarlas sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, asociaciones de jóvenes y mujeres…).

- Dinamizar y apoyar a las asociaciones culturales existentes para que sigan desarrollando su labor.
- Implicar a otras asociaciones en la organización de actividades culturales
- Programar jornadas de encuentro de diversas asociaciones en varios municipios de la comarca para intercambiar experiencias y conocer otras realidades.

Importancia: 2,6

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de proyectos culturales planteados por las asociaciones
- Nº de asociaciones implicadas en los proyectos
- Nº de encuentros realizados.
- Nº de personas participantes en los encuentros.

A (7)7.2.2. AYUDAR A LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL CREANDO NUEVAS RUTAS CULTURALES EN LA COMARCA

O (7). Preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico.

L (7) 7.2. Fomentar la cultura

Justificación y objetivos

En la comarca contamos con manifestaciones artísticas de diversas culturas (árabes, romanos, fenicios, etc.), así como edificaciones de diversos períodos. Sin embargo, tradicionalmente no se ha conservado el patrimonio. Por otro lado, las rutas culturales actuales se crearon hace años y algunas son un poco forzadas. Se podrían crear nuevas rutas teniendo en cuenta la conservación y puesta en valor de Bienes de Interés Cultural.

Descripción e instrumentación

Esta actuación sería ejecutada por el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, Diputación Provincial, Consejería de Cultura, APTA...).

- Impulsar la catalogación de nuevos BIC
- Realizar una digitalización, catalogación y difusión de los BIC existentes en la comarca.
- Rehabilitar edificios susceptibles de ser catalogados como BIC
- Crear nuevas rutas culturales y mejorar las existentes.

Importancia: 3,3

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de edificios rehabilitados
- Nº de rutas creadas
- Nº de nuevos BIC catalogados

A (7)7.3.1.FOMENTAR HÁBITOS DE VIDA Y OCIO SALUDABLES RELACIONADOS CON LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, IMPLICANDO A CLUBES E INSTITUCIONES; Y PROMOCIONAR LA COMARCA ORGANIZANDO COMPETICIONES DEPORTIVAS INTERNACIONALES.

O (7). Preservar y poner en valor los recursos culturales y el patrimonio etnográfico.

L (7) 7.3. Apoyar el deporte

Justificación y objetivos

En la Axarquía se celebran competiciones deportivas de alto nivel en varias modalidades, gracias a la existencia de clubes importantes. Sin embargo, esta fortaleza no se rentabiliza adecuadamente. Se podría promocionar mejor la comarca organizando otro tipo de competiciones y publicitándolas convenientemente. La población de la comarca puede sentirse estimulada a realizar actividades deportivas si percibe que nos visitan grandes deportistas.

Descripción e instrumentación

Los responsables de poner en práctica las diversas actuaciones serían los clubes y/o ayuntamientos de la comarca. El Grupo de Desarrollo CEDER Axarquía colaboraría con ellos prestando apoyo técnico y ayudando a difundir los actos

- Organizar competiciones deportivas internacionales en la comarca: regatas, raid, pruebas combinadas, campeonatos de golf…
- Crear escuelas deportivas en municipios que carezcan de este servicio.
- Firmar convenios para que en nuestras instalaciones preparen sus pruebas atletas nacionales e internacionales de alta competición.

Importancia: 2,6

Urgencia: 2,5

Indicadores

- Nº de clubes interesados en el proyecto
- Nº de escuelas creadas
- Nº de participantes en las competiciones

A (8)8.1.1. PRESTAR ASESORAMIENTO Y APOYO TÉCNICO A GRUPOS QUE DESEEN FORMAR ASOCIACIONES Y DINAMIZAR A LAS ASOCIACIONES EXISTENTES PARA QUE CONTINÚEN SU LABOR, FOMENTANDO LOS ENCUENTROS PARA INTERCAMBIAR OPINIONES, COMPARTIR PROBLEMÁTICA Y TRABAJAR EN RED

O (8). Potenciar el asociacionismo.

L (8) 8.1. Difundir la cultura asociativa y apoyar a las asociaciones

Justificación y objetivos

Como ya se comentó en otro apartado, una de las principales debilidades detectadas es que existen pocas asociaciones en la comarca. El Ceder Axarquía, en los últimos años, ha trabajado con asociaciones de mujeres y jóvenes consiguiendo crear o reactivar muchas de ellas. No obstante, hay que seguir trabajando en este ámbito porque en muchas asociaciones empieza a haber problemas de relevo generacional. Además puede ser interesante trabajar con otros colectivos como peñas, cofradías…, para que se constituyan como asociación.

Descripción e instrumentación

Se pretende dinamizar a las asociaciones de todo tipo (jóvenes, mujeres, deportivas, culturales…) así como a otros colectivos para que sigan implicándose en la vida de la comarca. Se plantea la realización de encuentros, visitas a distintos pueblos, intercambio de ideas, etc. Desde el Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía se dará asesoramiento, apoyo técnico y la formación que requieran los diversos colectivos.

- Contactar con distintas asociaciones y otros colectivos que deseen asociarse para detectar sus inquietudes y necesidades.
- Impartir cursos de formación en temas de asociacionismo.
- Propiciar encuentros entre asociaciones diversas para intercambiar ideas y experiencias.

Importancia: 4,3

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de nuevas asociaciones constituidas
- Nº de encuentros realizados.
- Nº de alumnos formados

A (8)8.1.2. PROMOVER LA COLABORACIÓN ENTRE LAS ASOCIACIONES DE LA COMARCA Y ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

O (8). Potenciar el asociacionismo.

L (8) 8.1. Difundir la cultura asociativa y apoyar a las asociaciones

Justificación y objetivos

Las asociaciones de la comarca para el desarrollo de sus actividades necesitan conocer y colaborar con las distintas administraciones. Sin embargo, el grado de conocimiento que muchas asociaciones poseen del funcionamiento de las administraciones es escaso. Por lo tanto, es necesario que haya un acercamiento de las asociaciones a las distintas administraciones.

Descripción e instrumentación

Propiciar encuentros e intercambio de ideas entre las asociaciones y las entidades públicas y privadas que trabajan en la Axarquía. El grupo de desarrollo Ceder Axarquía actuará como nexo de unión para propiciar encuentros.

- Realizar visitas a diferentes entidades por parte de las asociaciones
- Fomentar la cooperación de los ayuntamientos y las asociaciones para organizar actividades diversas.

Importancia: 2,9

Urgencia: 2,6

Indicadores

- Nº de visitas realizadas
- Nº de actividades conjuntas puestas en marcha

A (8)8.1.3. CREAR UNA PLATAFORMA QUE AGLUTINE A TODAS LAS ASOCIACIONES DE LA COMARCA Y MEJORAR LA COOPERACIÓN MEDIANTE LA APORTACIÓN DE FINANCIACIÓN O APOYO TÉCNICO.

O (8). Potenciar el asociacionismo.

L (8) 8.1. Difundir la cultura asociativa y apoyar a las asociaciones

Justificación y objetivos

En las distintas mesas realizadas en el proyecto NERA se ha constatado que existe un gran desconocimiento de las actuaciones que las diferentes asociaciones están llevando a cabo en la comarca. Es necesario crear una plataforma que aglutine a todas las asociaciones de la comarca. De este modo se podrán desarrollar actividades conjuntas; solventar los problemas comunes, dar apoyo técnico y mejorar la financiación.

Descripción e instrumentación

Esta actuación se pretende concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquiera otra que sea coherente con el objetivo pretendido sea también bienvenida. El responsable de fomentarla sería el propio CEDER Axarquía.

- Fomentar entre las asociaciones la creación de esta plataforma.
- Dar apoyo técnico para la creación de la plataforma.

Importancia: 2,8

Urgencia: 2,3

Indicadores

- Puesta en marcha de la plataforma
- Nº de asociaciones que la componen

A (8)8.2.1.IMPULSAR A LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES, CREAR NUEVAS ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA Y APOYAR A LAS EXISTENTES.

O (8). Potenciar el asociacionismo.

L (8) 8.2. Ampliar la participación ciudadana

Justificación y objetivos

Las asociaciones de consumidores surgen ante la necesidad de defender los derechos de los usuarios frente a los abusos del mercado, por ello nos parece extraño que en nuestra comarca no existan asociaciones de este tipo. En una sociedad cada vez más consumista se hacen imprescindibles este tipo de asociaciones.

Descripción e instrumentación

Esta actuación pretende fomentar el asociacionismo en defensa de una causa común. El Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía dará financiación y asesoramiento para la constitución de dichas asociaciones.

- Impulsar la creación de asociaciones de usuarios en la comarca.
- Apoyar a las asociaciones de ayuda mutua existentes para que continúen trabajando.

Importancia: 3,3

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de asociaciones creadas

A (8)8.2.2.DINAMIZAR A LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES (AMPAS) PARA QUE SE IMPLIQUEN EN LOS CONSEJOS ESCOLARES

O (8). Potenciar el asociacionismo.

L (8) 8.2. Ampliar la participación ciudadana

Justificación y objetivos

La participación de los padres y madres de alumnos en los centros educativos está garantizada por la ley a través de las asociaciones (AMPAS). Con el fin de fomentar su participación, las Administraciones educativas convocan periódicamente diversas ayudas económicas para el sostenimiento de las distintas asociaciones. Sin embargo, la participación efectiva es escasa en la mayor parte de los centros. Creemos que estas asociaciones tienen un papel muy importante en la mejora de la calidad de la enseñanza y en la disminución del fracaso escolar.

Descripción e instrumentación

El Grupo de Desarrollo Ceder Axarquía pondrá en marcha las actividades necesarias para dinamizar las asociaciones de madres y padres de los distintos colegios de la comarca; facilitándoles su labor de participación

- Editar y difundir los derechos y obligaciones de las AMPAS
- Cooperar con las AMPAS en la obtención de sus fines
- Proponer a las AMPAS actividades a desarrollar.

Importancia: 2,8

Urgencia: 2,5

Indicadores

- Nº de actividades realizadas con las AMPAS
- Nº de publicaciones editadas

Actuaciones relacionadas con los recursos humanos y la inserción laboral.

A (9)9.1.1. ANALIZAR LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL MERCADO LABORAL COMARCAL PARA OFRECER UNA FORMACIÓN ACORDE A ESAS NECESIDADES ESPECÍFICAS, IMPARTIENDO CURSOS PARA EMPLEADOS Y PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN AL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

O (9). Mejorar la empleabilidad de la población de la Axarquía, especialmente mujeres y jóvenes así como otros colectivos desfavorecidos.

L (9) 9.1. Mejorar la formación

Justificación y objetivos

Se ha detectado que el nivel formativo de los demandantes de empleo de la comarca no se corresponde con las necesidades de las empresas. Por otro lado, encontramos un gran interés en el colectivo de trabajadores por recibir formación. Consideramos que debemos ofrecer a estos colectivos una formación adecuada a sus demandas; prestando especial atención a la alfabetización digital.

Descripción e instrumentación

El responsable de esta actuación sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Asociaciones de empresarios, oficina SAE, UTEDLT…).

- Realizar un análisis de puestos de trabajo en las empresas de la Comarca para detectar necesidades formativas
- Ofrecer cursos de formación, para empleados y /o desempleados, que cubran las necesidades del mercado local.

Importancia: 4,0

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Necesidades formativas detectadas.
- Cursos impartidos.
- Alumnos y alumnas formados.

A (9)9.1.2.REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR.

O (9). Mejorar la empleabilidad de la población de la Axarquía, especialmente mujeres y jóvenes así como otros colectivos desfavorecidos.

L (9) 9.1. Mejorar la formación

Justificación y objetivos

Actualmente las tasas de fracaso escolar en España son altas y nuestra comarca no es una excepción. Es necesario solventar este problema por sus consecuencias futuras, pues determinados estudios ponen de manifiesto que un alto porcentaje del desempleo de los menores de 25 años tiene relación estrecha con el abandono de los estudios y el fracaso escolar. La solución requiere una acción global que tenga en cuenta las dimensiones sociales, familiares y educativas de los alumnos.

Descripción e instrumentación

Los expertos en educación recomiendan una serie de actuaciones como son un menor número de alumnos por aula, un profesorado adecuado y mayores recursos, además de una atención especial a los alumnos que viven en sectores sociales desfavorecidos. Los responsables de llevar a cabo esta medida son los centros educativos en colaboración con otras instituciones (AMPAS, ayuntamientos, Consejería de Educación...)

- Incrementar el presupuesto para educación por parte de la Administración.
- Aumentar la participación de los padres en la actividad educativa.
- Disminuir la ratio profesor alumno para poder ofrecer una atención personalizada

Importancia: 4,3

Urgencia: 3,2

Indicadores

- Estudios periódicos de las calificaciones obtenidas en los distintos centros educativos.
- Número de alumnos por profesor

A (9)9.2.1. MANTENER EN EL TIEMPO Y AMPLIAR LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN LABORAL EXISTENTES PARA DAR COBERTURA A TODOS LOS MUNICIPIOS

O (9). Mejorar la empleabilidad de la población de la Axarquía, especialmente mujeres y jóvenes así como otros colectivos desfavorecidos.

L (9) 9.2. Facilitar el acceso al empleo

Justificación y objetivos

Los servicios de orientación laboral presentes actualmente en la comarca, en la práctica, no cubren las necesidades de todos los municipios. Puesto que algunos servicios se encuentran centralizados en Vélez-Málaga y determinados municipios no disponen de servicio de transporte público con un horario adecuado. Además presentan el problema añadido de la temporalidad en las contrataciones. La Consejería de Empleo debería de agilizar los trámites en la aprobación de los servicios para que no se produzcan interrupciones que perjudican a desempleados/as y técnicos/as de orientación.

Descripción e instrumentación

Esta actuación incluye varias medidas, alguna de ellas deberá ser asumida por la Consejería de Empleo; otras puede llevarlas a cabo el propio CEDER Axarquía u otras entidades (Ayuntamientos, OALDE, Consorcios...).

- Dar estabilidad a los servicios de orientación existentes agilizando los trámites administrativos para la concesión del mismo.
- Creación de un nuevo servicio de Orientación Laboral que atienda en los municipios que aún no lo tienen.

Importancia: 3,9

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de usuarios atendidos
- Nº de municipios que reciben orientación laboral.

A (9)9.2.2. REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL SAE PARA GESTIONAR UN SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

O (9). Mejorar la empleabilidad de la población de la Axarquía, especialmente mujeres y jóvenes así como otros colectivos desfavorecidos.

L (9) 9.2. Facilitar el acceso al empleo

Justificación y objetivos

El Servicio Andaluz de Empleo ha puesto en marcha un Programa de Agentes de Intermediación Laboral que está siendo muy eficaz. Sin embargo, los servicios que presta se centralizan casi exclusivamente en las capitales de provincia. Nuestra comarca necesita de este servicio dado el tamaño de la misma y el crecimiento económico experimentado en los últimos años; máxime cuando en el medio rural no encontramos otros intermediarios del mercado laboral como pueden ser Empresas de Trabajo Temporal o Consultoras de Recursos.

Descripción e instrumentación

Se pretende crear servicios de intermediación laboral en la comarca que colaboren con los empresarios en la selección de candidatos para cubrir sus ofertas de empleo y, al mismo tiempo, ofrecer a los demandantes de empleo nuevas oportunidades para acceder al mercado laboral. Esta actuación incluye varias medidas, alguna de ellas deberá ser asumida por la Consejería de Empleo; otras puede llevarlas a cabo el propio CEDER Axarquía u otras entidades (Ayuntamientos, OALDE, Consorcios…).

- Poner en marcha el Programa Agentes de Intermediación Laboral en las oficinas SAE de la comarca.
- Colaborar con la Consejería de empleo en actuaciones de intermediación laboral en nuestra comarca.

Importancia: 4,0

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de empresas contactadas
- Nº de demandantes de empleo atendidos
- Nº de contratos realizados

.

A (9)9.2.3. DESARROLLAR PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL QUE PERMITAN CREAR NEXOS DE CONEXIÓN ENTRE EMPRESAS Y COLECTIVOS DESEMPLEADOS

O (9). Mejorar la empleabilidad de la población de la Axarquía, especialmente mujeres y jóvenes así como otros colectivos desfavorecidos.

L (9) 9.2. Facilitar el acceso al empleo

Justificación y objetivos

El CEDER Axarquía lleva realizando con gran éxito en los últimos años programas de orientación e inserción profesional que ponen en conexión a jóvenes y mujeres desempleadas con empresas, ya sea mediante prácticas en empresas o subvencionando determinadas contrataciones. Pensamos que sería adecuado ampliar este tipo de programas incluyendo a otros colectivos con dificultades de acceso al empleo.

Descripción e instrumentación

Las medidas que se plantean a continuación son orientativas, pudiendo realizarse cualquiera otra que sea coherente con el objetivo pretendido. El responsable de fomentarla sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Consejería de empleo, Diputación provincial, asociaciones de empresarios, oficina de empleo…).

- Crear convenios con empresas para que contraten a colectivos con dificultades de acceso al empleo
- Implantar programas de formación y prácticas en empresas.
- Desarrollar programas de integración laboral para mujeres jóvenes con cargas familiares

Importancia: 4,1

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de convenios firmados
- Nº de personas contratadas
- Nº de personas que realizan prácticas
- Nº de empresas que participan en el programa

Actuaciones relacionadas con mejora de la calidad de vida

A (10)10.1.1. CREAR EN LOS PUEBLOS ZONAS PEATONALES PARA OCIO Y RECREO ASÍ COMO ZONAS VERDES E INSTALACIONES DEPORTIVAS.

O (10). Impulsar la calidad de vida de la población especialmente de colectivos desfavorecidos, inmigrantes y ancianos.

L (10) 10.1. Mejorar la calidad de vida en nuestros municipios

Justificación y objetivos

Las zonas verdes y las calles peatonales constituyen lugares de esparcimiento y recreo, son espacios propicios para fomentar las relaciones sociales y contribuyen a hacer los municipios más habitables. Sin embargo, en nuestra comarca, debido a la configuración de muchos municipios de claro trazado árabe, existen pocos espacios de ocio y esparcimiento. Sería interesante dotar a los pueblos de esas zonas si queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Axarquía.

Descripción e instrumentación

Los responsables de poner en práctica esta actuación serían los ayuntamientos, en colaboración con otras entidades (CEDER Axarquía, Diputación Provincial…).

- Crear y realizar el mantenimiento de instalaciones deportivas en municipios que no dispongan de ellas.
- Incluir en los planes de ordenación urbana zonas verdes, parques y jardines.
- Habilitar calles peatonales en los cascos urbanos de los pueblos respetando la estética tradicional
- Eliminar cableado en cascos históricos.

Importancia: 2,8

Urgencia: 3,1

Indicadores

- Nº de ayuntamientos interesados en el proyecto
- Nº de instalaciones deportivas construidas
- Nº de pueblos que habilitan calles peatonales

.

A (10)10.1.2. REHABILITAR EDIFICIOS INFRAUTILIZADOS PARA DOTAR A LOS MUNICIPIOS DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES, FOMENTANDO LA CREACIÓN DE GUARDERÍAS Y LUDOTECAS EN LOS MUNICIPIOS QUE CARECEN DE ESTOS SERVICIOS

O (10). Impulsar la calidad de vida de la población especialmente de colectivos desfavorecidos, inmigrantes y ancianos.

L (10) 10.1. Mejorar la calidad de vida en nuestros municipios

Justificación y objetivos

Aunque en los últimos años se ha aumentado ampliamente el número de guarderías existentes en la comarca, todavía es un servicio demandado en muchos municipios. Las ludotecas son muy escasas. Consideramos que son servicios fundamentales para ayudar a conciliar la vida familiar y laboral, a la vez que ayudan a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas. La principal dificultad para poner en marcha este tipo de servicios es la falta de suelo para distintos usos que plantean muchos ayuntamientos. Por ello, proponemos que se rehabiliten edificios infrautilizados y se destinen a servicios sociales.

Descripción e instrumentación

Las medidas que nos proponemos se detallan a continuación. El responsable de ponerlas en práctica sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades y colectivos (Ayuntamientos, AMPAS, emprendedores…).

- Subvencionar la rehabilitación de edificios para usos sociales.
- Subvencionar la creación y/o ampliación de guarderías
- Poner en marcha servicios de ludoteca.

Importancia: 4,2

Urgencia: 3,7

Indicadores

- Nº de edificios rehabilitados
- Nº de plazas y guarderías creadas
- Nº de servicios de ludoteca puestos en marcha
- Nº de niños y niñas atendidos

A (10)10.2.1.PROMOVER LA CREACIÓN DE SERVICIOS DE RESPIRO FAMILIAR, RESIDENCIAS, CENTROS DE DÍA, Y HOGARES DE JUBILADO, DONDE SE PALIE EL DETERIORO FÍSICO Y MENTAL ASOCIADO AL ENVEJECIMIENTO MEDIANTE PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN A LA 3ª EDAD.

O (10). Impulsar la calidad de vida de la población especialmente de colectivos desfavorecidos, inmigrantes y ancianos.

L (10) 10.2. Ampliar y mejorar la atención a personas dependientes

Justificación y objetivos

Tras analizar la situación de nuestra comarca, en relación a la existencia de servicios de atención a la tercera edad encontramos que son muy escasos y claramente insuficientes, más aún si tenemos en cuenta que muchas personas jubiladas provenientes de países de la UE eligen la Axarquía como segunda residencia donde pasar largas temporadas. Por estos motivos nos proponemos dotar a los pueblos de infraestructuras y servicios que mejoren la calidad de vida de este sector poblacional.

Descripción e instrumentación

El responsable de impulsar las medidas que proponemos a continuación sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, asociaciones, emprendedores…).

- Subvencionar la creación de servicios de respiro familiar, residencias, centros de día, y hogares de jubilado en municipios que presenten déficit de oferta.
- Poner en marcha programas de prevención del deterioro intelectual y rehabilitación cognitiva, y programas educativos de intervención en la tercera edad.

Importancia: 4,3

Urgencia: 3,6

Indicadores

- Nº de municipios interesados en el proyecto
- Nº de plazas y centros creados
- Nº de servicios puestos en marcha
- Nº de personas atendidas

A (10)10.2.2. ELIMINAR BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CALLES Y EDIFICIOS PÚBLICOS, E INCREMENTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADOS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD.

O (10). Impulsar la calidad de vida de la población especialmente de colectivos desfavorecidos, inmigrantes y ancianos.

L (10) 10.2. Ampliar y mejorar la atención a personas dependientes

Justificación y objetivos

Las asociaciones de discapacitados de la Axarquía se quejan de problemas de accesibilidad. La configuración de los pueblos de la comarca con claro trazado morisco dificulta los desplazamientos. Los transportes públicos, edificios y calles no están adaptados. En la creación de nuevos edificios e infraestructuras no se tiene en cuenta la accesibilidad para disminuidos (rampas con pendiente demasiado elevada, puertas estrechas o con sistemas de apertura que dificultan el acceso…). Se hace necesaria una mayor implicación de la sociedad en solventar estos problemas.

Descripción e instrumentación

Esta actuación pretende eliminar barreras arquitectónicas para mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de movilidad. Las responsables de llevarla a cabo serían las entidades públicas (Ayuntamientos, Diputación, Mancomunidad…). El CEDER Axarquía colaboraría con las asociaciones de discapacitados en la detección de necesidades y en la tramitación de ayudas.

- Adaptar los servicios de transporte público para que pueda acceder a ellos personas con problemas de movilidad.
- Detectar y fomentar la eliminación de barreras arquitectónicas en calles y edificios públicos
- Detectar y fomentar la eliminación de barreras en otros edificios.

Importancia: 4,3

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº empresas de transporte y taxis interesados en el proyecto
- Nº de edificios adaptados.
- Nº de ayudas tramitadas.

.

A (10)10.3.1. CREAR SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS INMIGRANTES Y RESIDENTES EXTRANJEROS Y FOMENTAR LA COLABORACIÓN DE ÉSTOS EN EL ENRIQUECIMIENTO DE NUESTRA CULTURA.

O (10). Impulsar la calidad de vida de la población especialmente de colectivos desfavorecidos, inmigrantes y ancianos.

L (10) 10.3. Integrar a los inmigrantes en los diversos ámbitos comarcales

Justificación y objetivos

La llegada de inmigrantes de diversas nacionalidades a nuestra comarca se ha incrementado en los últimos años de forma notable. Algunos buscan trabajo y otros nos eligen como lugar de residencia tras la jubilación. Ambos colectivos necesitan orientación e información en general: clases de español, derivación sanitaria, vivienda, asistencia jurídica... En la actualidad este tipo de servicio sólo lo prestan la ONG Andalucía Acoge, generalmente con personal voluntario, y Caritas en algunas parroquias. Creemos que es necesario ampliar y dotar de mayor estabilidad a estos servicios contratando personal cualificado.

Descripción e instrumentación

Se pretende crear servicios de atención a inmigrantes en aquellos municipios donde halla una mayor afluencia de extranjeros. El responsable de llevarlos a cabo sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, asociaciones, centros educativos...).

- Detectar los municipios de la comarca con mayor número de extranjeros.
- Cooperar con ayuntamientos, asociaciones, etc., para poner en marcha servicios de atención integral
- Fomentar el asociacionismo y el voluntariado, así como transmitir a la sociedad en general la realidad de la inmigración.

Importancia: 3,3

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de ayuntamientos, asociaciones y centros educativos interesados en el proyecto
- Nº de inmigrantes atendidos
- Nº de asociaciones creadas

.

Actuaciones relacionadas con la organización interinstitucional y administrativa

A (11)11.1.1.FAVORECER LA CREACIÓN DE CONSORCIOS Y ASOCIACIONES QUE TRABAJEN EN FAVOR DE LA COMARCA Y FOMENTAR ENCUENTROS DE COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES COMARCALES.

O (11). Potenciar la cooperación entre entidades locales de la Axarquía así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo.

L (11) 11.1. Apoyar la colaboración entre instituciones

Justificación y objetivos

Al ser una comarca con muchos municipios pequeños y dispersos, la mayoría de los ayuntamientos no puede asumir tareas y prestaciones de servicios, que no serían rentables. Por ello se han constituido consorcios que suplen esta necesidad. Ahora bien, habría que crear otros nuevos, para aquellos servicios deficitarios o no prestados. Además sería conveniente mejorar la coordinación entre los distintos municipios e incluso evitar que la responsabilidad de un mismo servicio recaiga en dos organismos diferentes.

Descripción e instrumentación

Estudiar los servicios prestados y requeridos por los distintos ayuntamientos, así como los prestados por los distintos consorcios, para coordinar actuaciones. Desde el Grupo de desarrollo Ceder Axarquía, se puede dar apoyo técnico para hacer el estudio e incluso servir de coordinador entre los distintos consorcios y ayuntamientos.

- Detectar servicios prestados y requeridos por los ayuntamientos
- Detectar servicios prestados por los consorcios y a quiénes se los prestan
- Coordinar los distintos servicios.

Importancia: 3,1

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº servicios detectados
- Nº de consorcios creados y/o ampliados
- Nº de reuniones de coordinación

A (11)11.1.2.IMPLICAR A LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES EN LA PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA AXARQUÍA.

O (11). Potenciar la cooperación entre entidades locales de la Axarquía así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo.

L (11) 11.1. Apoyar la colaboración entre instituciones

Justificación y objetivos

Dada la importancia que tiene la Axarquía como comarca, y la necesidad de fomentar un desarrollo sostenible que disminuya las diferencias de renta entre el interior y la costa, es prioritario el publicitar el Turismo y otros productos agrícolas, ganaderos y pesqueros. Para ello se deben implicar las distintas administraciones y entidades que trabajan en la comarca, tratando de seguir una línea común.

Descripción e instrumentación

Dado que la industria turística es la más desarrollada en la comarca, se podría utilizar para potenciar y promocionar los demás productos de la zona, ofertando estos en los distintos establecimientos y servicios turísticos. Además tenemos muchos productos que son vendidos en el exterior, y que se podrían utilizar como medio de promoción de la comarca, dando un valor añadido a la industria turística. Desde el Grupo de desarrollo Ceder Axarquía, se puede dar apoyo técnico y difusión a esta acción, en colaboración con Ayuntamientos y otras administraciones

- Concienciar a los empresarios turísticos de que promocionen los productos de la Axarquía.
- Concienciar a los productores de promocionar la Axarquía como comarca.

Importancia: 4,5

Urgencia: 4,1

Indicadores

- Nº de empresas contactadas
- Nº de actos de difusión
- Nº de administraciones implicadas en el proyecto.

.

A (11)11.2.1.DOTAR DE MAYOR PRESUPUESTO A LOS AYUNTAMIENTOS, Y AMPLIAR SUS COMPETENCIAS EN LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO E INTERURBANO.

O (11). Potenciar la cooperación entre entidades locales de la Axarquía así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo.

L (11) 11.2. Respaldar a los ayuntamientos en su gestión

Justificación y objetivos

Los ayuntamientos están asumiendo tareas que en parte no les corresponderían, sino que deberían ser gestionadas por la Junta de Andalucía o por otras administraciones, sobre todo en temas de servicios y atención ciudadana. Para que estos servicios fuesen de una mayor calidad se debería de dotar a los ayuntamientos de un mayor presupuesto. En el tema de transporte público, los ayuntamientos conocen las necesidades de movilidad que hay en el municipio, por ello, habría que darles mayores competencias a la hora de negociar el transporte público.

Descripción e instrumentación

Se trataría de dotar a los ayuntamientos de un mayor presupuesto para mejorar la calidad de los servicios que se prestan, sobre todo en relación a los de atención ciudadana. En cuanto al transporte público, habría que darles participación para que expresen las necesidades de los municipios a la hora de conceder licencias para que éstas se adapten a las necesidades del municipio. Influir sobre las distintas administraciones responsables para que ello se pueda llevar a cabo. Esta medida la debería llevar a cabo la Junta de Andalucía.

- Detectar las necesidades de transporte público y frecuencia de los mismos en los distintos municipios.
- Cooperar con ayuntamientos para expresar a las distintas administraciones las necesidades económicas.

Importancia: 4,5

Urgencia: 4,6

Indicadores

- Nº de ayuntamientos interesados en el proyecto
- Encuestas de la calidad percibida en los servicios municipales.
- Aumento de la calidad y cantidad del servicio de transporte.

.

A (11)11.3.1. DESARROLLAR PROGRAMAS DE COOPERACIÓN CON OTROS PAÍSES Y REGIONES E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL

O (11). Potenciar la cooperación entre entidades locales de la Axarquía así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo.

L (11) 11.3. Cooperar con otras entidades nacionales e internacionales

Justificación y objetivos

En los últimos años el CEDER Axarquía ha venido cooperando en proyectos transnacionales de diversa índole, obteniendo resultados muy satisfactorios, poniendo en común experiencias y aprendiendo de otras regiones. Por ello, consideramos que se debe seguir trabajando en esta línea en los próximos años.

Descripción e instrumentación

Desarrollo de programas en común e intercambio de experiencias con otras regiones y comarcas de otros países. Esta actuación la llevaría a cabo el CEDER Axarquía en colaboración con otras entidades nacionales e internacionales.

- Detectar programas que puedan ser de interés para la comarca.
- Participar activamente en proyectos transnacionales en los marcos de iniciativas comunitarias y/o autonómicas
- Buscar aplicaciones de los distintos programas en nuestra comarca

Importancia: 2,9

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de proyectos de cooperación en los que intervenimos
- Nº actuaciones llevadas a cabo

A (11)11.3.2. COLABORAR CON OTRAS ENTIDADES Y GRUPOS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO

O (11). Potenciar la cooperación entre entidades locales de la Axarquía así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo.

L (11) 11.3. Cooperar con otras entidades nacionales e internacionales

Justificación y objetivos

Debido a los buenos resultados obtenidos en programas anteriores, consideramos que es conveniente seguir participando en proyectos de cooperación con otros grupos de desarrollo a nivel provincial y regional para implantar sistemas comunes de actuación, favoreciendo el desarrollo mutuo.

Descripción e instrumentación

Establecer líneas de colaboración y cooperación con otras entidades y grupos de desarrollo con proyectos en común.

- Detectar proyectos y programas que puedan ser de interés para la comarca.
- Participar activamente en los proyectos de colaboración y cooperación con otros grupos de desarrollo y entidades.
- Aplicar los proyectos desarrollados en la comarca y darles difusión

Importancia: 4,0

Urgencia: 3,2

Indicadores

- Nº de proyectos de colaboración y cooperación
- Nº de actuaciones llevadas a cabo.
- Nº de de eventos de difusión de los proyectos.

.

Actuaciones relacionadas con el fomento de la igualdad de género

A (12)12.1.1 CREAR SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN A LA MUJER.

O (12.) Propiciar el empoderamiento de la mujer rural.

L (12) 12.1. Apoyar la participación activa de la mujer en diversos ámbitos.

Justificación y objetivos

La singularidad geográfica de la Comarca de la Axarquía y el aislamiento que viven las poblaciones de interior hacen necesario la creación de servicios de atención integral a la mujer, cuya situación social requiera especiales medidas de protección y apoyo social, jurídico o psicológico.

Descripción e instrumentación

En el desarrollo de esta actuación deben estar implicadas todas las entidades que desarrollen su trabajo en el territorio dentro de la perspectiva de género (CEDER-Axarquía, ayuntamientos, Diputación…).

- Informar y asesorar en materia de derecho familiar y laboral.
- Asesorar jurídicamente la defensa de los derechos de la mujer.
- Atender psicológicamente de forma individualizada en situación de crisis.
- Fomentar los recursos sociales y alojar temporalmente a las mujeres en situaciones especiales.
- Ampliación de los programas de formación.

Importancia: 4,1

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de mujeres atendidas.
- Nº de cursos de formación puestos en marcha.
- Nº de proyectos en clave de género desarrollados.

A (12)12.1.2 PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD CULTURAL DE LA MUJER, FAVORECER EL TRABAJO EN RED, Y POTENCIAR SU PRESENCIA EN CARGOS DIRECTIVOS.

O (12.) Propiciar el empoderamiento de la mujer rural.

L (12) 12.1. Apoyar la participación activa de la mujer en diversos ámbitos

Justificación y objetivos

La especial visión que sobre la realidad tiene la mujer hace necesaria la promoción y fomento de espacios destinados a la exposición de su obra artística o literaria, y que a su vez sirvan de punto de encuentro de las reivindicaciones del colectivo en los diferentes ámbitos de acción, como puede ser el ámbito económico.

Descripción e instrumentación

La implicación de todos los agentes sociales se hace crucial para el desarrollo de esta actuación, que podría estar coordinada y potenciada a través del propio CEDER-Axarquía, en colaboración con otras entidades (Diputación, ayuntamientos…).

- Crear y buscar nuevos espacios expositivos y escénicos destinados a la creación femenina.
- Promocionar la actividad cultural de la mujer a través de la instauración de premios y concursos.
- Incentivar a las empresas públicas y privadas en las que se promueva la paridad de cargos directivos.

Importancia: 3,9

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de espacios expositivos y escénicos creados.
- Nº de obras artísticas realizadas.
- Nº de concursos y premios convocados.
- Nº de empresas que promuevan la paridad entre sus directivos.

.

Actuaciones relacionadas con el acceso al empleo

A (12)12.2.1. REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE EMPRESAS QUE ASEGUREN BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL, CREANDO UN PREMIO PARA AQUELLAS QUE DESTAQUEN POR SUS BUENAS PRÁCTICAS

O (12.) Propiciar el empoderamiento de la mujer rural.

L (12) 12.2. Facilitar el acceso de las mujeres al empleo

Justificación y objetivos

La conciliación de la vida familiar con la laboral es uno de los principales 'handicaps' a los que debe hacer frente la mujer hoy en día. El estudio tiene un doble objetivo, por una parte, conocer cómo y en qué grado compatibilizan, actualmente, las personas trabajadoras su vida laboral y familiar y, por otra, saber cuál es la posición de las empresas radicadas en la Axarquía con respecto a este asunto y su disponibilidad o no para favorecer esa compatibilidad y en qué términos.

Descripción e instrumentación

Esta actuación se concretaría a través de programas de género desarrollados a través del CEDER-Axarquía, en colaboración con otras entidades (Consejería de Agricultura y Pesca, Instituto Andaluz de la Mujer…)

- Elaborar instrumentos de detección de la situación actual de las mujeres trabajadoras.
- Incentivar a las empresas que fomenten la conciliación de la vida familiar y laboral a través de la concesión de un premio.
- Fomentar la flexibilidad horaria, los trabajos a media jornada y la elección libre de turnos.

Importancia: 3,3

Urgencia: 3,2

Indicadores

- Nº de empresas participantes.
- Nº de mujeres participantes.
- Nº de encuestas realizadas.
- Nº de premios concedidos.

A (12)12.2.2. POTENCIAR EL AUTOEMPLEO FEMENINO

O (12.) Propiciar el empoderamiento de la mujer rural.

L (12) 12.2. Facilitar el acceso de las mujeres al empleo

Justificación y objetivos

Los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres en el mundo laboral podrían mitigarse a través del autoempleo femenino. En este sentido, los objetivos estarían vinculados a la oferta de apoyo y asesoramiento, así como a la formación necesaria para que inicien o consoliden su actividad empresarial, y con la obtención de mejoras en la actividad empresarial a través de programas formativos que permitan incorporar actitudes empresariales innovadoras.

Descripción e instrumentación

Esta actuación se concreta en varias medidas, que serían puestas en marcha con la colaboración de diferentes entidades y administraciones públicas relacionadas con el fomento del autoempleo femenino (consejerías, Diputación, CEDER-Axarquía...)

- Conceder ayudas para la creación de empresas promovidas por mujeres.
- Crear empresas que fomenten el empleo femenino favoreciendo la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida familiar y profesional.
- Fomentar actuaciones de sensibilización dirigidas a potenciar la participación en actividades formativas que refuercen su actividad autónoma y empresarial.
- Desarrollar proyectos formativos para favorecer la creación de su proyecto emprendedor y el inicio de su actividad económica

Importancia: 4,0

Urgencia: 3,5

Indicadores

- Nº de subvenciones y ayudas concedidas.
- Nº de empresas creadas.
- Nº de ciclos informativos y formativos desarrollados.

A (12)12.2.3. IMPARTIR CURSOS DE FORMACIÓN EN TEMAS DE GÉNERO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

O (12.) Propiciar el empoderamiento de la mujer rural.

L (12) 12.2. Facilitar el acceso de las mujeres al empleo

Justificación y objetivos

La formación se convierte en una valiosa herramienta para erradicar las desigualdades de género, por eso, se hace imprescindible la puesta en marcha de programas educativos, utilizando las nuevas tecnologías como vía de difusión, ya que, de esta forma, la información llegaría al mayor número de personas.

Descripción e instrumentación

Esta actuación se concreta integrando la perspectiva de género en todas las políticas y los programas generales de formación de cada una de las administraciones y entes públicos implicados (consejerías, ayuntamientos, CEDER-Axarquía…).

- Impartir cursos formativos en perspectiva de género.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías a través de la alfabetización digital.
- Crear y dinamizar '*ciber espacios*' que sirvan de punto de encuentro del colectivo (páginas webs, chats,…).

Importancia: 3,3

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de entidades implicadas.
- Nº de cursos de formación en clave de género puestos en marcha.
- Nº de participantes en cada ciclo formativo.
- Nº de actividades llevadas a cabo para el fomento del uso de las nuevas tecnologías.
- Nº de *'ciber espacios'* creados.

Actuaciones estratégicas para facilitar la integración social de los jóvenes

A (13)13.1.1. POTENCIAR LA IMPLICACIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES EN LA VIDA POLÍTICA Y OTROS SECTORES SOCIALES, PROMOCIONANDO SU ACTIVIDAD CULTURAL Y FAVORECIENDO EL TRABAJO EN RED

O (13). Apoyar y fomentar la participación de los jóvenes, en igualdad de condiciones, en las diversas estructuras que conforman la sociedad de la comarca

L (13) 13.1. Apoyar la participación activa de los jóvenes en diversos ámbitos

Justificación y objetivos

La apatía manifiesta que presenta el colectivo juvenil de la comarca sobre los factores que influyen en su entorno más cercano hace necesario una reinterpretación de la realidad, estableciendo nuevas líneas de acción en los ámbitos políticos, sociales y culturales que sean fácilmente reconocibles por la juventud axárquica, y en las que se puedan implicar de forma activa para construir la futura identidad comarcal.

Descripción e instrumentación

La materialización de esta acción estaría encaminada a través de la implicación de todos los agentes sociales que interactúan en el territorio (Ayuntamientos, Diputación, asociaciones juveniles,...), a través de la ejecución de actuaciones concretas orientadas a la juventud de la comarca. Así, uno de los responsables en fomentar esta interacción sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con el resto de entidades.

- Cooperar con entidades públicas, asociaciones, etc., para poner en marcha la nueva planificación de futuro.
- Promocionar actividades culturales y de ocio que sirvan de punto de encuentro y reflexión del movimiento juvenil.
- Fomentar la cultura asociativa como vía para potenciar y garantizar el trabajo en red.

Importancia: 3,8

Urgencia: 3,8

Indicadores

- Nº de entes públicos interesados en el proyecto
- Nº de reuniones, foros y charlas desarrolladas entre todos los agentes implicados
- Nº de jóvenes participantes en las diferentes iniciativas

A (13)13.1.2.REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES DE LA AXARQUÍA

O (13). Apoyar y fomentar la participación de los jóvenes, en igualdad de condiciones, en las diversas estructuras que conforman la sociedad de la comarca

L (13) 13.1. Apoyar la participación activa de los jóvenes en diversos ámbitos.

Justificación y objetivos

La detección de las debilidades y fortalezas del colectivo de la comarca facilitaría el planteamiento y ejecución de acciones orientadas a la implicación de la juventud axárquica en su entorno más cercano y el establecimiento de estrategias de futuro.

Descripción e instrumentación

La experiencia manifiesta del CEDER-Axarquía con el movimiento asociativo juvenil de la comarca, a través de los continuos programas de tutorización y dinamización del colectivo, permitiría la realización de un estudio exhaustivo sobre la realidad de los/as jóvenes del territorio.

- Colaborar con la Federación de Asociaciones de Jóvenes de la Axarquía (FAJAX).
- Cooperar con ayuntamientos y demás entidades públicas que trabajen con jóvenes en la zona (Diputación, Instituto Andaluz de la Juventud,...).
- Elaborar instrumentos de detección y análisis de necesidades

Importancia: 4,1

Urgencia: 3,7

Indicadores

- Nº de debilidades y fortalezas detectadas.
- Nº de jóvenes participantes en el estudio.
- Nº de asociaciones juveniles implicadas.
- Nº de entidades públicas comprometidas.

Actuaciones estratégicas de acceso al empleo

A (13)13.2.1. IDENTIFICAR E INTENTAR PALIAR LAS DESIGUALDADES EXISTENTES EN EL ÁMBITO SOCIOLABORAL ENTRE LOS JÓVENES DEL MEDIO RURAL, Y MEJORAR LA FORMACIÓN PARA ACCEDER A EMPLEOS DE CALIDAD, FOMENTANDO EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

O (13). Apoyar y fomentar la participación de los jóvenes, en igualdad de condiciones, en las diversas estructuras que conforman la sociedad de la comarca.

L (13) 13.2. Facilitar el acceso al empleo

Justificación y objetivos

La identificación de las debilidades de los/as jóvenes del medio rural en los ámbitos socioculturales permitiría el aprovechamiento de los recursos existentes en este campo. Así, se hace necesario seguir avanzando en la orientación laboral, a través de la ampliación de los canales de difusión de la información y formación disponible con el uso de las nuevas tecnologías.

Descripción e instrumentación

Esta actuación se pretende concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquiera otra que sea coherente con el objetivo pretendido sea también bienvenida. El responsable de fomentarla sería el propio CEDER Axarquía, en colaboración con otras entidades (Ayuntamientos, Diputación…).

- Potenciar la detección de nuevos yacimientos de empleo en la comarca.
- Cooperar con ayuntamientos, asociaciones, etc., para poner en marcha programas de orientación laboral.
- Adaptar los ciclos formativos a la realidad del mercado laboral.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo y búsqueda de empleo.

Importancia: 4,2

Urgencia: 3,9

Indicadores

- Nº de desigualdades detectadas
- Nº de ciclos formativos puestos en marcha
- Nº de proyectos relacionados con las nuevas tecnologías iniciados

A (14)1.1.1. FAVORECER LA CREACIÓN DE EMPRESAS RELACIONADAS CON LA RECOGIDA SELECTIVA Y EL RECICLAJE DE RESIDUOS QUE GESTIONEN ESTE SERVICIO EN LA COMARCA.

O (14). Conservar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático.
L (14) 1.1. Mejorar la gestión de los residuos urbanos

Justificación y objetivos

En la Axarquía la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos aún no está plenamente implantada. Además se generan residuos industriales, sobre todo agrícolas, que no se tratan convenientemente. Dado la amplitud de nuestra comarca, se ve necesaria la creación de una empresa o consorcio que realice estas funciones, y que además recicle y de utilidad a estos materiales.

Descripción e instrumentación

Se trata de la creación de empresas o consorcios que efectúen una recogida selectiva de basuras, de material industrial e incluso de los restos de poda, y les de una utilidad reciclándolos. Para ello desde el Ceder Axarquía, se apoyará y fomentará la creación de este tipo de empresas, dando apoyo técnico y financiando proyectos.

- Estudiar los subproductos que se pueden obtener de los residuos
- Estudiar la aplicación de los productos obtenidos.
- Fomentar la creación de este tipo de empresas

Importancia: 3,9

Urgencia: 3,3

Indicadores

- Nº de empresas de reciclajes creadas
- Porcentaje de residuos sólidos recogidos de forma selectiva
- Aplicaciones de los productos del reciclaje.

.

A (14)1.1.2. INSTALAR PUNTOS LIMPIOS EN LOS MUNICIPIOS Y PEDANÍAS QUE CAREZCAN DE ELLOS Y EXTENDER EL USO DE CONTENEDORES SOTERRADOS.

O (14). Conservar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático.

L (14) 1.1. Mejorar la gestión de los residuos urbanos

Justificación y objetivos

Para favorecer la recogida selectiva de residuos, en los municipios que carezcan de ello, habrá que instalar puntos limpios y contenedores adecuados donde se depositen de forma ordenada estos residuos. Además para mejorar la imagen turística de los pueblos habría que implantar el uso de contenedores soterrados.

Descripción e instrumentación

Crear recintos cerrados en el exterior de los municipios donde se puedan depositar residuos de forma ordenada atendiendo a un criterio de clasificación y reciclaje. Facilitar el soterramiento de contenedores, al menos los del centro urbano, para mejorar la imagen de los pueblos. Esta actuación corresponde llevarla a cabo a los ayuntamientos y administraciones competentes, el Grupo de Desarrollo podría dar apoyo técnico y financiación, así como realizar campañas de concienciación

- Estudiar los lugares de ubicación del punto limpio.
- Fomentar el depósito de residuos en el punto limpio.
- Concienciar a la población de la necesidad de clasificar los residuos y depositarlos en los contenedores correspondientes

Importancia: 3,8

Urgencia: 2,9

Indicadores

- Nº de ayuntamientos interesados en el proyecto
- Nº de contenedores soterrados instalados
- Nº de puntos limpios creados
- Medios de comunicación que difunden la campaña de concienciación.

.

Actuaciones estratégicas sobre uso de energías alternativas

A (14)1.2.1. INCENTIVAR EL USO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS EMPRESAS LOCALES.

O (14). Conservar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático.
L (14.) 1.2. Potenciar el uso de energías alternativas respetuosas con el medio ambiente

Justificación y objetivos

Dado que en nuestra comarca disfrutamos de muchas horas de sol al año y a demás contamos con la posibilidad de obtener biomasa a partir del reciclado de residuos sólidos y de la limpieza de bosques y jardines, se podría fomentar la utilización de estas fuentes de energía para tener un desarrollo más sostenible en nuestras empresas.

Descripción e instrumentación

Fomentar entre las empresas el uso de las energías renovables, y alternativas, como pueden ser la biomasa y la solar entre otras, para ello por parte del Grupo de desarrollo Ceder Axarquía, se puede dar difusión de las ventajas y subvenciones existentes por parte de la administración pública y se puede dar apoyo técnico a las empresas que deseen instalarla

- Fomentar y difundir las ventajas de las energías renovables y alternativas.
- Dar apoyo técnico a las empresa que deseen instalarla
- Facilitar y ayudar al trámite de la gestión de subvenciones.

Importancia: 2,9

Urgencia: 2,5

Indicadores

- Nº de instalaciones realizadas
- Potencia de las instalaciones realizadas
- Nº de actos de difusión sobre las ventajas de estas energías.
- Nº de empresas interesadas en el proyecto.

.

A (14)1.2.2. POTENCIAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE FABRICACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PANELES SOLARES Y OTRAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS.

O (14). Conservar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático..

L (14) 1.2. Potenciar el uso de energías alternativas respetuosas con el medio ambiente

Justificación y objetivos

Por las características de la comarca, por las horas de sol, y la dispersión en casas rurales, se ve muy favorecida la instalación de elementos de energía solar y otras energías alternativas, se pretende la implantación en la comarca de empresas que desarrollen esta labor, suministrando los elementos necesarios para esta demanda.

Descripción e instrumentación

Crear en la Axarquía empresas de fabricación, instalación y mantenimiento de sistemas de energía solar y otras energías alternativas, para dar respuesta a las necesidades de la comarca. Por parte del grupo de desarrollo Ceder Axarquía, se puede dar apoyo técnico y difusión a este tipo de energías.

- Fomentar el uso de energía solar y otras alternativas.
- Facilitar el montaje de instalaciones solares y otras energías alternativas.
- Facilitar la instalación en la comarca de empresas del sector.

Importancia: 2,5

Urgencia: 2,2

Indicadores

- Nº proyectos realizados
- Potencia suministrada por este tipo de energía
- Nº de eventos en el que se difunde la utilización de este tipo de energías.

A (15)15.1.1. CREAR ESPACIOS TELEMÁTICOS SOBRE LA COMARCA Y SUBVENCIONAR A EMPRESAS DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET PARA QUE PRESTEN SERVICIOS EN LUGARES POCO RENTABLES

O (15). Mejorar y fomentar el acceso a las nuevas tecnologías.

L (15) 15.1. Mejorar las telecomunicaciones en la Axarquía.

Justificación y objetivos

En el interior de la comarca tenemos zonas oscuras y/o de escasa cobertura que dejan fuera de servicio a los teléfonos móviles. Del mismo modo, muchas pedanías acceden a la telefonía fija a través de radio frecuencia, con lo que la calidad de recepción es menor y el costo de instalación mayor. Además en determinados municipios aún no llega la banda ancha de Internet con la calidad deseada. Estas deficiencias dificultan el desarrollo de los pueblos ya que frenan la creación de empresas que requieren de este tipo de servicios.

Descripción e instrumentación

Con esta actuación se pretende extender el uso de Internet como instrumento para contribuir a la diversificación económica del medio rural, especialmente en los municipios más pequeños. Además crear zonas wiffi y páginas Web sobre la comarca. Las responsables de ponerla en marcha son las distintas administraciones con competencias en este sector, se puede contar con el apoyo técnico del grupo de desarrollo Ceder Axarquía.

- Detectar e inventariar lugares con dificultad para el acceso a estos servicios.
- Medir el nivel de recepción de señal en diversos puntos.
- Planificar las instalaciones a realizar para que den servicio por un periodo determinado dimensionándolo para un posible aumento de usuarios.

Importancia: 4,3

Urgencia: 4,2

Indicadores

- Nº de municipios que reciben la banda ancha de Internet
- Nº de personas con teléfonos móviles
- Nº de domicilios con teléfono fijo

A (15)15.1.2. AMPLIAR Y MEJORAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMARCALES PARA QUE DEN COBERTURA A TODOS LOS MUNICIPIOS.

O (15). Mejorar y fomentar el acceso a las nuevas tecnologías.

L (15) 15.1. Mejorar las telecomunicaciones en la Axarquía

Justificación y objetivos

La interacción directa e indirecta entre emisores y receptores es fundamental en un territorio en el que el contacto directo se ve bloqueado por el déficit de infraestructuras existente, lo que influye de forma negativa en el conocimiento y percepción del entorno más cercano, por lo que se hace fundamental la ampliación y mejora de las redes de información y difusión del territorio.

Descripción e instrumentación

Para la puesta en marcha de esta actuación sería necesaria la participación de la Administración pública (Junta de Andalucía, Mancomunidad,...) y la implicación de colectivos sociales y empresariales de la zona (asociaciones culturales, empresas de comunicación...).

- Diseñar un portal de Internet de la Axarquía aglutinador de toda la oferta de servicios al ciudadano e integrador de la variedad de canales informativos de los diferentes municipios.
- Crear políticas de comunicación en materia de cultura (interna y externa) para todos los municipios.
- Poner en marcha un canal de Televisión Digital Terrestre de ámbito local.
- Fomentar canales de información y participación ciudadana vía Internet.
- Prestar servicios de información a terminales de telefonía móvil.

Importancia: 3,4

Urgencia: 2,8

Indicadores

- Nº de entidades públicas participantes.
- Nº de colectivos sociales y empresariales implicados.
- Nº de actividades informativas desarrolladas.
- Nº de canales de información y participación puestos en marcha.
- Nº de receptores de la información difundida.

ANEXO 3:
PREGUNTAS ENTREVISTAS

RELACIÓN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTAS PERSONALES NERA

FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA
REFERENCIA:
Fecha:
En calidad de:

3 Organización

Entrevistador:
Lugar:
GDR:
Área de interés de la persona entrevistada

4 SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMARCA Y POSIBLES TENDENCIAS

TERRITORIO

1.- ¿Cómo describiría la situación medio-ambiental general de su comarca?

1.Mala 2.Regular 3.Buena 4.Muy buena

2.- La situación medio-ambiental general de su comarca, en su opinión tiende a medio-largo plazo hacia…

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

3.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado de las vías principales de comunicación para el acceso a su comarca?

Mala Regular Buena Muy buena

4.- ¿Cuáles son sus perspectivas a medio-largo plazo?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

5.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado de las vías rurales?

Mala Regular Buena Muy buena

6.- ¿Cuáles son sus perspectivas a medio-largo plazo?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

7.- ¿Existen alternativas adecuadas de suministro energético? ¿Son suficientemente modernas y están accesibles?

Pocas Regular Buena Muchas

8.- ¿Cuál será la evolución a medio-largo plazo del suministro energético?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

9.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado de los sistemas de telecomunicaciones: teléfono, Internet, etc.?

Mala Regular Buena Muy buena

10.- ¿Cuál es su opinión sobre la evolución de la dotación y el estado de los sistemas de telecomunicaciones: teléfono, Internet, etc.?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

11.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado del agua para la agricultura y actividades industriales y de ocio?

Mala Regular Buena Muy buena

12.- ¿Cuál es su opinión sobre la evolución a medio-largo plazo de la dotación y el estado del agua para la agricultura y actividades industriales y de ocio?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

13.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado del agua para el consumo humano?

Mala | Regular | Buena | Muy buena

14.- ¿Cuál es su opinión sobre la evolución de la dotación y el estado del agua para el consumo humano?

Muy a peor | Peor | Mejor | Muy a mejor

5.1 POBLACIÓN

15.- ¿Existe un progresivo envejecimiento de la población? ¿Es relevante en su opinión? ¿Puede afectar el futuro desarrollo de la zona? ¿Existen diferencias en función del género?

Mucho | Regular | Poco | Muy poco

16.- ¿El envejecimiento de la población será una realidad a medio-largo plazo? ¿Cuál es su tendencia? ¿Existirán diferencias en función del género?

Muy a peor | Peor | Mejor | Muy a mejor

17.- ¿Existen problemas de integración y marginalidad? y, dentro de este ámbito, ¿existen diferencias en función del género?

Muchos | Regular | Pocos | Muy pocos

18.- ¿Cuál será, en su opinión, la tendencia de la marginalidad? ¿Existirán diferencias en función del género?

Muy a peor | Peor | Mejor | Muy a mejor

19.- ¿Cuál es su opinión sobre el grado de dependencia de la población actual? ¿Existen diferencias en función del género?

Mucho | Regular | Poco | Muy poco

20.- ¿Cuál será, en su opinión, la evolución del grado de dependencia de la población actual? ¿Existirán diferencias en función del género?

Muy a peor | Peor | Mejor | Muy a mejor

5.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA

21.- La actividad económica actual ¿es capaz de mantener la población del territorio?

No | Regular | Un poco | Si

22.- La actividad económica ¿será capaz de mantener la población del territorio? ¿Cuál es la tendencia?

Muy a peor | Peor | Mejor | Muy a mejor

23.- ¿Cuáles son los tres principales sectores económicos? ¿Qué opinión tiene sobre su estado actual?

Malo | Regular | Bueno | Muy bueno

24.- ¿Cuál es la tendencia de los tres principales sectores económicos? ¿Por qué?

Muy a peor | Peor | Mejor | Muy a mejor

25.- ¿Qué incidencia tiene el paro? ¿Es éste muy elevado? ¿Tiene solución? ¿Existen diferencias en función del género?

Mucha | Regular | Poca | Muy poca

No | Regular | Puede | Si

26.- ¿Cuál será la evolución del paro, en su opinión? ¿Existirán diferencias en función del género?

Muy a peor | Peor | Mejor | Muy a mejor

27.- En los últimos 10 años ¿se han instalado nuevas industrias? y, si es así, ¿que opinión le merecen tras su instalación?

Ninguna Pocas Algunas Muchas

28.- ¿Cuál será la tendencia de instalación de nuevas industrias en un futuro?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

29.- En su opinión ¿qué importancia tienen las subvenciones europeas, nacionales o autonómicas en su zona?

Mucha Regular Poca Muy poca

30.- ¿Cuál será en un futuro la relevancia de las subvenciones en su zona? ¿Cuál será su evolución a medio-largo plazo?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

5.3 SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL

31.- En su opinión, ¿la población de su zona tiene capacidad de movilización? ¿Por qué?

Mucha Regular Poca Muy poca

32.- En su opinión, ¿cómo evolucionará la capacidad de movilización de la población en su zona? ¿Por qué?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

33.- ¿Los partidos políticos y sindicatos en general tienen presencia y son sensibles a la problemática de su zona?

Ninguna Regular Alguna Adecuada

34.- ¿Cuál es la tendencia respecto a la presencia de los partidos políticos y sindicatos en general en su zona?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

35.- ¿Existe una adecuada actividad cultural en su zona? ¿Es accesible en lugar y económicamente? ¿Por qué?

Ninguna Regular Aceptable Adecuada

36.- ¿Cuál será, a medio-largo plazo, la tendencia de la actividad cultural en su zona? ¿Por qué?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

37.- ¿Qué opina sobre la seguridad en su zona?

Bajo Regular Medio Segura

38.- ¿Cuál será, en su opinión, la tendencia de la seguridad en su zona? ¿Por qué?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

5.4 DESARROLLO RURAL

39.- ¿Qué opina de las actividades realizadas por los Grupos de Desarrollo Rural? ¿Tiene un conocimiento suficiente sobre ellas? ¿Le resultan familiares?

Mucho Regular Poco Muy poco

40.- ¿Las actividades realizadas en el marco de los GDR han mejorado la situación socio-económica de su zona?

Mucho Regular Poco Muy poco

INICIATIVAS PERSONALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA EN SU ÁMBITO DE INFLUENCIA

RESPONSABILIDAD 1.-SI 2.- NO

URGENCIA 1.-Urgentísima 2.-Urgente 3.-Medio plazo 4.-Largo plazo

TERRITORIO

41.- ¿Qué tres iniciativas medioambientales consideraría más interesantes en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

42.- ¿Qué tres iniciativas en relación con medios de comunicación consideraría interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

43.- ¿Que tres iniciativas en relación con la energía (distribución, consumo, diversificación, etc.) consideraría más interesantes en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

44.- ¿Qué tres iniciativas en relación con el mundo de las telecomunicaciones consideraría más interesantes para su territorio? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

45.- Con respecto al agua en general, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

5.5 POBLACIÓN

46.- Con respecto al posible envejecimiento de la población, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

47.- Con respecto a la marginalidad, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

48.- Con respecto a la dependencia de parte de la población ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

5.6 ACTIVIDAD ECONÓMICA

49.- Para impulsar la actividad económica, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

50.- Con respecto al paro, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

51.- Con respecto a al grado de dependencia de las subvenciones (europeas, nacionales, autonómicas o locales), ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

5.7 SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL

52.- Con respecto a al grado de movilización de la población, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para incentivarla en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

53.- Con respecto a la presencia de partidos políticos y sindicatos, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para incentivarla en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

54.- Con respecto a la actividad cultural, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

55.- Con respecto al grado de seguridad, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para mejorarla en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

5.8 DESARROLLO RURAL

56.- ¿Qué propuestas haría a los Grupos de Desarrollo Rural?

5.9 OTROS TEMAS INTERESANTES

- Tema: _____
  _____

Opinión de la persona entrevistada sobre la situación actual

_____
_____
_____
_____
_____

Diseñar una escala con cuatro niveles para poder valorar la opinión con una cruz

Etiqueta 1 ↓		Etiqueta 2 ↓		Etiqueta 3 ↓		Etiqueta 4 ↓	

Opinión de la persona entrevistada sobre la tendencia en el futuro

_____
_____
_____
_____
_____

Diseñar una escala con cuatro niveles para poder valorar la opinión con una cruz

Etiqueta 1 ↓		Etiqueta 2 ↓		Etiqueta 3 ↓		Etiqueta 4 ↓	

Propuestas que en opinión de la persona entrevistada se deberían tener en cuenta

_____
_____
_____
_____
_____

	Está bajo su responsabilidad directa				SI		NO	
Urgentísimas		Urgentes		Medio plazo		Largo plazo		

ANEXO 4:
FOTOGRAFÍAS.

4. Fotografías

4.1. Entrevistas personales

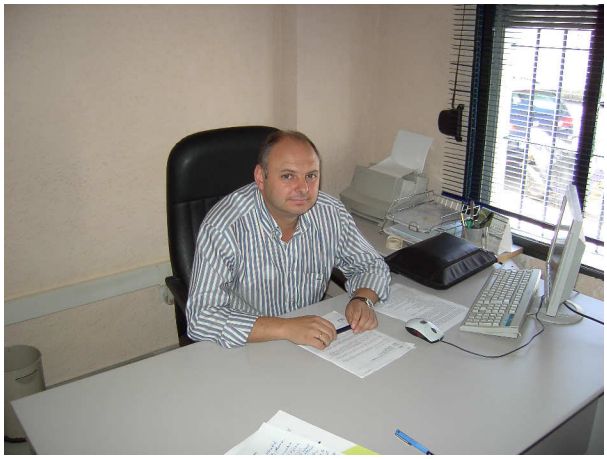

4.2. Mesas temáticas sectoriales / Mesa comarcal